Universidad Nacional de San Martín
Instituto de Altos Estudios Sociales
Doctorado en Antropología Social

Trayectorias policiales: producción de instituciones y agentes sociales en la Policía Federal Argentina.

Tomás Bover

Tesis de Doctorado presentada a la Carrera de Antropología Social, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctor en Antropología Social.

Directora: Dra. Mariana Chaves

Buenos Aires
2016

Bover, Tomás
Trayectorias policiales: producción de instituciones y agentes sociales en la Policía Federal Argentina/ Tomás Bover; directora: Mariana Chaves
San Martín: Universidad Nacional de San Martín, 2016. -
346p.
Tesis de Doctorado, UNSAM, IDAES, Antropología Social, 2016.
1. Policía. 2.Trayectorias. 3.Producción de agentes sociales - Tesis.
I. Mariana, Chaves (Directora). II. Universidad Nacional de San Martín,
Instituto de Altos Estudios Sociales. III. Doctorado.

RESUMEN

Nombre del Autor: Tomás Bover
Directora de Tesis: Mariana Chaves

Resumen de la Tesis presentada al Doctorado en Antropologia Social del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES, UNSAM), como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctor en Antropología Social.

Esta tesis analiza la producción de los/as policías como agentes sociales en la Policia Federal Argentina. Para cumplir con este objetivo general se siguieron una serie de objetivos específicos. En primer lugar, describir e interpretar la dinámica institucional (funcionamiento, reglas, normas, relaciones de poder, transmisiones de saberes, etc) de la Policia Federal (PFA). En segundo lugar, reconstruir trayectorias individuales de miembros de las fuerzas de seguridad. En tercer lugar, presentar las etapas atravesadas por la institución según sus actores. En cuarto lugar, analizar los procesos de identificación que suceden en la carrera policial y, finalmente, identificar las formas de construcción y validación de las lógicas y estructuras de poder y los vínculos con otros ámbitos de sus vidas. Entendemos que en la producción de agentes sociales intervienen múltiples atravesamientos, por lo que avanzamos en el estudio de las trayectorias de los/as policías en tanto miembros de esa institución pero en coexistencia con sus otras pertenencias.

La investigación se llevó a cabo principalmente en el trabajo de campo etnográfico realizado entre los años 2011 y 2014 en las dos escuelas de formación inicial –de oficiales y suboficiales y agentes-de la PFA y en otras dependencias de la misma institución -comisarías y cuerpos- situados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. La etnografía incluyó etapas de observación participante, entrevistas y análisis de fuentes documentales. Para el análisis del material se utilizaron matrices, cuadros y esquemas a los fines de procesar la información producida.

En el desarrollo del trabajo se analizaron condiciones institucionales, prácticas y trayectorias de los/as policías y de la institución. La primera condición institucional fue la jerarquía, abordada a través de la experiencia de los agentes sociales que ocupan desiguales posiciones en la institución. Esto nos permitió describir las relaciones de mando y conducción ejercidas, así como el desarrollo y las expectativas de los sujeros sobre sus carreras. También, interpretar la incorporación de lo que denominamos “cosmovisión jerárquica” como forma de ubicar a otros, policías y no policías, en una estructura simbólica y/o

formalmente jerarquizada. Como segunda condición institucional, se examinó la opacidad policial en tres dimensiones: 1) aquella que es resultado histórico-político de la constitución del campo de estudios; 2) la opacidad que se reconoce y produce en los obstáculos para el reconocimiento y la conducción política de la policía; y finalmente, 3) la comprendida como obstáculo epistemológico a partir de las cuestiones de accesibilidad al campo.

Las prácticas que se consideraron fueron principalmente aquellas ligadas a la transmisión de saberes y a lo quehaceres que definen el trabajo policial. El análisis de las formas en que se aprende y se enseña a ser policía nos llevó a pensar históricamente el lugar que ocupa la escuela en la definición profesional y a preguntarnos sobre las diferencias y/o disputas entre lo que se aprende y lo que se hace. Pero también entre los que "enseñan", miembros de las escuelas, y los que "trabajan" en destinos "operativos". El lugar diferencial que ocupa la disciplina en las escuelas de oficiales y suboficiales completa el análisis sobre los saberes policiales. El trabajo policial, por su parte, se estudió a partir de la multiplicidad de tareas que involucra. Pero también, en lo que llamamos formas de configuración del trabajo policial, donde se entrecruzan múltiples dimensiones como: el valor del tiempo y el espacio en la definición del trabajo, los usos del dinero, las diferencias de género, los lugares de trabajo, la transformación de las emociones, lo que se aprende en el quehacer laboral y el lugar de la muerte en las definiciones de la tarea, de la persona y de la institución.

A los fines analíticos de esta tesis las trayectorias sociales de policías se dividen entre trayectorias vitales y carreras o trayectorias profesionales. El estudio de las trayectorias sociales de los/as policías, nos permitió poner el foco en los continuos y permanentes movimientos, cambios, replanteos, crisis y modificaciones de las posiciones de los individios y las instituciones a lo largo del tiempo. Para interpretar las trayectorias vitales se analizaron múltiples biografías, y se seleccionaron tres de ellas que permiten dar cuenta cómo condiciones, experiencias y obstáculos similares se atraviesan de maneras distintas, y cómo coexisten e intervienen las esferas de la vida extra-laborales, y/o preexistentes, en la producción de estos agentes sociales y su multiplicidad identitaria. Para el análisis de las carreras o trayectorias profesionales, se desentrañó el rol de los destinos laborales en la conformación de perfiles y trayectos y el otorgamiento diferencial de prestigio y reconocimiento que en esos espacios se produce y circula. Además se presentan las relaciones sociales que en cada uno de ellos se habilita u obstaculiza, así como las tareas que los caracterizan, con el objetivo de interpretar las trayectorias profesionales en su diversidad, coexistencia y competencia.

En las conclusiones de la tesis se exponen discusiones transversales que emergieron del proceso realizado. En primer lugar se presenta el carácter

fundante pero inacabado de la formación inicial en la producción de los policías como agentes sociales, presentando transformaciones y continuidades que tienen lugar a lo largo de sus carreras y sus vidas. En segundo lugar se discute la imagen de uniformidad de los/as policías exhibiendo variadas y heterogéneas trayectorias de sus miembros. En tercer lugar, se analiza que la heterogeneidad policial no se reduce a las trayectorias de sus miembros, sino que la multiplicidad de tareas, funciones, perfiles y tradiciones expone la existencia de diversas "caras de la policía". Finalmente, se propone el lugar central del sacrificio, tanto como experiencia ineludible para los/as miembros de la PFA como clave de lectura para la producción de agentes sociales en la Policía Federal.

Palabras clave: Policía – Producción de agentes sociales – Trayectorias sociales

Buenos Aires

Octubre 2016

RESUMEN EN INGLÉS

ABSTRACT

Nombre del Autor: Tomás Bover
Director(es) de Tesis: Mariana Chaves

Abstract de la Tesis de Doctorado presentada al Doctorado en Antropologia Social, Instituto de Altos Estudios Sociales, de la Universidad Nacional de San Martín - UNSAM, como parte de los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctor en Antropologia Social.

This Thesis looks into the production of policemen and women as social agents in the Argentinian Federal Police [*Policia Federal Argentina*]. In order to fulfill this general objective a series of specific aims were set. Firstly, we aim to describe and interpret the institutional dynamics of the AFP (internal organization, rules, dispositions, power relations, knowledge passing, among others). Secondly, we aim to rebuild individual paths of the members of the police forces. Thirdly, we aim to show the institutional stages according to each actor. In fourth place, we aim to analyze the identification processes at play in the police professional career, and, finally we aim to identify the ways of building and validating logics, power structures and relationships with other spheres in the agents' lives. Since believe that in the production of social agents there are multiple cross-cuttings, we kept on researching police men and women's paths both as members of the institution and in co-existence with their other places of belonging.

Research took place mainly through ethnographic field work between 2011 and 2014 in both Schools of initial training (for Deputies, officers and agents) at AFP and other sections in the same institution, police stations and precincts located at CABA, Buenos Aires, Argentina. The ethnography included stages of participant observation, interviews and documentary source analysis. In data analysis we used matrices, charts and diagrams for processing the required information.

In the development of the field work, policemen and women's institutional conditions, practices and pathways were analyzed. The first institutional conditional found was hierarchy, studied through the social agents' experiences, bearers of unequal positions within the institution. This allowed us to describe the operating command and leadership relationships, and the development and expectations of the subjects on their careers. In addition, we could interpret the inclusion of what we called "hierarchic world-vision" as a way of locating other police officials and non-police officials within a symbolic and/or formally hierarchic structure. For the second institutional condition we examined police opacity in three dimensions: 1) the historic-political result of the constitution of

a field of study, 2) the opacity found in and created by the obstacles for recognition and political leadership of the police; and 3) the epistemic obstacle arising from field accessibility issues.

Practices we dealt with were mainly those linked to knowledge transmission and to the daily work of a police officer. The analysis of the ways of learning and teaching how to become a police officer led us to think historically on the influence of schools in the professional definition and to ask ourselves about the differences and struggles between what is learnt and what is done. Also, we inquired about differences and struggles among the "teachers" –members of schools- and those who "work" in the varied "operations". The particular place occupied by discipline for officers and Deputies rounds up the analysis on police know-how. Police work, on the other hand, was researched from the multiple tasks it involves. Also, in what we called 'ways of police work configuration', several approaches are interwoven: the value of time and space in the definition of work, the uses of money, gender differences, work places, emotional shiftings, what is learnt through everyday work and the place of death in the definitions of tasks, people and the institution.

For analytical purposes of this Thesis only, officers' social paths are divided into life paths and the career or professional path. Studying policemen and policewomen's social paths allowed us to focus on the continuous movements, changes, re-thinking, crisis and opinion changes of individuals and institutions through time. A number of biographies were analyzed so as to interpret paths, and three of them were selected to give an account of how similar conditions, experiences and obstacles weave themselves in different ways; how they co-exist or intervene in the life outside work or how they pre-exist and become visible in the production of this group of social agents with multiple identities. For researching the careers or professional paths, we studied the influence of the work place in the building of profiles and paths, as well as the influence of giving preferential recognition or prestige, created and circulating in such spaces. In addition, we discuss the social relations that each of the places allows or blocks, as well as characteristic tasks, with the aim of interpreting profession paths in their diversity, co-existence and struggles.

In the conclusions, we set forward cross-cutting issues derived from the research process. First, we explain the founding though incomplete feature of initial training in the creation of police officers as social agents, introducing changes and continuities throughout their lives and their careers. Secondly, the

image of uniformity of the police force is discussed, and we shed some light on the varied and diverse paths followed by members of the force. Thirdly, we discuss the fact that police heterogeneity does not only mean its members' paths, but also the varied tasks, functions, profiles and traditions that show the different "faces of the police". Finally, we suggest the key place of sacrifice, both as an unavoidable experience for the AFP members and as a cue for reading the production of social agents in the Federal Police.

Key-words: Police – Production of social agents – Social pathways

Buenos Aires
Octubre 2016

Indice

AGRADECIMIENTOS. **12**
INTRODUCCIÓN **17**
LA POLICÍA FEDERAL: UNA BREVE DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL Y DEL CONTEXTO DE ESTUDIO 20
ANTECEDENTES 24
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS: ETNOGRAFÍA "EN" LA POLICÍA 32
ESTRUCTURA DE LA TESIS 39
CAPÍTULO 1. JERARQUÍAS **45**
1.1. UN ALMUERZO EN LA ESCUELA DE SUBOFICIALES. 47
1.2. LA NUEVA. 53
1.3. CAMINAR JUNTOS. 57
1.4. LEY 21965. 60
1.5. ¿FUERA DE LUGAR? 63
1.6. HACER CARRERA. 67
1.7. LA CARRERA COMO ILUSIÓN. 72
1.8. PENSAR LAS CARRERAS. 74
1.9. CONCLUSIONES. 77
CAPÍTULO 2. OPACIDAD, SECRETO Y CONFIANZA EN UNA INVESTIGACIÓN SOBRE POLICÍAS **79**
2.1. CONTROL POLÍTICO DE LAS INSTITUCIONES 81
2.2. CONSOLIDACIÓN DE UN CAMPO: LAS INVESTIGACIONES. 89
2.3. EL RECORRIDO: CAMPO DE DIFÍCIL ACCESO 93
2.4. UN DÍA A LOS TIROS: DEVELAR LA OPACIDAD. 99
2.5. CONCLUSIONES 111
CAPÍTULO 3. SABER **112**
3.1. TENSIONES 115
3.2. LAS REFORMAS DE LA FORMACIÓN: LA TRANSMISIÓN DE LOS SABERES HACER POLICIAL EN CLAVE HISTÓRICA 117
3.3. EXPERIENCIA 119
3.3.1. Entrar: sobre estrategias de ingreso 119
3.3.2. Los elegibles 120
3.3.3. Sin palanca no entrás: capital social en movimiento. 123
3.3.4. Qué se aprende para ser policía ó sobre la inscripción subjetiva a las instituciones 128
3.4. ENTRE EL INTERNADO Y LA MANIJA 135
3.4.1. Manija y disciplina: La disciplina como técnica 135
3.4.2. Disciplina como valor 138
3.5. UNA SEMÁNTICA INSTITUCIONAL EN CLAVE DE SACRIFICIO 142
3.5.1. Internado 144

3.5.2. ¿Internados?: sobre la discusión con las instituciones totales 147
3.6. LA FORMACIÓN DISPUTADA 152
3.6.1. Olvidate de la escuela 152
3.6.2. Los allá afuera posibles. *"Me di cuenta de cómo es ejercer el mando cuando fui padre"* 155
3.6.3. Saberes en disputa 157
3.7. SUBOFICIALES: "ACÁ FORMAMOS PLOMEROS" 161
3.8. CONCLUSIÓN: EL LUGAR DEL APRENDIZAJE EN LA CARRERA Y LA DEFINICIÓN PROFESIONAL 164
CAPÍTULO 4. DEFINIR, SENTIR Y SABER: CONFIGURACIONES DEL TRABAJO POLICIAL 168
4.1. SENTIDOS DEL TRABAJO 171
4.1.1 Tiempo y espacio en el trabajo policial 171
4.1.2 *Tapados y forrados:* dinero, deudas y ahorro 178
4.1.3. Los femeninos y los masculinos 183
4.1.4. En la cancha se ven los pingos: Trabajar en la calle 188
4.1.5 Emociones y sensaciones 193
4.2. CRITERIO: SOBRE LO QUE SE APRENDE HACIENDO 198
4.2.1. La brigada: Criterio y olfato 200
4.2.2. Toda muerte es dudosa: el criterio institucional 206
4.3. CAER: MUERTES POLICIALES 208
4.3.1. Aproximaciones a la muerte policial 209
4.3.2. *Los héroes están en La Chacarita* 209
4.3.3 Aprender a morir: la muerte en la escuela 212
4.3.4. La muerte según los instructores 217
4.4. CONCLUSIONES: CONFIGURACIÓN DEL TRABAJO POLICIAL 218
CAPÍTULO 5. DE VIDAS POLICIALES: TRAYECTORIAS VITALES 223
5.1. SILVANA: LA POLICÍA Y LA CONDICIÓN FEMENINA 225
5.1.1. Hacerse policía *225*
5.1.2. *"si no querés algo que ellos quieren es como que terminas mal"* *230*
5.1.3. *No había espacio para femeninos* 233
5.1.3 *"Te pido que nadie sepa nada, por no exponerme, por no exponer a mi familia"* 238
5.2. GERMAN: HEREDAR LA DISCIPLINA, HEREDAR LA POLICÍA 242
5.2.1 La familia policial *242*
5.2.2. *"Esto no es una empresa, tenemos tradiciones".* 244
5.2.3. *"Defectos profesionales":* consecuencias de la policía en la vida personal 246
5.2.4. El uso de la fuerza. 251
5.3. JAVIER: LA POLICÍA SOMOS CADA UNO 253
5.3.1 *Yo, el raro de toda la familia* 253
5.3.2. Crítica a la razón verticalista 258

5.4. CONCLUSIONES 262
CAPÍTULO 6. CARRERAS: LAS TRAYECTORIAS PROFESIONALES 265
6.1. CARTOGRAFÍAS MORALES 267
6.1.1 Diferencial Sur - Norte 270
6.1.2 *El sur:* los destinos calientes 272
6.2. DESTINOS Y RECONOCIMIENTO 277
6.2.2 Carreras y Criterio 281
6.2.3 La producción del respeto y la legitimidad en los destinos 283
6.2.2.1 Respeto y legitimidad *288*
6.3 RELACIONES 293
6.3.1 *Caer en desgracia* 294
6.3.2 Amigos y vecinos 296
6.4. TAREAS 302
6.5 CONCLUSIONES 304
6.5.1 La policía como profesión 306
6.5.2 Profesión y carrera *307*
CONCLUSIONES 313
1. REVISITANDO LOS CAPÍTULOS 313
2. CUESTIONES TRANSVERSALES 316
2.1. Acerca de la uniformidad (de la policía) 316
2.2. Las caras de la policía 318
2.3. El sacrificio como clave de lectura *322*
2.4. Sobre la producción de agentes sociales *324*
3. ÚLTIMAS NOTICIAS 326
4. PALABRAS DE CIERRE PARA CONTINUAR 329
BIBLIOGRAFÍA 331
ANEXO 347

Agradecimientos.

Quisiera recordar y agradecer a quienes acompañaron y sostuvieron de todas las formas posibles el trabajo que culmina en esta tesis. Aún bajo la apariencia de camino solitario, no hubiera sido posible sin un conjunto de personas, instituciones y políticas que la hicieron posible. Convencido de que olvidaré a alguno/a de ellos/as, me disculpo por anticipado.

En primer lugar, agradezco a las instituciones que financiaron la investigación. La Universidad de La Plata me otorgó becas de posgrado entre los años 2008 y 2015, además de distintos subsidios. El Doctorado de Antropología Social (IDAES -UNSAM) realizó, a través del Programa de Fortalecimiento de posgrados del Mercosur, las gestiones que hicieron posible una estadía de 5 meses en la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP) en el año 2014.

Mariana Chaves es la directora de esta tesis, contribuyó con su agudeza, exigencia y claridad a que encuentre mis, siempre enmarañadas ideas. Además de militar juntos en Casa Joven, también aprendí de ella mucho como docente. Ser su discípulo es un orgullo que me honra y alegra, por todo eso mi cariño, amistad y agradecimiento son suyos.

Virginia Ceirano, fue co-directora de las primeras becas obtenidas. Le agradezco el tiempo dedicado y el interés por mi trabajo. Pero sobre haber formado a las personas que admiro y de quienes aprendo.

El Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS) de la Facultad de la Facultad de Trabajo Social (UNLP) es mi lugar de trabajo: Agradezco a todos sus integrantes y especialmente quienes forman y formaron parte de proyectos de investigación compartidos donde se aportaron comentarios y sugerencias: a mis compañeros del Grupo de Estudios en Juventudes y otros grupos que allí trabajan: Esteban Fernández, Olga Brunatti, Paula Hanlon, Marcos Mutuverría, Fernando Palazzolo, Sabrina Mora, Gabriela Flaster, Daniel Giorgetti, Agustín Cleve, Florencia Fajardo y Florencia Migueliz.. Agradezco a Elena Bergé y

Josefina Cingolani su amistad y cariño. Con Carlos Galimberti compartimos nuestra amistad y los retiros de escritura en lo de mi gran amigo Néstor Artiñano que los hizo posibles y disfrutables, con él compartimos, además, las pasiones políticas, siempre agradecido de crecer junto a él. A Mariana Speroni por su cariño y Ludmila por su luz. Mariana siguió los avances de esta investigación y editó la tesis revisando en detalle cada parte, le agradezco infinitamente ese trabajo.

A los compañeros de la Red Nacional de Investigadores/as en Juventudes, por la experiencia colectiva, principalmente a Julieta Infantino y María Laura Peiró. Con Eugenia Cozzi nos conocimos en ese contexto y fue central en el proceso de escriruta y corrección, por eso y su amistad mi agradecimiento.

Las ideas que aparecen en esta tesis son en gran medida producto de las discusiones con los miembros del Grupo de Estudios de Policías y Fuerzas de Seguridad (IDES-UNQ), compañeros/as a quienes agradezco sus aportes. Laura Biancciotto, Iván Galvani, Nicolás Herrera, Mariano Melotto, Agustina Ugolini, Brígida Renoldi, Mariana Galvani, Andrea Daverio, Laura Glanc, José Garriga, Mariana Lorenz, Elea Maglia, Sabrina Calandrón, Santiago Galar y Sabina Frederic. Con Iván y Mariano compartimos además años de amistad, les agradezco particularmente el tiempo y trabajo juntos. Elea Maglia puso en discusión sus notas y apuntes. Sabrina Calandrón fue esencial en todo este trabajo, amiga generosa y brillante, a todos ellos les agradezco muchísimo.

Sabina Frederic hizo posible esta investigación, no solo con su invitación al GEPyFS sino por su orientación desde su comienzo. La convocatoria a la investigación colectiva realizada entre el Ministerio de Seguridad y la UNQ fue la oportunidad de acceso al trabajo de campo en la PFA y significó aprender de cada uno de sus integrantes. Principalmente de Sabina quien compartió con nosotros su experiencia y capacidad de trabajo, a ella la agradezco.

El Doctorado en Antropología Social (IDAES-UNSAM) ofreció un valioso recorrido. Agradezco a sus docentes. También a José Garriga y Mariana

Sirimarco, quienes evaluaron el proyecto de tesis y ayudaron a organizar el trabajo restante. En las Aulas del IDAES conocí compañeros con los que compartimos las materias, intereses y experiencias. Luciana Denardi y Sebastián Fuentes son amigos que aplanaron mucho del sinuoso camino, a ellos gracias.

Durante mi estadía en Unicamp fui recibido cálidamente por Omar Ribeiro Thomaz y Susana Durao. Allí conocí queridas personas, especialmente a Catarina Casimiro Trinidades, Ana Elisa Bersani, Flavia Paniz, Bruna Bumachar y Juan Manuel Castaño Jaramillo. En Rio de Janeiro, conté con la hospitalidad de Diego Galeano y Vinicius Fadel, A todos ellos gracias.

A mis compañeros de la cátedra “Introducción a la teoría social”. Las clases de Ramiro Segura son espacios estimulantes, muchas ideas fueron provocadas por sus reflexiones, por haber co-dirigido una de las becas, sus lecturas y su amistad. Marcela Oyhandy, Victoria D´amico, Carlos Galimberti, Josefina Cingolani, Celeste Hernández, German Romoli, Juan Francisco Di Meglio y Joaquín Vélez son el equipo de cátedra con que compartimos esta experiencia, a ellos gracias.

A las autoridades y compañeros/as de la Facultad de Trabajo Social. Especialmente a Alejandra Wagner por su confianza y a mis compañeras del espacio de referencia de Niñez Analía Chillemi y Verónica Campagna..

En la carrera de Antropología conocí grandes amigos, agradezco a Leandro Fantuzzi y Valentín Val y a Manuel López Mateo por su cariño fraterno. Mercedes Horucade es una amiga especial, por nuestra complicidad, siempre estoy agradecido cuando está cerca y la extraño cuando se va, también a Julia Trovato López compañera y amiga. Con Celeste Hernández compartimos carrera, posgrado, cátedras, viajes y lo que se comparte con alguien tan querida, mi cariño y agradecimiento para ella y su familia. Sin la complicidad de Celes esta tesis sería producto de un recorrido menos placentero.

Agradezco especialmente a los/as compañeros/as y pibes/as de Casa Joven B.A. y de toda la obra de Cajade. La casa que fundamos en 2009 con Mariana Chaves, Nicolás Fonseca y otros/as, es mi lugar y la llave con la que le damos una vuelta de tuerca a lo que no nos gusta del mundo. Sería imposible nombrarlos a todos, mi admiración, agradecimiento y compromiso. Con ternura Venceremos!. En Casa Joven conocí a Nicolás Fonseca, compartimos convicciones, mucho cariño y una vida en común, le agradezco bancarnos por duplicado, a Celes y a mí.

A mis amigos de la Vida, Javier Galli y Agustín Forestieri por estar próximos a lo largo de los años.

A los miembros de la PFA que compartieron conmigo su palabra, sus jornadas de trabajo, materiales, documentos o permisos para que hiciera mi trabajo de campo.

Mi familia hizo posible todo el camino, a mis viejos, “Tato” y Amalia les agradezco el amor, la generosidad y dedicación. Mis hermanos Joaquín, Julián y Amalia siempre fueron referencia para mí, gracias por aplanarme el camino, Pablo y Rafa son también mis hermanos y comparto la misma gratitud. Mis queridos cuñados, Flavia, Anita y Yanco son responsables de que existan los seres que me maravillan: Juan Ignacio, Ema, Amparo y Agustín. La más pequeña, Martina, sobrina y ahijada, puso mi mundo de cabeza al entregarme amor desde su diminuta humanidad, por todo eso, gracias.

Olga y Diego también son mi familia y fueron sostén fundamental en nuestras vidas, la mía y la de Mariana, a ellos les agradezco el amor de familia. A Maru, por el amor que nos encuentra y la felicidad de compartirlo. Por la paciencia y los proyectos, por acompañar y bancar mis espacios, silencios y humores. Por todo lo que nos queda realizar aún. Por hacer que todo valga la pena, mi amor y agradecimiento.

Esta tesis está dedicada a Mario, “el negro” Vanini que a su paso dejó el amor que me acompaña, por eso y por su hermoso recuerdo, gracias.

Introducción

> Al entrar a la escuela de cadetes nos dirigimos al gimnasio, atravesamos el pabellón administrativo y por una calle lateral seguimos junto a la cancha de fútbol y atletismo hasta la última estructura de la escuela, lindera a las casas que están afuera, de las que asoman las ventanas por encima del paredón perimetral. En la entrada del gimnasio estaban los docentes del curso que instrumentó el Ministerio de Seguridad de la Nación: "uso racional de la fuerza" dictado por instructores de artes marciales y de armas y tiro. Saludamos a cinco de ellos que estaban a la espera que unos 200 cadetes se "formen" disponiéndose por todo el gimnasio. Allí me encontré al "chino" Salvia. Esperaba que me recuerde, pero al saludarlo escuché *"sub-comisario Salvia, un gusto"*. Le recordé que nos habíamos conocido dos años atrás en los entrenamientos del curso básico del GEOF[1] y lo llamé por su apodo –ese que se ganó por su preferencia de poner accesorios a su uniforme, "chinadas" decían sus compañeros burlándose de ese hábito-. Me dijo -sí… pero no estoy más ahí, cuando ascendí me degradaron- -¿por qué?-, le pregunté, -"porque soy honesto". Luego comentó que ese día estaba indignado con uno de los directivos de la escuela, éste le había objetado sus clases porque el uso del silbato es "anti-pedagógico": -"¡ese es un hijo de puta! ¡Así te lo digo, es un hijo de puta! ¡Ahora quiere hacerse el convertido pero, cuando era instructor, nos hacía mierda y ahora reniega del uso del silbato! Él era instructor mío y mirá como me quedaron los nudillos hechos mierda" [dijo mientras me mostró sus puños sin que pueda ver mucho] -"si, así me dejó de mandarme a hacer flexiones con los puños y ahora se hace el no sé qué"-. Luego le pregunté dónde estaba destinado y me dice -"estoy castigado en la Policía de Prevención Barrial, ¿sabés por qué? Porque soy honesto, ahí te mandan a la villa, la misma que entraba yo pero a sacar narcos a patadas y ahora ¿sabés qué hago? Una mesa con "referentes barriales, esos narcos hijos de puta ahora son "vecinos" y tengo que escucharlos y darles explicaciones, cuando me levantaría de la mesa y los cagaría a trompadas a todos (Nota de campo Septiembre 2013).

La nota que inaugura esta introducción condensa buena parte de lo que abordo en esta tesis: da cuenta de una institución compleja, en varios planos. Primero, por la diversidad de destinos que componen a la Policía Federal -de los que se mencionan una escuela, un cuerpo de prevención barrial y un grupo de asalto táctico-. Segundo, por la variedad de tránsitos que hacen las personas por esos destinos y sus valoraciones de los mismos, por las disputas abiertas respecto a los cambios introducidos en la práctica y la formación profesional mediante distintos modelos de enseñanza-aprendizaje. Tercero, la relación entre policías

[1] Grupo Especial de Operaciones Federales

y civiles y sus formas particulares de clasificar aquella personas que no son policías. Cuarto, exhibe algunas de las transformaciones institucionales recientes de la PFA y sus consecuentes disputas sobre los significados de ser policía. En mayor o menor medida cada una de esas cuestiones están presentes en el desarrollo de esta tesis. Pero además, para pensar la institución y sus miembros, es necesario dar la discusión sobre la inclusión de la institución policial en la sociedad de la que forman parte, en una red de relaciones inter-institucionales, y esta se suma como la última cuestión.

La discusión sobre las formas y alcances de la incorporación a la institución policial, así como sus efectos en términos de construcción de sujetos es un debate de largo alcance al que me propongo aportar con esta tesis. Los tránsitos y las experiencias de estas personas "producen" tanto a los sujetos como a las instituciones. En este camino se realizará un recorrido que habilita el análisis de estas prácticas sociales y las circunstancias, sucesos, implicaciones, transformaciones y derivaciones de los agentes que se unen a la policía, para conocer cómo se configuran esas experiencias, qué sucede "en sus vidas" y en la "vida institucional" desde que son incorporados y a lo largo de sus trayectorias vitales y profesionales.

El objetivo general del proyecto original de esta tesis fue analizar la producción de los policías como agentes sociales en la Policía Federal. Como objetivos específicos planteamos: 1-Describir y analizar la trayectoria y dinámica institucional (funcionamiento, reglas, normas, relaciones de poder, transmisiones de saberes, etc.) de la Policía Federal. 2-Reconstruir trayectorias individuales de miembros de las fuerzas de seguridad, y determinar la relevancia de las condiciones de clase social, género, condición familiar, edad y territorio. 3- Reconstruir etapas y períodos atravesados pro la institución a partir de las periodificaciones nativas. 4-Analizar los procesos de identificación que suceden en la carrera policial. 5-Identificar y analizar las relaciones inter-generacionales en la Policía Federal. 6-Identificar las formas de construcción y

validación de las lógicas y estructuras de poder, y los vínculos con relaciones de poder en otros ámbitos de sus vidas.

Se preveía abordar dichos objetivos a partir de un estudio antropológico realizado en espacios de formación –sus dos escuelas de formación inicial- y de ejercicio profesional –comisarías, divisiones y otros espacios de trabajo- de la Policía Federal Argentina. En la hipótesis inicial de la investigación consideré que en una institución donde conviven grupos incorporados en distintas circunstancias, se generan diferentes condiciones y situaciones institucionales en las cuales podríamos leer la producción institucional de generaciones, sistemas de expectativas y narraciones diferenciales. De este modo, uno de los interrogantes que dio inicio a la investigación, era sobre el modo en que la institución organiza las relaciones a partir de la edad, antigüedad, permanencia y experiencia de sus miembros (entre otros criterios). A partir de allí me interesaba conocer si esto producía formas particulares de relaciones entre las personas que han sido incorporadas en distintos momentos en términos de relaciones inter-generacionales. Deseaba conocer y analizar qué impacto tuvieron las distintas etapas atravesadas por la PFA y qué modificaciones y continuidades se produjeron en las trayectorias de los agentes sociales.

Sin embargo, la indagación sobre la cuestión etárea y las diferencias inter-generacionales cobró otras formas. La manera en que las instituciones policiales establecen las relaciones entre sus miembros está fuertemente anclada a su condición jerárquica. Si bien analizo esto a lo largo de la tesis, cabe adelantar que la edad, como dato biológico, se pone en juego casi exclusivamente en la definición de los requisitos de ingreso a los dos escalafones de la fuerza: Oficiales y suboficiales, una vez que se ingresa –aquellos que logran- el año de ingreso y la pertenencia escalafonaria definen las posiciones de los agentes en la estructura.

Esas posiciones formalmente establecidas por parámetros institucionales delinean buena parte de lo que sucede posteriormente. De esa manera, tanto la

relación entre la oficialidad y los suboficiales como aquella entre los "antiguos" y los "modernos", desplazó el interés inicial por la condición etárea poniendo en el centro la pregunta por el valor de la experiencia y la antigüedad policial para el vínculo interpersonal. En esta, nueva, dirección aparece que la PFA dispone de un orden de mérito que jerarquiza a los miembros de una misma cohorte, otorgando mayor "antigüedad" a los que obtuvieron mejores calificaciones durante sus estudios en las escuelas de policía. Estos –los más *antiguos*- tendrán prioridad de ascenso y una relación de superioridad jerárquica sobre los -que son más *modernos* tanto porque pertenecen a cohortes de egreso de años posteriores o porque fueron compañeros de promoción que obtuvieron peores calificaciones. Allí es posible observar una de las formas en que la institución organiza las relaciones de poder, las jerarquías y la autoridad a su interior es a partir de la antigüedad en la vida (la edad) o en *la fuerza* (antigüedad) y el mérito académico.

A continuación presentamos algunas coordenadas institucionales necesarias para la lectura de la tesis, para luego revisar los antecedentes de la misma. En la siguiente sección se describe el trabajo de campo y la introducción cierra con una descripción de la estructura de la tesis.

La Policía Federal: una breve descripción institucional y del contexto de estudio

El referente empírico de la investigación es la Policía Federal Argentina (PFA). La PFA fue creada en 1943 a partir del decreto 17.750/43, este promovió el reemplazo progresivo de la Policía de la Capital que se encontraba en funciones desde 1880, y recién fue completamente sustituida en el año 1945. Desde entonces cumple tareas de policía auxiliar de justicia, en vínculo con la justicia federal, y de policía de seguridad[2]. Está organizada territorialmente en 54 comisarías distribuidas por los distintos barrios de la Ciudad Autónoma de

[2] En esta tesis me centraré exclusivamente en el escalafón seguridad de la PFA, siendo el más numeroso. La PFA tiene además los escalafones de bomberos, pericias y comunicaciones.

Buenos Aires (CABA) cubriendo la totalidad de ese territorio en su reparto jurisdiccional. Funcionalmente está dividida en cuerpos y divisiones –GEOF; DOUCAD; Montada, Automotores. Otro tipo de comisarías, denominadas delegaciones, están ubicadas en las principales capitales provinciales.

En su organigrama presenta, al año 2015, además de la jefatura y sub-jefatura, la división en las siguientes "Superintendencias": Federal de Transporte, Asuntos Internos, Seguridad y Custodia, Aviación Federal, Planificación y Desarrollo, Personal, Instrucción y Derechos Humanos, Administración, Policía Científica, Bienestar, Seguridad Metropolitana[3], Investigaciones Federales, Interior y Delitos Federales Complejos, Drogas Peligrosas, Federal de Bomberos, Federal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

La jerarquía institucional se organiza en dos escalafones, Oficiales y Suboficiales, similares a los de otras fuerzas armadas y de seguridad. La formación inicial para cada uno se desarrolla en dos escuelas distintas y separadas geográficamente, ambas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La escuela de cadetes y oficiales Comisario general Angel Pirker en el barrio de Villa Soldati y la escuela de suboficiales y agentes Comisario general O´Gorman, en el barrio de Chacarita. En total la PFA contaba según datos estimados, con alrededor de 34.800[4] efectivos y era una de las fuerzas del país encargadas de investigar, prevenir y reprimir delitos federales, tarea que comparte con otras fuerzas de seguridad federales como son la Gendarmería Nacional, Prefectura Naval y la Policía de seguridad Aeroportuaria.

---

[3] Realicé el trabajo de campo para esta tesis en las escuelas de formación y comisarías correspondientes a esta superintendencia. Mientras concluía con la escritura final, la renovación de las gestiones políticas a nivel nacional y provincial, que coincidiría con el signo político partidario de CABA, promovió lo que se describía como "un viejo anhelo de los porteños", el denominado "traspaso" de las comisarías de la PFA. Según la Ley Nº 26.288 además de parte del Cuerpo de Infantería y Montada, la mayoría de las unidades de Bomberos y sectores de la Policía Científica, Investigaciones y Comunicaciones, pasaron de la órbita del Ministerio de Seguridad Nacional, al Ministerio de seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todas las situaciones analizadas en esta tesis son anteriores a ese proceso.

[4] Al año 2013 se indica que la cifra asciende a 44.372 miembros aunque no queda en claro si se considera el personal civil y administrativo en ese número.

A lo largo de su historia la institución ha atravesado una serie de transformaciones. Desde la finalización de la última dictadura militar en 1983 algunas de ellas estuvieron vinculadas a los procesos de "democratización" y otras a la "profesionalización" policial que implicaron cambios de los espacios de formación y actuación policial (Frederic, 2008). La tendencia desde el retorno democrático ha sido la de establecer un control político (en ocasiones mediante conducciones civiles) de las fuerzas, incorporar nuevos contenidos y agentes a la formación, y mejorar las oportunidades de las mujeres que, por ejemplo, se incorporaron recientemente al escalafón de oficiales y no fue hasta 2006 que egresó la primera oficial de policía.

El 7 de Diciembre del año 2010 tuvieron lugar los acontecimientos del Parque Indoamericano, en el barrio porteño de Villa Soldati, donde la PFA y la Policía Metropolitana, dependiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), reprimieron severamente a un conjunto de familias que habían ocupado una parte del predio. A partir de la discusión suscitada por el manejo político de estas fuerzas, en el año 2011 se creó el Ministerio de Seguridad de la Nación (MinSeg)[5] desde entonces a cargo de las decisiones de gobierno sobre las fuerzas federales, en un marco del creciente reconocimiento de la inseguridad vinculada al delito como problema social prioritario (Kessler, 2010).

Las coordenadas temporales de esta tesis se concentran en los años en que se desarrolló el trabajo de campo (2011-2013) y las espaciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Por lo tanto, resulta necesario caracterizar ese período y esa geografía como escenarios de actuación policial.

La creciente preocupación por el delito, en su configuración actual, tiene inicio a mediados de la década de 1990 y para mediados de la década siguiente

[5] Minseg es la expresión abreviada del "Ministerio de Seguridad de la Nación", usaremos esa expresión cuando nos refiramos a este en nuestros propios términos para distinguir de "el ministerio" como categoría nativa.

produce lo que Kessler denomina “sentimiento de inseguridad”. Este, a diferencia del concepto proveniente de la criminología anglosajona “miedo al crimen” involucra otros sentimientos además del temor, como ser la ira, resignación o la impotencia (Kessler, 2014). Este incremento afectó considerablemente la calidad de vida de los habitantes de CABA y, como han demostrado estas investigaciones, favorece el apoyo a políticas punitivas y “contribuye a la desligitimación de la justicia penal, promueve el consenso en torno a las acciones “por mano propia” y a la difusión del armamentismo” (Kessler, 2014: 324). En ese contexto, las políticas de seguridad, el accionar policial, la presencia de los uniformados y los requerimientos a la policía como “solución central” de los problemas asociados al delito; se encuentran bajo la lupa. Como veremos a lo largo de la tesis, esto promueve una creciente legitimación social a la actividad policial, principalmente en su versión represiva. Según otras investigaciones, el período en cuestión, como parte de los llamados “gobiernos kirchneristas” tuvo como característica saliente la “recuperación del protagonismo estatal que supo tener en otras épocas” incluyendo en ese protagonismo a la policía, tanto por su presencia como por su crecimiento en número de miembros (Rodríguez Alzueta, 2014).

En uno de los capítulos caracterizamos la Ciudad de Buenos Aires para analizar las representaciones de los barrios como destinos laborales para los/as policías. Pero vale señalar aquí, como contexto de estudio y de actuación policial, algunas de sus características principales. CABA se caracteriza por una desigualdad socio-económica notoria entre los barrios ubicados al sur y al norte de la misma. Administrativamente subdividida en comunas, aquellas que se encuentran al sur contienen las zonas más desfavorecidas. Pero la desigualdad que caracteriza a esos barrios no sólo se reduce a las variables asociadas a la pobreza sino también a la ocurrencia de delitos. Como ejemplo, en el período 2010-2012: “Tales comunas [las del sur], con 818.522 habitantes, presentaban para 2010 una tasa de homicidios de 12,7 sobre 100 mil, similar a ciudades

como San Pablo o Quito y mayor que la de México DF. Por su parte, el resto de la ciudad, agrupando 2.072.560 habitantes, tuvo una tasa de 3,08, similar a Bruselas o Ámsterdam" (Kessler, 2014: 293).

El creciente "sentimiento de inseguridad" y los señalamientos de mayor peligrosidad referenciados geográficamente en el sur de la ciudad, han tenido como resultado una respuesta paradójica. Los habitantes de las zonas, que están más desprotegidas y en consecuencia mayormente expuestos a la probabilidad de morir en interacciones violentas, son también los más "criminalizados" (Cozzi, et al, 2014). En esos barrios se posan las miradas, los relatos y buena parte la actividad policial asociada a la vigilancia y control. Estas referencias contextuales cobran forma en nuestro análisis al momento de caracterizar los quehaceres policiales según el destino que les corresponde, estas son las coordenadas temporo-espaciales de la investigación. A continuación se revisan algunos de los antecedentes de esta pesquisa.

Antecedentes

En Latinoamérica las investigaciones sobre fuerzas de seguridad se conformaron como campo de estudios recién en la década de 1990. En el siglo XX los procesos democráticos de varios países del Cono Sur han sufrido numerosas interrupciones por la sucesión de golpes de Estado comandados por cúpulas militares con el apoyo operativo de las fuerzas de seguridad. En este contexto, el análisis de las fuerzas de seguridad surge como área de pesquisa impulsada por intereses políticos y sociales. Algunos de los estudios e informes fueron realizados inicialmente por los organismos de DDHH y gradualmente incorporados a las agendas de investigación académica, (Frühling, 2006). El fortalecimiento democrático permitió impulsar investigaciones sobre las reformas de agencias policiales, las prácticas policiales y el vínculo con el poder ejecutivo y el judicial. En otros países, como México, el papel desarrollado por las policías en relación al crimen organizado y los usos y abusos de la violencia han sido los temas sobresalientes de las investigaciones

(Azaola, 2005; Silva, 2007, 2010). Las primeras etnografías de nuestro continente sobre agencias policiales fueron realizadas en México (Suarez de Garay, 2006) y Brasil (Kant de Lima, 1995; Misse, 2004).

En Argentina las investigaciones sobre fuerzas armadas y de seguridad cobran impulso a partir de 1983 y se consolidan como campo a fines de la década de 1990. Según Frederic (2008b) esas investigaciones estuvieron signadas por el hecho de que muchos cientistas sociales habían sido perseguidos durante el último proceso militar. Esto tuvo su efecto en las perspectivas desarrolladas, al constituirse en tendencia predominante las investigaciones que resaltaban las características conservadoras, contrarrevolucionarias o fascistas de los miembros de las fuerzas de seguridad. Según Sirimarco

> La conjunción de hermetismo y resistencia, aunada al alcance y poder que reviste la agencia policial en nuestra sociedad, ha contribuido a un abordaje analítico mayormente construido desde la (cauta) lejanía (…) Los riesgos son evidentes. Por un lado, asumir como dado e inevitable ese distanciamiento que la policía parece querer instaurar respecto de la sociedad. Por otro, replicarlo haciendo de la "aproximación distante" una instancia casi obligada y consecuente. (Sirimarco, 2010: 12).

Por su parte, Calandrón señala que:

> Las principales producciones de mediados de los años noventa provienen de las ciencias políticas y la sociología política dedicadas al caso de los militares y recién a fines de la misma década emergen los que se ocuparían de las fuerzas policiales. El funcionamiento de las policías en Argentina, fue inicialmente abordado por la antropóloga Sofía Tiscornia (Tircornia, 1998 y Tiscornia, 2004), quien identificó "rutinas policiales" que se apoyaban fundamentalmente en la brutalidad policial, causante de muertes y abusos perpetrados por parte del personal de las fuerzas de seguridad. En este enfoque, el accionar policial era un resultado del singular ordenamiento normativo que establecía un estado policial permanente, una estructura vertical y jerárquica inapelable y atribuciones de detención arbitraria de personas. Ese trabajo puso de relieve la importancia de la jerarquía como un eje organizador de las fuerzas policiales. (Calandrón, 2014: 20)

Podríamos organizar estos antecedentes en dos grupos. El primero incluye los estudios que se ocupan principalmente del accionar policial y el uso institucional de la violencia. El segundo, contiene a los estudios que analizan y describen el funcionamiento y las prácticas institucionales desde la perspectiva

de los sujetos que forman parte de la policía, aunque en alguna medida ambas perspectivas y temas se abordan en uno y otro grupo, resulta útil la distinción a los fines de organizar los antecedentes.

En el primer grupo encontramos producciones tanto de ámbitos académicos como de organismos que se ocupan de la defensa y monitoreo de los derechos humanos (Tiscornia, 2004; CELS 1998; Pegoraro, 2003; Stanley, 2002). La preocupación de estos estudios inaugurales del campo está colocada en el análisis del accionar policial en contextos democráticos en tanto reproducción de prácticas represivas, corrupción institucional y uso abusivo –o letal- de la fuerza. Los temas desarrollados señalaban la necesidad de abordar la policía como institución estatal en su vínculo con los poderes judicial y ejecutivo, y con sus propios agentes. Por ejemplo, los mecanismos de complicidad que permiten la existencia recaudación de recursos provenientes de actividades ilegales (Saín, 2008) o el "armado de causas" judiciales en los llamados "casos de policía" (Eilbaum, 2008).

Otras producciones posan la mirada sobre los actores además de la institución, con el interés colocado en los sentidos que estos otorgan a sus prácticas. Este enfoque es privilegiadamente llevado a cabo por antropólogos y fue iniciado por los estudios etnográficos de Máximo Badaró en el Colegio Militar de la Nación y Mariana Sirimarco, para el caso de la PFA y de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (PPBA). La propuesta de Sirimarco será puesta en consideración a lo largo de la tesis. Por su parte, Máximo Badaró (2006a, 2009) ha realizado investigaciones sobre instituciones armadas, formación y género. En su tesis doctoral sobre el Colegio Militar de la Nación, analiza el proceso de construcción de cuadros militares a partir del ingreso de sujetos provenientes de la sociedad civil.

Otros trabajos se encuadran en esta misma perspectiva. Entre ellos encontramos producciones sobre el género y la sexualidad en la definición de la profesión policial (Calandrón, 2010ª, 2010b, 2012, 2013); usos del tiempo y moralidades

(Ugolini, 2009; 2014); relaciones de complicidad y prácticas policiales (Ugolini, 2012); violencia y formación policial (Garriga, 2010, 2012a, 2012b, 2014, 2015), Análisis institucionales y comunicacionales sobre la PFA (Galvani, 2007, 2010, 2012) y de su construcción de subjetividad (Galvani, 2009) y resultados de los trabajos etnográficos realizados sobre la Policía de la Provincia de Santa Fe discutiendo sobre sus relaciones inter-institucionales y formación (Barerra y Bianciotto, 2012, 2015; Bianciotto, 2014) entre otros. La mirada en este campo se centró en cómo y por qué individuos de la sociedad civil se incorporan a instituciones del Estado que forman a sus miembros a través del disciplinamiento moral y corporal (Galvani, 2009), y que a la vez son instituciones controvertidas producto de su participación en actividades ilegales, ilegítimas y/o antidemocráticas (Bover y Calandrón, 2007y 2009). Pero en términos generales, una característica de las investigaciones realizadas en nuestro país ha sido la dificultad de "leer" a los/las policías como agentes sociales dentro de una trama social más amplia que la institucional. En ese sentido Frederic refiere que:

> Es importante entender a la policía, como cualquier otro actor social, no como una entidad en sí misma, con un conjunto de atributos particulares o esenciales, sino como un objeto definido por el juego de relaciones que lo producen. Concebirla de otro modo, nos pone en riesgo de pensar que las personas que ejercen la función policial son el origen de los problemas asociados a ella. (Frederic, 2008: 111).

La policía ha sido investigada primordialmente como institución represiva del Estado (Sirimarco, 2010) pero ha sido insuficientemente abordada como una agencia atravesada por procesos que le son comunes a otras instituciones del Estado y a la sociedad civil. Para comprender la producción de policías como agentes sociales, y abordar los procesos de identificación de los policías es central pensar en el inter-juego de relaciones y representaciones que también los producen (Brubaker y Cooper, 2002). Las propuestas de Barth (1977) en sus investigaciones sobre grupos étnicos, nos permitirían avanzar en otra lectura de los agentes que no se centra en la sumatoria de rasgos que marcarían diferencias

entre civiles y policías como entidades separadas e inconexas. Esto nos permite preguntarnos por los significados de *lo civil* y *lo policial*, situando local e históricamente la configuración de las fronteras sociales entre uno y otro ámbito (Barth 1977; Briones 2006). La división civil – policía es una dicotomía que opera tanto sobre/en los sujetos que forman parte de la policía como en aquellos que forman parte de la sociedad civil. De allí que tanto entre los que pertenecen y los que no pertenecen a *la fuerza,* construyan un modo de relacionarse de acuerdo al lugar que la policía ocupa en la experiencia civil y al que esta tiene en el desarrollo de la actividad policial.

Específicamente sobre esta cuestión, las formas de producción de agentes en la policía, han trabajado distintos investigadores/as, los trabajos fundantes del campo, en nuestro país, son las producciones de Mariana Sirimarco, quien desarrolló su investigación sobre el proceso de formación de agentes policiales en la Policía Federal Argentina y la Policía de la Provincia de Buenos Aires. En sus trabajos la autora analiza la construcción del *"self"* policial durante la etapa inicial del curso preparatorio para agentes de la PFA y la PPBA como el período liminal en un rito de pasaje de la condición de civil a la de policía (Sirimarco, 2004, 2004b). Posteriormente, su investigación doctoral incorpora cuestiones vinculadas con la producción (y replicación) del cuerpo legítimo en el proceso de construcción del sujeto policial (Sirimarco, 2006; 2009). Estas investigaciones inauguran un campo sobre el cual se realizaron ulteriores investigaciones, en una de ellas, José Garriga e Iván Galvani se preguntan:

> Cómo la inclusión en este mundo de relaciones es interpretada por los propios actores como una exclusión del resto de las interacciones sociales y al mismo tiempo, reinterpreta al pasado incorporado. La inclusión en estas relaciones laborales es concebida como el inicio de una transformación moral (Galvani, Garriga 2015: 25):

Laura Bianciotto sistematiza esa discusión del siguiente modo:

> En algunos trabajos (Ganón 1999, Kaminsky 2005, Suárez de Garay 2002, Torrente 1997), la institución policial se presentó como un ámbito al parecer uniforme, mejor dicho, altamente cohesionado, que comparte y reproduce

> valores, saberes, prácticas y, fundamentalmente, comparte una "cultura policial". Así, el espectro significativo de esta *uniformidad/homogeneidad* fue siendo asociado con nociones, tales como *corporación*, *autonomía/autogobierno* y, claro está, como poseedora de una *cultura policial*. De ahí, entonces, se ha (re)presentado una práctica uniforme, ligada al binomio legal-ilegal y, en apariencia, desvinculada de otras esferas y prácticas sociales, a partir del afianzamiento de la disyuntiva *nosotros-ellos*/*civil-policía.* (Bianciotto 2014: 11)

Esas condiciones –uniformidad y cohesión- son, según esas definiciones, elementos de una "cultura policial" que además se presenta como aislada, opaca o directamente inaccesible. Estas características son puestas en cuestión en esta tesis así como lo hacen otras investigaciones que convocan a reponer la trama de relaciones que hacen posibles los quehaceres policiales. (Kant de Lima, 1995; Monjardet, 2003; Frederic, 2008, 2009; Frederic, Galvani, Garriga, Renoldi, et al, 2013; Jobard, 1999). El desafío es, entonces, conocer esas instituciones, relaciones, saberes y moralidades que envuelven y fundamentan las prácticas de un conjunto de agentes sociales -policías y no policías- para conocer cuál es su papel en la producción de la institución policial. Para comprender esa trama preciso explicar lo que estas personas hacen como el resultado de un juego de relaciones que unas veces legitiman, otras promueven, disputan, impugnan, etc. las prácticas de los otros miembros.

Desde una perspectiva relacional intentaremos eludir las explicaciones que apelan a la "cultura policial"[6]. Aunque esa noción tiene vigencia en las

[6] El interés por estudiar la institución policial dentro de una trama más amplia surge de la discusión con investigaciones provenientes de la sociología de las organizaciones, que tienden a identificar "la cultura" como algo que se desarrolla en las organizaciones, una variable interna a partir de la cual reconocer una serie de "valores y creencias compartidas dentro de una organización" (Schwartzman, 1993 en: Durão, 2011). Quienes han seguido esta línea dentro de las investigaciones policiales se han centrado en el estudio de dichos, rituales y ceremonias (Deal & Kennedy 1982), símbolos y léxicos (Andrews & Hirsh, 1983). Comprendidos como los sentidos y normas informales compartidos que permitirían entender como la cultura organizacional de la policía unifica comportamientos (Jelinck, Smircich & Hirsh, 1983; Smircich, 1983). Según Durão, este abordaje ha sido criticado por reiterar la metáfora de la organización como micro sociedad y desarrollar una ceguera frente a las influencias externas (Durao, Op. Cit.). Esta autora portuguesa propone una salida frente a este obstáculo:
"É quando se passa a perspectivar a organização "como" cultura, se problematiza a objectividade, a materialidade das fronteiras, e a própria noção de organização, que os estudos se centram nos processos em mudança contínuos das organizações. Nesta perspectiva começam

explicaciones nativas, a los fines del análisis expone al investigador al riesgo de caer en una tautología: la de explicar que lo que los agentes hacen producto de su pertenencia y que esta es, a su vez, el efecto de sus prácticas. En esta tesis se busca interpretar las acciones de los policías considerando que las prácticas suceden dentro de repertorios de acción y sentido más amplios que aquellos propuestos dentro de los límites de los de la organización. Nuevamente, de acuerdo con Bianciotto:

> Si bien la práctica policial posee aspectos identitarios propios, ésta interrelación con otros actores e instituciones, entre los que se destaca el poder judicial, los medios de comunicación, el ámbito político, etc. De ahí que recuperamos el planteo de Garriga y Melotto cuando destacan que "existe, sin dudas, un conjunto de interacciones laborales propias del mundo policial que determinan reglas de conductas, formas de hacer, valores morales. Sin embargo, estos valores se edifican en la interacción con otros mundos morales que los nutren de argumentos (op.cit. 2013:10). (Bianciotto 2014:12)

Varias investigaciones discuten la distinción radical entre policía y sociedad civil (Frederic, 2008; 2009; Calandrón, 2014). Otras sugieren la proximidad y/o reciprocidad con aquellos que se suponen en condición de alteridad radical, como delincuentes (por la conflictividad legal de sus prácticas) o prostitutas (por la conflictividad moral de su actividad) (Miguez, 2008; Sirimarco y Daich, 2014), a quienes tendrían el rol de enfrentar, reprimir o controlar. Las investigaciones que muestran la proximidad entre sociedad civil y policía se enfrentan a una brecha con el discurso nativo: los policías sostienen, y son socializados, en discursos tendientes a ratificar la separación entre esa institución y el resto de la sociedad. Esos discursos fundamentan la formación inicial (Sirimarco, 2009) como abandono de la vida civil, la clasificación de las formas de morir en el trabajo como fundamento del heroísmo policial

---

a ser privilegiados os processos de produção e negociação de sentidos desenvolvidos por pessoas, nos seus quotidianos e rotinas de trabalho. O interesse está em perceber que aspectos simbólicos mobilizam actividade nas organizações – incluindo a construção de fronteiras (Young, 1989). A cultura não pode mais ser tratada como "coisa", mas sim como perspectiva. Cultura deixa de ser algo que a organização "tem" e passa a ser algo que aorganização "é". (Durao, op cit.)

(Galeano, 2011; Maglia, 2015) o la interpretación de las condiciones de la profesión policial como parte de un sacrificio (Frederic, 2008), todos estos, elementos de la distinción entre un "nosotros" policial y un "ellos" civil. Para superar esa brecha y producir nuestras interpretaciones consideramos lo que Geertz propone: "lo que nosotros llamamos nuestros datos son realmente interpretaciones de interpretaciones de otras personas sobre lo que ellas y sus compatriotas piensan y sienten" (Geertz, 1987: 23). Lo que nos recuerda que no debemos tomar sin más esas interpretaciones nativas cono interpretaciones analíticas.

En consecuencia con lo anterior, para analizar la producción de agentes sociales considero que dicho proceso debe leerse, "no como resultado de una socialización plena que actúa como una suerte de fuerza centrípeta tomando todos los esquemas de pensamiento y disposiciones para la acción (…) que nos hace presuponer que la sociedad completa al individuo a través de dicho proceso, asignándole una identidad y un propósito (Strathern, 1992:99)", sino como el resultado de múltiples atravesamientos y trayectorias que los/as agentes sociales experimentan y atraviesan en tanto miembros de una institución policial. Este proceso es el resultado de la interacción -a veces con la forma de disputa, contradicción o conflicto- entre múltiples pertenencias sociales, más que el tránsito unidireccional de una condición a otra. A partir de lo anterior, indago de qué manera los/as policías experimentan sus múltiples pertenencias como un conjunto de "esferas" (Calandrón, 2014) unas veces más contradictorias que otras. Frente a un discurso institucional[7] que convida al abandono de la condición civil (Sirimarco, 2009; Garriga, Galvani, 2015) para la adquisición de nuevos esquemas de acción, "convirtiéndose" (Carozzi y Frigerio, 1994) en policías.

[7] Cuando refiero a "discursos institucionales", "expectativas institucionales" y términos semejantes, aún frente al peligro de humanizar la institución otorgándole la capacidad de producir sentidos homogéneamente distribuidos, nos referimos a aquellos que se presentan en estado de hegemonía, sedimentados en discursos y prácticas de larga data.

La pregunta por la adquisición de estos esquemas, repertorios o "resortes para la acción" (Lahire, 2004) nos permite reconocer de qué modos particulares la socialización policial dispone una serie de esquemas con los que cada uno de sus agentes produce modos de "estar en el mundo", de experimentar las esferas de pertenencia que los constituyen como personas. Según Frederic (2008), esa diversidad de rasgos ligados a los policías refiere a la que podríamos llamar la duplicidad identitaria, esto es, la visión de sí mismos como personas cuya eventual integridad no está definida sólo por su pertenencia a la policía.

Estrategias metodológicas: etnografía "en" la policía

> El lugar de estudio no es el objeto de estudio. Los antropólogos no estudian aldeas (tribus, pueblos, vecindarios...); estudian en aldeas. (Clifford Geertz, La interpretación de las culturas)

> Si bien se puede hacer una sociografía de los aparatos policiales, jamás se podría elaborar, pues, una sociología de "la policía" aprehendiéndola como órgano en sí, aislable del conjunto de las relaciones sociales de las cuales es desafío y producto (Monjardet, 2010: 14)

El diseño metodológico reconoce el carácter de la intervención que el investigador desarrolla y las características del actor social elegido como objeto de la investigación. Por esto, los aspectos generales del método utilizado en la investigación emergieron de la interacción con las características propias del campo que se abordaba. Esta investigación se desarrolló desde una perspectiva etnográfica, buscando la identificación de las perspectivas nativas a través de la construcción del dato en interacción directa con los protagonistas de los fenómenos estudiados (Guber, 2001). En el trabajo de campo etnográfico confluyen la observación, la participación y la entrevista. Nos propusimos la "inmersión" en dependencias policiales para comprender las actividades cotidianas de los actores, participando de ellas. La observación participante nos permitió convertir en medio de conocimiento la reflexión sobre el propio rol, el saber que se produce en esta interacción no es ni la explicación nativa, ni el

esquema teórico inicial del investigador si no una forma de dar a conocer el nuevo arreglo que emerge de lo concreto vivido (Magnani, 2002). Esta interacción permitió conocer prácticas y relaciones personales de los actores en sus distintos contextos, laborales y extra-laborales. El abordaje etnográfico resultó una fuente primordial para apreciar los esquemas y lógicas de pensamiento y acción de los agentes, inclusive cuando estos se expresan también como producción escrita, bajo la forma de folletos, libros, reglamentaciones, leyes, decretos, expedientes administrativos o judiciales y otros documentos.

Para pensar una investigación etnográfica en una institución policial retomo el planteo de Ramiro Segura en sus estudios de antropología urbana:

> Un debate que atraviesa la antropología urbana se condensa en la oposición entre una antropología en la ciudad y una antropología de la ciudad. Aquello que la frase de Geertz nos fuerza a explicitar es entonces el problema, la pregunta de investigación: ¿qué estudiar en una ciudad? E inclusive ¿qué estudiar de la ciudad (en términos genéricos) en una ciudad concreta? (Segura, 2013: 20)

Desde esa perspectiva, planteamos la diferencia entre una etnografía "de" la PFA y una etnografía "en" la PFA. Una etnografía "de" la PFA es una empresa imposible, sus dimensiones -cantidad de miembros-, su expansión territorial -dependencias a lo largo del país- así como su multiplicidad de funciones, hacen que la escala sea inaccesible para una etnografía con fines holísticos. Pero como sabemos, eso también resulta así para una pequeña aldea. Lo antedicho, válido para la etnografía urbana como para aquella que se ocupa de una institución en particular, supone una serie de preguntas que dan forma a nuestro objeto y nos permiten enfocarnos en una indagación específica. Por esto, me centro en las trayectorias de algunos, una serie de actores institucionales, para dar cuenta de la relación singular que se genera la PFA entre los agentes y la institución. Comenzamos preguntándonos de qué modo la idea de institución propuesta por Marcel Mauss (1968 [1906]: 25), entendida como reglas públicas de acción y

significado, puede acompañar el estudio de organizaciones complejas o burocráticas desde una perspectiva antropológica.

La etnografía permite reconstruir la visión del otro ahí donde la institución podría "hablar por él", dar cuenta de la dimensión de las experiencias, de lo vivido, lo extra-institucional, lo emotivo, etc. Los diversos puntos de vista dan lugar a más que relatos sobre la propia vida, nos permiten reconstruir una serie de posiciones que se ponen en juego y en movimiento en el transcurrir, en la sucesión de experiencias y la producción de representaciones. También nos permite desarrollar una perspectiva situacional e identificar los significados compartidos por los individuos frente a determinados eventos, desplegando percepciones sociales, clasificaciones y evaluaciones que no ni son meramente individuales ni mero reflejo de una perspectiva institucional monolítica, ambas dos formas polares de interpretación de las prácticas de los policías como agentes sociales que discuto en esta tesis. A continuación describo cómo se hizo ese trabajo.

Entre los años 2009 y 2014 realicé trabajo de campo en dos instituciones policiales, sólo el realizado en el período 2011 - 2014 forma parte de esta tesis.[8] A principios del año 2011, con la creación del Ministerio de Seguridad de la Nación (Minseg), la Dra. Sabina Frederic conformó un equipo para un convenio de asistencia técnica entre la Universidad de Quilmes y el MinSeg. del que formé parte durante dos años, lo que involucraba la realización de trabajo de campo en la PFA. A los fines de esta tesis, ese trabajo posibilitó el acceso tanto a una red de contactos como a espacios de trabajo policial. Sin embargo, esa vía

[8] En el año 2008 obtuve una Beca de posgrado de la Universidad Nacional de La Plata con un proyecto que llevaba como título "Jóvenes policías: Trayectorias sociales e identidades en jóvenes de fuerzas de seguridad en la plata" cuyo objetivo era analizar la condición juvenil de los miembros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (PPBA). El trabajo consistió en una serie de entrevistas biográficas realizadas a aspirantes y policías recién incorporados. Los intentos de acceso a espacios de formación y ejercicio profesional no tuvieron éxito, contactos realizados con funcionarios, empleados del ministerio de seguridad provincial, policías en actividad y retirados así como ex-funcionarios de paso por una reciente gestión, no daban frutos a la vez que las entrevistas se sucedían sosteniendo la investigación exclusivamente en el plano del discurso, sin posibilidad de conocer de primera mano el día a día de la actividad policial.

de acceso precisa ser problematizada[9]. Durante el año 2011 iniciamos una experiencia de trabajo de campo colectivo[10] en la Policía Federal Argentina, aquí la descripción del mismo:

> El trabajo de campo en la escuela Crio. Gral. Juan Ángel Pirker de ese primer período se desarrolló durante tres meses, realizamos observación participante y entrevistas en profundidad -individuales y grupales- y participación en ceremonias (…) También realizamos tareas de campo en comisarías de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante un mes, observando a los cadetes en las pasantías, y otros dos meses, las tareas que realizan los oficiales de distintas jerarquías y funciones en ellas. (…) Las tres comisarías seleccionadas para la realización del trabajo de campo pertenecían a las zonas centro y sur de la ciudad, los sitios considerados más conflictivos, aunque con distintos tipos de problemáticas. En una de las comisarías, la villa y el robo de automóviles eran unas de las fuentes principales de conflicto y demanda; en otra eran la prostitución de travestis y el arrebato, y en una tercera lo eran las manifestaciones sociales (...) El estudio etnográfico realizado sobre el curso básico de agentes de la Escuela de Suboficiales y Agentes Enrique O"Gorman comenzó en julio de 2011 y abarcó a la escuela y cuatro dependencias policiales tres comisarías, una unidad de bomberos y otra de comunicaciones Asimismo, hemos incluido el análisis de documentos, particularmente aquellos que son de referencia, consulta, producción y uso entre los alumnos de las escuelas. Éstos son el Manual del cadete, el Manual de capacitación (publicado por la editorial

[9] En el libro de próxima aparición "De la desmilitarización a la profesionalización policial: un estudio etnográfico de la formación básica en la Policía Federal Argentina." Coordinado por Sabina Frederic, se detalla :
"El estudio, realizado en convenio con la Universidad Nacional de Quilmes, resultó del interés de las autoridades ministeriales en conocer en profundidad el estado de situación en materia de formación y capacitación policial para definir con mayor precisión la implementación de medidas que resultaban de las orientaciones políticas establecidas por la entonces ministra Nilda Garré al inicio de su gestión en 2011. Esta iniciativa resultó un hecho inédito, por cuanto habilitó la realización del primer estudio con trabajo de campo etnográfico sobre la escuela de cadetes, escuela de agentes, comisarías de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cuerpos de la PFA desarrollado por investigadores formados y en formación." (Frederic, s/d: 4)

[10] Las experiencias de este tipo contrastan con la ubicuidad del tipo de investigación tradicional, normalmente solitaria del etnógrafo. (…) cuando se realizan investigaciones a través de la formación de equipos reunidos en torno a proyectos colectivos normalmente cada investigador se ocupa de su tema y problema, dentro de una temática más general. Contrariamente, en esta investigación no solo compartíamos el tema general, sino los problemas particulares que revelaba el campo. Desde las prácticas de transmisión del mando, a las formas de organización del tiempo de estudio, higiene y descanso, pasando por las representaciones sobre las transformaciones producidas en los métodos de enseñanza, la articulación de las miradas de los integrantes del equipo de investigación en torno a las distintas dimensiones encontradas, fueron una constante. En nuestro caso, el desarrollo de esta investigación de autoría colectiva es resultado de un cuidadoso y minucioso trabajo de articulación del proceso de conocimiento desde su diseño hasta la redacción final. (op cit: 7)

> policial) y reglamentos producidos por la PFA sobre uso de armas de fuego) y las normas de funcionamiento interno que conforman los regímenes disciplinarios de las escuelas (op cit: 9-11)

Esa etapa del trabajo de campo incluyó algunas instancias de observación en dos "divisiones" –Doucad y Geof- que no habían sido estudiadas hasta el momento y son presentadas por los propios policías como "grandes comisarías", es decir, de una estructura interna similar en cuanto a la división del trabajo pero con una cantidad considerablemente mayor de integrantes. Conocer lugares de trabajo con características completamente diferentes entre sí, indicaba la necesidad de identificar los múltiples recorridos posibles entre sus miembros, la diferenciación entre las trayectorias profesionales de acuerdo a la sucesión de destinos posibles y sus consecuencias. Asimismo, del análisis de los documentos institucionales obtenidos, y las entrevistas realizadas, se concluyó la necesidad de realizar una segunda etapa de trabajo a partir de los intereses identificados en ese primer período.

La segunda etapa de trabajo de campo se realizó dos años después, lo que tuvo una serie de efectos. En primer lugar, la propia conducción política de la PFA, del ministerio, se había modificado con la renuncia de la Ministra Nilda Garré, mediante quien habíamos obtenido el permiso inicial para el trabajo de campo, pero además, algo que problematizaré más adelante, muchas de las modificaciones propuestas por esa conducción política habían tomado forma y otras habían sido desechadas. Por otra parte, esta nueva etapa la realicé de forma autónoma, es decir, sin la participación en el convenio de asistencia técnica mencionado, algo difícil de demostrar a algunos informantes que continuaban referenciándome allí. En una primera instancia retomé los contactos establecidos durante el trabajo de campo de 2011, para quienes resultaba imposible no sospechar una pertenencia encubierta "al ministerio". Esto puso en relieve, por un lado, la necesidad de señalar mi pertenencia al ámbito universitario, indicar que aquel proyecto del que había formado parte había culminado sus tareas en la PFA y mi interés de encarar otra etapa de

trabajo. Por otro lado, se hizo evidente la dificultad de investigar a una institución que investiga, algo señalado ya por otros autores, pero que habituados a actividades la investigación encubierta, hacía probable y sospechoso que esa fuera mi rol y, finalmente, me alertó sobre la necesidad de conocer a nuevos informantes que no me colocaran en esa posición de sospecha atribuyendo mi investigación a un trabajo "para el ministerio. Todo eso llevó a tener una particular vigilancia sobre la información suministrada por mis antiguos informantes -portadores de sospecha- así como la necesidad de establecer estos vínculos. En esa segunda etapa asistí a la escuela de suboficiales por un período de 3 meses con un permiso excepcional otorgado extraoficialmente por uno de sus jefes, quien disimuló mi presencia con la de otros investigadores que estaban autorizados para estar presentes allí. También realicé 27 entrevistas[11] biográficas por fuera de aquel espacio de trabajo a personas que trabajaban allí y otros contactos establecidos a través de ellos. Luego retomé de forma similar las observaciones en la escuela de oficiales por un período de dos meses, donde encontraría nuevos actores, a través de los que accedería a conocer los lugares de trabajo y a entrevistar miembros de un cuerpo policial creado por aquellos años, así como retornar a una comisaría donde había realizado observaciones colectivas en 2011 por un período de otros tres meses.

En los primeros meses del año 2014 hice una serie de entrevistas ampliatorias con la finalidad de profundizar algunas de las historias de vida, ocasión en que tuve oportunidad de acompañar a algunos/as de los informantes a sus lugares de trabajo en estaciones de ferrocarril, "paradas" donde realizaban funciones de policía adicional o de retorno a sus hogares.

Las entrevistas fueron de tipo semi-estructuradas con el objetivo de introducirnos a los campos de inteligibilidad de las temporalidades y significados de los propios actores durante sus trayectorias (Bertaux, 1989;

[11] Ver anexo

Sautu, 2004; Godard y Cabanes, 1996). La utilización de una perspectiva biográfica, que atienda a la reconstrucción de sus trayectorias vitales, implica considerar que lo que se dice es desde el aquí y ahora, lo que implica que "gran parte de lo que el sujeto es capaz de decir sobre sí mismo tiene más que ver con su actual caudal interpretativo, que con una reconstrucción de circunstancias y costumbres" (Piña, 1986: 157 en Sirimarco, 2009).

Finalmente, el análisis e interpretación se hizo sobre la información obtenida, tanto de las desgrabaciones de las entrevistas como de los cuadernos de campo. Esto sucedió en dos "instancias": el análisis permanente, durante el trabajo de campo, la relectura y transcripción de las notas, los gráficos y recuadros que componen los cuadernos de campo. Y luego en una etapa "de cierre", para la producción de resultados definitivos y elaboración de conclusiones. El análisis de información se produjo sin la utilización de programas informáticos.

El primer análisis se realizó retomando los ejes de las entrevistas, allí se relevaban situaciones mencionadas por los informantes, relaciones, sensaciones, condiciones sociales de vida, acontecimientos relevantes en sus vidas -previa y posteriormente al ingreso a la PFA-, experiencias educativas y laborales así como otras dimensiones relevantes para la investigación. Esas matrices se construyeron para cada uno de los entrevistados y la información se le fue agregando a partir de lo que surgía en otras interacciones con ellos/as fuera de la instancia de entrevista. Por su formato, los datos resultaban comparables ya que se relevaron, en términos generales, los mismos ejes en todas las entrevistas. Una segunda instancia de análisis se realizó también sobre los textos provenientes de las desgrabaciones de las entrevistas y las transcripciones de las notas de campo, allí me propuse identificar temas emergentes, que no estaban previstos, insertando códigos e identificaciones temáticas sobre los pasajes de entrevistas que permitieran trabajarlos como unidades de sentido. De allí resultaron hallazgos como, por ejemplo, las clasificaciones y calificaciones interpersonales por el uso del dinero o la

producción de lo que llamaremos “cartografías morales” de los destinos laborales, estos fueron algunos de los temas que surgieron de los discursos de los/as entrevistados/as, que no estaban en los intereses originales de la investigación y que desarrollaremos en los capítulos siguientes.

Estructura de la tesis

He dividido la tesis en seis capítulos, más esta introducción, las conclusiones, la bibliografía y un anexo.

En el primer capítulo, **Jerarquías**, se analiza cómo la condición jerárquica de la institución se sostiene en ordenamientos formales que a su vez, expresan un sistema clasificatorio que tiene como alcance tanto a policías como a no policías. Se describe una serie de situaciones e interacciones en las que la condición jerárquica revela cómo las expectativas de tránsito por esa jerarquía organizan las carreras policiales. En esa primera aproximación sugerimos que la perspectiva jerárquica fundamenta una cosmovisión que excede los usos de esas clasificaciones sólo a los fines del desarrollo del trabajo policial.

En el segundo capítulo, **Opacidad, secreto y confianza en una investigación sobre policías** me ocupo de analizar tres cuestiones. En primer lugar se aborda la -tensa- relación entre el poder ejecutivo nacional y la institución en el período de estudio observando los cambios sociales y políticos y los diálogos entre la policía y la sociedad civil. En segundo lugar, analizo los desarrollos y obstáculos del propio campo académico sobre fuerzas de seguridad que han dado lugar a la caracterización de la policía como institución opaca. En tercer lugar, me detengo en cómo las posiciones y relaciones que logra establecer cada investigador en su trabajo de campo otorgan algunas claves para indagar sobre cómo se producen relaciones de confianza que logren vencer, al menos en parte, la desconfianza y el secreto. En síntesis, nos preguntarnos por lo que la opacidad nos dice sobre la institución más que lo que oculta, sobre las maneras de regular y manejar la información, sobre sus obstáculos y secretos, entre otros saberes y prácticas.

En el capítulo tercero, **Saber**, me pregunto sobre qué, y dónde se aprende a ser policía. Las siete secciones que componen el capítulo se ocupan, en primer lugar, de un breve análisis de las reformas de la formación policial a lo largo de la historia de la PFA. En segundo lugar, de analizar la tensión entre aprendizaje y transmisión de contenidos curriculares y la tensión con el lugar de la experiencia en el saber-hacer policial. En tercer lugar, nos introducimos en la experiencia del internado y la "manija" como características de la formación inicial y sus transformaciones. A partir de lo anterior, la cuarta sección analiza lo que denominamos "semántica institucional en clave de sacrificio". Las modificaciones de todas estas condiciones de formación en el período que conformó la investigación promueve la siguiente sección donde se revelan las disputas sobre cómo y quiénes deberían formar policías para cada uno de los actores, esa sección se denomina, justamente, "La formación disputada". En la sexta parte, "Suboficiales: *Acá formamos plomeros*", relevamos y analizamos las nociones que adjudican a la transmisión del "oficio" policial un formato de relación discípulo-maestro. Finalmente, en la conclusión, nos preguntamos por el lugar del aprendizaje en la carrera y la definición profesional. El análisis de las experiencias de los actores en su formación inicial entra en diálogo con investigaciones anteriores, dando cuenta de las tensiones que atravesaban a las escuelas, su gestión y funcionamiento entre los años 2011 y 2013. En ese capítulo propongo la coexistencia de distintos modelos de formación entre escuelas y al interior de las mismas, sugiero que frente a una imagen que ha primado sobre las denominadas "instituciones disciplinarias", las escuelas de policía no son efectivas máquinas de producción de sujetos seriados sino espacios donde se producen y disputan sujetos, modos de transmitir saberes, rituales y pertenencias.

El cuarto capítulo, **Definir, sentir y saber: configuraciones del trabajo policial** me ocupo de los modos en que los policías interpretan su trabajo a partir de un universo variable de condiciones. Para eso resultó necesario

abordar la definición del trabajo policial a partir de los sentidos, emociones y saberes involucrados en la tarea. En una primera parte, identifico las características mediante las cuales los/as policías definen su labor para comprender de qué modo una serie de sentidos asociados, por ejemplo el ritmo de trabajo, la postergación de la vida privada, la entrega, el sacrificio, la diferenciación con otros tipos de trabajo, los usos del dinero, las categorías morales y el trabajo en la calle como el verdadero lugar del trabajo policial. En la segunda parte, me dedico al estudio del "criterio policial", un saber-hacer propio del oficio mediante el cual los/as policías se disputan los saberes expertos sobre el trabajo. Una tercera sección, "Caer" se ocupa de los "caídos" y de la posibilidad de "caer", la muerte policial y su posibilidad de ocurrencia. En la conclusión me reúno los elementos anteriores para analizar la configuración del trabajo policial.

El quinto capítulo, **De vidas policiales: trayectorias vitales,** tiene como objetivo "leer" la institución a partir de biografías de policías. Lo que nos interesa mostrar es que la relación entre los/as policías y su institución produce una diversidad de trayectorias. Lejos de una visión uniforme y homogénea: los mismos dilemas, problemas o situaciones se resuelven de formas distintas de acuerdo a las condiciones de cada uno de los biografiados. Las vidas de Silvana, Germán y Javier se despliegan en un capítulo. Para organizar el capítulo elegimos tres de biografías que consideramos, en algún aspecto, excepcionales. Su carácter excepcional se debe a la forma distintiva y en apariencia única en que resuelven alguna de las situaciones comunes a todos/as los/as policías. Cada uno de los relatos organiza una de las tres partes del capítulo: La primera "Silvana: la policía y la condición femenina", la segunda "Germán: Heredar la disciplina, heredar la policía" y la tercera "Javier: la policía somos cada uno".

El último capítulo de la tesis **Carreras: las trayectorias profesionales**, tiene objetivo analizar las carreras, el movimiento formalmente ascendente en los

escalafones, que promueve el tránsito por distintos destinos y tareas. El propósito es conocer diversos recorridos profesionales y los sentidos que los/as policías les otorgan. Para esto, analizo la relación entre agentes sociales y la institución policial a la que pertenecen, pensando los modos en que ambas partes se producen. Las secciones del capítulo son: 1- Cartografías morales. 2- Destinos y reconocimiento. 3- Relaciones 4- Tareas y, 5- Conclusiones. En la primera parte, El capítulo se organiza en cinco partes. En la primera "cartografías morales" se presenta la relación entre las comisarías, cuerpos, u otros destinos laborales retomando la pregunta por la especificidad de la tarea y la valoración del lugar de trabajo para comprender la producción de esas cartografías, los destinos son espacios de trabajo pero también el producto de las valoraciones policiales de la ciudad. En la segunda parte "Destinos y reconocimiento" nos preguntamos sobre los "efectos de lugar" de los destinos sobre las carreras profesionales, más específicamente para una desigual distribución de prestigio y reconocimiento que se debe a cómo se experimenta la propia carrera en función de los lugares en que les toca trabajar y cómo personas que tienen iguales posiciones formales en el escalafón, viven de forma diferencialmente reconocidas. En la tercera parte, relaciones, pondremos el eje en los vínculos que las carreras habilitan y las percepciones existentes sobre ellas. Las valoraciones que los efectivos hacen sobre la propia carrera y las de otros, nos permitirá conocer, cómo y de acuerdo a qué criterios se evalúan los desempeños profesionales en base a los vínculos que permiten. En la cuarta, "tareas", describimos las diversidad de formas de hacer una misma tarea, y cómo alguien puede destacarse en su trabajo haciendo un trabajo "rutinario" de una forma extraordinaria. Finalmente, en las conclusiones, repondremos algunas definiciones de la profesión y las carreras policiales a partir de las características presentadas a lo largo del capítulo.

Las **conclusiones** están divididas en cuatro secciones. En la primera "Revisitando los capítulos" como su título indica, se reponen los argumentos

centrales de cada uno de los seis capítulos que componen la tesis. En el apartado “Cuestiones transversales” se propone la discusión sobre cuatro temas que atraviesan todos, o la mayoría de los capítulos. El primero se refiere a la ”uniformidad policial” y presenta la tensión entre una imagen -institucionalmente propuesta y socialmente vigente- que proyecta cierta “homogeneidad” policial entre sus miembros, contrapuesta a la experiencia de la jerarquía y diferenciación constante que los/as policías perciben cotidianamente. La siguiente discusión lleva el título “Las caras de la policía” y sintetiza los resultados de diversas investigaciones en la producción de imágenes sobre lo que la policía es y hace, mostrando la diversidad de tareas que explican la actividad policial en nuestro país. El apartado denominado “El sacrificio como clave de lectura” repone lo que dimos a llamar “semántica institucional en clave de sacrificio”. Propongo esa noción para “leer” lo que los policías hacen –ofrecen- en el marco de su trabajo en una clave sacrificial, que a la vez que justifica aquello a lo que se renuncia en pos de ser policía, otorga un carácter legitimador a esa renuncia, entrega o sacrificio. La última discusión de ese apartado “Sobre la producción de agentes sociales” repone los argumentos vertidos a lo largo de la tesis sobre el proceso de producción de agentes e instituciones en la PFA indicando los aportes de esta tesis en ese sentido. La sección “Ultimas noticias” se ocupa de un acontecimiento relevante que no forma parte del argumento de la tesis pero merecía una reflexión, mientras escribíamos las últimas páginas sucedió un acontecimiento relevante: el traspaso de parte de la Policía Federal a la Ciudad Autónoma de Buenos aires, allí volcamos algunas consideraciones al respecto. Finalmente, en “Palabras de cierre para continuar” se señala una serie de intereses que emergieron en los años de investigación y constituyen posibles líneas de continuidad.

Capítulo 1. Jerarquías

> En el uniforme están inscriptos parte de su historia, sus ascensos y la división de jerarquías. La presencia del cuerpo y de las metáforas que lo rodean (desde el "cuerpo policial" hasta el "olfato policial") constituyen así una de las particularidades que define a estos sujetos y a sus prácticas" (Galvani, 2007: 52).

La PFA es una institución jerarquizada y de carrera que se funda, como muchas otras, en relaciones de superioridad y subalternidad. En este capítulo analizamos las jerarquías como un sistema clasificatorio que permite ubicar a quienes pertenecen a la institución, pero también a muchos otros, así como estudiar los entrecruzamientos, disputas y solapamientos con otras categorías sociales que no están formalmente previstas.

Organizamos la presentación en torno a tres ejes. En primer lugar, analizamos una serie de situaciones en las que las interacciones personales se basan en las posiciones de los agentes en la estructura institucional. En segundo lugar, revisamos cómo en esta institución se (re)producen expectativas sobre cómo "se deben[12]" comportar superiores y subalternos dentro y fuera de los espacios de trabajo, y qué se espera de estos en cada situación. Finalmente, desde un abordaje que podríamos llamar biográfico-institucional, nos dedicamos a la identificación de las expectativas sobre "hacer carrera" en la policía mediante el ascenso y la diferenciación de funciones.

La jerarquía policial prevé organizar funcionalmente el trabajo, pero representa mucho más que eso. Sirimarco (2009) llama "orden de cosas" a las leyes, cuadros y jerarquías que rigen sobre la institución. En concordancia con la autora sostendremos que la jerarquía policial ordena además de "cosas" un modo de pensar(se) -en- el mundo, una "conciencia práctica[13]" a partir de la cual

[12]Las comillas se utilizan para resaltar términos nativos.
[13] Para Giddens:

unos y otros pueden ser "ubicados" arriba, abajo o dentro y fuera de la institución. Pero, como dijimos, este sistema clasificatorio se entrama con otras formas de clasificación interpersonales con las que se intersecta y pone en juego de forma a veces confusa. Paradójicamente, aunque las policías son instituciones organizadas en grados jerárquicos, existe un discurso sobre la identidad policial que refiere a cierta homogeneidad interna proveniente de la ideal igualdad de oportunidades para el ascenso. Los alcances y límites de esa representación se ponen en cuestión a partir de los relatos que dan cuenta de trayectorias diversas, que evidencian un amplio espectro de recorridos disponibles allí donde la imagen tradicional remite a uno sólo, acumulativo y uniforme. Para mostrar las distintas dimensiones de la jerarquía policial que conocimos, nos remitimos a una serie de escenas y relatos arquetípicos en los que se pone en juego esta condición. El texto está organizado en ocho subtítulos: 1. Un almuerzo en la escuela de oficiales; 2. La nueva; 3. Caminar junto; 4. Ley 21965. 5. ¿Fuera de lugar?; 6. Hacer carrera; 7. La carrera como ilusión; 8. Pensar la carrera; y finalmente 9. Conclusiones del capítulo.

El análisis de los datos para este capítulo fue realizado retomando el esquema clásico de Gluckman (1958) para el análisis de situaciones sociales. Este nos señala las transformaciones y actualizaciones de las estructuras sociales a partir del análisis de acciones en el tiempo y el espacio. Nos permitiremos pensar que en ciertas situaciones, los individuos actúan en tanto miembros, en este caso de

---

> La noción de conciencia práctica implica que los agentes sociales, en su contexto cotidiano, dejan de monitorear activamente distintas fuentes de información. Estas entran en el desarrollo de las acciones de los actores como supuestos, como "lo dado". Esta fijación, de los elementos constitutivos de los contextos significantes para las interacciones, está dada por la rutinización de los encuentros sociales en el cotidiano de los agentes sociales. (…) Así, la noción de conciencia práctica también apuntaría a la alineación de los individuos de fuentes que históricamente crean parámetros objetivos para sus interacciones. Tales fuentes pueden ser tanto objetos, relaciones, organizaciones espaciales, informadores de significado y definidores de contexto físico de interacción como relaciones económicas, sociales y cognitivas/ simbólicas que son heredadas y que marcan los límites de las lecturas posibles en los encuentros, (Lins Riveiro, 1989: 65-69).

una institución[14]. Nos interesa reponer la jerarquía policial a partir de las acciones y comportamientos que habilita, que pone en juego, que exhibe y que permite.

1.1. Un almuerzo en la escuela de suboficiales.

> Luego de observar las actividades matinales me encontré con Julio[15] que me preguntó si no iba a almorzar e indicó que podía sumarme a comer en el casino de oficiales, invitación que me hacían por primera vez, "la comida va a estar pronto", dijo. Lo seguí hasta ese lugar, donde había una larga mesa vacía, formando una T con los platos puestos. Sin embargo, nos sentamos en unos sillones ubicados a unos metros de aquella mesa en el comedor aún vacío. Unos minutos más tarde llegó una joven uniformada de moza y nos ofreció bebida. Julio preguntó cuál era el menú del almuerzo: pizza, de entrada, y pollo con crema y arroz de plato principal, le agradeció y ella se retiró. Nos quedamos conversando sobre lo que habíamos hecho en el último tiempo después de un año sin vernos hasta que llegaron los primeros comensales, otros oficiales que también almorzaban ahí. Entraron y saludaron, los que no me conocían se presentaron y preguntaron si iba a comer con ellos, luego de unos minutos nos encontramos en un grupo de unas 8 personas conversando de pie junto a la mesa cuando Julio indicó que nos sentemos y Rodrigo, que llevaba en su uniforme el escudo de la guardia de infantería y no el de la escuela como los demás, le preguntó cómo nos sentamos. Julio responde que cada uno en su lugar, esperé que se ubiquen para saber dónde queda un lugar libre para mí y Marta, otra oficial de unos treinta años que ya conocía, se sienta a mi lado. Me mostró en su moderno celular las fotos de sus hijos mientras comentaba que debía llegar temprano a su casa porque aún no habían terminado sus calabazas de Hallowen y tenían que estar listas para el día siguiente porque festejarían en el colegio.
>
> Nos distrajimos de la conversación porque frente nuestro estaban Julio y Valeria haciendo algo que provocaba la risa de sus compañeros, ella le dijo que lo había extrañado mucho y lo tomó del brazo. Julio la miró mordiéndose los labios y le respondió "me voy un par de días y mirá cómo se pone", algunos siguen la situación y se ríen. Él la miró y dijo "pará negra que me pongo loco eh?, dale vamo" mientras hizo el gesto de levantarse e invitarla a salir del comedor, ella se rió y lo soltó, tomó los cubiertos y miró una de las mozas para pedirle una jarra de jugo. El resto de los comensales se siguieron riendo y Marta se quedó mirándome con el celular en mano para que le devuelva la atención y mostrarme las fotos de la calabaza ahuecada con una vela dentro.

[14] "El hecho de que los zulú y los europeos podían cooperar en una ceremonia en el puente muestra que juntos conforman una comunidad con modos específicos de comportamiento unos hacia los otros. Solamente insistiendo en este punto puede uno empezar a entender el comportamiento de las gentes así como lo he descrito" (Gluckam, 1958).

[15] Los nombres de las personas han sido modificados para respetar el anonimato.

La conversación se interrumpió nuevamente cuando llegaron dos personas, un hombre y una mujer, que tenían alrededor de veintiséis años, pidieron permiso para entrar y se pararon junto a la mesa. Llevaban sus uniformes azules, como todos excepto yo. Pero a diferencia del resto de los oficiales sentados allí no tenían el escudo de la escuela en uno de sus hombros, se presentaron con sus nombres y jerarquías y se produjo un silencio. Artiñano y Julio se miraron mientras el resto esperó que sean ellos quienes den algún tipo de indicación y Artiñano, el oficial más antiguo entre los instructores, señaló dos asientos, "vos sentate ahí", le señaló a Villanueva -entre Julio y Rodrigo- donde en ese momento estaba Valeria con su plato servido, "y vos allá" le dijo a Soñora, quien tomó su lugar en un asiento que estaba vacío. Valeria miró a Artiñano fijamente mientras levantaba su plato y le dejó su lugar a la recién llegada un plato vacío. Valeria se sentó y le dijo a Julio desde su nueva ubicación "ahora me vas a extrañar vos, ya vas a ver, te vas a quedar sin mí, después vení a pedirme que te haga masajes" –"no te pongas loca negra"- le respondió, -"igual sos mi preferida"-. Nos reímos mientras Valeria miraba seria su plato.

Artiñano le preguntó a Villanueva de dónde viene, ella respondió que su último destino fue la comisaría 33, y que estaba en la escuela hacía tres días, pero que antes de esa comisaría había estado en la división de asuntos internos, a lo que Julio comenta, "uy, una cazapolis" y Valeria agregó "tengan cuidado con lo que dicen". Incómodo por el silencio que se produjo después de estos comentarios le pregunté a Villanueva si es frecuente que le digan eso y me responde "sí, cada vez que digo donde estuve dicen lo mismo y después te miran raro". Volvió a producirse un silencio hasta que Marta me preguntó que estuve haciendo el tiempo que no fui a la escuela y el resto fue retomando sus conversaciones. Las mozas entraban llevando bandejas con pizzetas individuales que nos servían con pinzas, todos teníamos nuestros platos servidos pero nadie comía aún.

Pasaron unos minutos hasta que se abrió una puerta ubicada en el extremo contrario del comedor y entró Alejandro, uno de los cuatro oficiales jefes de la escuela que, en el mismo movimiento con el que abría la puerta les indicó que se queden sentados "quédense, gracias" a los oficiales presentes para que no se levanten a rendirle su saludo. Pegó la vuelta a la mesa y viene hacia mí. Me levanté con algo de torpeza porque tenía la mochila entre mis piernas, le doy la mano y nos saludamos "espero que esté todo bien por acá, pero cualquier cosa que necesites buscame en mi oficina". Agradezco por la disposición y por "haberle encontrado la vuelta para que vuelva a la escuela" –"ningún problema, te espero a tomar un café cuando quieras" dijo sonriente mientras me da la mano y se retiró repitiendo el gesto para que los presentes no se levanten.

En la mesa estábamos sentadas diez personas entre veinte y treinta y cinco años, a seis de ellos los conocía de mi experiencia de trabajo de campo anterior en la escuela y los cuatro que no me conocían preguntaron mí nombre y sobre mi trabajo, cuando conté que trabajo en una universidad me preguntan si además doy clases en el IUPFA [Instituto Universitario de la Policía Federal], respondo que no "¿y Morón?"' [Universidad de Morón]

“no, tampoco” a lo que una de las mujeres responde “ah, entonces nunca te vamos a tener de profe”.
Artiñano, que era el oficial más antiguo de la mesa, pidió silencio y dijo “ahora que vinieron Villanueva y Soñora, olvídense de las guardias, arrancamos mañana con esquema nuevo y empezamos con Dominguez”. Lo que produjo una queja generalizada: resoplaban, se tomaban la cabeza o hacían gesto de negación. “No Princi ¡ya me había organizado con el papá de la nena!” dice una de las chicas “¿Qué querés que haga querida? Si justo empieza la vuelta no la voy a pasar un mes más, esta tarde informo y arrancamos”. Marta sacó su celular y todos en la mesa, a excepción de Artiñano –que tiene colgada la diana roja de su hombro, lo que identifica que es él quien está de jefe de guardia por esas 24 horas- y el propio Dominguez, que sabe que es el primero de la lista y tendrá guardia el día siguiente- hicieron lo mismo: miraron las pantallas, levantaron la vista mirando uno a uno a los compañeros de la mesa mientras contaban en voz alta “2,3,4, domingo 5” y así. Le pregunté a Marta cómo se organizan las guardias y me respondió “esperame un cachito” (…) “uff, zafé, tengo un quince pero no me tocó, que me decías?” -“te preguntaba que cómo saben cuándo te toca quedar de [oficial de] guardia” me responde “ah, porque es como todo, va del más moderno al más antiguo”.
Artiñano retomó la palabra “bueno, dos cosas más, ver cómo venimos con lo de Luján y los cumpleaños, que llevaba Marta, pero por suerte ahora lo toma Villanueva, porque íbamos a ligar todos un desodorante”. Me comentaron que ese sábado se realizaría una caminata anual hacia la basílica de Luján, localidad distante casi 60 kms de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que culmina en la iglesia de esa localidad donde se encuentra la imagen de la virgen de Luján, patrona de la Policía Federal Argentina. Dominguez dijo “el [sargento] mayor Andrade está a cargo de las compras de la comida y la bebida, si alguien se olvidó de pagar lo busca en el casino de suboficiales antes de arrancar la instrucción”. Julio me miró y dijo “porque a mitad de camino, alrededor de las 20 hs llegamos al descanso donde se hace una picada y tomamos alguna cosita, arrancamos en San Cayetano y de ahí los aspirantes cargan la imagen de la virgen, paramos en Merlo y en Morón donde hacemos unas picadas y después un asado”. Dominguez me preguntó: -“vos Tomás te vas a sumar este año, no? No es tan difícil, esta es la novena vez que voy y hace dos años que voy de uniforme”. “Vos estás loco” le dijo Marta “si no voy con zapatillas cómodas yo me muero, no me levanto más de las ampollas”. Les agradecí la invitación y aclaré que me estoy recuperando de un esguince, que ese año tampoco voy a poder acompañarlos. Me dijo que no es sólo para personas religiosas que en su compañía van 27 aspirantes y varios son evangelistas o agnósticos, pero “lo toman más como un desafío, es por la emoción de llegar y de acompañarse porque ahí tenés que ver las cosas que hacen los chicos para ayudarse, algunos llegan a caballito, hacen los últimos metros de rodillas, todo eso estimula el espíritu de grupo y genera mucha emoción, es muy lindo”. Mientas me contaba esto Artiñano siguió preguntando a cada uno cuántos aspirantes de cada compañía confirmaron presencia para la peregrinación, cada uno dijo un número, cuántos aún quedan por confirmar y cuándo van a hacerlo.

Tres de los instructores ahí sentados dijeron que ese año no podían ir, uno de ellos –Gustavo- dijo que tenía un parcial dos días después y debía quedarse estudiando en su casa, que ya fue muchas veces y que no tiene 25 años, que le duelen mucho las rodillas para hacer esos esfuerzos y necesita tiempo de estudio porque se termina el año y aún le faltan meter algunas promociones[16]. Julio dijo que él también tenía parciales la semana próxima, que son los últimos para recibirse de abogado, pero le parecía importante ir, impugnando indirectamente la decisión de su camarada. Al parecer los preparativos mantienen los roles de todos los años: unos se aseguran de confirmar el transporte que acompaña la peregrinación, otros de la provisión de agua y otras tareas.

Cuando Artiñano se dispuso a conversar sobre el segundo tema propuesto, los regalos de cumpleaños del mes de noviembre, abrió la puerta Alejandro y le dio paso a la vicedirectora de la escuela, el director y el jefe de estudios. En ese momento se escucharon, casi al unísono, las sillas que se arrastraron alejándose de la mesa mientras los comensales se levantaron en un mismo movimiento y las empujaron, miraron fijamente la entrada de los jefes, mientras el director de la escuela dijo "está bien, pueden sentarse" a lo que nadie respondió hasta que no es él, luego de acercarle la silla a la vicedirectora, quien toma su lugar. Yo aún estaba parado y como no me había presentado con los directivos desde que volví a la escuela me dirigí hacia ellos. Mientras los saludaba y me presentaba Alejandro tomó la palabra, interrumpiéndome, y les dijo que estaba yendo a la escuela con el equipo del Ministerio de Seguridad, y que ya había tenido una experiencia previa en un equipo que hizo una investigación para el Minseg durante el período de "Cholo" (como llaman al director anterior). El director dijo estar a mi disposición para lo que precise, que esperaba que los instructores estuvieran cooperando conmigo y que me sintiera con libertad de ver lo que quisiera, que no había nada que ocultar[17]. Le agradecí, saludé a la vicedirectora y a Julián, el jefe de estudios que también conocía de mi experiencia de campo anterior y saludaba sonriente. Los cuatro estaban sentados en la pata corta de la T que formaba la mesa, solo ellos conformaban esa cabecera y estaban dispuestos, en el centro, los directores y junto a ellos los jefes de cuerpo y estudio. En sus uniformes, debajo de sus nombres podía leerse sus jerarquías, dos comisarios y dos subcomisarios. Detrás de ellos, parada, una moza que los atendería exclusivamente.

Una vez en "mí" lugar ví que Artiñano le estaba dando los nombres de otros oficiales a Villanueva, Marta me indicó que la están poniendo a cargo de comprar los regalos de cumpleaños de ese mes porque es la última de las mujeres en llegar, que a ella ya le había tocado ese trabajo pero no le gustaba hacerlo y ella prefería que se compre algo para que todos coman juntos en lugar de hacerles un regalo, el resto no coincide con ella y se burlaron de su

[16] Gabriel es abogado, reparte su trabajo entre su estudio donde se dedica a causas civiles –no puedo ejercer en el fuero penal porque tendría injerencia como policía- y la instrucción policial. Es uno de los instructores más antiguos y se encuentra cursando su segunda carrera universitaria.

[17] La idea de la cerrazón policial y la opacidad institucional se trabajan en el capítulo siguiente.

> propuesta, cada uno indicó qué le gustaría recibir para su próximo cumpleaños a partir de lo recaudado entre sus compañeros, Villanueva anotó los pedidos como si se tratara de un encargue, cuando terminó apartó su libreta y comenzó a almorzar. Para ese momento algunos de sus compañeros se estaban levantando de la mesa, lo hacían parándose y mientras miraban fijamente a los jefes que están comenzando a comer y conversando entre ellos, pedían permiso para retirarse, alguno de los cuatro oficiales jefes respondía a cada pedido con un leve movimiento de cabeza, a lo que cada oficial agradecía y se retiraba en dirección contraria. Me quedé en la mesa esperando por Gustavo a quien acompañaría en su instrucción por la tarde, cuando indicó que se iba a retirar lo hicimos juntos, pidió permiso a sus jefes y yo los saludé agradeciendo el almuerzo." (Escuela de suboficiales y agentes, septiembre de 2013)

Las ubicaciones en la mesa representan y remiten a un orden general, a un lugar en la estructura de posiciones y la pertenencia a determinado segmento dentro del escalafón de oficiales. En este almuerzo yo no era ni aspirante, ni oficial ni suboficial. La breve duda sobre dónde debería sentarme mostró la dificultad, pero también la posibilidad, de ubicarme en ese sistema de posiciones representado por los lugares en la mesa.

Para Valeria, dejar de sentarse al lado de Julio, representaba ser "desplazada" desde una posición de proximidad, ocasionada por la llegada de alguien "nuevo". Más allá de los roles establecidos en cada espacio de trabajo lo que la regla indica es que uno se sienta donde corresponde y no donde desea. A diferencia de las relaciones de afinidad por las cuales uno puede sentarse en otras mesas en la vida cotidiana, nuestra mesa reproduce un sistema de clasificación jerárquico que abarca a todos los comensales. Los oficiales jefes presentes tienen una sección propia sobre uno de los extremos de la mesa mayor. En ésta se ubican de los más antiguos a los más modernos. La clasificación de las personas entre "antiguos" y "modernos" es el criterio básico de ordenamiento entre los miembros de un mismo escalafón en la PFA. Como indicó Marta al responder a mi pregunta ante la organización de las guardias que rotan sistemáticamente para custodiar el perímetro escolar: "es como todo, va del más moderno al más antiguo". Esa clasificación en antiguos y modernos

se presenta en tres formas: 1) meritocrática; 2) por cohorte de ingreso y egreso, y 3) por edad cronológica.

La primera consiste en que miembros de cada promoción, tanto de oficiales como suboficiales, se ordenan entre sí de acuerdo a las calificaciones generales obtenidas durante el período de formación básica y esta clasificación produce un orden de mérito que tiene como consecuencia una relación de mando de tipo jerárquico donde los más "antiguos", son los superiores de los más "modernos". La segunda forma se establece a partir del año de ingreso, expresado por el número de promoción, que a su vez indica el orden de ascenso en el escalafón. La tercera forma, que complementa las anteriores, es la acumulación de años de vida. Estas tres formas en que se estructura la clasificación interna determinan las relaciones de superioridad y subalternidad que se seguirán durante toda la carrera.

El impacto de los ascensos entre oficiales y suboficiales difieren significativamente entre sí de acuerdo al tipo de tareas que unos y otros irán desarrollando, pero formalmente, una de las consecuencias más visibles del mencionado *ordenamiento meritocrático inicial* es el orden en el que los agentes ascienden en la estructura policial a medida que se producen vacantes. Habiendo cumplido los requisitos correspondientes -edad y antigüedad en el grado inmediatamente inferior- se está en condiciones de ascender y esto sucederá acuerdo a la posición alcanzada en la formación inicial que es irrebatible y no se modifica a no ser por condiciones particularmente excepcionales de premio o demérito.

Una de las formas de incorporar las jerarquías institucionales es en su exhibición, saber disponer el cuerpo ante la presencia precisa, lo que informa relaciones de respeto y obediencia. En palabras de Sirimarco,

> Como se comprenderá, ni el desfile ni los saludos resultan en sí importantes. Lo importante es lo que su ejecución implica. Más que levantar la pierna correcta o saber hasta qué altura de la sien elevar el brazo, lo central es que los futuros policías responden a cada orden como lo hacen: que a cada orden

> –*"Dee-recha!"* se siga cronométricamente un movimiento dado, y en todo homogéneo. O que la mera aparición de un superior precipite la ejecución inmediata de saludos y posiciones de firme. La ejecución de estos rituales no hace sino expresar la existencia y obediencia a una autoridad, por –y ante- cuya presencia son activados. (Sirimarco, 2009: 69).

En nuestra nota señalamos cómo, ante la entrada de Alejandro primero, y los demás jefes luego, incluso frente a la indicación de no hacerlo, los oficiales presentes interrumpen sus conversaciones, se levantan de sus lugares y dirigen la mirada al oficial hasta recibir la indicación, nuevamente, de cesar ese conjunto de movimientos que funcionan como un saludo pero, además, para quienes no formamos parte, las ejecuciones nos informan qué relación hay entre quienes están interactuando en esa situación.

1.2. La nueva.

> "EI grupo suele emplear como iniciación el recurso informal de embromar a los nuevos miembros a fin de adiestrar y someter a prueba su capacidad para «aguantar una broma», es decir, para mostrar una actitud cordial y amistosa aunque, quizá, no sinceramente sentida. Si el individuo aprueba este test de control de las expresiones, sea que le haya sido planteado por sus nuevos compañeros de equipo con ánimo de broma o por una necesidad inesperada surgida al representar su papel en una actuación formal, podrá después probar fortuna como un actuante capaz de confiar en sí mismo y ser depositario de la confianza de los demás. (Ervin Goffman, "la presentación de la persona en la vida cotidiana" p. 232)

Villanueva es una oficial joven que recién se incorporaba a la escuela cuando decidió almorzar con otros oficiales. Esa presentación me permitió reconocer cuales son los rasgos que predominan en la caracterización de un(a) policía realizada por sus pares al momento de conocerse. El interrogatorio fue breve, no hizo falta preguntar lo "evidente": es mujer y joven, pero la información central para ubicarla en la estructura de relaciones era su promoción de egreso y últimos destinos laborales. Con esos datos pudieron disponerla en la jerarquía interna de la escuela de suboficiales, en la mesa, en el sistema de turnos de las

guardias internas, en su nuevo rol de compradora de regalos de cumpleaños y en el ojo de la sospecha de sus compañeros por haber trabajado en asuntos internos.

Las preguntas se orientan a su trayectoria profesional. Su número de promoción y el grado jerárquico alcanzado responde a criterios “formales”, pero cuando le preguntan por sus destinos laborales menciona haber estado en un destino considerado controvertido por sus compañeros: asuntos internos. No tuvo oportunidad de explicar a qué se había dedicado en esa dependencia, sino que activó inmediatamente un imaginario sobre lo que esos policías hacen: fue identificada como una "cazapolis", y se hizo mención sobre cómo debía ser tratada, con sospecha y prudencia. Esto pone en evidencia que si bien las relaciones que venimos caracterizando se definen de acuerdo a criterios formales, otros como la confianza cobran igual importancia para establecer relaciones personales. En esta dirección, Agustina Ugolini (2014) estudió otras prácticas de sociabilidad policial, las reuniones de los miembros del grupo calle,- llamada formalmente gabinetes de investigaciones- de una comisaría del Gran Buenos Aires. Allí identifica que:

> Las reuniones se daban con cierto grado de rutinización y podrían verse en principio como meramente recreativas. Sin embargo, algo aparecía permanentemente en la dinámica de esos encuentros y les daba el cariz de ser una práctica fundamental en la sociabilidad de este grupo. Se trataba de excusarse y explicar comportamientos propios y/o ajenos que implicaban desvíos de la ley. Las reuniones de los de calle eran mucho más que encuentros de compañeros de trabajo, jefes y subalternos. Eran también formas de establecer y mantener la estructura relacional en que se vinculaban. (Ugolini, 2014: 385)

Lo que define la sospecha de los comensales sobre Villanueva, al igual que en las reuniones analizadas por Ugolini, es la capacidad o no de generar lazos de confianza. Estos tienen como efecto un límite entre quienes son considerados, o no, verdaderos policías, y se producen en un juego de lealtades y traiciones donde es claro cuando uno está con o contra sus camaradas. Asuntos internos es una dependencia de la Policía Federal encargada de vigilar y promover

investigaciones sobre policías sospechados de estar involucrados en prácticas ilegales, es leído como un trabajo no policial, o más aún, anti-policial.

El breve interrogatorio que le hicieron nos permite reconstruir una categoría nativa de persona, que encierra múltiples posiciones sociales. Esa multiplicidad pone en cuestión la unicidad del sí mismo policial alrededor de una única característica como puede ser el grado que ocupa en la jerarquía. Goffman (1991) nos advierte sobre el peligro de leer todas las acciones que los actores ejecutan a partir de una misma y única condición:

> ¿no presuponemos que todos sus actos [los del actor] reflejarían el mismo estilo, que llevaría a una misma marca? Y, si cada secuencia de actividad, inscrita en su entorno, lleva el sello de lo que la ha producido ¿no tenemos razones para decir que cada enunciado, cada acto físico, en una situación determinada, hunde sus raíces en una identidad personal que, de vez en cuando, echa una ojeada furtiva sobre el rol desempeñado? Ésa es una manera muy corriente de cuadrar nuestra percepción del prójimo" (Goffman, 1991: 287).

Como vimos, en la policía se establecen relaciones de superioridad y subalternidad que organizan mucho, pero no todo, de lo que en esa institución ocurre en términos de relaciones interpersonales. Nos interesa mostrar que la jerarquía no garantiza que todas las interacciones estén fundadas en relaciones de respeto y obediencia entre superiores y subalternos sino que esto sale al juego de otras formas de organización social vigentes y superpuestas.

Por ejemplo, la "camarada" de Villanueva que se encuentra inmediatamente "debajo" suyo y aquel inmediatamente "por encima", siembran sospecha sobre su rol en esa mesa y en ese destino, sospechan sobre si confiar o no en la recién llegada. Aún desafiando el principio de relaciones de superioridad, con la recién llegada prima el principio del "derecho de piso". En estos almuerzos se producen y refuerzan vínculos personales de confianza e intimidad entre los que, siguiendo el esquema de Norbert Elías (1998), podemos llamar "establecidos" y "marginados o outsiders". Nos detendremos en esta situación en particular para explicar a qué nos referimos cuando decimos que existen

superposiciones entre los principios mediante los cuales se clasifican a las personas más allá de las jerarquías formales. La riqueza de su planteo reside en que cuando Elías refiere grupos humanos más poderosos, piensa en formas del poder que a primera vista pueden parecer insignificantes como el hecho de haber llegado antes a determinada comunidad. En este sentido nos dice

> Aquí se podían ver simultáneamente las limitaciones de cualquier teoría que explique los diferenciales de poder exclusivamente en razón de la posesión monopólica de objetos no humanos como armas o medios de producción, y que desatiende aspectos figuracionales de dichos diferenciales que se deben a diferencias en el grado de organización de los hombres implicados como el grado de cohesión interna del grupo, (Elías, 1998: 86).

En la comunidad inglesa que estudió, el principio que organiza las relaciones entre los grupos es la exclusión de los miembros del otro grupo del trato social y la observación de aquellos que cumplen o no esa regla. Si Villanueva es una "cazapolis" y “encima” una recién llegada, en esos principios se construye el modo sobre cómo alguien debe acercarse a “ella teniendo cuidado con lo que se dice”, es decir, sospechando.

Villanueva comenta que "siempre" le dicen eso y "después te miran raro", anunciándole a sus compañeros qué van a hacer luego, cómo pueden comportarse con ella pero también para qué está preparada. Podríamos preguntarnos también, sin chances de contrastarlo con lo que efectivamente sabemos, si haber trabajado en asuntos internos dejó una “mancha” en su carrera o en realidad, el hecho de ser la recién llegada y la responsable de trastocar todo un esquema establecido de jerarquías institucionales la pone en el lugar de pagar “derecho de piso” en su nuevo destino. Si esta conjetura fuera cierta, nos reencontraríamos con Elías cuando nos dice que en la comunidad que estudió

> Se podía observar que la sola antigüedad de una formación, con todo lo que esto cierra, es capaz de generar un grado de cohesión grupal, identificación colectiva y mancomunidad de normas, aptos para inducir en unas personas la gratificante euforia ligada con la conciencia de pertenecer a un grupo superior y el concomitante desprecio para otros grupos (Elías, 1998: 85).

Sin dudas lo que nos permite pensar Elías en relación a nuestra escena es sobre una de las formas en que se construye la arrogancia, que por definición es el comportamiento que da cuenta de un excesivo sentimiento de orgullo sobre "lo que uno es″ y el reclamo explícito de una serie de privilegios. Esto me generó tal incomodidad como para pregunar si siempre reaccionaban así sus camaradas. Pero Villanueva, a pesar de la sospecha, debe integrarse al trabajo que esta escuela hace y sobre esto es informada: le asignan tareas en la guardia y otras que le corresponde "por mujer″ ya que tiene que ocuparse de la compra de los regalos de cumpleaños de los oficiales de ese mes. Se le asigna una tarea que da cuenta de la generización[18] del trabajo policial. Ocuparse del dinero que otros y otras aportan, recorrer negocios y comprar regalos son en ese campo tareas predominantemente femeninas y, a pesar de no ser la "más moderna" en la jerarquía, por ser la "mujer nueva" es ella quien debe ocuparse hasta que otra mujer llegue. Estas circunstancias relativizan la apariencia de la policía como una institución que presenta un orden jerárquico único que explicaría las acciones e interrelaciones de sus miembros, ya que se pueden rastrear negociaciones, contradicciones y diferencias que significan los sentidos particulares y subjetivos de ser “miembro”. Al igual que cualquier institución en la PFA confluyen una multiplicidad de actores, acciones, prácticas, relaciones y normativas que aunque no son excluyentes, presentan lógicas que pueden tensionarse.

1.3. Caminar juntos.

Cuando la presencia de Villanueva pasó a un segundo plano, la conversación giró hacia la convocatoria anual a peregrinar hacia Luján que realiza la Policía Federal. La escuela de suboficiales y agentes debía estar representada por una importante comitiva ya que es la dependencia más numerosa de la institución.

[18] Según Acker “una organización, o cualquier otra unidad analítica, está generizada cuando las ventajas y desventajas, la explotación y el control, la acción y la emoción, el sentido y la identidad; están modelados a través de una distinción entre hombres y mujeres, lo masculino y lo femenino” (1990: 146).

Los instructores que tienen a cargo las distintas compañías[19] demostraban su poder de convocatoria, como si se tratara de una manifestación pública o un evento político, "rendían cuentas" sobre cuántos aspirantes habían manifestado su interés y compromiso en asistir a la peregrinación anual.

Lo que hicieron al explicar el sentido de peregrinar, fue (de)mostrar(me) que si bien lo religioso está presente en el convite, a fin de cuentas el ritual implica llevar en andas la imagen de la patrona de la policía durante casi 60 kms, puede que eso no sea prioritario. En este contexto, al acto de peregrinar se lo hace jugar en una trama de significados diferentes. Sabemos que lo sacrificial forma parte de una práctica religiosa donde las promesas y ofrendas están incluidas en un repertorio de prácticas. Pero según los instructores eso es por un lado resignificado como una práctica policial donde fortalecer una identidad común, la unicidad del ser policial, entre todos los miembros de la escuela, aspirantes, suboficiales y oficiales, y de la institución en general, a partir del esfuerzo compartido[20], y por otro pone en juego la "capacidad de liderazgo" de los instructores medida en términos de capacidad de convocatoria.

---

[19] Si bien la organización interna de las escuelas se explica en el capítulo 3, aclaramos aquí que la actividad de la escuela se divide entre campo –materas estrictamente policiales, prácticas y/o de educación física, a cuya concurrencia se denomina "instrucción"- y aula –materias teóricas, de fundamento que pueden ser dictadas por civiles y en las que los aspirantes "estudian". Los distintos grupos sobre los que se *dicta la instrucción de campo* se denominan compañías y están a cargo de dos instructores que pueden estar secundados por algún subinstructor (oficiales o suboficiales) y aspirantes destacados en las evaluaciones parciales que ofician de ayudantes.

[20] Otras convocatorias peregrinatorias a Luján ponen en juego los mismos sentidos sobre el sacrificio que unen la fe religiosa con la proeza física, en la convocatoria a la peregrinación juvenil a pie encontramos los siguientes consejos:

> "1. La peregrinación es un acontecimiento comunitario de fe en Dios, Jesús y en la Santísima Virgen María. El camino que vayas recorriendo por fuera también te abrirá un camino interior. Rezá. 2. Para caminar llevá el calzado que más cómodo te resulte. Son preferibles las zapatillas, pero si no estás acostumbrado a usarlas, no te las pongas. Las medias deben ser de algodón y/o hilo, bien ajustadas al pié. No te pongas medias de nylon o que pudieran correrse al caminar, porque hay peligro de ampollas. 3. Este consejo nos lo han dado varios maratonistas: ungirse los pies con vaselina evita las ampollas. 4. La ropa debe ser suelta y liviana. Evitá ponerte pantalones ajustados, especialmente si son de jean. 5. Es bueno llevar en una mochila un par de medias alternativo para cambiarte en las paradas; un pullover y una campera para la noche. Un gorrito para protegerse del sol nunca está demás. 6. Es

En el acto de peregrinar, por primera vez, se pone el eje en que los aspirantes participen de un sacrificio fundante, base del "espíritu de cuerpo", que remite a la construcción de relaciones de camaradería fundadas en ciertas experiencias comunes y unificantes. Todo esto construye una serie de expectativas a partir de la participación en la peregrinación, aún de aquellos que no asisten por la fe cristiana. Como veremos en el capítulo 3, la experiencia escolar resulta central en la definición de la carrera policial para el reconocimiento de otros como camaradas, y de la conformación de lo que Sirimarco (2009) llama un "cuerpo social: padecer juntos" y sobrellevarlo colectivamente es una de las formas de hacerse camaradas.

Pero en este capítulo nos estamos ocupando de la jerarquía como condición estructurante de la institución, entonces ¿qué tiene que ver la peregrinación a Luján con eso?: La peregrinación, aún teñida de un significado religioso, de carácter optativo y colectivo, reúne las condiciones para pensarse en esa clave de aprendizaje sacrificial y, fundamentalmente, forma parte de una serie de rituales que tienden a poner en suspenso las jerarquías sociales. Estas situaciones pueden ser interpretadas como “rituales de inversión”. Situaciones excepcionales de supresión de las jerarquías sociales como las descriptas por Da Matta para el carnaval en Brasil, o más específicamente relacionadas en el caso de instituciones armadas lo estudiado por Badaró (2009) para “la semana

---

muy importante que camines con alguien que conozcas. Es bueno tener en quien apoyarse. 7. Para contrarrestar el calor o la sed, tomá agua sin gas y fresca. NUNCA ingieras bebidas alcohólicas. El esfuerzo a veces es grande y esto combinado con el alcohol es muy peligroso. Lleva en tu mochila frutas como bananas, manzanas y naranjas. Caramelos y alfajores son bienvenidos. 8. Para ir al baño jamás cruces "del otro lado de la vía". Acercate a alguna casa de familia: son muchos los hermanos solidarios. 9. Por último: la Peregrinación es una metáfora de la vida. Muchos te ayudarán a llegar a tu destino. Allí te espera Nuestro Señor Jesucristo y nuestra Madre del Cielo que te reciben en su casa. Llevá en tu corazón los pedidos, agradecimientos, pedidos de perdón o alabanzas no sólo tuyos, sino también los de aquellos que no pueden acercarse hasta Luján. Especialmente rezamos por nuestra Patria.”

del bípedo" en la formación del Colegio Militar de la Nación y por Iván Galvani (2013) para el análisis de "la semana del cadete" en el Servicio penitenciario de la provincia de Buenos Aires.

Estos rituales tienen al menos dos efectos. En primer lugar, disponen una situación de paridad, de camaradería, donde se suspende una estructuración de las interacciones basada en las jerarquías sociales alterando de forma extraordinaria los ritmos de la vida cotidiana. Caminar juntos es compartir un esfuerzo igualador tendiente a la conformación de un cuerpo social. En segundo lugar, la supresión de las jerarquías lejos está de ser un acto de impugnación de las mismas sino que en su carácter excepcional muestra la vigencia de las mismas.

1.4. Ley 21965.

La organización jerárquica del personal de la Policía Federal se establece a partir de las "Normas que regulan las relaciones entre la Institución y el personal policial y de éstos entre sí" contempladas en la Ley N°21.965[21], sancionada el 27 de marzo de 1979 y modificada en los años 1983, 2001 y 2004. Bajo el nombre de "Ley para el personal de la Policía Federal Argentina", se establece en ella el estado policial, sus alcances, deberes, derechos y obligaciones. Una revisión de esa norma, que los propios policías mencionan cada vez que dan cuenta de los movimientos en su carrera, nos permite acercarnos a una definición jurídica del ser policial a partir de las condiciones que la legislación establece para el ejercicio de la profesión policial. Sin desconocer la siempre difícil relación entre la norma y la práctica, y lejos de pensar que lo que la ley dice es lo que las personas hacen, nos ocuparemos en esta sección de cómo se establecen las relaciones entre las posiciones y grados que ocupan los miembros de la institución, unos en relación a otros a partir de la ley. En estas relaciones los miembros de la policía se perciben unos en

[21] Esta norma fue consultada a través de InfoLEG, base de datos del Centro de Documentación e Información, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

relación a otros de acuerdo a una serie de principios que los distribuyen, pero para “leer” el vínculo entre la dimensión formal de las jerarquías y las prácticas que habilitan, de acuerdo con Giddens (1984), planteamos la inexistencia de una estructura institucional como una entidad por fuera de los individuos que la componen, sino como una encarnación de sus prácticas, por esa razón llegamos hasta aquí revisando situaciones y escenas donde estas diferencias se despliegan.

La PFA al año 2013 y según datos del Minseg está compuesta por 44.372 personas (en todas sus especialidades), de los cuales el escalafón seguridad representa alrededor del 70 % de sus integrantes. Los policías están divididos en dos jerarquías, oficiales y suboficiales. Los oficiales representan, de acuerdo a las consultas realizadas, alrededor del 12% del total de la fuerza. La distinción entre unos y otros implica en primer lugar, haberse formado en escuelas diferentes, cumpliendo distintos requisitos de ingreso y haber sido evaluados mediante distintos parámetros (ver capítulo 3). En la formación básica los oficiales inician sus carreras con tres años de estudios, uno de ellos en régimen de internado, mientras que los suboficiales pasan en su formación entre 4 y 10 meses en internado (dependiendo de la promoción esto varía).

En la incorporación de los principios clasificatorios se permite a los sujetos ubicar(se) en una estructura de relaciones sobre la cual se producen al menos dos movimientos. Por un lado, se mueven -principalmente ascienden- a lo largo de sus carreras por los sucesivos grados de su escalafón. Por otro lado, cada destino laboral recibe y despide personas con distintas jerarquías produciendo corrimientos en la estructura que cada dependencia tiene y que varía con esta rotación de personal. La diversidad de situaciones en que las relaciones de superioridad y subalternidad se ponen en juego nos exige conocer como estas relaciones se establecen en la ley:

> Artículo 12 - La jerarquía es el orden que determina las relaciones de superioridad y dependencia. Se establece por grados. Grado es la

> denominación de cada uno de los niveles de la jerarquía. La escala jerárquica es el conjunto de los grados ordenados y clasificados. Superioridad policial es la que tiene un policía respecto a otro por razones de cargo, de jerarquía o de antigüedad.
> Artículo 13 - Las relaciones de superioridad se regirán por las siguientes pautas: a) La superioridad por cargo es la que resulta de la dependencia orgánica, es decir que emana de las funciones que cada uno desempeña dentro de un mismo organismo. b) La superioridad jerárquica es la que emana de poseer un grado más elevado de acuerdo a la escala jerárquica señalada en el artículo 12. c) La superioridad por antigüedad es la que a igualdad de grado se determina, sucesivamente, por antigüedad en el mismo, por la antigüedad general y por la edad. (Ley 13.983)

Los artículos mencionados resumen los principios básicos que hacen que unos miembros del mismo escalafón sean superiores a otros, lo que sucede principalmente a partir de la antigüedad en la fuerza. En los casos en esta condición coincide y el grado jerárquico sea el mismo, será la edad la que prime, definiendo a partir de esta condición bio-cronológica una relación institucional.

En la investigación de Sabrina Calandrón sobre la Policía de la Provincia de Buenos Aires encontramos una situación particular. Mientras desarrollaba su trabajo se produjo una transformación de los grados jerárquicos a través de la modificación de la Ley provincial de Personal Policial 13.982, que, en 2009, llevó a la "unificación escalafonaria"; es decir, la desaparición de los escalafones de oficiales y suboficiales para la conformación de un único y continuo ordenamiento jerárquico. Este privilegiado y confuso acontecimiento le permitió revelar qué era lo que la jerarquía implicaba en la construcción del oficio policial y se veía trastocado a partir del denominado "proceso de reforma" impulsado por el entonces ministro León Arslanián. Tuvo que aprender junto a sus nativos qué era lo que se modificaba con ese cambio:

> Me enseñaron el orden jerárquico de la ley 13.201 sancionada en 2005; pero aprendimos juntos/as y creamos hipótesis muchas veces erróneas acerca de la puesta en práctica de la ley 13.982. Fue un suceso traumático que implicó la convivencia de dos formas de clasificación de los/as miembros de la PPBA, no en la normativa pero sí en la cotidianeidad del trabajo. (Calandrón, 2012: 51).

A continuación interpreta que lo que le permitió observar este trastocamiento al grado jerárquico fue que:

> Se adhería por interés o por sentimientos. El interés se concentraba en la intención de cumplir con las normativas, cobrar un sueldo más alto o tener mayor capacidad para decidir. Mientras que por sentimientos se daba en la medida en que los sujetos se identificaban con un grado jerárquico y se distinguían de otros. Esto último era lo que se configuraba como discurso contra la unificación escalafonaria de año 2005: oficiales y suboficiales aseguraban que tenían saberes distintos y una historia de experiencias de formación distintas, (Calandrón, 2012: 53).

Durante mi trabajo de campo no tuvieron lugar situaciones de este tipo, pero la referencia a la unificación escalafonaria de la PPBA apareció una vez en el discurso de un suboficial quien frustrado por la desfavorable división de tareas en la que se veía involucrado, y ante la imposibilidad de vislumbrar mejores condiciones en su trabajo futuro, apelaba a la esperanza de una transformación legislativa "como la que hizo Arslanián en la bonaerense, porque mientras tanto no somos nada acá".

1.5. ¿Fuera de lugar?

Venimos argumentando que la posición en el sistema de jerarquías institucionales no solo organiza las diversas prácticas a partir de los principios de superioridad y subalternidad en el ámbito de formación y laboral, sino que también éstas se reproducen en sistemas clasificatorios interpersonales que trascienden el ámbito institucional. Es pertinente entonces analizar contextual y situacionalmente el ejercicio de ciertas relaciones previstas por superiores y subalternos como el mando y la obediencia, para dar cuenta en qué forma se habilita y/o sanciona.

Tomaremos el caso del disgusto de Ignacio, un oficial, que está refiriéndose a su época como cadete en la escuela de oficiales y lo que le sucedía en los ámbitos policiales:

> Lo que me molestaba a mí era el ámbito fuera de la escuela, los fines de semana. ¿Por qué? Porque me gustaba salir, me gusta todavía, me iba a ciertos boliches de capital, de nivel. De nivel en el sentido de que no iba a

> “sucuchos”, a “bailantas”, sino iba a bailar a Kika, a lo que era Sunset, y me cruzaba a un instructor. Y cuando me lo cruzaba era complicado. ¿Por qué? Porque acá es una cuestión de respeto, “Señor”, que es esto que lo otro, y allá en la calle somos todos iguales. Pero bueno, él lo veía de otra manera. Y me quiso echar una vez del boliche, “donde viene el oficial el cadete no viene”, y yo iba con mis amigos, tenía mi novia, mi grupito de amigos y a veces pasaba un momento medio incómodo. Y si lo ignoraba, el lunes me cruzaba y se saldaban “deudas”(…) Yo cuando estoy trabajando adquiero la jerarquía. Cuando termino de trabajar la jerarquía yo no la adquiero más, pero teniendo la jerarquía sigo siendo la misma persona. Y yo soy de los que consideran de que primero está la persona y después está la jerarquía. En ese sentido es en el que yo baso mi vida y mis acciones. (Entrevista, Escuela de oficiales, octubre 2013)

La jerarquía institucional es resultado y fundamento de un sistema de clasificación categorial que ubica a las personas e indica el trato interprersonal que debe observarse, jurídicamente es una forma de ordenamiento que asigna tareas, recursos y saberes diferenciales a los miembros. Además establece condiciones de trato interpersonal. Julio Ignacio entiende y respeta ese ordenamiento, así como la posición que ocupa, pero impugna los alcances que tienen esas posiciones diferenciales y su efecto de poder (respeto) en otros ámbitos. Para Julio Ignacio no es la desigual relación entre instructores y cadetes lo que origina su malestar, sino su apelación fuera de lugar. Reclama un trato intepersonal diferencial cuando el contexto cambia pero a su vez sabe que contradecir la voluntad de su superior puede tener consecuencias en el lugar de origen de esa jerarquía: “se la va a cobrar el lunes”, que es el próximo día donde la relación de subalternidad y mando se ponga en vigencia nuevamente. Reclama para los ámbitos no laborales (“afuera”) la utilización de un sistema de jerarquías entre ciudadanos, donde “somos todos iguales” y “sigo siendo la misma persona”.

La separación de distintas dimensiones de la vida, entre “el adentro” y “el afuera” de la policía, como si de dimensiones aisladas se tratara, es un punto que Calandrón estudia en la PPBA y explica la permeabilidad entre vida cotidiana y profesión policial en “la dirección inversa”, demostrando entre otras cuestiones la existencia de una regulación estratégica de la sexualidad y los

vínculos, roles y símbolos familiares en el desarrollo de la profesión policial (Calandrón, 2013). En nuestro caso son las condiciones de autoridad-obediencia y respeto propias de la división del trabajo policial las que se ponen dentro y fuera de contexto, pero lo que en todo caso queda en evidencia es que ni una explicación que proponga una separación tajante de la vida civil y la policial, ni otro que suponga una continuidad absoluta de los comportamientos y hábitos adquiridos en la carrera policial con "el afuera", darían cuenta de los comportamientos que en todo caso, parecen quedar en las posiciones y/u opciones que las personas hacen sobre cómo ejercer la autoridad y obediencia.

En ese mismo contexto en que conocíamos a Ignacio, entrevistamos a un grupo de cadetes que estaban cursando su primer año de formación inicial y marcaban también sus "preferencias" en este sentido, el de diferenciar la necesidad de distinción mediante la jerarquía o igualación mediante relaciones de camaradería:

> Cadete 1: a mi me encanta cuando un superior o nuestra encargada de sección o cualquiera, dice, no importa, yo podré ser más antigua tener un tipo, órdenes mas altas que vos, pero afuera vamos a estar todos juntos, somos todos compañeros. Y me da como impotencia o bronca, cuando dicen, no se qué de primer año o no sé qué de segundo año. Si, acá adentro sabés que hay diferencias entre los de primer y segundo año, pero afuera el día de mañana cuando vos seas ayudante de tercer año, ella mi ayudante y yo de ayudante en primer año, vamos a ser las dos ayudantes. ¿Y en la calle qué vas a decir? no, ¿no te salvo la vida porque sos ayudante de tercer año? No. Vamos a ser todos iguales! Todos vamos a dar nuestra vida por el otro, me parece que esas cosas, algunos la tiene bien incorporadas y otros no, igual de los doscientos que somos son tres.
> Cadete 2: si, algunos digamos que se llevan más por otra cosa, no se dan cuenta que...igual no son tantos...la mayoría nos tratan bien
> Cadete 3: por eso, de los trescientos hay tres.
> Tomás: Pero ¿dentro de los de tercer año, esos tres son los que tienen jerarquía superior, o es una cuestión de personalidad?
> Cadete 3: no de personalidad
> Cadete 1: no porque de hecho, hay cadetes de tercer año que tienen jerarquía acá, o son suboficiales cadetes por tener un orden de mérito muy alto y no te van a venir a hablar de la manera en que te habla otro cadete de segundo, ellos tienen más humildad y te van a decir, ¿se siente mal? o ¿necesita algo? en cambio el cadete de segundo año te grita.
> Cadete 3: o la cordialidad: por ahí entró un oficial y todos de pie y que te

> diga -si si está bien- o que te diga -por favor señorita haga continuar- son cosas que también uno las trae de afuera, de su casa, no es que todo te lo inculca acá la escuela, si uno ya viene con una base, o con respeto que te inculcan en la casa, es distinto, no es lo mismo que te digan "siga siga siga", al que te dice "por favor señorita, haga continuar".(entrevista grupal en la escuela de cadetes, Octubre de 2013)

Estos cadetes revelan, al igual que Ignacio, sus expectativas sobre cómo debe ejercerse la jerarquía en una de las relaciones que establece: el mando. Mando/obediencia es un par que se experimenta por todos, aún quienes lo ejercen han tenido que obedecerlo en alguna ocasión o aún lo hacen obedeciendo a sus superiores. En los relatos construyen diferencias personales, elecciones entre formas y contextos en los cuáles resulta esperable o no ejercerlo y presentar la propia posición en la jerarquía. Se trata en parte del hecho que ciertas diferencias sociales resultan impugnables y otras no. Esta impugnación surge de situar formas y contextos según los cuales resulta o no, desubicado o fuera de lugar dirigirse a otros policías de acuerdo al lugar que cada uno de ellos ocupan en la estructura organizacional. Esos relatos funcionan a partir de ejemplos y anécdotas, “microescenas” como las llama O´Donnell cuando se pregunta si esas “interlocuciones, servicios y trabajos que relacionan ocasionalmente a personas de diferentes posiciones sociales y otras mas interactivamente igualitarias [como aquellas más regladas] nos dicen algo de las semejanzas y diferencias en nuestras sociedades que podemos reconocer, con transmutada pero tal vez no ficticia congruencia, en otros planos “más importantes” (O´Donnell, 1984:18).

En todo caso, allí donde O´Donnell repone la pregunta sobre la dimensión nacional de las jerarquías sociales en las interacciones cotidianas de Rio de Janeiro y Buenos Aires demostrando diversas formas de impugnarlas, a nosotros nos interesa de forma semejante reponer el contexto y la situación. Ejercer la autoridad de forma “ubicada” sería hacerlo en el escenario

correspondiente y “desubicarse” es pretender hacerlo fuera de este. Porque a decir de nuestro informante, “primero está la persona y luego la jerarquía.”

En otras investigaciones sobre instituciones policiales, como la desarrollada en Francia por Dominique Monjardet (2010), a este proceso de impugnación de ciertas formas de autoridad lo denomina “inversión jerárquica”: Según los policías entrevistados en su investigación:

> Desde 1968, los veteranos [de la policía] se fueron, los jóvenes que los han reemplazado tienen una mentalidad diferente, una formación escolar más prolongada, menos experiencia de trabajo anterior, la autoridad que han conocido en su familia y en la escuela –cuando queda aún algo de la misma- era menos rígida, ya no podemos mandarlos como antes-. El movimiento de ese modo sería impulsado por los agentes mismos, obligando a los oficiales a poner en aplicación formas de autoridad más flexibles y poner énfasis en la noción de equipo más que en la de jerarquía (Monjardet, 2010: 86).

Las condiciones sociales a las que remite esta transformación en Francia difieren de las de nuestro país, pero podemos encontrar como punto de contacto algunos cambios en el contexto nacional que se dieron en Argentina, como el restablecimiento de los gobiernos democráticos, que produjeron revisiones más generales de las formas de autoridad-obediencia socialmente aceptables.

1.6. Hacer carrera.

El desarrollo de las carreras de oficiales y suboficiales varía considerablemente. El recorrido por los distintos grados de la jerarquía de los oficiales supone, según ellos, un aumento de responsabilidades, del personal a cargo, del salario y una diferenciación gradual en las funciones. En el caso de los suboficiales estas condiciones no varían de forma pronunciada en los ascensos previstos dentro de su escalafón, aunque el paso del tiempo y la experiencia acumulados habilitan otras formas de reconocimiento institucional. En ambos casos el régimen que regula los ascensos es el mismo, la Ley Nacional 21965 que indica que el ascenso es una suma de condiciones personales y estructurales: los suboficiales y oficiales deben mantenerse en el grado anterior al que se ascenderá el tiempo correspondiente y, aunque actualmente no es habitual para

el caso de los oficiales, se puede acceder al grado superior bien por antigüedad como por el cumplimiento de excepcionales "actos de arrojo y/o de habilidad profesional". No es posible ascender por mérito alguno fuera de esas condiciones. Además de la antigüedad en el grado deben producirse las vacantes en el grado inmediatamente superior que se dan principalmente por crecimiento vegetativo.

En el caso de los oficiales debido a que el número de oficiales de bajos rangos es considerablemente mayor que la cúpula, y el ascenso a los cargos superiores depende de la existencia de cupos, el ascenso es más difícil y de no ser seleccionados pasan automáticamente a retiro. Lo que sucede frecuentemente es que por las demoras que se producen en los ascensos una vez que los oficiales cumplen los requisitos de edad y antigüedad para la jubilación, llegan al retiro laboral sin haber tenido la posibilidad de alcanzar las jerarquías correspondientes a su promoción, algo distinto a lo que sucede con los suboficiales quienes no ven el acceso a los cargos superiores obturado del mismo modo[22].

A partir de estos principios de movilidad, en la policía las carreras se despliegan en dos cuadros, el del personal Subalterno y Agentes (suboficiales) y el del Personal Superior (Oficiales) con sus respectivos escalafones como

[22] Retomando la ley 21.965, las condiciones de ascensos están contempladas en los siguientes artículos: "Articulo 61 — A los fines de regular los ascensos de acuerdo a los intereses institucionales y mantener una adecuada proporcionalidad, entre los ingresos y egresos, el personal será agrupado en fracciones variables en su número según la jerarquía, escalafón, especialidad y categoría del personal que se considere. La reglamentación de esta ley fijará el número de fracciones a considerar en cada caso. Articulo 62 — Para ser ascendido al grado inmediato superior es necesario contar con vacantes en dicho grado, estar comprendido en la fracción o fuera de fraccionamiento, cumplir con las exigencias que especifique la reglamentación y tener en el grado el tiempo mínimo de años que establecen los anexos iv y v. Articulo 63 — La calificación de las aptitudes del personal que se deba considerar, tanto para el ascenso como para la eliminación, estará a cargo de las juntas de calificaciones, las que integradas como determine la reglamentación de esta ley, serán órganos de asesoramiento del jefe de la Policía Federal Argentina, quien resolverá sobre el particular. Articulo 65 — Los ascensos ordinarios se concederán en todos los casos por antigüedad y/o selección en la forma y circunstancias que determine la reglamentación de esta ley."

mostramos en el siguiente cuadro. Los Suboficiales comienzan su carrera con el grado correspondiente de agente, para ascender a Cabo, Cabo 1º y Sargento que componen los Suboficiales Subalternos. A estos grados los siguen el de Sargento 1º, Suboficial Escribiente, Suboficial Auxiliar y Suboficial Mayor. (Máximo grado que puede alcanzar un Suboficial). Los oficiales (Personal Superior) involucran los siguientes grados: Ayudante, Subinspector, Inspector y Principal (Oficiales subalternos). Subcomisario y Comisario (Oficiales Jefes). Los grados de Oficiales Superiores son Comisario Inspector, Comisario Mayor y Comisario General. La jefatura de la institución está compuesta por el Jefe y Subjefe de la Policía, que suelen ser Comisarios Generales.

Escala jerárquica de Oficiales	Escala jerárquica de suboficiales
1. Comisario General 2. Comisario Mayor 3. Comisario Inspector 4. Comisario 5. Subcomisario 6. Principal 7. Inspector 8. Subinspector 9. Ayudante	1. Suboficial Mayor 2. Suboficial Auxiliar 3. Suboficial Escribiente 4. Sargento 1ª 5. Sargento 6. Cabo 1ª 7. Cabo

Una noche acompañaba al cabo Méndez en su última hora del [servicio de policía] “adicional” de trabajo nocturno, recorriendo los vagones de tren bajando en las estaciones mientras la formación se detenía y subiendo cuando esta arranca. Mientras se quejaba por tener que sostener ese horario de trabajo, complementariamente a su destino laboral diurno, le pregunté si conocía policías que hubieran ascendido por “actos de arrojo” más de una vez en su carrera. Luego de pensarlo me dijo que un día lo acompañe a su otro trabajo,

una dependencia, donde conocería a un suboficial mayor que hasta donde él sabía, era el miembro que más ascensos había obtenido por esa vía. Unos días después nos presentó.

Era un sargento mayor, con más de sesenta años y muy respetado por los oficiales en ese destino. El hombre estaba sorprendido y como sospechaba de mi insistencia en acompañarlo a lo largo de sus jornadas laborales -como hacía con Méndez-, cancelaba a último momento las entrevistas que habíamos pautado. Finalmente *"el mayor"* Quiroga aceptó relatar los pormenores de su carrera enfatizando lo que denominó "mis extraordinarias condiciones de ascenso obtenidas", por las cuales explicaba su alta jerarquía en el escalafón de suboficiales. A sus 19 años, en 1973, atendió un parto en la vía pública logrando el reconocimiento de sus superiores otorgándole una jerarquía mayor por la realización del "acto destacado de servicio". Este reconocimiento se sumó al obtenido sólo unos meses antes, nos cuenta:

> Quiroga (Q): Haciendo uso y abuso de su uniforme [un policía] robaba encubriendo su identidad, pero disfrazado. Y todo el delincuente es delincuente. Esos dos actos fueron tomados por la superioridad como acto destacado de servicio y fue fundamental para que me promovieran al grado de cabo (…) yo con dos años era cabo y a los 6 años, por otra situación ya era cabo primero, eso hoy es imposible, ¿vos conocés a Hernández? El tiene 7 años de egresado, es el primero de su promoción y todavía es agente.
> Tomás (T): ¿y cuanto tiempo tenía que pasar para ser cabo?
> (Q): Y sino hubiese tardado dos o tres años más, entre 3 y 5 años se tardaba en la época, pero a los 5 ya había subido dos jerarquías. (…) En ese momento la jerarquía daba una diferencia al suboficial sobre ser agente. Se le permitían algunas cosas más importantes como estar a cargo de un servicio, si no tenías grado estabas a las órdenes de un superior y en ese momento era algo buscado.
> (T): ¿y hoy tiene alguna incidencia ser cabo?
> (Q): Digamos que hoy no, no marca una diferencia sustancial. Podemos decir que hoy la diferencia puede empezar en la jerarquía de sargento, porque ahí en la comisaría te pueden dar funciones de jefe de servicio interno, como sargento de guardia, podés llegar, siempre según la dependencia, a encargarte "del cuarto", ser encargado del armado del cuarto y ser el que dispone del franco del personal, por ejemplo. Es decir, van cumpliendo otras funciones, (Sargento Mayor Quiroga, diciembre de 2013).

Quiroga relató una transformación importante en dos transformaciones importantes. Por un lado, la aceleración en los tiempos de permanencia en cada grado y, por otro lado, que la complementa, que las tareas variaron sustancialmente como mecanismo de ascenso de los suboficiales en la actualidad, presentándose con menor frecuencia. Quiroga daba como ejemplo a otro suboficial, Hernández, que aún llevando más años de egresado que los que tenía él al obtener dos ascensos por mérito, y siendo el primero en el orden de mérito de su promoción, aún no había obtenido el ascenso correspondiente. Entrevistando en otra oportunidad a Hernández nos decía:

> En la policía vos podés entrar y ser un fenómeno, ser el mejor, hablar bien, pero al menos en algunos destinos eso no importa. Van en un patrullero y es el que maneja todo, lo cual es medio contraproducente o alguien que tenga muchos años. Me ha pasado estar en un patrullero y escuchaba una modulación -"vamos vamos" -"no pará calmate" decía mi compañero- "¿calmate?" Pero yo juré defender la vida de las personas (…) Otra vuelta en la comisaría llegué y me acuerdo me dijeron en la escuela "vos andá deciles soy el mejor promedio", fui y me acuerdo me pararon con una escopeta en General Paz y Libertador a parar autos. Yo pensé que era parte del recibimiento que había antes, pasa un día, dos, tres, cinco, diez, un mes, dos meses, tres meses, acá no les importa dije. A los 4 meses me llaman de la oficina, "che", estaba con una revista en la mano la persona que me llamó, -"¿sos el mejor promedio no?", "si",-"ah porque te vi acá en la revista, te felicito bueno andá", "bueno gracias". Y siguió todo igual. Entonces me avivé y dije "acá tengo que hacer algo para destacarme", entonces tuve suerte entre comillas y me acuerdo un día hubo un problema de dos vecinos, llega un patrullero y el oficial se queda en el auto y mira cómo me voy desenvolviendo y hablando con las personas, hablé, hablé ¿terminaron?" -si bueno disculpá- terminaron pidiendo disculpas qué se yo. Vuelvo a la comisaría me ven me llaman: "¿fuiste el mejor promedio no? te estuve viendo eh muy bien eh… qué te gustaría hacer?". Le dije -no la verdad no me gusta estar ahí en esa esquina. "Bueno eh, te voy a poner en la guardia interna" me dijo y trabajé ahí. Me pusieron en la guardia interna que estás con los detenidos, con la gente que entra las denuncias, todo, y ahí están todos los jefes, están todos. Ahí me empecé a hacer un poquito más amigo entre la gente de ahí y me conocieron del cuarto bancario, que es bastante lindo porque es el que tiene más trato con negocios, con la gente, con el público y también me pasaron para ahí (Hernández, agente, 35 años).

Hernández descifró "las reglas del juego". Para lograr reconocimiento tenía que revalidar "afuera, en la calle" los logros obtenidos en la escuela. Es conocido en el ambiente policial un principio según el cual los policías en destinos

operativos, comisarías y cuerpos, acusan a las escuelas de ser espacios donde se enseña el "deber ser" del hacer policial, pero que en la práctica las cosas se hacen de otro modo. Según Mariana Galvani, en términos personales esto produce "un impacto que los agentes viven cuando pasan de la "escuela" a su "destino", entre el deber ser de la institución y aquello que es la realidad de la misma" (Galvani, 2009: 60). Hernández debía destacarse nuevamente porque no era posible traducir el reconocimiento de su buen rendimiento escolar a formas de reconocimiento laboral que le permitieran sostener esa diferencia sobre otros. "Se avivó" e hizo "algo" para destacarse. A diferencia de Quiroga esto no significó que "la superioridad" interprete sus acciones como "actos de arrojo" e impacte sobre la obtención meritoria del grado siguiente en la jerarquía, pero sí encontraron en él cualidades personales que le permitieran cumplir nuevas tareas.

1.7. La carrera como ilusión.

Como vemos, "hacer carrera" no es solo avanzar en el escalafón de acuerdo a los movimientos en la escala jerárquica, sino también configurar una serie de expectativas alrededor de ese anhelo. En este apartado nos interesa mostrar otra cara de la condición jerárquica que es cómo los miembros de la PFA construyen expectativas de ascenso institucional que llamaremos *ilusiones de carrera*. Que en principio definimos como producto de la incorporación de las jerarquías no sólo como una forma de ver a otros sino de proyectarse a sí mismos a lo largo del tiempo. En la siguiente nota de campo hay algunos elementos para iniciar el análisis:

> Hernández, escribió anoche para decirme que después de varias charlas con su mujer está pensando en dejar la fuerza o, por lo menos, averiguar qué pasa con los que piden licencia sin goce de sueldo y buscar algún trabajo durante ese tiempo. Dice que lo mandaron a la calle de nuevo "para cubrir objetivos judíos" y tiene que trabajar en un barrio desde las doce de la noche y hasta las seis de la mañana sin francos, que ya se cansó y su mujer tiene miedo de que trabaje solo, uniformado, en la calle y de noche. Siente que volvió a ser un suboficial raso y que pensaba que la policía tenía otra cosa para él. Me había escrito hacía un par de meses para decirme que lo trasladaron a otro

> puesto no operativo a pedido de un funcionario del ministerio y tenía expectativas de que "lo aprovechen", pero finalmente había quedado a cargo de un oficial viejo "que vivió las malas épocas y representa lo peor de la institución", que después de un par de semanas "lo sacaron a la calle" como estaban haciendo con muchos otros que están en destinos no operativos, incluso que no pertenecen al escalafón de seguridad. Dijo que aún están "tironeando del destino anterior" para que lo devuelvan, pero si no se daba esa chance, está pensando en pedir la baja…" (Diario de campo, diciembre de 2013)

Hernández tiene 35 años. Lleva siete trabajando en la policía donde ingresó al escalafón de suboficiales porque, pese a su intención inicial de ser oficial de la PFA, estaba casado y por lo tanto no cumplía dos requisitos de ingreso a la escuela de oficiales: ser soltero y sin hijos. Por esto no fue admitido para inscribirse en la escuela de oficiales: "estaba en la escuela de cadetes llenando los papeles, me vieron el anillo y preguntaron -¿estás casado? –sí, respondí. –ah, entonces tenés que ir a inscribirte en esta dirección. Cuando le comenté al poli que me había recomendado me dijo. –No! Te mandaron a la escuela de suboficiales". Su intención de tener un trabajo bajo relación de dependencia para poder sostener su familia y "que me parecía que estaba bueno", lo hicieron optar por inscribirse. La expectativa de tener un trabajo estable, donde "hacer carrera" no es un anhelo poco frecuente entre los jóvenes que ingresan a la PFA, sino que responde a una representación que presenta a la institución como una excepción de las condiciones estructurales del mercado laboral.

Las transformaciones en las estructuras sociales en el período posguerras dieron lugar a modificaciones en las condiciones laborales vinculadas con empleos de carrera y para toda la vida. Mientras que estas condiciones se modificaron con el correr de las décadas, las expectativas de acceder a empleos de ese tipo persisten, aún desacopladas de las condiciones objetivas del mercado laboral. En nuestro país, la posibilidad de realización efectiva encuentra en la policía una opción tanto de acceso al trabajo estatal sinónimo de seguridad laboral como de continuidad. La posibilidad que esto habilita es a trayectorias lineales donde el paso de la formación al empleo se produce directamente sin la

mediación de la oferta y demanda del mercado laboral, es decir, aquellos que acceden a las escuelas de formación policial tienen un cupo de empleo asegurado en la institución y una vez egresados no deben cumplir con nuevos requerimientos para comenzar a trabajar (escuela secundaria-escuelas de formación policial-empleo policial), Esa proyección lineal puede ser tensionada a partir de mostrar características de la dinámica del trabajo policial que hacen de la policía una institución donde "hacer carrera" se ponen en cuestión. Hernández entró a la policía escapando de la incertidumbre vital que implicaba no tener salario fijo, haber perdido una inversión y buscando la seguridad y estabilidad laboral que le brindaría un trabajo de este tipo para "sostener" a su familia. La expectativa era realizar el propio proyecto de vida a partir de las posiciones que ofrece la carrera policial. Lo que encontró una vez allí fue una trayectoria laboral sostenida e ininterrumpida, pero dislocada de la ilusión que la carrera promueve. La diversidad de destinos y funciones que desarrolló en sus años como funcionario son vistas como un continuo recomienzo, donde resulta muy difícil capitalizar lo aprendido y logrado en los lugares de trabajo anteriores, y donde reina la incertidumbre sobre el peligro al que pueda exponerlo la tarea. Todo esto sumado a la sensación de falta de reconocimiento por lo realizado con anterioridad en cada nuevo destino está vinculado a la continua reconversión de la tarea en cada lugar de trabajo. La expectativa de una "carrera en ascenso" estaría conformada por una sensación de progreso personal, condiciones de reconocimiento, certidumbre y acumulación de saberes, pero para él el cambio y la incertidumbre dan forma a la frustración sobre el modo en que su carrera se desarrolla. Esta idea, que la carrera que se desarrolla en instituciones jerárquicas es progresiva, acumulativa y en ascenso, se pone en discusión a partir de las vidas y experiencias de las personas que conocimos en el trabajo de campo y resulta un desafío analítico que discutiremos a continuación.

1.8. Pensar las carreras.

Esta ilusión de la vida como una progresión acumulativa, condiciones presentes en el modelo de las trayectorias lineales, genera dificultades para recomponer analíticamente las historias de vida. Aún cuando las personas nos dicen que sus vidas se componen de "altibajos", "hay una tendencia a aplanar esos relieves de vida en un ´antes´ y ´después´. Hay una ansiedad por abarcar la continuidad de esa real discontinuidad. ¿De qué modo? A través de la ilusión de un ´todo´ que reduce el tiempo al espacio euclidiano." (Machado Pais, 2007). El autor portugués compara la reconstrucción de las historias de vida a partir de imágenes significantes, con la viñeta en las historietas y plantea que no se puede mostrar en una simple viñeta un personaje alzando las cejas o abriendo los ojos, como ocurre en el cine. En una historieta –de la misma forma que en una historia de vida-, la comunicación se hace a través de un conjunto de imágenes (las viñetas) o de discursos (relatos). Las imágenes son estáticas y están separadas. El desafío es no ceder a la tentación de "leer" las historias de vida como un todo coherente.

Para el análisis de las experiencias que componen los relatos de vida, la linealidad que nos tentamos a reponer y que los informantes se proponen a producir como experiencia vital, se sacrifica a favor de la interconexión entre hechos, modos y tiempos. Cada pasaje se presenta en relación con experiencias pasadas y expectativas futuras, con acontecimientos de un aquí y de un allá. No existen experiencias aisladas sino que se produce en un contexto determinado y reciben su significado de una acumulación de experiencias pasadas que conducen a las presentes. En términos de Bourdieu (1988) es esa condición del habitus como sedimento de las experiencias pasadas al tiempo que una estructura abierta a transformaciones que provocan las nuevas experiencias sociales. Nos interesa recuperar ese relato de la experiencia a partir del cual "las vidas" se vuelven inteligibles y dan cuenta de las posibilidades de ser y producirse como miembro de una institución, de formar parte.

Hernández es suboficial y esto implica una expectativa de carrera fuertemente implicada con "la calle", donde muchos otros suboficiales pasan buena parte de sus jornadas laborales y, al final, de sus vidas. Sin embargo, la expectativa que el régimen de carrera -acumulativo y progresivo- generó en él, tiene como resultado un deseo por transitar por espacios donde dedicarse a formar policías o a la gestión institucional. Cuando hablamos de la ilusión de carrera nos preguntamos por los anhelos que colocan el proyecto de vida personal como algo realizable, al menos en parte, a través del desarrollo de la carrera profesional. En el desarrollo de las entrevistas, cuando las preguntas se ocupan de estas expectativas, aparecen dos tipos de respuestas que con las que interesa cerrar este apartado. Por un lado algunos informantes hablan de la puesta en suspenso de las expectativas:

> Mirá, no sé decirte qué espero porque no sabés lo que te va a tocar, acá llega el destino y al otro día te tenés que presentar, no elegís, entonces no me sirve preguntarme donde me gustaría estar. (Karina, suboficial)

Karina está en su tercer destino desde que salió de la escuela de suboficiales y frente a la incertidumbre sobre cuál puede ser su próximo lugar de trabajo dice abandonar la pregunta sobre su preferencia para "hacer lo que te va a tocar". Actitud similar indica Ignacio frente a uno de sus traslados en una delegación del sur del país:

> Me presenté el primer día y dije hola, yo soy Fulanito de tal. Salí con la orden del día y acá estoy. Dígame en que función quiere que esté. A lo que me miró el jefe de dependencia y me dice "la primera vez que viene uno primera vez y está contento". Y ahí me empecé a reír. Y le digo "y lo que tenía que llorar, ya lo lloré. Lo que tenía que putear, ya lo puteé. Así que, que yo venga con usted, acá, llorando y putee, no va a cambiar mi situación. Así que acá estoy y vengo a dar lo que sé y lo mejor de mí." (Ignacio, Oficial de alrededor de 40 años)

Ignacio plantea la misma separación con la que indicaba que las jerarquías se ponen en juego en contexto para la demostración de las emociones. "*Llorar y putear"* son las formas en que reaccionó a mudarse, terminar su relación de pareja y cambiar de ciudad, pero todo eso *vale afuera* porque al presentarse al trabajo *"deja eso de lado"*. Por otro lado, encontramos otro conjunto de

informantes donde la expectativa vital aparece plenamente acoplada a la estructura de grados institucional, por ejemplo:

> Yo entré a la escuela de cadetes para llegar a jefe de policía, y después las circunstancias o la opinión de mis superiores no reditúan para que yo llegue, yo llegué para hacer lo máximo, ¿por qué me voy a quedar en lo mínimo si yo puedo ser lo máximo? (Julián, oficial, 38 años).

Para Julián "ser lo máximo" es ser jefe de policía como veremos de forma semejante en los relatos de otros oficiales, el grado jerárquico mayor que puede alcanzarse en la policía que, independientemente de poder ser ocupado por "un civil" usualmente está representado por un oficial de policía. Más allá de su expectativa triunfal, queremos resaltar que lo que reconocemos es un acople entre el proyecto vital y la posibilidad que el sistema de categorías ofrece: su deseo es seguir la linalidad del ascenso en la jerarquía institucional.

1.9. Conclusiones.

Para pensar el proceso de producción de agentes en la PFA debimos explorar una de las características institucionales más evidentes así como sus alcances y consecuencias: el carácter estructural de la jerarquía policial, fundado en las bases formales que lo organizan, que se cruza con dimensiones personales, con las que los miembros de la institución se producen en un juego de posiciones, disposiciones y expectativas donde se ponen en relación lo que son, el lugar que ocupan y lo que esperan de otros y de sí mismos, en un juego de acoples y desacoples entre sus vidas y lo que la institución habilita. Si bien la imagen de una institución jerarquizada apela a la idea de sujetos categorizados como superiores e inferiores, hemos mostrado aquí que esa relación es contextual y situacional.

En la primera parte de este capítulo exploramos dos dimensiones. En primer lugar, la existencia de una estructura jerárquica que organiza las posiciones institucionales en un orden que distingue entre relaciones de mando y subalternidad, pero a su vez establece una jerarquización en grados de las posiciones que oficiales y suboficiales ocupan. Nos interesó, además, mostrar

que los alcances de esas jerarquías organizan varios tipos de relaciones interpersonales y, a su vez, se entrelazan con otros sistemas categoriales que no son exclusivos de la policía.

En una segunda instancia, nos centramos en el análisis del movimiento por esa estructura en la conformación de trayectorias laborales –carreras- por parte de los miembros de la institución, lo que dio lugar a dos reflexiones. Por un lado, a la construcción de expectativas vinculadas a una trayectoria lineal, progresiva y acumulativa, que también encuentran en su no realización condiciones de frustración y motivos de abandono. Por otro lado, resaltamos las dificultades que puede tener el analista, para recomponer esos relatos de vida en pos de reponer una supuesta linealidad donde el eje se encuentre en reponer una totalidad coherente, ordenada temporalmente y que presente de modo continuo a una serie de imágenes presentadas por los informantes como hitos significativos en sus vidas. Sin embargo, como presenta Machado Pais (2007), es necesario reconocer que los relatos de vida y los análisis que produjimos a partir de ellos, responden más a la lógica de un montaje o un collage de imágenes y secuencia organizadas en y para la ocasión que adquieren significación en su interconexión.

Capítulo 2. Opacidad, secreto y confianza en una investigación sobre policías

> En nuestro país hay un rico campo de estudios sobre instituciones educativas, médicas, psiquiátricas, carcelarias e, incluso, militares. Pero es particularmente escasa la literatura sociológica sobre estructura, organización, reglas, prácticas, rutinas y creencias policiales. Las razones de por qué esto es así, parecen obvias. Pero no lo es tanto. Sin duda se trata de una institución cerrada, corporativa y temible. Sin duda, el par policía / intelectual es irreconciliable en nuestra historia. Pero si fuera por esta razón, ¿cómo explicamos los trabajos sobre la institución militar? ¿No es este también el universo del enemigo? (Tiscornia, 1996: 24).

Las instituciones policiales han estado fuera de las agendas de investigación de las ciencias sociales en nuestro país por mucho tiempo. Sabina Frederic (2008) señala que el interés surgió tardía y escasamente una vez reiniciado el último período democrático. Entre las investigaciones referenciadas en la introducción de esta tesis, que se han dedicado a estudiar las fuerzas de seguridad, provinciales o federales, existe cierto consenso en la caracterización de éstas como opacas (Sozzo, 2005). La opacidad policial es una característica de los regímenes de manejo de la información que tienen las fuerzas de seguridad, de los circuitos en los que se define quiénes y de qué modo pueden acceder a lo que los miembros de las fuerzas de seguridad saben, hacen y piensan. Cuestiones que no siempre quisieron, supieron o pudieron conocer investigadores y políticos. La opacidad ha sido tema entonces de preocupación de las ciencias sociales y también obstáculo para el control político de las fuerzas, ya que no puede gobernarse lo que no se conoce. En función de los distintos sentidos que se le ha dado a la opacidad, en este capítulo me centro en desplegar esa idea de opacidad para ver qué nos dice sobre lo que la institución Policía Federal Argentina (PFA) es, sobre las maneras de regular y manejar la información, sobre sus obstáculos y secretos, entre otros saberes y prácticas.

Abordo la opacidad a través de tres procesos: los cambios sociales y políticos que establecen el diálogo entre la policía y la sociedad civil, los desarrollos del propio campo académico sobre fuerzas de seguridad y, en tercer lugar, indago las posiciones y relaciones que logra establecer cada investigador en su trabajo de campo. Estas tres cuestiones funcionan a su vez como los ejes analíticos que estructuran el desarrollo del capítulo. En el primer subtítulo (Control político de las instituciones) analizo el control político de las instituciones policiales como una de las formas de leer los cambios sociales y políticos entre la policía y la sociedad civil. Si el interés político de conocer las fuerzas de seguridad está sujeto a ejercer su gobierno, precisamos saber qué ideas de gobierno policial estuvieron presentes en los últimos años para las gestiones gobernantes. Enfoco el análisis en dos jurisdicciones y dos gestiones en particular a partir de las percepciones de los propios policías sobre ellas: la del ministro León Arslanián en la Provincia de Buenos Aires (1998 y 2004-2007)[23] y la de la ministra Nilda Garré en la Policía Federal Argentina (2010-2012). Particularmente me interesa focalizar en la gestión de Garré, porque fue justamente el marco en el que se produjo el acceso al trabajo de campo en la PFA.

En la segunda sección, (Consolidación del campo: las investigaciones), me sitúo en el campo de producción académica sobre las policías para señalar cómo la opacidad policial y los intereses políticos por su gobierno, han organizado parte de las agendas de investigación. En la tercara parte (El recorrido: campos de difícil acceso), me interesa presentar el recorrido del trabajo de campo para explicitar mi lugar de enunciación y luego enfocarme en los obstáculos y aperturas experimentados durante la investigación (Un día a los tiros).

[23] La referencia a la Policía de la Provincia de Buenos Aires y más precisamente a la "gestión Arslanián" se debe a su vigencia en los discursos de distintos actores en la PFA quienes referenciaban, a veces como crítica, otras como anhelo, las reformas encaradas por aquel ministro. Las comparaciones circulaban cotidianamente y estas "hacían hablar", es decir, poner en palabras en orden de cosas vigente en la PFA.

Centro el análisis en lo que los obstáculos nos dicen sobre la policía, así como de las oportunidades de acceso. Sobre esto último, interesa pensar que la accesibilidad al campo no está dada solo por el ingreso a espacios específicos sino también por la información obtenida de ese tránsito y, más precisamente, cómo algunos ritos de pasaje atravesados en el trabajo de campo facilitaron que se establezca la confianza. Con ese objetivo me adentro en el aprendizaje de tiro policial como estrategia de acercamiento y apertura a nuevos temas: si existe una sinonimia entre policía, fuerza y arma, ¿qué nos dice el aprendizaje de tiro policial sobre la policía y sus prácticas durante el trabajo de campo? Finalmente, cierro el capítulo con unas conclusiones bajo el subtítulo "Develar la opacidad".

2.1. Control político de las instituciones

> La pérdida de funciones de vigilancia fue motivo de frecuentes reclamos del personal de la policía civil. El motivo real de resentimiento era la pérdida de autonomía de la policía civil para negociar la aplicación de su ética. Su autonomía para aplicar o dejar de aplicar la ley, basada en la capacidad o no de interpretar un hecho como un crimen, era ahora disputada en razón de su superposición de funciones con la Policía Militar. (Kant de Lima, 1995: 51)

La opacidad policial ha sido definida como una característica de todas las instituciones de este tipo, independientemente de los países de origen, diversos autores (Saín, 2008; Rodriguez, 2014) se han referido a este aspecto como un problema, en tanto permite cierta autonomía entre los "asuntos policiales" y el resto de la sociedad que estaría interesada en conocerlos y/o gobernarlos. Esta característica se ha construido como un problema político en aquellas situaciones donde la autonomía policial habilitaba dinámicas aisladas de los procesos de democratización y, por lo tanto, fue leída en clave de desgobierno o "autogobienro" de las instituciones policiales.

Máximo Sozzo ha trabajado la opacidad para el caso de la policía provincial de Santa Fe y plantea que la institución se encierra en sí misma y, en consecuencia, aparece opaca a las miradas del afuera:

> La institución policial moderna se ha caracterizado en los más diversos contextos culturales por ser altamente refractaria a los esfuerzos realizados desde el exterior de su estructura organizacional por conocer los discursos y las prácticas que la constituyen. Esta opacidad reconoce, por supuesto, gradaciones que es posible articular en el marco de una "geografía policial". Persiste en cierta proporción aún en aquellas instituciones policiales que poseen historias de mayor nivel de "transparencia" y han vivido en las últimas décadas significativos procesos de "apertura" de diversa índole. Constituye, por tanto, de los rasgos definitorios de la policía moderna (Sozzo, 2005: 7)

El autor prosigue explicando que dicha opacidad "tiene múltiples razones históricas, entre las que el impacto del autoritarismo como racionalidad política tiene seguramente un rol esencial". Siguiendo los planteos de Sozzo, deberíamos plantearnos dos cuestiones centrales de su argumento, ¿cuáles han sido los esfuerzos (y las limitaciones) desde "el exterior"[24] por conocer los discursos y prácticas constitutivas de las instituciones policiales? y ¿cuáles han sido los procesos de "apertura" a los que refiere? Para la primera analizo más adelante (segundo subtítulo del capítulo) el estado de las investigaciones académicas sobre fuerzas de seguridad, y para la segunda, me ocupo a continuación de dos procesos recientes denominados de "reforma" policial sobre la Policía de la Provincia de Buenos Aires en 2006 *–la bonaerense-*, y sobre la Policía Federal Argentina en 2011 *–La federal-*. Ambos procesos tuvieron entre sus intereses la apertura institucional de las policías.

La ausencia o las dificultades del gobierno de las fuerzas de seguridad en nuestro país han sido vistas como uno de los obstáculos de las gestiones políticas desde el restablecimiento democrático. Esto se debe en parte a la interpretación de la autonomía policial (y militar) como un peligro para dicho orden. En esas instituciones se concentrarían una serie de valores ligados al

[24] La cuestión del "adentro" y "afuera" policial, como constitución de espacios sociales aislados la veremos más adelante en esta tesis.

mundo militar y, por ende, interpretado como antidemocrático, que ejercerían un peligro latente fundamentado en el rol de las instituciones policiales y militares en los golpes de Estado del siglo XX.

Gobernar las fuerzas de seguridad desde mandos civiles es un reclamo de algunos sectores de la sociedad ejercido sobre las carteras de seguridad, con el objetivo de regular la actividad policial dentro de límites tolerables en una sociedad democrática. Si bien esta tesis no se ocupa de analizar los procesos de "democratización", "desmilitarización" o "gobierno civil" de la policía, me interesa analizar qué significa esto en términos nativos para comprender el diálogo entre el Ministerio de Seguridad y la PFA. El objetivo es comprender de qué manera la opacidad institucional se produce como problema social, por un lado, y cómo se configura y ejerce la relación entre "el ministerio" y "la fuerza".

El par democratización-desmilitarización ha sido analizado por Sabina Frederic en su estudio sobre el debate acerca de militares y policías en las ciencias sociales. La autora identifica que el proceso de democratización se inició con la preocupación de desmilitarizar las fuerzas armadas para continuar con la desmilitarización policial (Frederic, 2008):

> La militarización de la policía es un diagnóstico recurrente entre los expertos y funcionarios públicos desde el inicio de la democracia en 1983. Aunque, desde entonces, la policía está subordinada al control civil, todavía hoy se la percibe como una fuerza indomable, aferrada a la conservación de muchos de los elementos que definen una atmósfera militar y, asimismo, como una fuerza mal instruida, mal pertrechada, anacrónica y retrasada" (Frederic, 2008: 49)

La creación del Ministerio de Seguridad de la Nación en el ocaso del año 2010 y el nombramiento de Nilda Garré[25] como ministra, fueron acontecimientos leídos por los funcionarios policiales como "el arribo de los Derechos Humanos" a la conducción política de las fuerzas de seguridad federales. "Las

[25] Ver:http://www.lanacion.com.ar/1332460-cristina-kirchner-anuncio-la-creacion-del-ministerio-de-seguridad

fuerzas" ya habían sufrido importantes modificaciones desde los inicios de la gestión presidencial de Néstor Kirchner en 2003, pero esta designación significó, para los actores "políticos" y policiales, la profundización de un proceso de gobierno político de la Policía Federal. "Garré" como se mencionaba a la ministra, era reconocida por su trabajo al frente del Ministerio de Defensa desde 2005 cuando dejó su lugar como embajadora en Venezuela (asumido ese mismo año), para encarar un proceso de reforma militar planteado como de "desmilitarización de las fuerzas armadas". Entre otros elementos, los cambios fueron posibles por el enjuiciamiento de algunos militares con responsabilidades en los crímenes de la última dictadura cívico-militar (1976 – 1983) que se reactivaron desde el año 2004 y por el interés de "reinscribir a los militares en la sociedad democrática" (Frederic, 2013).

Entre algunas de las medidas dispuestas por la ministra estuvo la "feminización" de las fuerzas armadas "debido al aumento sustantivo del personal militar femenino y la alteración de los patrones de relación interna y externa a la fuerza" (op cit: 24). Con estas credenciales Garré inició su período al frente del nuevo Ministerio de Seguridad, luego de los acontecimientos del Parque Indoamericano[26]:

> El 7 de diciembre [de 2010] la policía reprimió severamente a un conjunto de familias que habían ocupado una parte del predio del Parque Indoamericano [en el barrio de Villa Soldati - Ciudad Autónoma de Buenos Aires]. Esa acción policial provocó muertos y heridos y estimuló la intervención, también violenta, de grupos de presuntos representantes de los vecinos del barrio contra los ocupantes, así como un debate público y mediático en el que se evidenciaron todo tipo de prejuicios racistas, clasistas y xenófobos. El jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires responsabilizó por la situación a lo que llamó "una inmigración descontrolada", que algo grotescamente asoció, sin ofrecer ninguna prueba verosímil de lo que decía, con "el avance de la delincuencia y el narcotráfico. (Rinesi, 2012: 9)

Un conflicto por tierra y vivienda en la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), jurisdicción de la PFA, generó un operativo policial en

[26] Para profundizar en este tema ver: Caggiano (2012) *"Racismo, violencia y política: pensar el Indoamericano, dos años después"*. Universidad Nacional de General Sarmiento

el cual estuvieron involucradas esta fuerza y la Policía Metropolitana, bajo el control del Ministerio de seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Como me refirió Mariana Galvani (comunicación personal), las demandas que podrían haber culminado en el dictado de la emergencia habitacional y posterior creación de un ministerio de tierra y vivienda, por ejemplo, cayeron bajo la interpretación del "paradigma de la inseguridad" y detonaron la creación del Ministerio de Seguridad de la Nación identificando como problema central en este evento, la violencia y el descontrol de las fuerzas de seguridad implicadas.

En este contexto, el nombramiento de Garré tuvo efectos particulares según lo interpretado por nuestros informantes. Un oficial de mediano rango nos decía "sabíamos que iba a venir con la bandera de los Derechos Humanos, sobre todo después de lo que hizo en [el ministerio de] defensa".

"La bandera de los Derechos Humanos" es, en ese discurso, una forma de referirse a un tipo de trabajo tendiente a: revisar las condiciones de ejercicio profesional y la relación entre policía y sociedad civil, modificar la formación policial de la mano de un proceso de "democratización", de revisión de los altos mandos y la cúpula policial. Pero fundamentalmente de vigilancia sobre la concepción y uso de la fuerza policial vigente. Todas estas características fueron consideradas por los propios policías como obstaculizantes de su labor.

Hasta ese momento, la Policía Federal era de las pocas policías que no habían atravesado por procesos de reforma institucional. En la memoria de los entrevistados "reforma" aparece vinculada a las gestiones de León Arslanián en 1998 en el Ministerio de Justicia y Seguridad y de 2004 a 2007 en el -ahora solo- Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. A estas reformas se hacía referencia cada vez que los policías tenían que describir su opinión sobre la gestión en curso en Nación. Tomaban como referencia las reformas educativas y escalafonarias realizadas por Arslanián en la PPBA. Las apreciaciones sobre la gestión en curso se repartían entre las expectativas positivas de muchos suboficiales por un anhelado proceso de unificación

escalafonaria como el realizado en la PPBA al que hice mención en el capítulo 1 y los temores por los efectos negativos sobre la "tradición policial" que pudieran tener esas amenazantes medidas. Un directivo de una escuela policial describía sus sensaciones ante la llegada de nuevas líneas y actores para la educación policial:

> Parado en el centro de su despacho eleva su mirada mientras busca las palabras para definir el proceso en curso, dice: -bueno, en principio esto nunca nos pasó, así que no estamos acostumbrados a tener que modificar todo tan así, tan de golpe, ¿no? Habíamos tenido una especie de auditoría realizada por una Universidad donde vinieron un par de veces y nos tildaron de… ¿Cómo era muchachos?- pregunta al resto de los directivos- Ah sí, de "juridicistas", como si se pudiera formar policías y no fuera en la enseñanza de la ley, pero bueno si tuviera que definir este momento diría que es como un tsunami, es como si nos hubiese pasado un tsunami por encima porque está todo revuelto y no sabemos qué va a quedar en pie (cuaderno de campo, marzo de 2011)

Garré y su gestión fueron identificados por algunos miembros de la oficialidad como amenazas, e incluso se referían a su trabajo como una revancha de quien reconocían, más que como su conducción, como una militante armada de la década de los 70 comprometida en "destruir a la policía". "*Ellos* nos quieren ver a todos muertos" decía otro oficial. La subordinación misma de la institución al control civil no podía ser puesta en duda, pero en cada ocasión que se pudiera manifestaban el descontento y la incertidumbre reinantes. Nada edificante puede esperarse de un tsunami.

El primer discurso de Garré como ministra se realizó en la escuela de Oficiales[27], allí definió su proyecto sobre la educación policial como de "desmilitarización", haciendo un diagnóstico del estado vigente en las escuelas de formación policial que incluía la idea que si no habían sido revisadas, su impronta militarizada seguiría vigente y por eso dedicaría sus esfuerzos a la reforma. Me encontraba escuchando ese discurso desde uno de los palcos donde se ubicaban los familiares de los cadetes y escuché cuando un hombre mayor le

[27] A la que meses después le cambiarían el nombre por Comisario General Juan Ángel Pirker El cambio de nombres de las escuelas de formación se trabaja con más detalle en el Capítulo 3.

decía a la mujer que lo acompañaba: “ahora sí, estos se vienen con todo”. Desde su inicio, producto de la reputación obtenida en su trayectoria política y militante, Garré se desempeñó en un contexto de controversias sobre su gestión ministerial. El carácter controversial se fundó en la tensión entre la institución y el ministerio. Esta característica central del clima político-institucional, como ya indiqué, acompañó un período de la investigación.

Entiendo que esta gestión política tuvo dos efectos sobre la opacidad. El primero es político: disputar la autonomía y el “autogobierno” policial. El segundo es epistemológico: permitir que una serie de investigaciones de las ciencias sociales se realizaran sobre las policías y contar con funcionarios en su gestión que provengan de ámbitos académicos, de organismos de DDHH o ambos.

La autonomía policial es llamada por algunos autores como el “autogobierno” policial (Ugolini, 2014; Saín, 2008) y se enlaza con la noción de opacidad que estoy presentando, por la imagen de impenetrable u oscura, vinculado con el desconocimiento de lo que sucede puertas adentro y la resistencia de los miembros de ser observados desde afuera. Marcelo Saín menciona:

> Los miembros de las instituciones policiales y, en particular, sus mandos superiores, resisten con mayor o menor temple corporativo todo tipo de escudriñamiento, inspección o examen de parte de cualquier instancia política, periodística, institucional, judicial o académica que sea externa a ellas. En gran medida, dicha renuencia se orienta a ocultar un conjunto de prácticas institucionales signadas por la corrupción, la protección y la regulación de actividades delictivas cometidas cotidianamente por policías contra ciudadanos. También se busca disimular las deficiencias en el desempeño de sus funciones, en gran medida derivadas de los anacronismos doctrinarios, así como las anomalías organizacionales que pesan sobre estas instituciones (Saín, 2008: 15)

Saín señala la relación entre policía y política a partir de su experiencia académica, pero también de su experiencia en una gestión ministerial al mando de la PPBA. Su principal interés en vencer la resistencia policial está dado por la posibilidad de ejercer el gobierno político de la policía, a lo que dedica buena parte de su obra. Sin embargo, identificamos que esa resistencia es una

característica de la opacidad policial y no se observa exclusivamente en sus altos mandos. En una entrevista con cadetes (estudiantes de la escuela de Oficiales) surgía lo siguiente:

> Mientras conversábamos sobre las pasantías les pregunté sobre cuáles son los destinos en que estaban realizando las prácticas pre-profesionales del último año, sabiendo que ese destino será el que conserven habiendo egresado, mientras me decían los números de las comisarías, uno de ellos, el que había estado en el ejército antes de entrar a la PFA, se apuró a mencionarlo y aprovechó a decir, "pero ahí no se puede trabajar". Le pregunté, con cierto prejuicio, si se debía a que era un barrio "complicado" o qué hacía difícil trabajar ahí y me responde: -"es que se la pasan yendo los del ministerio, te vigilan todo el tiempo, preguntan y se meten, están esperando que algo te salga mal y no te dejan trabajar en paz" (nota de campo, escuela de Oficiales, octubre de 2013)

Esta fue una de las situaciones en las que, durante el trabajo de campo, se expresó el malestar por la ruptura de la autonomía policial. El reclamo por "trabajar en paz" o "poder trabajar" estaba asociado a gozar de la autonomía e independencia laboral frente a cualquier tipo de supervisión y/o directiva. La necesidad de sostener una institución opaca se plasmaba en el malestar y enojo del cadete que reconocía esa situación y las dificultades que se presentaban en esa comisaría en particular. Sin dudas el hecho de ser expresión de un cadete no deja de ser un dato importante ya que permite identificar como el imaginario de la policía como institución autónoma es una expectativa transmitida a personas que ingresaron hace pocos años. Por ello, si bien puede identificarse como una condición predominante en la cúpula, algo de la tradición policial como institución autónoma y auto-gobernada -y para nosotros entonces opaca-, se transmite desde el inicio de la socialización policial. Veremos en otros capítulos que las jerarquías, la vocación, el sacrificio, el respeto y el prestigio son algunas de las nociones que conforman una "semántica institucional" (Abélès ,1995) en la que se producen los agentes y la propia institución configurando cierta "tradición policial". Si, siguiendo a Raymond Williams, los procesos de

construcción de una tradición[28] selectiva, se hacen desde un tiempo presente (Williams, 1980:137) entiendo que la lectura del gobierno político de la fuerza como una amenaza, reactualiza esa semántica que refiere a la autonomía como valor a resguardar.

A continuación me interesa retomar una segunda condición de la opacidad policial, si la primera está vinculada a los obstáculos de la autonomía policial para su gobierno, la segunda refiere a la opacidad propia de aquello que no se conoce y serán las ciencias sociales las que colaborarán para restar desconocimiento a partir de las primeras etnografías sobre fuerzas de seguridad

2.2. Consolidación de un campo: las investigaciones.

Si pensamos la opacidad policial como un obstáculo es preciso conocer las investigaciones que se han dedicado a echar luz sobre estas agencias. Mi punto de partida son las etnografías realizadas en nuestro país, que han transformado la frontera de lo "decible" sobre las instituciones policiales, instalando nuevas miradas y reflexiones a un campo que durante décadas fue ajeno a la antropología. Pero comencemos por los orígenes de esta área de estudios.

[28] Con respecto a la tradición, Williams (1980) va a definirla como una fuerza activamente configurativa, que es la expresión más evidente de las presiones y límites dominantes y hegemónicos. Según el mismo autor, la tradición es siempre más que un segmento histórico inerte, es el medio de incorporación práctico más poderoso. Así, Williams (1980) incorpora la noción de tradición selectiva y la define como una versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado, que resulta entonces poderosamente operativo dentro del proceso de definición e identificación cultural y social. El autor sostiene que a partir de un área total posible del pasado y el presente, dentro de una cultura particular, ciertos significados y prácticas son rechazados o excluidos y que así, la tradición constituye un aspecto de la organización social y cultural contemporánea del interés de la dominación de una clase específica. "Es una versión del pasado que se pretende conectar con el presente y ratificar. En la práctica, lo que ofrece la tradición es un sentido de predispuesta continuidad" (1980:138). Williams (1998) hará hincapié en que la tradición es un proceso deliberadamente selectivo y conectivo que ofrece una ratificación cultural e histórica de un orden contemporáneo. Y señala enfáticamente el carácter de conexión de la tradición en tanto se utiliza una versión del pasado con el objeto de ratificar el presente y de indicar las direcciones del futuro. Lo residual, según el mismo autor, ha sido formado efectivamente en el pasado pero todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural como un efectivo elemento del presente. Por emergente, Williams (1998) va a identificar a aquellos nuevos significados y valores, nuevas prácticas, nuevas relaciones y tipos de relaciones que se crean continuamente.

Las fuerzas de seguridad se han constituido como objeto de estudio de las ciencias sociales a partir de 1960. Las dos primeras décadas de producciones surgen de los estudios criminológicos en Estados Unidos, Inglaterra y Canadá (Bittner, 1970; Goldstein, 1979; Reiner, 2007, 2010; Szabo, 1973). Estas investigaciones se centraron en analizar las funciones asignadas por distintas estructuras estatales a la policía en la sociedad moderna. En la década de 1980 se incorporaron nuevos intereses y surgen estudios dedicados a las estructuras organizativas de las agencias policiales en países como Inglaterra, Francia y Canadá (Schearing, 1981; Sykes, 1986; Monjardet, 1996). Pero como ya mencionamos recén la década siguiente se inaugura una serie de etnografías sobre una institución. (Durão, 2004).

Como indiqué en la introducción, en el siglo XX los procesos democráticos del Cono Sur han sufrido numerosas interrupciones, comandados por cúpulas militares contando con el apoyo operativo de las fuerzas de seguridad. Estudios metodológicamente afines a esta investigación tuvieron su desarrollo con las primeras etnografías realizadas en México (Suarez de Garay, 2006) y Brasil (Kant de Lima, 1995; Misse, 2004).

Las investigaciones sobre fuerzas de seguridad y fuerzas armadas no fueron posibles en nuestro país hasta el advenimiento democrático. Allí comenzó un proceso de normalización institucional en las universidades y centros de investigación que incluyó la parcial reincorporación de profesores e investigadores que habían estado en el exilio o fuera de sus funciones. Las investigaciones empíricas se consolidan casi veinte años después y de acuerdo con Sabina Frederic (2008) estuvieron signadas por el hecho de que muchos cientistas sociales habían sido perseguidos durante el último proceso militar. Sirimarco caracteriza esos enfoques por su “cauta lejanía” y nos invita a pensar los riesgos de asumir como dado e inevitable ese distanciamiento que la policía parece querer instaurar respecto de la sociedad.” (Sirimarco, 2010: 12).

Como también mencioné en la introducción, las principales producciones provienen de las ciencias políticas y la sociología política dedicadas al caso de los militares y recién a fines de la misma década emergieron los estudios de las fuerzas policiales (Tiscornia, Sozzo; 1999). Tal vez, una de las características distintivas es que muchas de estas producciones fueron llevadas a cabo por miembros del ámbito académico que además participaban activamente de de organismos de DDHH (Tiscornia, 2004; CELS 1998; Pegoraro, 2003; Stanley, 2002). Algo que en uno y otro ámbito coincidía, era la preocupación por el accionar policial en contextos democráticos, la explicación como continuidad de las prácticas represivas y la corrupción institucional vinculada a la recaudación de dinero rpoveniente de actividades ilícitas así como la participación de "ex fuerzas" en bandas dedicadas a secuestros extorsivos durante los primeros años del retorno democrático. Uno de los principales hallazgos que permitió este período de producciones, es el análisis de las relaciones, en clave de complicidad, entre los poderes judicial y ejecutivo (Saín, 2008; Eilbaum, 2008) que, a la vez que denuncian esas relaciones institucionalizadas en modos de actuar, de rutinas/mecanismos policiales y judiciales, brindan herramientas para la interpretación institucional y de sus lógicas de funcionamiento.

Ya me referí a otras investigaciones que posan la mirada sobre los actores y no exclusivamente sobre las instituciones (Badaró, 2006; 2009; Sirimarco, 2004). Sirimarco es la autora más cercana a nuestros intereses de estudio tanto por el carácter inaugural de sus producciones, como por sus hallazgos y definiciones sobre los modos de estudiar la policía. En sus primeras producciones analiza la construcción del *"self"* policial durante la etapa inicial del curso preparatorio para agentes de la Policía Federal y la Policía Bonaerense (Sirimarco, 2004, 2004b, 2009). En publicaciones más recientes se ha dedicado a reflexionar sobre la mirada de los científicos sociales que han estudiado fuerzas de

seguridad (Sirimarco 2010), y en la actualidad investiga junto a Déborah Daich el vínculo entre policías y prostitutas en Buenos Aires (Sirimarco, Daich; 2014)

Otro núcleo de producciones lo conforman los miembros del Grupo de estudios en policía y fuerzas de seguridad (GEPyFS –IDES, UNQ) coordinado por Sabina Frederic (del cual formo parte) que se encuadran en la misma línea de interés que centra la mirada sobre los actores y ya fueron referenciadas en la introducción.

En conclusión, la mirada en este campo se centró en la pregunta de cómo y por qué individuos de la sociedad civil se incorporan a instituciones del Estado que forman a sus miembros a través del disciplinamiento moral y corporal, y que a la vez son instituciones controvertidas producto de su participación en actividades ilegales, ilegítimas y/o antidemocráticas. Las investigaciones realizadas a las que me refiero, en parte, han reproducido cierta opacidad que llamaremos "de perspectiva". Esta opacidad estuvo signada por la dificultad de "leer" a los/las policías como agentes sociales dentro de una trama social más amplia que la institucional explicando sus prácticas a partir de su carácter autónomo. Lo opaco de esa perspectiva reside en el ocultamiento de las relaciones sociales e institucionales en los que la policía se encuentra entramada. En ese sentido Frederic refiere que:

> Es importante entender a la policía, como cualquier otro actor social, no como una entidad en sí misma, con un conjunto de atributos particulares o esenciales, sino como un objeto definido por el juego de relaciones que lo producen. Concebirla de otro modo, nos pone en riesgo de pensar que las personas que ejercen la función policial son el origen de los problemas asociados a ella. (Frederic, 2008: 111).

Uno de los principales aportes para la transformación de esa perspectiva es la compilación realizada por Sirimarco (2010), donde autores provenientes de distintas disciplinas de las ciencias sociales ponen la lupa en la experiencia de investigar la policía en sus diversas caras: comisarías, cuerpos, escuelas, archivos, oficinas. Espacios signados por algún tipo de restricción en su acceso y permanencia, que se convierten en temas sobre los que se ha reflexionado

para transformar esa característica, la opacidad, en dato. Esa obra nos invita a discutir las estrategias de acercamiento no solo como un problema metodológico, el cómo, sino también a revisar la perspectiva desde la cual hacerlo. Si la policía es una institución opaca también a la mirada de las ciencias sociales, comprender las operaciones que han utilizado los investigadores para develarla es una de las formas en que avanza el conocimiento en este campo.

2.3. El recorrido: campo de difícil acceso

Para abordar la cuestión de la opacidad y el trabajo de campo, retomo a Sirimarco quien resalta la existencia de recorridos "peculiares" de los investigadores que "no solo nos brindan datos sobre el recorrido en sí, sino también sobre el terreno mismo que propició, allanó entorpeció o volvió inaccesible, con sus particularidades y características la forma que tomó ese recorrido" (Sirimarco, 2010: 11). Estos recorridos y sus peculiaridades pueden pensarse entonces como las estrategias que han desarrollado los distintos investigadores para lograr el acceso, y para saber lo que los obstáculos y recorridos nos dicen sobre la institución[29]. En ese camino nos adentramos en esta sección.

El trabajo de campo en la Policía Federal Argentina se inició en el marco de un convenio de asistencia técnica entre el Ministerio de Seguridad de la Nación y la Universidad Nacional de Quilmes que tuvo como objetivo analizar las condiciones de la formación policial en el contexto de transformaciones institucionales generadas por la creación del mismo ministerio. En esa instancia, la educación inicial de la PFA había sido señalada como uno de los ejes de la nueva gestión ministerial, tal y como lo había sido en otros casos de

[29] Paul Hathazy retoma la caracterización realizada por Sozzo sobre la opacidad policial y también se centra en lo que -los obstáculos y oposiciones de la institución para dar acceso a datos sobre las prácticas- nos permite reflexionar sobre el acceso y los recorridos de investigación. Para analizar la cuestión de la sospecha sobre el trabajo de campo antropológico (Ver Zenobi, 2010).

las mencionadas "reformas" policiales[30]. Me desempeñé en dicho proyecto cumpliendo la doble función de generar datos e interpretaciones tanto para el convenio como con el permiso de utilizar datos para esta tesis doctoral, como vimos en la introducción. Una serie de obstáculos y transformaciones se sucedieron y modificaron sustancialmente el campo de la investigación, pasando de estudiar la Policía de la Provincia de Buenos Aires a hacerlo en la Policía Federal Argentina. Sobre las dificultades del trabajo de campo en fuerzas de seguridad (FS) Galvani define:

> Es verdad que el acceso a estos espacios institucionales implica dificultades para realizar el trabajo de campo –no solo por el exagerado celo de los funcionarios en permitir que se les realicen entrevistas, sino también porque esas dificultades y celo constituyen parte de la identidad que se construye desde estas instituciones. Las dificultades responden no solamente a cuestiones del orden subjetivo, sino también a razones legales: los funcionarios de las FS, reglamentariamente, necesitan una autorización oficial para hacer "declaraciones" a personas ajenas a las fuerzas (…). Sin embargo, las especificaciones –u obstáculos, para mantener los mismos términos– pueden producirse en otras tramas institucionales[31]. (…) la opacidad de un objeto no se relaciona linealmente con las dificultades de acceso al campo. En todo caso, esas dificultades también implican parte de su definición. Un objeto de investigación no es algo dado, sino que implica en sí mismo una construcción. La pregunta en tal caso es por qué las FS se volvieron un tema de estudio, por qué su celo institucional y cuáles son las implicaciones de ambas preguntas. Quedan varios interrogantes que se podrían agregar, como por ejemplo, qué tipo de mirada y prejuicio (no estamos exentos de ello, por cierto) se pone en escena desde cada uno de los abordajes que pretenden trabajar sobre la PFA. (Galvani, 2008: 16)

El inicio de mi investigación doctoral había sido unos años antes, en el año 2008 a partir de una beca de investigación y posgrado de la Universidad Nacional de La Plata, en el marco del Grupo de Estudio en Juventudes del

[30] Estos son procesos que han tenido como objetivo transformar la relación de la policía con la sociedad civil a partir de nuevas prácticas, regulaciones, legislaciones, personal y otras dimensiones que refieren a las tradiciones e incumbencias policiales en un proceso que se ha dado a llamar "democratización de las fuerzas de seguridad".

[31] Estas reticencias a dar información, si bien se ven agudizadas en las FS, no son un atributo exclusivo de estas instituciones. En muchas actividades públicas y privadas, el secreto y la reticencia a dar información sobre las tareas que se realizan son una constante. Vale como ejemplo la situación en que se encuentran los funcionarios de la salud pública, o los empleados de empresas de comidas rápidas sometidos a constantes evaluaciones a través de los denominados "clientes encubiertos".

Núcleo de Estudios Socioculturales de la Facultad de Trabajo Social (hoy Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad). En ese grupo se estudian distintas dimensiones de la condición juvenil y a esto intentaría aportar a partir de lo que se nos presentaba como un novedoso cruce: el estudio de la condición juvenil de los miembros de una fuerza de seguridad. La relación entre condición juvenil y miembro de las fuerzas de seguridad interesaba no solo para conocer cómo se resuelve (cómo constituye subjetividad y condiciones objetivas) en aquellos que "son" jóvenes y policías, sino también en jóvenes que no son policías y que en muchos casos los enfrentan, y en policías que no son jóvenes, y que, también, en muchos casos los enfrentan.

Quería hacer una etnografía de la formación inicial de los policías que se complementara con investigaciones recientes a partir del seguimiento de algunas personas luego del egreso y por sus primeros destinos. Así planeaba trabajar sobre la primera etapa de las carreras policiales convencido de que podría acompañar e identificar las transformaciones de un número de iniciados y jóvenes en su transcurrir por la profesión. El optimismo parecía fundado, otros/as compañeros/as estaban haciendo trabajo de campo en comisarías de la ciudad y del conurbano bonaerense, pero además era pública una imagen que daba cuenta del proceso político que estaría teniendo lugar en la PPBA: el entonces ministro de seguridad León Arslanián había "purgado", exonerando a gran cantidad de policías involucrados o sospechados de su compromiso con actividades delictivas, y transformado la institución, entre otras medidas generando el ingreso de gran cantidad de civiles a la formación.

Esto me hacía suponer un acceso sencillo, factible de producirse a partir de los contactos iniciados con policías jóvenes y funcionarios que trabajaban en el Ministerio de Seguridad provincial que, como si aún se hiciera más cercano, quedaba a unas pocas cuadras de mi casa. Todo sería muy simple, pero no lo fue.

Comencé realizando entrevistas con ingresantes a la fuerza y funcionarios que contactaba a través de otras personas cercanas de la ciudad de La Plata. Algunos funcionarios eran también miembros del ámbito académico (sociólogos, antropólogos, historiadores y abogados) y daban clases en la universidad pública mientras trabajan en la gestión ministerial, por eso nos encontrábamos con frecuencia en distintas reuniones o seminarios. Eso era posible, pero cuando les solicitaba algún contacto para ingresar a escuelas y destinos policiales todos esgrimían tener una posición inespecífica para tramitar esa demanda y la canalizaban hacia alguna dirección ministerial, generalmente direcciones de personal o educación.

Luego de más de un año de realizar entrevistas, pero no obtener acceso a los espacios de formación para hacer observación logré un contacto que parecía auspicioso: una empleada del ministerio de seguridad, que cumplía tareas de civil, pero tenía formación policial. Había pasado mucho tiempo trabajando con el director de educación y me conseguiría una reunión con él. La reunión se inició con mi solicitud para hacer observaciones en las escuelas localizadas en la zona del Parque Pereyra, diciéndole que podía presentar una nota con el pedido, a lo que respondió que eso no sería necesario ya que él tenía sus propios intereses por mi trabajo. En ese momento necesitaba que presentara mis resultados para tener el seguimiento de una cohorte que acababa de iniciar, y de este modo ambos obtendríamos beneficios de la estadía en la escuela. Si bien dudé sobre la posibilidad de reunir información para esos fines, quedamos en comunicarnos a través de nuestro contacto en común y empezar el trabajo de campo la semana siguiente, pero eso nunca sucedió pese a mis reiteradas insistencias.

La intención de este relato es reflexionar sobre lo que los obstáculos nos dicen sobre las instituciones en las que hacemos nuestras etnografías.[32] A los

[32] Este apartado es resultado en parte, de la invitación a un panel realizado en IDAES-UNSAM que se llamó “campos de difícil acceso” y reunió investigaciones sobre padecimiento ambiental,

interrogantes propuestos por Galvani y citados en páginas anteriores agregamos: ¿cuáles obstáculos tienen que ver con las condiciones del medio a estudiar y cuales sobre nuestra construcción de las dificultades? ¿Construimos al obstáculo como tal a partir de una percepción de ciertos datos como el verdadero campo? Si el campo no está en otra parte que allí donde logramos acceder, el acceso no tiene que ver, únicamente, con "hasta dónde uno llega" sino con las posiciones que uno ocupa en ese campo. Según Briggs: "el contexto [y el campo] deben ser pensados como marcos interpretativos construidos por los participantes en el curso de su discurso, no está dado a priori, antes que los eventos sucedan" (Briggs, 1986). Desde esta perspectiva, el campo no es un espacio al cual se acceda sino el producto de una construcción entre agentes sociales que se produce a partir de interacciones marcadas por la situación. Nuestros intereses construyen campo y el campo no es otra cosa que aquello a lo que efectivamente accedemos.

Paul Hatazhy identificó cuatro vías de interpretación de los obstáculos del trabajo de campo proponiendo que los recorridos de investigación pueden ser reveladores de: 1) La distinta articulación entre la institución policial, el espacio público y el mundo académico [como ya vimos]; 2) Líneas de lucha y consenso entre grupos en la institución; 3) Redes informales personales y 4) Direcciones de indagación a partir del régimen del secreto en cada institución" (Hathazy, 2010: 155). Un obstáculo usual deviene de la idea que si uno no accede a determinados espacios, datos, persona o información, uno no "está" verdaderamente en el campo. Su efecto es un permanente descontento con la información a la que uno accede y la creencia que hay algo "más allá", lo que realmente vale la pena ver (Frederic, 2000).

La percepción es la de estar llegando a la periferia de algo que es más

---

sistema penitenciario, prostitución y policía, a cargo de Débora Switsun, Natalia Ojeda, Maria de las Nieves Puglia y yo, respectivamente. Por lo que las reflexiones sobre el acceso al campo y sus dificultades en parte se deben a esa inspiración.

importante, que nunca llegamos a ver, o “justo” habernos perdimos de un evento particularmente revelador. Pero resulta tranquilizador encontrar que el campo no es, en primer lugar, algo que está ahí previamente sino lo que se construye en una serie de interacciones, el campo es aquello a lo que accedemos, no es otra cosa que la que podemos “armar” en aquellas interacciones.

Durante la investigación se hizo evidente que la forma en que uno llegaba a cada espacio y “de la mano de quien lo hacía” implicaba la posibilidad o no de establecer lazos de confianza. En el trabajo de campo “para el ministerio” (como nos presentaban los propios policías) el tipo de información que podían optar revelarnos, era en algunos casos aquella que ratificaba prácticas leídas como deseables para la gestión ministerial. No era sino a través de la permanencia por algún tiempo en cada espacio y circulando entre personas con las que podíamos presentarnos de forma autónoma, donde se hacía posible entablar otro tipo de diálogo y observaciones. Pero fue al dejar “el convenio” que los contactos establecidos durante ese período comenzaron a vincularme con otros policías y comencé a trabajar con estrategias que combinaran el trabajo de campo en espacios institucionales con otras: entrevistas fuera del lugar trabajo, acompañamiento durante horas extras cuando tuvieran un régimen laboral más relajado o jugar partidos de fútbol con mis informantes en la escuela o en grupos que se crearon a partir del trabajo de campo, además de ingresar nuevamente a espacios institucionales.

Como ya mencioné, el campo puede ser pensado como un marco interpretativo que construimos en la participación mutua con los actores. El campo es lo que sucede en esta relación y a partir de ella generamos información. Entonces pensar el campo como opaco o la institución como cerrada, tiene resonancias con la noción que el campo es algo que “está ahí afuera” a lo que uno accede y sobre lo que uno tiene restricciones. El campo se imagina desde esa perspectiva como un lugar donde la información está clasificada a priori como importante

in-visibilizando las estrategias metodológicas que podemos establecer para trabajar. Además de excusarnos cuando no podemos acceder a ese ilusorio lugar en el que todo se dice, donde todo sucede, donde todo cobra sentido. He planteado que las tácticas asumidas en el trabajo de campo implican también los modos en que el campo se construye y devela. En esta línea explicitaremos en la próxima sección una de las tácticas utilizadas: aprender a disparar armas de fuego.

2.4. Un día a los tiros: develar la opacidad.

> Ellos me exigieron que experimentara por cuenta de mi persona (y no por cuenta de la ciencia) los efectos reales de esa red particular de comunicación humana en la que consiste la brujería. En otras palabras: ellos querían que yo acepte entrar allí como socia y que comprometiera allí los desafíos de mi existencia de entonces. Inicialmente no paré de oscilar entre dos dificultades: si "participaba", el trabajo de campo se convertiría en una aventura personal, es decir, lo contrario de un trabajo; pero si trataba de "observar", lo que significaba mantenerme a distancia, no tendría nada para "observar". En el primer caso, mi proyecto científico se vería amenazado, pero en el segundo estaba arruinado. (Favret-Saada, en: Zapata y Genovesi, 2013)

Me interesa retomar la experiencia de “aprender a tirar” por dos razones. La primera, porque la interpreto como un “rito de pasaje” en el trabajo de campo: “bajar” al polígono con instructores de tiro policial se convirtió en una instancia de diálogo y mutuo conocimiento, permitió establecer una relación “discipular”, de enseñanza-aprendizaje donde reconociera a otros como portadores de un saber y una experiencia sen la cual poner el cuerpo. La segunda cuestión es comprender qué “nos dice” sobre las formas de aprender y comunicarse en la instrucción policial, la experiencia de disparar en un polígono. “Tirar” en una escuela de formación y guiado por un instructor de tiro policial, nos permite pensar, por ejemplo, la relación entre la palabra y la incorporación de ciertos

saberes. Lo central de ese proceso será dar cuenta de cómo esta situación produjo relaciones de confianza y complicidad con los presentes. Para esto retomo las notas del cuaderno de campo sobre esa situación.

La autora que inicia el apartado nos propone que:

> Sin embargo, en las etnografías estas situaciones, banales y recurrentes, de comunicación involuntaria y desprovista de intencionalidad, nunca son analizadas como lo que son: la "información" que estas situaciones aportan al etnógrafo son plasmadas en el texto, pero sin ninguna referencia a la intensidad afectiva que las acompañan en la realidad. Esta "información", a su vez, se coloca al mismo nivel que la otra información, la que surgió de la comunicación voluntaria e intencional. De hecho, podríamos decir que constituirse en un etnógrafo profesional supone ser capaz de maquillar automáticamente todo episodio de la experiencia de campo en una comunicación voluntaria e intencional, en procura del aprendizaje de un sistema de representaciones nativo. (op. Cit)

No toda la información que se produce en el trabajo de campo es ni voluntaria ni intencional. Por lo tanto, me interesa mostrar, de qué modo la opacidad policial, como acceso al campo, puede ser un obstáculo que se supere a partir de determinadas operaciones metodológicas, pero también cómo hay otros tipos de información a los que se accede no sólo observando o participando sino siendo "afectado" por la situación y haciendo de la propia experiencia información.

> Llegué a la escuela a las 15 hs, más tarde de lo acordado por lo que no sabía si iba a estar alguno de los instructores que me invitaron a "tirar" al polígono. Me recibieron en la guardia y el agente de la puerta llamó a "mayoría" para avisar que "venían de la universidad", me recibió un suboficial que no había visto antes (no entendí su nombre y tenía la identificación tapada, pero creo que el apellido era Giménez) y preguntó a quién quiero ver o qué va a hacer ese día, le dije que buscaba a Gutiérrez, Tomillo o Méndez porque habíamos organizado encontrarnos para bajar al polígono, que preferentemente preguntara por Tomillo. En ese momento pasó Cleve a las apuradas vestido con una campera, de civil y me dijo que después volvía sin que pueda preguntarle nada, estaba con Pavaroti subiendo a un auto con vidrios polarizados.
>
> Seguimos caminando hacia el patio donde se estaban formando para hacer defensa personal y "tonfa", esta vez había una mujer a cargo de uno de los grupos, cuando me disponía a observar llegó Tomillo, –te estábamos buscando le dice Gimenez– ah, sí, es que estaba "acobachado" allá haciendo unas correcciones, pero dejalo conmigo, dijo, vamos a bajar a "hacer unos tiritos" y de paso yo aprovecho para tirar un poco, no te preocupes que el director ya sabe" Giménez se despidió de ambos y volvió a la guardia. Nos

> quedamos con Tomillo y en ese momento llegó Gutiérrez (G), me saludó con un beso (salvo cuando nos presentamos ya nadie me da la mano) y dijo: - "bueno, vamos a tirar, vos ya tiraste en cadetes [la escuela anterior donde hice trabajo de campo], no?". Me dí cuenta que Tomillo le había dicho el lunes "que a mí me gustaba tirar" en lugar de contarle que él me había ofrecido tirar y le dije que con pistola no, que había tirado muchas veces con rifles y pistolas de aire comprimido y que una vez lo hice con escopeta. "ah, bueno, nada que ver todo eso, pero te voy a dar un mini-curso para que más o menos sepas y vamos tirando, para que veas las normas de seguridad básicas y ya arrancamos".

La expectativa de Gutierrez sobre mi experiencia de tiro correspondía a la idea según la cual alguien que pasa por una escuela policial adquiere esa experiencia, evidentemente la falta de costumbre de tener una persona que no cumpliera con alguno de los roles asignados por la institución le dificultaba ver que pasar por una escuela a hacer trabajo de campo no es lo mismo que formarse ahí o, al menos, no implica cumplir con las mismas actividades. Sin embargo, eso no impediría que hiciera un "mini-curso" para aprender a hacerlo.

> Entramos a la armería (nunca había estado en una) es un lugar amplio, de unos 4 por 8 metros y un poco oscuro. A la entrada hay un escritorio con varios cuadernos. En el fondo se ven las paredes cubiertas de armas y en el medio hay una especie de soporte donde están apoyados en fila todos los fusiles. Gutiérrez saludó al armero, un suboficial de unos 60 años, canoso y con anteojos enormes, me lo presentó, le dijo que tengo autorización para tirar. El armero le dijo que no hay problema. Le indicaron que nos vamos a llevar tres "Bersa", 300 municiones, diez cargadores, protectores visuales y auditivos y le preguntó si tiene unos blancos. El armero le contestó que no son suyos pero que no hay problema, que después les avisa a "los muchachos" que nos los llevamos. Gutiérrez preguntó en qué libros tiene que dejar el registro y el armero abrió uno de ellos y le señaló que ahí. El libro tiene unas columnas donde se pone el nombre del que retira el armamento, se detalla qué se retira, a qué hora y se firma, luego llena otro que es para las municiones donde se detalla qué número de municiones se retiran.
> El armero le mencionó que nos está dando tres Bersa nuevas, que todavía no fueron disparadas y Gutiérrez le pidió que mejor nos dé dos de las nuevas y una usada para que no estén tan duras. Tomillo le insistió con que saque para él que quiere aprovechar para bajar a tirar un rato, le contestó que no hay problema y le pidió que traiga el cajón. El armero fue poniendo las armas, los cargadores y las cajas con municiones en un viejo cajón de madera que tiene un parante para llevarlo colgado (cómo si fuera una canasta de pic nic pero con armas) Nos despedimos del armero y salimos. Tomillo parece nunca haberlo llevado, porque lo baja del escritorio con confianza y el cajón le arrastra el brazo hasta el piso, Gutiérrez se rió y le preguntó si quiere que

> lleven un brazo cada uno pero él le dice que no, que puede llevarlo, yo también me ofrezco a ayudarlo pero no me contesta.
> Seguimos caminando por el pasillo donde está la puerta del comedor y la cocina, doblamos al final y bajamos al polígono. En el lugar había mucho polvo porque al fondo estaban dos aspirantes limpiando. Gutiérrez les preguntó si ya limpiaron el polígono de al lado y le dicen que sí. –"bueno, igual nos quedamos en este, terminen y después siguen, no quiero que quede nadie acá". – "Bueno señor" responden recogiendo las escobas y el balde, y saliendo.

El recorrido por la escuela y los espacios que la componen dan cuenta de la naturalidad con la que uno entra o sale de espacios que, a la vista de alguien externo como yo, son absolutamente peculiares. Ver esa cantidad de armas es para mí inusual, nunca había pisado una armería, además me sorprendió que estuvieran custodiadas por una única persona, encargada de llevar un registro minucioso de quienes se llevarían esos elementos, todo ello dando cuenta del cuidado y la importancia de las armas en un espacio donde gran cantidad de personas están diariamente en contacto con ellas y el celo para su custodia.

> El polígono es un espacio de unos 15 metros de largo por 5 de ancho. A la entrada hay una escalinata de cemento donde los aspirantes se sientan mientras esperan su turno para tirar u observan la instrucción desde detrás de las "pedanas" de tiro, en esa escalinata hay apoyados unos bancos largos que supongo servirán para ampliar la capacidad de asientos cuando hay muchos aspirantes. Al costado hay una pequeña mesa donde Tomillo apoyó el cajón con el armamento. Las pedanas son 4 y cada una de ellas tiene, a su derecha, un cajón fijo donde iremos apoyando los cargadores y donde se deja el arma, revisada, después de tirar. Pasando por las pedanas están los soportes para los blancos alineados. Son unos cartones grandes reforzados y sostenidos por unos alambres que estás completamente agujereados por los disparos en el centro, de ahí se cuelgan los distintos blancos. Gutiérrez se fue hacia el fondo del polígono, donde hay gran cantidad de neumáticos y lo seguí, me dijo que está todo bien, que fue a revisar que una puerta de emergencia que está a uno de los costados esté asegurada porque si llegaba a estar abierta "puede que un tiro revote en el fondo y si un aspirante pasa por ahí podemos "dañarlo". Fue la primera vez que hizo mención al peligro que implica tirar y los recaudos necesarios.
> Me dijo que tiene que ir a buscar sus protectores visuales a su armario y ahí Pedro (Tomillo) le pidió, dándole una llave, si puede traerle su arma así tira con esa. Le preguntó dónde está y Pedro le hizo la seña de que está abajo en su armario. Antes de irse nos acercó a la mesita y nos indicó que vayamos poniéndole balas a los cargadores. Nos mostró los cargadores y que en una de sus partes hay unos "agujeritos" que señalan cuantas balas hay en él, tenemos

que ponerle 5 balas a dos de ellos y al resto 10. Sacó una de las cajas de municiones y la abrió, es una goma agujereada con las balas encajadas en los agujeros con el proyectil hacia abajo como si fueran "hueveritas". Me preguntó si sé que es un 9 19 y le digo que no. Me explica que es un 9 milímetros largo, que 9 quiere decir cuál es el calibre del proyectil y que 19 es la medida del casquillo, que también existen las 9 cortas que tienen 16 o 17 milímetros de casquillo, por lo tanto menos pólvora. Tomó uno de los cargadores y explicó que hay dos técnicas para llenarlo. Una es poner la bala derecho empujando el resorte hacia abajo y la otra es presentarla de costado, empujar la bala que queda por debajo y meter otra, dice que es "la técnica que usan las mujeres" y se va a buscar sus cosas. Cuando empezamos a cargar me doy cuenta que de la primera manera no puedo hacerlo, así que me mando con la técnica "femenina" y me va bárbaro. Vamos separando las municiones de a grupos de a 10 sobre la mesa y poniéndolas en cargadores que quedan acomodados sobre esta. Tomillo me dijo que el aprovecha a tirar con su arma así que no va a usar esos cargadores. Le pregunté si tira seguido y me dice que no, que a lo sumo lo mandaban a tirar 3 veces al año y que estando destinado en la escuela hace meses todavía no pudo "bajar" al polígono.

Cuando regresó, dio su "mini curso sobre las medidas de seguridad en este o en cualquier polígono, pero esto es lo que los aspirantes ven durante las primeras semanas de instrucción antes de empezar a tirar". Me dijo algo que había escuchado en la escuela de cadetes, que para que no haya ningún inconveniente no tienen que encontrarse tres "factores": el arma, el cargador y el tirador, que esto debía suceder solo en la pedana de tiro y con la supervisión del instructor. Me explicó que sin uno de los instructores de tiro de la escuela está prohibido bajar a ese lugar. Me dió las primeras normas básicas de seguridad: "lo primero, es que tenés que seguir absolutamente todo lo que te diga, pero nunca abandonar las posiciones que te voy a enseñar que son las que van a darte seguridad a vos y a los que te rodean. Vos te vas a acercar a la zona de disparo dónde vas a tomar el arma, vas a mantener la posición de seguridad que es esta (Tomó el arma con ambas manos y se la lleva apuntando hacia adelante hasta la boca del estómago observándola desde arriba) "esta es la posición en la cual podés observar la recámara y saber si tiene munición y en caso de que ocurra un disparo salga hacia adelante, ¿entendiste?" le respondí que sí y siguió. "Bueno, mirá bien el arma, es una Bersa Thunder 9 mm, Acá importa lo siguiente: en el lado izquierdo vas a encontrar tres dispositivos: el de más atrás se llama (no entiendo qué me dice) y sirve para desmontar el martillo sin que dispare, el que está más adelante se acciona una vez puesto el cargador y es el que deja el arma lista para disparar. Cuando alguien te habla, o pase lo que pase aunque se te caiga un rolex de 3000 dólares al piso, nunca abandonás la posición de seguridad sin seguir todos los pasos. Primero tenés que abandonar la posición de tiro y traer el arma a la posición de seguridad donde ves que no haya munición en recámara, después apretás este botón con la mano izquierda y extraes el cargador, te fijás de que no haya munición, decís bien fuerte "libre!" y lo ponés sobre tu hombro para que yo también lo vea, verifique y diga "libre!". Apoyás el cargador en el cajón y pasamos a

verificar la recámara, me decís si está libre de proyectil y recién ahí apoyás el arma en el cajón. Una vez terminado esperás para moverte que yo diga "alto el fuegooo" y que tu compañero conteste bien alto lo mismo."
Toda esta explicación, donde me mostraba las posiciones, medidas de seguridad y partes del arma, debe haber durado 3 minutos, por lo que precisé repetirle todo lo que me dijo para ratificar que había entendido bien. Sigue explicándome que lo primero que me va a decir es que me ponga la protección auditiva y visual, porque las vainas salen muy calientes de la pistola y rebotan en la pedana y si me llegara a tocar en un ojo puede provocar una lesión importante. "Yo empecé a usar protectores hace un tiempo, antes no le daba bola, pero una vez pegó una vaina acá (me dice mientras se señala la parte superior de la mejilla) que me podría haber sacado un ojo" mientras dice esto extrae de un estuche de anteojos unos protectores visuales que se parecen a anteojos de sol amarillos. Luego sacó del cajón los que usaré yo, son como unas antiparras de las que se usan para cortar el pasto que están completamente rayadas, me dijo que me las ponga sobre la mitad de la nariz para no empañarlos con la traspiración que me pueden producir los nervios. Además me da los protectores auditivos que son como unos auriculares muy grandes.
Cuando nos dirigimos a la pedana me explicó que va a dejar el arma montada, que en realidad el primer disparo del cargador es el más difícil porque además de disparar deja el martillo montado y requiere ejercer 3,8 kilos de fuerza sobre el disparador en lugar del kilo y medio del resto de los disparos. Nos acercamos a los blancos de cartón y pegamos los blancos que trajimos de la armería. Son unas siluetas humanas negras con el fondo blanco, la sombra tiene un brazo extendido y otro en un bolsillo como si estuviera sacando un arma y son muy angostas, tienen unas líneas con números que indican zonas donde el disparo es más certero que en otras (pecho y cabeza dicen 5, brazos 4 y otras partes 2 o 0). Terminamos de pegar dos blancos, uno para Tomillo y el otro para mí y nos fuimos a la pedana de tiro. Me dijeron que ponga las manos una sobre otra dejando los brazos extendidos y vaya abriendo las palmas hasta dejar un orificio entre mis manos. Lo hago y me dicen que lo ponga en foco en el medio y cierre cada ojo, me pregunta ¿con cuál de los dos ojos me ves? –Con el derecho le contesto – bueno ese es tu ojo guía, ahí tenés que poner la mira.
Pasamos por la pedana y giramos hacia los blancos, apoya ahí un arma para mí, deja uno de los cargadores de 5 balas apoyado y se sitúa por detrás y a mi lado. "yo voy a estar acá acompañándote, vos escucha todo lo que te digo y cuando digo "Fuego libre!" vos repetís lo mismo en voz alta, extendés las manos a la altura de la vista sin agacharte, no hagas esto (me dice enterrando la cabeza entre los hombros) sino llevá los brazos arriba, no me mires a mí, solo escuchame. Agarrá bien fuerte la empuñadura así (me muestra que el arma se pone en la intersección entre el índice y el pulgar y recorre la empuñadura hasta que la mano derecha se cierra sobre esta) me dice que después hay que coincidir el "talón" de ambas manos y hacer que la mano izquierda sostenga el arma escondiendo la empuñadora entre ambas manos. Me pidió que lo haga yo y dijo que tengo la mano chica así que debería subir un poco más la izquierda.

Indicó que hay que llevar los brazos a la altura de la vista y llenar el pecho de aire, mientras se expira hay que acompañar ese movimiento con el dedo índice haciendo el recorrido muerto del disparador que es el recorrido que hace el gatillo antes de accionar el percutor, y terminar de largar al aire al momento de disparar, "tienen que coincidir amnea y disparo". La fuerza de los brazos se hace casi exclusivamente con el izquierdo mientras el derecho solo se ocupa del disparador.
Se pone detrás de mí y apoya su mano sobre mi hombro, lo agarra firme acompañándome y dice vamos, "fuego libre!" - "fuego libre!" responde Pablo en la pedana de al lado y hace su primer disparo llenando el silencio con un estruendo, se acerca a mi oreja y me dice "llevá la pistola a la posición de seguridad", lo hago, "poné el cargador" listo, "accioná el seguro" ya está y llevo las manos a la altura de la vista. Me dice que tome aire y no me apure. Largo el aire y al finalizar disparo, escucho a Mariano decir "Centrooo". El disparo fue un fogonazo que salió de la punta del cañón mientras la pistola se levantaba con bastante fuerza venciendo la resistencia de mi mano derecha. Repito la operación 4 veces más y en dos ocasiones más dice –"centro". Termino el cargador y me dice que traiga la pistola a posición de seguridad, libere el cargador y lo mire, se lo muestre sobre el hombro y lo apoye en el cajoncito de la derecha. Me dice que verifique la recámara y lo hago y que apoye el arma también. Aprieta mi hombro como para ablandarme (o dar aliento, algo así) y grita –"alto el fuego" lo cual repite Pablo. Dice "vamos" y me lleva hasta el blanco.
Una vez en el blanco vemos que todos mis disparos entraron en la silueta a la altura del pecho y dos de ellos están más corridos a la izquierda. Ambos dicen que está muy bien y me tranquilizan porque me vieron muy tenso. Ahí me doy cuenta de que estaba temeroso, no del uso del arma sino de dar vergüenza con mi desempeño. Me dice que volvamos a tirar y antes pega unas cintas de papel sobre los agujeros para reconocer los próximos disparos.
Vuelvo a la posición (corrigiendo lo poco que recordaba de tantas explicaciones juntas y dándome cuenta de que cuando pensaba en el torso me olvidaba de las piernas y cuando prestaba atención a estas las manos se "desarmaban"), me coloco las protecciones y Gutiérrez pone su mano en mi hombro de nuevo, antes de tirar me hace otra corrección: "tenés que tirar el cuerpo más hacia adelante, porque *si estás en un enfrentamiento* y tenés que avanzar esa es la posición con la cual vas a poder caminar hacia el oponente más rápido sin caerte" dice mientras me empuja el torso unos centímetros y quedo levemente inclinado [recién en este momento "me doy cuenta" de que es una "clase" de tiro policial, no estamos pensando en dispararle a un blanco sino en cómo aprender y enseñar a tirarle a alguien que a su vez nos estaría disparando y sobre quien hay que avanzar. Cuando pusimos los blancos y cuando tiré no le di importancia a que fuera una figura humana, pero este gesto le dio otro valor a lo que había enfrente como lo haría después el que G sacara el blanco y se lo pusiera superpuesto sobre él mostrándome lo angosto que era con respecto a un cuerpo, esta superposición hizo que pensara que todos esos *agujeros* podrían estar en el cuerpo de alguien.]
Con esa posición repetí las operaciones pero concentrándome mucho en la respiración, tiré 5 veces y escuché que algunas veces dijo "centro" Repetimos

la operación de acercarnos, mirar los disparos, poner la cinta, ponernos las protecciones, adoptar la posición y tomar el arma. Cargarla, disparar hasta vaciarla ahora con 10 municiones, mostrar el cargador, el arma y dejar de disparar cuando él lo indicara. Para el final de varias sesiones, ya había tirado unas 80 balas y había errado 3 de ellas al blanco. Cada vez que nos acercábamos a la silueta miraba de reojo la que estaba del lado de Tomillo con cierto disgusto: él erraba muchos tiros y alrededor de 10 disparos habían quedado fuera de la silueta. Cada vez practicaba una excusa distinta: que estaba apuntando fino, que tiraba con una técnica "mas realista de pares simples que se parece más a cómo vas a tirar en un enfrentamiento" o que en realidad a él nunca le había tocado disparar en la calle y que no era mucha su experiencia además que no le gustaban las armas. Sin embargo, cada vez que se acerca al blanco lo tocó en sus perforaciones como si acariciara una pared revocada para estudiar su terminación y compara su blanco con el mío diciéndome que está muy bien para ser la primera vez que tiro. Gutiérrez ni lo miraba y se enfocaba en las indicaciones que me daba, solo hizo un comentario sobre que tengo condiciones naturales para disparar y que con la práctica voy a aprender rápido [No parece acostumbrado a que alguien baje a "probar" en los blancos sino a un entrenamiento sistemático, luego me diría que es la primera vez que dejan tirar a un civil y que a lo sumo algún comisario retirado amigo del director lo había hecho, pero está convencido de que voy a seguir tirando más adelante y que él va a tener oportunidad de ir mejorando mi técnica, algo que pongo en duda desde que salgo de la escuela con el grado de tensión que tengo y las contracturas que me produjo la situación].

Comentó que cuando hay un enfrentamiento y alguien muere el policía debe entregar su arma como prueba y se la cambian. Yo le pregunté si a él se la han cambiado por otra (pensando en los modelos) y me dice que 5 o 6 veces pero que siempre por el mismo modelo. Que ahora todos reciben Bersa pero que ellos tiene Browning y que no se las pueden cambiar porque aprendieron a tirar con esas, pero que a medida que ellos se retiren todos quedarán con las Bersa que son pistolas doble acción, con mayor tecnología y más seguras en caso de un accidente como una caída al piso. Se me había pasado el dato de que le cambiaron el arma varias veces y le pregunté si él tampoco había tenido enfrentamientos y me dice que sí, que él sí tuvo varios, que "el último fue estando de civil y en la puerta de mi casa". Su anécdota termina ahí pero le pregunté ¿que pasó? Y me dice "y… estaba saliendo de mi casa con mi nenita de dos años, yo tenía un VW Polo y la estaba poniendo en la sillita y cuando salgo del auto se me vienen tres *negros* y empiezan – " eh guacho dame el auto y dame todo porque te quemo guacho" [dice imitando otra voz] él les dijo "pará, yo te doy las llaves, te doy todo, pero dejame sacar a la nena y te lo llevás" "eh, qué sacar a la nena?, dame las llaves y el teléfono que en un rato te llamamos y te decimos la guita que nos tener que dar y donde" ahí les dije bueno, y amagué a darles la llave pero cerré con la alarma, saqué el arma y a este [me hace la seña de una de las personas que le estaba robando que estaría cerca] le tiré en el pecho y ahí forcejeé con el otro por el arma y le di un tiro en el hombro mientras el tercero huía"

> La escena me dejó bastante shockeado, más aún teniendo un arma en mi mano así que la apoyé en el cajón y seguimos hablando. Comentó que a él no le dijeron más nada, "porque no te cuentan que pasó con los tipos" que fue a una fiscalía a declarar y no le dieron más información pero que averiguó "por su cuenta": al que le tiró en el pecho "*se* murió" en el hospital Eva Perón de Lanús. Me dijo que a causa de ese enfrentamiento, tuvo que mudarse por miedo a que algún familiar o amigo del fallecido fuera a buscarlo y que tenía miedo por él, su mujer y su hija así que se fueron de ese lugar. Nunca alguien me había contado que mató a otra persona. Terminó de contarme esto y todavía nos quedaba un cargador así que repetimos las operaciones y disparé las últimas balas, ya cansado, con mucho dolor en los hombros de sostener la posición y aún nervioso por la conversación. Gutiérrez me dijo que no "quememos municiones al pedo" porque ya estoy cansado "y te tiembla todo, no tiene sentido, la próxima seguís practicando"
>
> Salimos del polígono y le dijo a Tomillo (que tiene una jerarquía menor a la suya y es más moderno) que se quede acomodando las cosas y llame a los aspirantes para que barran los casquillos que quedaron desparramados por todo el suelo, le digo que nos vemos arriba y nos vamos al casino de suboficiales a tomar un café.
>
> Durante el café charlamos con otros instructores y Mariano cuenta que en una ocasión se volvió de las vacaciones "porque me mataron un pibe, uno que había sido aspirante mío murió a los meses de salir y eso me partió la cabeza, yo siempre les digo que les voy a enseñar a que se cuiden y cuiden a otros porque no quiero que terminen ni muertos ni presos" siguió comentándome de cuando tuvieron que mudarse por el enfrentamiento en la puerta de su casa y como su mujer "lo banca" y le dije que imagino que debe ser difícil a lo que respondió que ya está acostumbrada (con ese comentario recuerdo que ella es hija de un comisario mayor retirado. Pienso cómo debe ser vivir con policías y cómo se aprende a tolerar ese estilo de vida). Me dijo que él reconoce que es insoportable, que la mujer lo para porque no para de darle consejos sobre cómo cuidarse en la calle y todo lo que tiene que hacer. Le dije que imagino que trabajar en la policía debe hacer ver todo muy oscuro y peligroso porque están pendientes de eso, que no se relajan nunca y me dijo que es así, que "nada puede verse de la misma manera que antes, que no volvés a sentarte adelante en un colectivo porque querés tener todo controlado y ves peligro en todas partes. (Escuela de suboficiales, 2011)

La primera vez que una persona, en este caso un funcionario policial, me contó que mató a otra fue cuando, no casualmente, yo empuñaba un arma. Hablar de matar, de "enfrentarse", de "tirarse", de "abatir" había sido un tabú hasta ese momento que no había encontrado la forma de transgredir, pero descubrí que el inconveniente era mi incapacidad de preguntar por eso más que un tema de difícil acceso, en las siguientes ocasiones y entrevistas bastaba con preguntar sobre distintas situaciones de la vida profesional para escuchar relatos de

enfrentamientos y “abatidos”. La muerte es un tema presente en la formación, la legislación, capacitaciones, transformaciones curriculares, información laboral. Como veremos en el capítulo 4 la figura del héroe policial precisa de la posibilidad de la muerte como característica del oficio para construir su condición servicial y sacrificial.

Aprender a preguntar era la principal dificultad del acceso y no una característica del tema en sí. Si la opacidad policial habla de una “prudente distancia” como refiere Sirimarco, acortar esa separación y poner el cuerpo fue uno de los caminos al acceso, no a la institución pero sí a ciertos temas. Aprender adisparar de la mano de un policía que me iniciaba en cómo sostener enfrentamientos armados, habilitó un vínculo de confianza donde otros temas surgieron no solo con él sino con otros informantes. Al igual que Favret Saada comprendo, sin embargo, que “ocupar un lugar en el sistema de la brujería [en mi caso el aprendizaje de uso del arma] no me informa nada sobre los afectos del otro; ocupar tal lugar me afecta, es decir, moviliza o modifica mi propio bagaje de imágenes sin instruirme sobre aquello que le ocurre a mis compañeros.” (Op cit)

Unos años después en la misma escuela, el mismo instructor me solicitó que mostrará a un grupo de personas que estaba recorriendo el establecimiento, cómo se usaba el polígono de tiro virtual, frente a una pantalla en la que se recrean distintas situaciones en una filmación tamaño real, el tirador debe tomar decisiones sobre disparar o no frente a los escenario que propone el operador del polígono. Cuando termina la situación, contó que había sido él quien me había enseñado a tirar, esta presentación era habitual cuando conocía otros informantes a través de él, evidentemente era una situación poco frecuente y su presentación ayudaba a que las personas que conocía por su intermediación se dispusieran a hablar conmigo de sus enfrentamientos.

La primer “clase” de tiro dejó al descubierto más que lo que la institución “oculta” y me permitió experimentar en carne propia “algo”, cierta forma de

afectación, similar o no a lo que sus miembros viven cuando se encuentran con un arma por primera vez en ese contexto y reciben indicaciones de un instructor. Aún desde otro marco referencial, sin estar siendo evaluados ni en una posición dentro de la estructura jerárquica, situar el saber y aprender en el uso de armas de fuego es una situación reveladora sobre lo que allí se vive y siente.

En una nota de campo Mariana Sirimarco habla de su primer experiencia en un polígono policial como una situación inesperada "¿qué hacía yo empuñando un arma de verdad cargada con balas de verdad?" Se pregunta, a la vez que agradece haber malogrado sus primeros disparos:

> Mi impacto dio en el borde mismo del hombro del hombrecito del blanco. Para más reconfortantes datos, del lado de afuera de su cuerpo. Otra vida estaría viviendo ahora si mi primer disparo de arma de fuego se hubiese clavado cercano al corazón, en pleno cuello, o en medio de la cabeza. Pensé: el oficio antropológico tiene sus ribetes de peligrosidad: uno nunca sabe cuándo la observación participante puede transformarse en un atentado a la propia integridad psicológica. (Sirimarco, 2010: 308)

Dos antropólogos se encuentran en momentos distintos frente a una situación similar, ser invitados a tirarle, en un polígono policial, a una silueta que dibuja una persona, una de ellos agradece haber errado los disparos pensando en lo traumático de ver un disparo "propio" dentro de una silueta humana. El otro, vaya a saber uno debido a qué sesgo competitivo adjudicado a esa situación, vivida como una competencia y un reto ¿a mi valentía? ¿a qué? Sólo deseaba tener puntería, llenar la silueta de disparos y, más aún, tirar mejor que un policía. Su importancia como apertura de temas, confianzas e información, su poder de develación, cobraría valor después, poco tuvo de estrategia premeditada, en esa instancia era un desafío como cualquier otro. Como en el caso de la etnografía de Favret Saada sobre brujería:

> Sólo cuando la antropóloga se mostró "afectada" por las mismas fuerzas que sacudían a los habitantes del Bocage, cuando accedió a ser tratada como una eventual víctima de la brujería, éstos comenzaron a compartir con ella informaciones referidas a su campo de estudio. "Ser afectado": así denominó la autora a la metodología que debió desarrollar para lograr comunicarse con

> los sujetos indagados. Buena parte de esa comunicación no se realizaba a través palabras; era aprehensible a través de la transmisión de una carga energética que era leída en el comportamiento y apariencia de los interlocutores. Dejarse impactar por el mundo que habitaban los sujetos estudiados, posibilitaba a la antropóloga el acceso a una vida hasta entonces denegada" (Zapata y Genovesi, 2013)

"Algo" emergió de esa experiencia, sentirse sostenido y contenido por aquel que iría a enseñarme, quien indica de qué manera y en qué posición se establecería la comunicación, por ese alguien, ahora algo anónimo que habla sin ser visto, durante la sesión de disparos y que establece en qué modo haremos lo que haremos. Todo esto implicó una forma imprevisible de "ser afectado" por la situación. Sería injusto decir que la sesión de tiro sólo sirvió para abrir su confianza y establecer nuevos temas con él y otros informantes, antes la confianza fue mía. Confiar en quien te inicia, entregarle la potestad de ser quien sabe, enseña y sostiene la situación, probablemente permitió que su propia confianza apareciera como "contra-don" de la mía[33].

Si el campo no existe a priori, sí aquellas relaciones, instituciones o personas que forman el referente empírico de toda investigación, pero "el campo" no es exclusivamente aquello a lo que se accede sino cómo se accede. La "ecuación personal", el rapport y otras condiciones han sido harto estudiadas por los antropólogos así como la reflexividad en el trabajo de campo, en esta instancia la propuesta era discreta, preguntarnos qué de lo hecho implicó la posibilidad de derribar un obstáculo y mostrar que si el campo es aquello a lo que se accede también importa cómo eso sucede.

Finalmente, de forma misteriosa Favret Saada, que tanto ha iluminado este apartado, se refiere en su artículo "ser afectado" a la opacidad del siguiente y tranquilizador modo:

[33] Intento poner en juego esta experiencia en una forma concreta de leer la reflexividad en el trabajo de campo (Hermitte, 1968; Guber, 1994) a partir de la noción de Favret Saada de ser afectado.

> Mi experiencia de campo -porque ella dio lugar a la comunicación no verbal, no intencional e involuntaria, al surgimiento y al libre juego de los afectos desprovistos de representación- me ha permitido explorar diversos aspectos de una opacidad esencial del sujeto para sí mismo. Esta noción es, de hecho, tan vieja como la tragedia, y ha sostenido toda literatura terapéutica durante un siglo. Poco importa el nombre asignado a esta opacidad ("inconsciente", etc.): lo importante, en particular para una antropología de las terapias, es ser capaz de plantearlo y colocarlo en el centro de nuestros análisis, de aquí en más." (Favret-Saada, en: Zapata y Genovesi, 2013)

2.5. Conclusiones

En este capítulo nos propusimos analizar la opacidad policial en tres dimensiones. En primer lugar, a partir de las transformaciones experimentadas por iniciativa política del Ministerio de Seguridad de la nación durante el año 2011, nos ocupamos de describir e interpretar las implicaciones de la opacidad en el gobierno político de las instituciones policiales. Las discusiones sobre control civil y autonomía policial dieron lugar a las interpretaciones que se propusieron en ese sentido. La consecuencia de una institución leída como opaca para quienes tienen la obligación de gobernarla, es lo que se ha llamado "autonomía policial", una caracterización que da cuenta de una institución en la que sus miembros se muestran reticentes a que el control, la obediencia y la conducción se extiendan más allá –y más "arriba"- de sus propios límites.

En segundo lugar, analizamos la incidencia de la opacidad para las lecturas académicas. Las investigaciones han caracterizado pero también construido una imagen opaca de las policías. Lo que tuvo como efecto ciertas lecturas distantes que ya fueron interpretadas a lo largo del capítulo.

Finalmente, se trabajó sobre aquello que se presenta como opaco para cada uno/a de los/as investigadores/as en su acceso al campo. Lo que nos llevó a caracterizar algunas formas particulares de producir información, así como "develar" la opacidad en los vínculos con los actores institucionales, preguntándonos por los modos de establecer confianza, dejándose "afectar" por las situaciones en las que nos involucramos en el trabajo de campo.

Capítulo 3. Saber

Contra una imagen que ha primado sobre las denominadas "instituciones disciplinarias", las escuelas de policía no son máquinas de producción de sujetos en serie. Sino espacios donde se producen y disputan sujetos, modos de transmitir saberes, rituales y pertenencias. No todos los que se forman en un mismo momento atraviesan necesariamente el mismo proceso. En ésta línea mostraremos las circunstancias en que esa heterogeneidad se revela, centrándonos en aquellas situaciones que permiten reconocer la coexistencia de criterios o principios de formación en cada una de las escuelas y a lo largo del tiempo. Sin embargo, algunas características de la formación policial han variado relativamente poco a lo largo del tiempo, así como observa Celso Castro para la formación militar en Brasil, "puede percibirse que experiencias tan apartadas en el tiempo son casi inmediatamente accesibles unas y otras, la continuidad entre ellas es un hecho que llamaría la atención de cualquier investigador" (Castro, 2004). Analizamos la formación policial inicial a partir de tres dimensiones que organizan el capítulo: las experiencias de los actores en su formación inicial, las tensiones que atravesaban a las escuelas, su gestión y funcionamiento entre los años 2011 y 2013, y finalmente, la variabilidad coexistente en los modos de formar entre distintas escuelas y al interior de las mismas.

La experiencia formativa de los actores: -estudiantes (cadetes y aspirantes), docentes, instructores y policías en actividad- tuvo lugar en diferentes contextos para cada informante, lo que nos permite reconocer cambios y continuidades en las tendencias educativas de la Policía Federal a lo largo de la historia. Particularmente me centro en el análisis de las tres décadas que sucedieron al último retorno de los gobiernos democráticos (1983) y que se han ocupado de realizar procesos de transformación de las estructuras policiales y específicamente en la formación inicial (Frederic y Saín, 2008). La experiencia escolar se ha transformado a lo largo del tiempo, en parte, por una serie de

procesos llamados “desmilitarización” de la formación policial (Frederic, 2008).

La cuestión de las transformaciones en instituciones policiales ha sido tema académico durante algún tiempo. Algunos autores, desde una perspectiva histórica (Galeano y Barreneche, 2008), destacan que no hay “nada de nuevo” en el interés político por la reforma de las instituciones educativas de la policía y describen numerosos períodos de intervención política sobre las instituciones policiales a lo largo de todo el siglo XX. A su vez, desde una perspectiva socio-antropológica, se han analizado diferencias regionales de modelos de formación propias de un país federal (Ranguni y Russo, 2010) así como los efectos de las reformas educativas más recientes (Calandrón 2008; Melotto, 2012).

Enfocarse en la experiencia de la formación inicial es indispensable para analizar el proceso de producción de agentes sociales en la policía por varias razones. En primer lugar, porque existe un imaginario que interpreta la formación policial inicial como el abandono de una condición anterior, como una transformación radical. Esta interpretación ha tenido como efecto una serie de lecturas académicas, pero también de transformaciones políticas, las “reformas”, que toda vez que quieran modificar el accionar policial, ponen el eje en la formación inicial con la expectativa de modificar desde allí las prácticas profesionales. Reformas policiales recientes se han ocupado de esto con la expectativa de transformar la “cultura organizacional policial”[34]. La formación policial ha sido leída como un proceso uniforme no sólo en sus resultados sino, también, en la escasa diferenciación entre las formas de enseñar y aprender que coexisten en determinado momento en esta institución. Para problematizar esto, interesa repasar brevemente la historia de las escuelas de formación y las discusiones que se dieron a partir de su creación.

[34] Así se mencionaba a los agentes institucionales que promoverían dicho proceso en el programa homónimo instrumentado en el año 2006 por el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, por entonces, a cargo del Ministro León Arslanián

El trabajo de campo en las escuelas corresponde a dos períodos, 2011 y 2013, lo que me permite ver los efectos inmediatos de una serie de transformaciones producidas en las escuelas. En el año 2011, la reforma de la formación era una novedad y miembros del equipo fuimos agentes en ese proceso. En el año 2013 realicé una segunda etapa de observaciones en las escuelas de oficiales y suboficiales que habilitó otras miradas sobre aquello iniciado dos años antes. Allí se hizo evidente que la experiencia escolar aparece en los relatos de vida de los/as policías, donde dedican buena parte de los diálogos al ingreso y sus problemas, la incorporación de la disciplina, el sacrificio, la figura de los instructores, el internado, los usos del tiempo libre, las diferencias con la actualidad, etc. Analizamos, entonces, los cambios en las escuelas a partir de las memorias sobre esa experiencia así como los relatos y observaciones de las escuelas durante el trabajo de campo.

El eje de la discusión sobre la experiencia disciplinar y el internado nos permitirá revisar la discusión que ha comprendido las escuelas de formación como instituciones totales. Para eso retomaremos la propuesta de la introducción del libro "De armas llevar":

> Una orientación semejante encontramos en el estudio de Leonardo Damasceno de Sá (2002) sobre la formación de los oficiales de la policía militar del Estado de Ceará en Brasil también aquí se elude el uso del concepto de "cultura policial" y se le da preeminencia a la dimensión moral y ético-disciplinar en el estudio de una transmisión social específica. De la mano de autores como Mauss, Simmel, Elias y el mismo Kant de Lima, Sá retoma el interés por la "edificación" de la "moralidad" de los "grupos secundarios (como los subgrupos profesionalizados)" (2002: 17). Recuperando las consideraciones del antropólogo Celso Castro respecto de la comprensión de la formación de los oficiales del ejército brasilero, señala que "más que de una 'institución total' la Academia es una 'institución asimiladora' volcada para la realización de una victoria cultural (Frederic et al, 2014: 25)

Nos adentraremos en la discusión propuesta por Damasceno de Sá y Castro en diálogo con nuestro campo para discutir la condición de institución total de la escuela de formación en el formato de internado, para esto interesa

particularmente pensar los roles y sentidos atribuidos a la disciplina en la formación policial así como las perspectivas nativas sobre la misma.

3.1. Tensiones

La formación se organiza a partir del equilibrio entre una serie de tensiones constitutivas. Para analizar la experiencia y los modelos de enseñanza-aprendizaje, necesitamos conocer estas tensiones y sus alcances. A fines del análisis identificamos y analizamos estas tensiones como si pudieran "leerse" aisladamente, sin embargo, consideramos que configuran un campo de disputas, valoraciones, justificaciones y posicionamientos que es absolutamente variante y contingente de acuerdo, no solo al contexto, sino también al interlocutor. Muchas veces las formas de definir los problemas, alianzas y diferencias que organizan las tensiones a las que nos vamos a referir, son mecanismos que funcionan como fronteras y posiciones que trazan los actores para definirse a sí mismos y a otros. Según Frederik Barth:

> Los grupos étnicos son categorías de adscripción e identificación utilizadas por los actores mismos y tienen, por tanto, la característica de organizar interacción entre los individuos. Intentamos relacionar otras características de los grupos étnicos a este aspecto fundamental. En segundo término, todos los ensayos aplican un punto de vista generativo al análisis; en lugar de trabajar por medio de una tipología de las formas de los grupos étnicos y sus relaciones, nos proponemos explorar los diferentes procesos que al parecer participan en la generación y conservación de los grupos étnicos. En tercer y último lugar, para observar estos procesos, desviamos el foco de la investigación de la constitución interna y de la historia de los grupos étnicos para centrarlo en los límites étnicos y su persistencia. (Barth, 1977: 11)

Siguiendo este esquema, nos interesa conocer cómo para un momento histórico particular, aparecen una serie de tensiones –que comprenden disputas, valoraciones, justificaciones y posicionamientos- para la definición sobre qué significa formarse cómo policías y de qué modo esto debe realizarse. La intención es revisar la separación entre civiles y policías como definición principal de la formación inicial para pensar de qué maneras se legitima quiénes y cómo deben formar policías, mediante qué saberes y de qué formas, en una

articulación variable entre saberes y actores provenientes de ámbitos civiles y policiales.

Las tensiones identificadas en la formación policial son: en primer lugar la disputa por la disciplina como forma de adquirir capacidades y/o valores necesarios para ser policía, allí nos centraremos en la caracterización de la disciplina, a partir del discurso nativo, en lo que identificamos como valor o como método. En segundo lugar y en relación con la disputa anterior, la jerarquización sobre lo aprendido en "el campo o en instrucción" y en el aula como saberes específicamente policiales, unos, y accesorios, otros. En tercer lugar identificamos una serie de situaciones donde la relación entre las escuelas y "el ministerio" produjo disímiles interpretaciones sobre el modo en que debía ser llevado a cabo el proceso de reforma educativa que tenía lugar en esos años, en cuarto lugar, intentaremos volver a la mencionada tensión entre militarización y democratización de la formación policial. Finalmente, nos ocuparemos de la distinción entre lo que se aprende adentro y afuera de la escuela reconsiderando si el inicio de la formación policial coincide en todos los casos con el ingreso a la institución. Sin poner sobre la mesa ese conjunto de disputas, los sentidos que la experiencia escolar adquiere para los actores no estarían debidamente situados.

Pero además, esas disputas y tensiones nos permiten identificar grietas y atravesamientos, que son personales e institucionales y dejan al descubierto que no se trata de una institución monolítica ni uniforme. En la policía, como en cualquier institución, se convive. Conviven las diferencias jerárquicas ya estudiadas, puntos de vista, posiciones ideológicas, trayectorias, formaciones académicas o simplemente personalidades, que dejan marcas sobre los modos de hacer y pensar la reproducción institucional. Este conjunto de tensiones fueron identificadas en las dos etapas del trabajo de campo, tanto en el marco del convenio como en la etapa posterior, por esta razón tomaré como fuente,

para apoyarme o discutir, los informes que resultaron de esa investigación colectiva así como los resultados del campo realizado individualmente.

Además de estar atravesada por una serie de tensiones, la formación escolar presenta diversas formas de transmisión de saberes hacer policiales. Intentaremos dejar plasmada esta diversidad tensionando la imagen de la formación centrada exclusivamente en el disciplinamiento de los cuerpos y la producción de sujetos en serie. En las dos escuela de la Policía Federal (PFA): Escuela de oficiales Crio gral. Juan Ángel Pirker y Escuela de agentes y Suboficiales Crio. Gral. Enrique O´Gorman conviven modelos y disputas sobre cómo debe formarse un/a policía. Las tareas y responsabilidades de oficiales y suboficiales difieren una vez "afuera" y es a partir de esa diferencia que se definen perfiles educativos distintos. La formación inicial de oficiales y suboficiales tiene lugar en escuelas distintas y con diferentes modalidades de transmisión de saberes atravesados por sus propias disputas. Intentaremos dar cuenta de las diferencias entre las escuelas toda vez que sea significativo para ilustrar procesos que atraviesan la formación policial. Para esto nos valdremos una vez más de los aportes de Frederik Barth, por un lado, y de la sociología de las religiones por otro. Pero iniciamos con una breve referencia histórica a los orígenes de la formación policial en la institución que antecediera a la PFA, la Policía de la Capital

Este capítulo se divide en siete subtítulos. 1-Las reformas de la formación: la transmisión de los saberes hacer policial en clave histórica. 2-experiencia. 3 Entre el internado y la manija. 4. Una semántica institucional en clave de sacrificio. 5- La formación disputada. 6-. Suboficiales, y 7. Conclusión: el lugar del aprendizaje en la carrera y la definición profesional.

3.2. Las reformas de la formación: la transmisión de los saberes hacer policial en clave histórica

Evans-Pritchard (1970, 2006) señaló la importancia de los procesos históricos en una etnografía, donde se manifiesta la relación entre la historia y las formas

actuales de la estructura social. En sus términos, toda estructura tiene su historia, toda disposición tiene su historia y pueden reconocerse persistencias que aparecen como vestigios o residuos que, aparentemente, pierden sentido en contextos actuales. Allí en los inicios de las escuelas de formación a principios de siglo XX encontramos los sentidos de la formación militarizada. De acuerdo con una serie de investigaciones históricas en el período de 1890 - 1910 "la policía organizó su trama burocrática e institucional, delimitó sus funciones, definió las formas (y normas) de represión del delito y mantenimiento del orden, procesos en continua reconfiguración. También inauguró un dificultoso proceso de profesionalización de su fuerza" (Barry, 2009: 6).

Cuando Ramón Falcón asumió la jefatura en 1906, "atacó el viejo problema de la *calidad moral* del personal". Estableció la educación obligatoria para los agentes analfabetos, todos hombres, mediante una serie de clases que dictaban sacerdotes salesianos. Creó la "Compañía de Cadetes" un cuerpo de vigilantes uniformados que ingresaban a través de un proceso de instrucción estrictamente militar. Eran requisitos para ingresar a esa carrera: ser argentino, tener entre 20 y 30 años de edad, una estatura mínima de 1.60 metros, gozar de buena salud y de un "buen concepto social", no haber tenido condenas ni ser reincidente y haber cumplido el servicio militar (Barreneche y Galeano, 2008: 104). Estas medidas sintetizan lo que Falcón comprendía por profesionalización policial: militarización de los métodos y contenidos, selección étnica, etaria y corporal y valoración moral de los individuos.

Muchos de los hombres que entraban a la policía tenían conocimiento militar, habiendo sido miembros del ejército durante la "campaña del desierto" y llegaban por primera vez a la capital sin empleo. La ciudad de Buenos Aires se encontraba en expansión demográfica, en un período de permanente inmigración y con un mercado laboral creciente. En este contexto, para los años 1906 y 1907 Falcón decidió transformar los hábitos de aquellas personas que pasaran a formar parte de las filas policiales.

> Estos hombres no demostraron mayores deseos de tomar el trabajo policial como definitivo (debido a bajos salarios e irregularidad en los pagos) frente a opciones más tentadoras que ofrecía el mercado porteño para trabajadores poco calificados, generando una alta movilidad en los puestos de la base policial (Barry, 2013: 35)

Así el trabajo policial fue, en las primeras décadas del siglo, un trabajo de paso y de muy baja calificación. Los salarios policiales se acercaban a la mitad de lo que ganaban algunos obreros, pero ofrecían un trabajo estable y reconocido. Optar por la policía, hasta 1906 significaba incorporarse el mercado de trabajo capitalizando lo aprendido en el ejército, para unos; o, una primera experiencia laboral mientras se consiguiera un trabajo mejor remunerado dentro de la clase obrera, para otros. Esta situación instala un conflicto, absolutamente vigente, en la definición sobre los motivos que llevan a cualquier persona a ser policía. Además, en términos nativos, clasifica a los ingresantes como personas con o sin vocación.

3.3. Experiencia

3.3.1. Entrar: sobre estrategias de ingreso

Me interesa comenzar por los inicios de la formación, los relatos sobre la exclusión y los procesos de selección institucional a partir de los requisitos de ingreso y las campañas de incorporación que nos permiten conocer las expectativas institucionales sobre quienes pueden ser policías. El objetivo es reconstruir las evaluaciones acerca del ingreso a la PFA en tanto opción de empleo. En el capítulo siguiente me ocupo de revisar el abanico de opciones con las que se encontraron quienes, posteriormente, eligieron la policía como actividad laboral principal y qué características de la labor policial aparecen en esas experiencias. La pregunta es ¿en qué escenario el ingreso a las fuerzas policiales se destaca como una oferta laboral interesante? La “trayectoria de padecimientos”: el paso por ocupaciones anteriores donde el maltrato y el padecimiento eran parte del trabajo cotidiano, produce una escena donde el ingreso a la policía vino o viene a reducir ese disgusto en el trabajo u

organizarlo bajando el nivel de incertidumbre sobre la posibilidad de perder el trabajo. Así, la actividad policial, muchas veces, pensada como denigrante, desgastante y desdichada se valora, en un contexto laboral particular, como una mejora sustantiva en la calidad del trabajo.

En este apartado me ocupo de una pregunta anterior: ¿en qué momento comienza el "vía crucis" de ingreso o elección por la policía? Para esto tomo las siguientes problemáticas. Por un lado, las estrategias de ingreso entendidas como aquellas inversiones que las personas hacen para lograr el ingreso a la policía que requieren, de una preparación física, académica y social particular; desplazamientos geográficos; gastos económicos sostenidos hasta comenzar a percibir un sueldo reconfortante; o la reestructuración de la vida familiar, haciendo los sacrificios que la vocación policial requiere. Sá, identifica dos trayectorias ideales de los cadetes de la policía militar se Ceará:

> En dos segmentos de entrevistas con cadetes, quienes explican sus elecciones y caminos hacia su foirmación, se pueden ejemplificar dos tipos de trayectoria connstruidas diferencialmente a partir de las percepciones en cuanto a la opción por la carrera de oficial de la Policía Militar. Las citas fundamentan dos categorías paradigmáticas que parecen dividir a los cadetes entre "comunes" y los cadetes "Vocacionales". [traducción propia] (Sá, 2002: 89)

El lugar de la vocación policial forma parte de la elaboración del sentido del trabajo policial articulado a partir de la idea de "sacrificio": este sacrificio no se refiere exclusivamente a la imposición de disciplina sobre el cuerpo que comienza en las *manijas o milongas* de las escuelas que ya describiremos, ni con la "entrega" en el trabajo de calle, ni con el riesgo de vida, exclusivamente. También se presenta en la lógica de las renuncias previas para ingresar a la policía, finalmente, el aprendizaje en el marco familiar de hijos/as de policías que también es uno de adquirir un punto de vista acerca de cómo construir una carrera dentro de la institución.

3.3.2. Los elegibles

> La ubicación del candidato en la categoría "pre-universitario" indica que lso extranjeros, los casados, los padres de familia, los de mala conducta, los bajos, los irresponsables, los idiotas, los deficientes físicos, los locos, los criminales y los vagabundos deben ser excluidos de la posibilidad de ser candidatos, e incluso, los analfabetos y semi-analfabetos o aquellos sin recursos sociales para entrar en una Universidad (Damasceno de Sá, 2002: 88) [traducción propia]

En este epígrafe encontramos que los excluidos -los que no pueden entrar a la Policía Militar- comprenden un conjunto de categorías disímiles, como señalara Sirimarco (2009), confluyen criterios diversos para la construcción de los cuerpos legítimos. Sá hará hincapié en el proceso de reclutamiento de oficiales de la policía militar como uno que se apoya en una serie de divisiones preexistentes en el "espacio social general" o la también llamada "sociedad civil", al tiempo que las refuerza "forma parte de sus criterios de selección la expresión de fronteras sociales, que impone a su vez nuevas inflexiones, y abordajes, promoviendo nuevas divisiones." (Sá, 2002: 94) [Traducción propia] sobre el origen y percepción de origen de los aspirantes nos dedicamos más adelante, pero aquí algunos elementos para esa lectura a partir de Sá:

> Convertirse en oficial de la Policía militar está vedado para gran parte de la población brasilera. Para los cadetes provenientes de familias pobres, el ingreso a la oficialidad significa prestigio como para sus aprientes, amigos y vecinos. Es un mecanismo de ascenso social sin dudas. Los cadetes de "clase media", o sea, los que se reconocen como tales, dicen más o menos lo siguiente: "estoy aquí porque quiero, podría ser esto, aquello o aquello otro, pero decidí ser oficial de la Policía Militar. Si el cadete fuera de "clase media" y encajara en el dicho "el hijo de pez es pececito", entonces pensara en su destino como un diamante en bruto" (op cit: 94-95)

En investigaciones anteriores, otros autores analizaron las campañas y requisitos de incorporación a escuelas policiales y militares señalando también los requisitos que delimitan una "población cliente" de las escuelas. Badaró señala que desde la creación del Colegio Militar de la Nación, en 1867, el eje de las convocatorias estuvo colocado en las condiciones corporales de los

ingresantes, su salud y "robustez" corporal: mientras que a partir de la década de 1930 los requisitos apuntaron a las "condiciones morales" de aquellos interesados con formar parte de esa institución. Mientras los golpes militares se sucedían y el protagonismo político de los militares se reiteraba, el ejército era visto como "la reserva moral de la nación", según el autor.

Este corrimiento del "cuerpo a la moral" podemos observarlo también en la PFA y un indicio lo tenemos en las planillas de inscripción a la escuela de suboficiales y agentes. Si revisamos la primera documentación que tiene que llenar cualquier aspirante, lo que observamos es que aunque debe informar mínimos datos personales, debe "llenar" pormenorizadamente toda la información correspondiente a su grupo familiar y convivientes, así como, un permiso para que cada uno de ellos sean investigados sobre sus antecedentes personales de acuerdo con el artículo 51 de Código Penal de la Nación de acuerdo a la ley 23.057.

> Para el caso de la escuela de suboficiales y agentes serán "*Condiciones generales de ingreso:"* a) Acreditar antecedentes de conducta intachables y gozar de buen concepto social, comprendiendo estas exigencias al grupo familiar y al conviviente. b) Poseer buena salud, comprobada por los servicios dependientes de la Dirección General de Sanidad Policial de esta Institución.- d) Aprobar las pruebas de capacidad y competencia fijadas para cada uno de los ingresos.
> *Condiciones particulares de ingreso:* a) Ser Argentino Nativo. b) Estar comprendido entre los diecinueve (19) y treinta y cinco (35) años de edad, los que deberán cumplirse en el año de inscripción. c) Tener los hombres de un metro con sesenta y cinco centímetros (1,65 m.) a un metro con noventa y cinco centímetros (1,95 m.); y las mujeres entre un metro con sesenta centímetros (1,60 m.) y un metro con ochenta y cinco centímetros (1,85 m.) de estatura, y d) Haber aprobado el Secundario completo o certificado de título en trámite y analítico.

Los requisitos físicos se limitan al aspirante, pero su "condición moral" se extiende a todo su grupo familiar, impidiendo el ingreso no solo de aquellos con antecedentes penales sino también con antecedentes familiares de ese tipo. Esto se completa en el período de evaluaciones con "informes ambientales" en los cuales otros miembros de la policía con jurisdicción sobre el domicilio de

los aspirantes “revisan” a decir de los aspirantes, las casas: cómo están constituidas, su orden y limpieza así como su localización y las características del barrio para luego elevar esos informes a la división de incorporaciones[35]. Finalmente, los propios aspirantes deben atravesar una serie de exámenes físicos e intelectuales así como certificar las condiciones correspondientes. Si la “familia policial” es considerada una comunidad moral, el celo sobre quiénes son ciudadanos viables para “hacerse policías” se explica en este principio.

Muchos de los policías de mayores jerarquías, tanto oficiales como suboficiales, señalaban la “degradación institucional” sufrida por el empeoramiento de la condición social de los ingresantes. “Vienen de los mismos barrios de los delincuentes” decía un instructor o “no saben leer de corrido” señalaba otro. A pesar de estas percepciones, los requisitos de ingreso no han variado sustancialmente en los últimos 30 años y cuando lo han hecho, fue para establecer mayores requerimientos sobre las condiciones de estudio previos, como por ejemplo, la solicitud de secundario completo para los suboficiales. “Antes entrabas con media primaria, pero tenés que ver qué vocación teníamos en ese tiempo” dice un suboficial a punto de retirarse. El mito de la edad de oro o el “todo tiempo pasado fue mejor” aparece claramente en el relato de policías en funciones vinculado a la diferencia entre sus propias motivaciones y la de los ingresantes actuales, el interés de este apartado no es respaldar o desmentir estos enunciados sino mostrar lo que revelan: una institución cambia, entre otras cuestiones, cuando sus miembros transforman sus expectativas, transforman y amplían lo tolerable y ponen nuevos límites sobre lo esperable.

3.3.3. *Sin palanca no entrás*: capital social en movimiento.

[35] Actualmente los informes ambientales fueron sustituidos, los ingresantes deben presentar fotos de sus casas y un “croquis” con su ubicación, también fue removido el requisito de soltería sin hijos para oficiales ya que los suboficiales gozaban de ese beneficio.

Pero “una cosa es lo que está en los papeles y otra…” señalaba un oficial cuando le preguntamos sobre quiénes entraban a las escuelas y nos transmitía su indignación por la cantidad de personas que entraban “acomodadas”. Pero esta relación entre la convocatoria oficial y los vínculos informales que permiten el acceso no reviste ningún carácter de novedad, según Wolf:

> Incluso el estudio de instituciones importantes, como las del Ejército americano y alemán durante la Segunda Guerra Mundial, o como las fábricas de Gran Bretaña y de los Estados Unidos, o las organizaciones burocráticas, ha contribuido al reconocimiento de la importancia funcional de los grupos informales. A veces, estos grupos se adhieren a la estructura institucional como los moluscos al casco de un barco herrumbroso. Otras veces, las relaciones sociales informales producen el proceso metabólico necesario para que funcionen las instituciones oficiales, tal como sucede con los ejércitos en campaña. En otros casos, vemos que, aunque el sistema oficial de organización sea armónico, no llega a funcionar a menos que se encuentren mecanismos informales para infringirlo (…) Las estructuras no institucionales de las que he hablado se superponen al sistema y funcionan y existen en virtud de éste, que es anterior a ellas desde un punto de vista lógico, aunque no cronológico (Wolf, 1990: 19).

En las conversaciones, reiteradamente, aparece la idea de entrar de la mano de alguien, del valor de las recomendaciones, así como los “ofrecimientos” para ser policía que los miembros de la institución realizan, convocando y apadrinando. Decido trabajar los vínculos que habilitan el acceso a la profesión policial como capital social[36].

El capital social que reconocemos ejerciendo su influencia para los ingresos a la profesión policial, para las personas que conocimos, proviene del uso de influencias y vínculos profesionales a favor de las oportunidades de ingreso de tal o cual interesado. La mayoría de las veces se trata de relaciones de parentesco, primordialmente padres o tíos y en segundo lugar vecinos o amigos. Según las estadísticas de la escuela de suboficiales, suministrada por la división

[36] Afirmar que algo se logra gracias al “capital social” se ha vuelto parte del sentido común de la sociología. Sostengo que se utiliza tantas veces el término capital social como un uso netamente denominativo que es preciso detenerse un poco sobre su complejidad y heterogeneidad. En este sentido, la idea de que el capital social actúa como una especie de vínculo o recurso está ampliamente difundida. (Molina Derteano, 2014: 2).

incorporaciones de la PFA, alrededor de un tercio (entre el 28 y 35%) de los ingresantes a la escuela de suboficiales tenían parientes policías, mientras que en el caso de la escuela de oficiales está proporción aumenta.

Las formas en que se ejerce esta influencia varía, unos ingresan recomendados por personas cercanas que no forman parte de la familia como vecinos y amigos que indican cómo es el proceso y los requisitos, qué condiciones deben cumplir, qué tipos de tares van a realizar y son los que informan extraoficialmente las condiciones. Existen múltiples relatos sobre cómo y por qué se ingresó a la policía así como el lugar de otros cercanos en ese proceso.

Varios de los entrevistados mencionan haber "acompañado a un amigo o familiar" a la inscripción y haberse enterado ahí de las condiciones, decidiendo presentarse. Aunque suene poco verosímil que alguien se presente de forma imprevista con la documentación correspondiente, es un relato recurrente. Vemos ahí la influencia ejercida por la decisión de otros/as y que promueve la propia, en estas situaciones, el relato suele coincidir con una idea según la cual la vocación se fue creando a medida que el conocimiento e interés por el trabajo policial aumenta. Uno de los entrevistados indicaba que si bien se inscribió de este modo, su malestar con el "problema de la inseguridad" lo hizo decidirse "porque alguien tiene que hacer algo con eso, dar soluciones". Así, la idea de ser él partícipe de la solución de un problema socialmente compartido lo motivó a formar parte de la institución.

El Sargento Mayor que conocimos en el primer capítulo, por su parte, dice ser un "coreano", refiriéndose a personas, en su caso a mediados de la década de 1960 que ingresaban a la policía para cumplir con el servicio militar de forma voluntaria, para luego de recibir la formación policial eximirse de "la colimba". Su llegada se produjo luego de un despido en la fábrica donde su patrón le comunicó no poder arriesgarse a que "salga sorteado" y pagarle el sueldo mientras estuviera "de colimba" así que "habló con un conocido que tenía adentro" y este lo hizo "entrar", luego, al momento de firmar "la baja" por

haber completado la formación le ofrecieron sumarse al escalafón de suboficiales y así decidió quedarse en la policía.

Tamara, por su parte proviene de una familia sin tradición policial y al momento de decidir qué haría una vez culminados los estudios secundarios, su opción fue entrar a la policía:

> Tamara: mi papa no quería saber, nada, porque decía "de donde sacaste esa idea", al no tener familiares, no me decía, me gusta el uniforme le decía yo, pero me decían que no, que no. Yo no tengo a nadie, ni tío, ni primo, nada. Y me decía que no, ¿de dónde sacaste esa ocurrencia? porque había pasado así: como que yo terminé el secundario y me iba a anotar para seguir un profesorado, quería seguir un profesorado de matemática, y cuando llegué al centro a legalizar el analítico, me encontré con un personal policial femenino, y me llamo la atención el uniforme. Entonces cuando vuelvo a mi casa, hice legalizar el analítico todo, le digo a mi papá, "no voy a entrar a la facultad" me dice: ¿Por qué? Quiero ser policía! ¿Qué??? Me dice, y me dijo que no, que no y mi mamá tampoco"
> Tomás: ¿Por qué te decía que no?
> Tamara: por el hecho de que tenían miedo, es muy riesgoso, pero yo le decía que si me va a pasar algo, me va a pasar acá siendo policía, civil lo que sea. Si tiene que pasar, pasa y él me decía no, no y no. Y yo me iba sola, me escapaba a la mañana para ir a averiguar dónde me podía anotar, le pregunté a esta señora, me dijo si tenía "palanca" por el hecho de que no tenia familiares, donde había que ir a inscribirse, me indico que colectivo había que tomar y a la semana me fui a ver, y ahí me dijeron que tenía que llevar, presentar la cédula, analítico, certificado, pero fue como te digo, fui, iba, venía hasta que bueno, empecé, como que me cansé y me puse a trabajar. Le dije a mi papa "voy a trabajar", "no! a estudiar" dijo él, "no, voy a trabajar" dije, "y después voy a intentar de vuelta". Y bueno, me puse a trabajar en la fábrica, y ahí estuve, fue mi único trabajo, estuve tres años hasta que renuncié cuando entre acá. (Tamara suboficial de 26 años).

Otro policía, Gervacio, presenta puntos en común con Tamara. Este había trabajado como repartidor y luego encargado de salón en una pizzería, antes de entrar a la policía, pero decididos ambos a que estos empleos serían un medio para sostenerse mientras se cumplen los requisitos de ingreso a las escuelas policiales. Tamara lo intentó tres veces y varios de los entrevistados hicieron lo mismo, reincidir en cada convocatoria: "aprender" a hacer los tests psicológicos, prepararse físicamente para destacarse en las pruebas, estudiar para los exámenes intelectuales y anotarse una y otra vez, pero

fundamentalmente persistir hasta ingresar es una de las formas en las que se logra tener éxito en esta empresa cuando no se cuenta con relaciones influyentes que garanticen el ingreso.

Estas orientaciones difieren de la “palanca”, el ejercicio de influencia donde el apadrinado está acompañado, además de los requisitos mínimos cumplidos, por el aval de algún policía en ejercicio. Cuando los interesados por ingresar a algunas de las dos escuelas de formación inicial no tienen relaciones influyentes que acompañen su decisión y más aún en casos donde la familia se opone, las estrategias de ingreso anteceden a los requisitos institucionales y los obstáculos a sortear en ese camino aumentan. Pero, por otro lado, están los llamados “policías de cuna”, quienes comentan “siempre supe que iba a ser policía” respondiendo a las expectativas familiares de heredabilidad del oficio policial. La proporción de estos entre los oficiales es mayor que en los suboficiales y, más aún, como decía un antiguo “vigi” orgulloso: “tengo el honor de que mi hija pertenezca a esta hermosa institución, afortunadamente es oficial y va a tener una carrera fuera de la calle, no como la mía”.

La herencia de la profesión policial nos interesa porque determinados aprendizajes también se pueden incorporar en la familia. La escuela no es el único lugar que se aprende a ser policía, sino que hay determinadas definiciones sobre el oficio policial heredables al ver “a tu viejo” o a “tu vieja” siendo policía. Un hijo de un antiguo oficial que había llegado a formar parte de la cúpula de la institución remarcaba que de chico, para él, el trabajo: “nunca se me cruzó que podía hacer otra cosa, si cada vez que entraba al despacho de mi viejo me volvía loco”.

Así, por un lado, hay un capital social familiar que se puede poner en juego, al usar los contactos de los familiares para ingresar; y por otro lado, porque permite anticipar una serie de experiencias asociadas al trabajo policial. Compartir ese saber, que inicialmente aparecía como propio de aquellos que vienen “de cuna” es lo que permite que otros produzcan sus propias estrategias.

Un cadete (hermano de un oficial) le decía a otro, mientras charlábamos después de una situación de apercibimiento en la escuela de oficiales:

> Pero yo ya sé que esto te lo hacen ahora para que pidas la baja, pero aguanta macho, aguantá un poco más porque después te acostumbras, aguanta porque después te cambia el cuerpo y el sueño y ya no te jode, además después de que algunos se vayan de baja ya aflojan, yo sé lo que te digo. (Julio, cadete de primer año, 19 años a Aníbal, cadete de 21 años)

A ser policía no se aprende solo en la escuela, así como se reconfigura lo que se aprende en la escuela a partir de la experiencia laboral posterior, también hay cuestiones que "se traen aprendidas" de la sociabilidad familiar que cobra otras formas en las escuelas.

Veremos más adelante como "la palanca" no ejerce su fuerza solo en esta instancia de la carrera, sino también en la elección y selección de los destinos. Pero nos interesa también pensar la existencia de saberes extra-escolares: toda institución tiene canales formales e informales de transmisión de la información, así como saberes que indican el deber ser y otros del orden del saber práctico, o sea, que indican cómo se hace lo que se hace para ser parte de la policía. La transición de la escuela al primer destino es un momento que nos permite ver las carreras de los/as policías para marcar esta diferencia, así lo veremos más adelante en el apartado "olvidate de la escuela".

3.3.4. Qué se aprende para ser policía ó sobre la inscripción subjetiva a las instituciones

> La Escuela de Cadetes tiene como objeto crear nuevos sujetos sociales: policías. Para esto, posee múltiples estrategias. Entre ellas, alejar físicamente a los cadetes de los vínculos sociales que antes los han formado. En la Escuela de Cadetes de la pfa funciona para los alumnos de primer año un régimen de internado. Los estudiantes que desean ser policías están de lunes a viernes recluidos en la institución, sin poder abandonarla. Reclusión que puede extenderse los fines de semana, en caso de ser sancionados o de tener guardias (Galvani y Garriga, 2015: 28)

> Una unidad social específica posee, ciertamente, sus reglas, normas y principios de organización, criterios de distribución del poder, del aprecio y de los recursos materiales y humanos. Con todo esto, son los valores sociales, expresados en su vida simbólica, que hacen a su gloria y lo que su esplendor anima, por su parte "la notable propensión que las personas presentan para proyectar parte de su autoestima individual en unidades sociales específicas, las cuales están ligadas por fuertes sentimientos de identidad y participación (Elias, 2009).

Elías refiere a unidades sociales específicas y sus reglas, normas, principios de organización, criterios de distribución de poder y estima, así como de recursos materiales y humanos, dimensiones particularmente útiles para pensar en distribución y organización de las clasificaciones en una escuela policial. En cualquier escuela se hace evidente que las personas son clasificadas y de ahí surge: en qué lugares pueden estar o en cuáles no los tiempos que tienen para hacerlo, la obligación de participar en una serie de rituales, así como qué roles asumir y otras cuestiones que organizan la vida diaria en esos establecimientos (Blásquez, 2012). Una escuela de policía no es la excepción, pero aparece, además, una fuerte regulación de los usos del tiempo, el espacio y las interacciones personales. Como vimos en el capítulo 1, para saber frente a quién estoy debo identificarlo de acuerdo a la posición que ocupa en las jerarquías policiales. Si ya caracterizamos la institución policial como una institución jerárquica, debemos comprender de qué modo eso se aprende en la puesta en práctica del mando y la obediencia.

Reconocimos importantes diferencias en los modos de ejercer el mando así como de adquirir esa capacidad. Así como analizaremos la cuestión de los criterios y estilos de mando y conducción, aquí nos detendremos en las formas en que se ejerce, inicialmente, en las dos escuelas en las que la PFA forma a sus oficiales y suboficiales.

La primera visita a la “Escuela de Oficiales Ramón Falcón” (cómo se denominaba en ese momento) se realizó con otros miembros del equipo en el que estaba trabajando por esta razón están redactadas en plural:

> El propósito del Director fue ofrecernos una descripción general de la Escuela y a la vez subrayar los grandes hitos por los cuales transitó la Escuela. Comenzó con la fundación en 1906 destinada a profesionalizar a la policía, formando a un grupo de agentes de policía quienes fueron los primeros cadetes, funcionaba en la calle Rosario. En 1961 se trasladaron al edificio actual que cuenta con 19 hectáreas, 56 mil m2 cubiertos, 57 dormitorios (con capacidad para 20 cadetes cada uno), 30 aulas, 4 comedores, 1 salón de usos múltiples, sanidad, gabinete psicológico (con tres profesionales).
> Los cadetes son hoy (2011) 838, el personal 1100 entre los cuales hay 140 profesores, el 38% de estos son policías con título habilitante. Del total del personal 150/130 es personal estable.
> La escuela se rige con tres normas vigentes: el reglamento docente (1983), la ley de personal de la PFA y las normas de funcionamiento interno de la Escuela.
> Se egresa cómo oficial ayudante y lo títulos obtenidos según los distintos escalafones: 1-Técnico Superior en Seguridad Pública y Ciudadana (Escalafón seguridad); 2- Técnico Superior en Protección contra incendios (Escalafón bomberos); 3- Técnico Superior en Telecomunicaciones (Escalafón comunicaciones); 4-Técnico superior en Investigaciones Periciales (Escalafón Seguridad Especialidad Pericias).” (Nota colectiva de los miembros del equipo, marzo de 2011)

Dos cuestiones se hicieron evidentes en esa visita, la primera tiene que ver con la organización arquitectónica de las escuelas y la segunda con las actividades que ahí se realizan. Sobre la composición de la escuela coincidimos con Sá quien indica que “Sería engañoso ofrecer una imagen sombría de la escuela, muy por el contrario es un espacio de mucha luminosidad incluso en la parte cubierta, debe ser imaginado como de mucha transparencia y luminosidad. Está limpio, bien cuidado y bastante simple, funcional y donde los edificios no son suntuosos” [traducción propia] (op cit: 72). Así se destacan sus grandes edificios preparados para ser ocupados de acuerdo a la situación, por una enorme cantidad de personas simultáneamente, comedores, dormitorios, baños, pero también pasillos y corredores están preparados para la circulación simultánea de muchos y muchas. Otra cuestión evidente al caminar junto al

director era lo que sucedía cuando él entraba a cada espacio. Todos interrumpían la actividad, se ponían de pie y ofrecían su saludo en silencio una vez advertida la presencia de las autoridades. La clase o instrucción "se interrumpía". Pero en realidad era esa interrupción la que indicaba a partir del saludo cuán importante era la presencia de un superior.

El curso había comenzado meses antes y estos movimientos y saludos ya se ejecutaban con naturalidad. El principio general era que todos estaban por debajo y por encima de alguien, y una de las formas en que eso se aprende es sabiendo ocupar las dos posiciones. Tal como reconoce Sirimarco (2009), aprender a "leer" las jerarquías es una de las principales capacidades que se adquieren en el primer tramo de la formación inicial. Asimismo, como destacáramos en el informe presentado al ministerio, una de las frases recurrentes era "para aprender a mandar hay que saber obedecer". Para ser oficiales y ejercer el mando en la institución, primero debían conocer "en carne propia" lo que significa ejecutar las órdenes de otros/as. De allí la importancia de adquirir un habitus y una hexis específica, que configuran de algún modo lo que hemos llamado la construcción de una perspectiva o punto de vista policial. En ese informe, relavamos los distintos puntos de vista sobre los sentidos de la conducción policial:

> La conducción es una de las competencias señaladas como más importantes en la formación de los/as cadetes como futuros/as oficiales de la PFA que tendrán a su cargo personal subalterno. La valoración de dicha competencia se encuentra desde el modelo de referente que se construye para el perfil del/a instructor/a policial en la Escuela. (…) Según los cadetes, la *conducción* es una de las competencias fundamentales que deben aprender como futuros oficiales, tanto para conducir al personal a su cargo como para proceder en una situación conflictiva donde deban interactuar con otros actores sociales. Los cadetes remiten el lugar del aprendizaje de esta competencia a su relación con los oficiales instructores. Una cadete señalaba a una de las instructoras como su referente y ejemplo a seguir ya que "con sólo su presencia impone un gran respeto, pero al mismo tiempo nos pregunta si nos pasa algo, está atenta a nuestro estado de ánimo". A modo ilustrativo mencionó que ella pensó en pedir irse de baja y cuando la instructora se enteró habló con ella "casi como una madre, o mejor que si lo fuera", porque los cadetes dicen identificarse en los instructores ya que como oficiales

> también pasaron por la Escuela, "conocen mejor que tu familia lo que te está pasando". La cadete comentaba que "en algún momento querría ser como ella (como la instructora)". Esa identificación no se debería a cualidades de sensibilidad de la instructora en cuestión, o a una diferencia entre instructores hombres y mujeres, siendo que también los cadetes varones hacen referencia a una identificación semejante y admiran el respeto que los instructores consiguen entre los cadetes con sólo su presencia. (Informe Minseg. 2011: 39)

La figura de los instructores es equivalente al de "comandante de companhia" identificado por Sá, quien recibe diariamente a los cadetes para "pasar revista" matinal, para la lectura de las órdenes del día, para pasar lista sobre los/las presentes y otras situaciones de control además de ser el encargado de las rutinas diarias de instrucción de campo. Pero además es a quien se identifican los aspirantes y cadetes como referente más próximo.

Sobre esta dimensión, la disciplina en el ejercicio del mando y la obediencia, reza buena parte de este capítulo. Encontramos que en su trasmisión se funda buena parte de la identidad policial, pero que su forma de trasmitirse no solo es diversa en sus medios sino en sus fines, los múltiples ¿por qué? que explican su existencia en los esquemas explicativos de los propios policías. Una de las explicaciones disponibles habla de la disciplina como una forma de producir "espíritu de cuerpo", lo que Norbert Elías explica cómo:

> El espíritu de cuerpo es el sentimiento de identidad de los oficiales militares, es el sentimiento de "nosotros" de los oficiales, de donde derivan modelos de conducta para el conjunto de los cuadros de oficiales de una institución militar. Pata ellos, el "nosotros" estructura la personalidad en el resultado de tensiones y conflictos vividos en un proceso de desarrollo histórico" (Elías, 2009: 30)

Durante los meses de trabajo de campo en la escuela de oficiales, las órdenes de unos a otros se repetían, también, la escucha silenciosa y el gesto de afirmación frente al "¿entendió?", el saludo y la puesta en marcha de la actividad requerida. Los interlocutores, podían ser cadetes de distintos años, instructores y cadetes, vedeles y cadetes, instructores entre sí o autoridades. Todos practicaban y/o ejercían la conducción sobre otros/as modificando la vehemencia con que la orden era efectuada e, incluso, la forma de dictarla

cuando el requerimiento era efectuado entre superiores más cercanos entre sí, pero nunca negociando o desobedeciendo las órdenes. La impugnación de una orden sólo se daba cuando su ejecución se tenía que efectuar colectivamente y tomaba forma de queja vociferada colectivamente:

> En el final de los ejercicios de uso de la fuerza, uno de los instructores pide a todos los miembros de la compañía que se formen, les dice que se acercaron dos cadetes porque no habían encontrado sus correderas y que eso es inadmisible, que si alguien toma algo que no es suyo en ese momento formativo ¿qué se puede esperar que hagan más adelante? Dice. Que quiere enterarse que para el viernes todos tienen sus elementos o va a haber una sanción colectiva y los que las sustrajeron recapaciten. Todos siguen en silencio hasta que él pregunta por los cadetes que se acercaron con la queja, persiste el silencio, pregunta nuevamente y una cadete responde que ella había sido quien se acercó pero que ya lo encontró. "ah bueno…" dice el instructor y pregunta por la otra cadete que aún no lo había hecho. Desde el fondo de la fila alguien dice "este material estaba afuera, se lo debe haber olvidado alguien" y le pregunta a la cadete restante si ese era suyo, ella responde que sí e inmediatamente manda a todos al suelo a hacer flexiones de brazos con los puños, enojado por la falsa acusación, pidiendo a las dos cadetes involucradas pararse de frente al grupo sin hacer las ejecuciones. Se escucha una queja generalizada y algunas palabras dirigidas a quienes hicieron el aviso, mientras esto sucede los instructores cuentan a los gritos cada flexión, al principio van al mismo ritmo pero cuando pasan las 10 ya se nota la diferencia de fuerza entre varios/as de ellos/as, los que logran esconderse detrás de otros apoyan las rodillas, otros esperan a que la cuenta avance para hacer la próxima repetición y unos/as pocos/as siguen el ritmo que el instructor propone, después de unos minutos interrumpe la manija o *milonga.* Les grita que no quiere que le pasen más novedades de ningún tipo, que no quiere escucharlos y que mucho menos si no se hacen responsables de sus propias cosas. (Escuela de oficiales, Agosto de 2013)

Mariana Sirimarco identifica una táctica similar en la ejecución de ejercicios forzados, "*milongas":* la desaceleración del ritmo al que corrían habilitaba a imponer la velocidad a la que los miembros de una "sección" estaban dispuestos a ejecutar las órdenes, como forma de resistencia, regulando colectivamente el ritmo. Lo mismo sucede frente al castigo mencionado, algunos apoyaban las rodillas, dejaban pasar más de una cuenta para realizar la próxima flexión, vigilaban la mirada vigía de los instructores o, simplemente, se ponían detrás de otros para no ser vistos mientras fingían cumplir el castigo. Sin embargo, esto no implica un ejercicio de desobediencia sino, justamente,

reconocer e incorporar que la obediencia es un acto en el cual la orden y la ejecución pierden simetría y lo que pide el superior no es necesariamente lo que haga un subalterno.

Estas situaciones nos hablan del ejercicio del mando y la ficción de la obediencia. Ponen en videncia, además, la relación entre los cuerpos individuales y el cuerpo social. Es decir, la forma del castigo apunta al auto-control colectivo, la sanción no es individual y sobre las cadetes implicadas, sino que la compañía -valga la humanización de ese grupo- responde por ellas. El castigo en términos individuales recae en las palabras que les dedican sus compañeros, por considerarlas responsables de la sanción e irresponsables de sus actos. Pero en términos ejemplificadores, el castigo significa que "lo que hacen unos lo pagan todos". Se pone el cuerpo a la obediencia y el castigo. Responden, resisten y replican, pero a su vez, se reconoce en la disciplina una forma de adquirir nuevas capacidades.

Las formas de la disciplina, autoridad y resistencia permiten pensar lo que a partir de estos principios se aprende, por lo que me interesa distinguir en las situaciones que la disciplina se menciona "como método" y en las que se menciona "como valor". Esta distinción nos indica dos dimensiones coexistentes en la disciplina escolar, por un lado el método mediante el cual se logra la organización y rutinización de las vidas para lograr la convivencia de centenares de jóvenes en un mismo espacio regulando fuertemente las actividades, los espacios y los tiempos. Por otro lado, me refiero a la producción de cierta personalidad y carácter, como rasgos perdurables que se espera forjar en los sujetos que atraviesan por esa experiencia, es decir, a la disciplina como valor. Sá se refiere a esto como a) la construcción de un espacio disciplinar, las escuelas y b) la construcción de un espacio identitario: "Se trata de pensar cómo son construidos los individuos en cuanto cuerpos disciplinados, posibilitando al mismo tiempo la fijación del individuo en cuanto

sujeto capaz de obtener un auto-reconocimiento específico ligado a la cultura del grupo (op cit, p:76)

Sin embargo la socialización policial no es un proceso aislado sino una selección de aquellos aspectos sociales que irán a conformar cierta configuración identitaria en un momento dado: como toda selección depende de aquellos rasgos disponibles y sobre los cuales pueda generarse cierto consenso. Para que la identidad profesional de los policías se consolide es necesario, justamente, que en la disputa por ese consenso se reconozcan qué se espera de la institución y cómo lograrlo.

3.4. Entre el internado y la manija

La disciplina de las escuelas se concentra en dos imágenes. Miembros de distintas cohortes relatan su experiencia con la *manija* y el *internado*, este último en el caso de los oficiales, como características de su experiencia escolar. En esos relatos de encierros y manijas se resume buena parte de lo que significa aprender a ser policías.

3.4.1. *Manija y disciplina:* La disciplina como técnica

> El bailarín clásico (…) se libera por la disciplina; encuentrala libertad sujetándose a un entrenamiento riguroso y penoso. (Guillot y Prudhommeau. Gramática de la Danza Clásica, en: Mora, 2014: 409)

Conversando con un directivo sobre los principales cambios en la escuela de oficiales durante los últimos años, se refirió a un evento que marcó un quiebre en las formas de comprender y utilizar la disciplina en la instrucción policial, tal como indicábamos en el Informe:

> En febrero de 2007, después de un entrenamiento físico extenuante, llevado adelante por los instructores en el espacio de Capacitación Policial, terminaron hospitalizados 17 cadetes de segundo año. A partir de este hecho, con fuerte repercusión mediática y por una resolución del Ministerio del Interior (Res. 166/2007), quedaron prohibidas en la preparación física de los aspirantes de todas las fuerzas de seguridad nacionales, actividades a cargo de personal no idóneo que hagan peligrar la salud de los cadetes. En la misma

> resolución se insta para que en un plazo de 40 días, en todos los institutos de formación de las fuerzas de seguridad, médicos deportólogos ajusten la currícula de la preparación física, que desde entonces debe ser desarrollada por profesores de educación física. (Informe Minseg. 2011: 28)

Esta situación, además de marcar un quiebre sobre quiénes estarían autorizados a realizar la preparación física, modificó una regla básica de convivencia hasta entonces: la que habilitaba a cualquier superior, por el solo hecho de serlo, a someter a ejercicios físicos extenuantes (también conocidos como "manijas" o "milongas") a sus subordinados, guiados tanto por cadetes de años superiores como policías en actividad. Sin embargo, al momento de referirse a la situación un directivo de la escuela, entonces "jefe de cuerpo", se refería a él como un problema de organización para la escuela: "cuando eliminaron la manija nos volvieron locos, no sabíamos cómo hacer para sostener la disciplina".

Esta afirmación revela que de la disciplina se espera no sólo la edificación de cierta corporalidad y moral sino también un mecanismo pensado para regular la convivencia de los cadetes en el espacio de la escuela. "Volverse locos" es la alusión que hacía este directivo a la necesidad de organizar, regular y ordenar la vida y rutina de centenares de jóvenes conviviendo al menos durante períodos continuados de cinco días, proceso denominado por Sá como "normalización de la vida en la academia".

Las "manijas" o "milongas" refieren a la utilización del ejercicio extenuante, unas veces como castigo y otras como puesta a prueba, basado en dos principios. Badaró (2009) sostiene que entre los cadetes del ejército la «manija» construye sentidos de pertenencia y de comunidad. Una de las frases que los cadetes escuchan año tras año es "lo que no entra por la cabeza entra por los pies". Este comentario apunta a una noción de cuerpo según la cual conocer o aprender no es capacidad exclusiva de "la cabeza", sino que ésta puede fallar y, en ese caso serán los pies los que hagan entrar al cuerpo lo que la cabeza no pudo, quiso o supo. Esto implica una ruptura con la escisión cartesiana cuerpo-

mente, en términos policiales, somos un cuerpo que aprende, unas veces entra por la cabeza y otras por los pies.

Pero, además, señala una disposición del cuerpo como territorio de la disciplina, si "para saber mandar primero hay que obedecer" será necesario para muchos instructores, hacer experimentar "en carne propia" el agotamiento corporal, la realización de ejercicios físicos extenuantes, de órdenes y castigos arbitrarios para hacer del cuerpo y su obediencia una experiencia ineludible del mando y la disciplina. Esta es una de las formas en que el aprendizaje de la disciplina policial y la incorporación de la autoridad a partir de la obediencia se practican. La producción de ciertas corporalidades leídas como cuerpos legítimos ha sido uno de los ejes de los estudios sobre formación policial, sobre todo a partir de los trabajos de Sirimarco. En este apartado interesa complementar esa mirada sobre la formación, con otros principios que cobran fuerza en la definición de los sujetos policiales. Esto es, el lugar de la "vocación" y la "formación del carácter" como discursos estructurantes del proceso de formación inicial.

Como decía un cadete, hay actitudes que promueven ser "manijeado": "el tema de la manija viste? por cualquier cosa, salías corriendo cada dos minutos pero igual yo me mantuve en la media no sobresalí ni por muy bueno ni por muy malo para no tener problemas y quedar ahí". Diversas estrategias están a la orden del día para eludir estos castigos, pero el padecimiento de *las* "manijas" se coloca en los relatos en tiempo pasado. "Antes" te "manijeaban" todo el tiempo, te tenían "saltando, corriendo o arrastrándote de acá para allá" comparten oficiales más antiguos, enfatizando que los traslados nunca se hacían caminando. Refieren a su paso por las escuelas, como un lugar donde "no estudiabas un carajo pero te la pasabas arrastrándote". También ubican discursivamente en el pasado a esta práctica que, los cadetes actuales, aunque reconocen: "cada tanto te *manijean* un rato, pero es sólo para ver cómo era y que sepas cómo se formaron ellos [los instructores]".

Las “manijas” no se incorporan a las prácticas cotidianas de las escuelas arbitrariamente sino, a través, de una semántica institucional. Así, aparecen relatos sobre su productividad: “gracias a la manija aprendí tal o cual cosa, mejore esto o aquello”, es decir, de aquello que se es capaz de hacer por haberlas vivido. Guillot y Prudhommeau indican en la cita que inaugura este apartado que la disciplina produce libertades en la sujeción al rigor y la pena como experiencias corporales, pero están hablando de danza, por nuestra parte, podríamos decir que existe una dimensión productiva del disciplinamiento corporal que reside en la centralidad del ejercicio físico en la formación, aspecto muy valorado por algunos:

> Volaba, te sacaban a correr y cada día me cansaba un poco menos, ya el cuerpo era otra cosa, ¿viste? Y le agarrás el gusto, te das cuenta de que podés superarte y que el estado físico cambia, hacés cosas que ni te imaginabas, y eso que yo siempre hice deporte eh? Pero volaba, yo lo disfruté mucho porque tenía el tiempo para eso pero ya después no, con el trabajo no. (Guillermo, oficial de 39 años)

3.4.2. Disciplina como valor

Pero para los policías adquirir disciplina no aplica, exclusivamente, para el cuerpo, sino también, en la formación del carácter y de un modo de estructurar la vida cotidiana, de “reacomodarse”:

> Y la verdad es que la policía te cambia al principio, yo recuerdo que no sé: 6, 7 u 8 años atrás yo no era el mismo que era antes, cambiás porque nosotros éramos totalmente irresponsables, llegábamos tarde a todos lados, quizás después la cronología de la vida te va llevando bueno uno a más años mayor responsabilidad y quizás si no hubiera entrado a la policía hubiera tenido otro trabajo y hubiera tenido que haber cumplido horarios, yo trabajaba en la faz particular y no llegaba a horario tampoco. Esto lo que hizo me reacomodó un montón de cosas, ahora estoy contando lo malo pero te puedo contar lo bueno a mí me dio conducta en un montón de cosas, cuando yo era chico la verdad me costaba sentarme a ponerme a estudiar no tenía esa conducta de “hoy me tengo que sentar a estudiar porque mañana tengo un parcial” o porque la semana que viene tengo un parcial y estudiaba un día antes y me iba mal o me iba bien capaz porque justo me tomaban lo que había leído y te daba algunas cosas buenas pero te cambia en tu faz personal te cambia yo con mis amigos no les podía explicar qué es “la manija” che no el jueves nos pescaron en una cagada y nos manijearon, el tema de la manija y del poder que causa el otro sobre vos. Yo decía ni mi viejo me caga a pedos ni me grita

> como me gritan estos tipos ¿no? y bueno son cosas que se comparten pero bueno tiene sus cosas buenas. Yo siento que al principio me cambió y después de unos 7 u 8 años yo ya tengo 20 como que empecé a volver a ser el mismo que era antes. (Gustavo, oficial de 36 años).

Máximo Badaró (2009) analiza de qué modo una serie de significados de la carrera militar, se fueron sucediendo a lo largo del siglo XX para dar sentidos a los modos, fluctuantes, en que los sujetos y las instituciones se interpelan. Propone que, inicialmente, fue el cuerpo la dimensión sobre la que prevaleció la formación y encuentra en las dos primeras décadas del siglo un momento de primacía del desempeño físico a partir del cual edificar una identidad militar. Los atributos físicos siguen siendo centrales en la definición de los sujetos policiales, como indica Guillermo, aunque la formación haya sufrido un corrimiento de la "instrucción" o formación de campo -como se denominan las materias de prácticas policiales ejercicio físico o tiro- al aula -como se denominan los contenidos académicos-. Expresado de otra manera, de la formación física a la formación intelectual. Esta dicotomía se disuelve parcialmente cuando, en sus efectos, lo que la disciplina corporal habilita (o impone) es un aprendizaje de auto-superación y organización que también mejora las capacidades académicas.

Como refiere Guillermo, la manija es la respuesta, el castigo, frente a "una cagada", pero también una forma de diferenciar a través del castigo "lo bueno de lo malo, lo deseable de lo indeseable" y, a partir de ahí "organizarse". No es intención reivindicar esa práctica sino señalar de qué modo aquellos policías que vivieron su formación cuando la escuela se estructuraba alrededor de ella, reconocen una dimensión productiva de su experiencia para la estructuración de sí mismos. Esta afirmación sobre la productividad de la disciplina como método, sin embargo, puede encontrar dos interpretaciones. Una de ellas la encontramos en otra investigación sobre formación policial realizada por Mariano Melotto. La otra, en la investigación sobre danza y cuerpo realizada por Sabrina Mora. Melotto plantea:

> En su paso por las escuelas policiales, los cadetes son "atrapados por el juego" a partir de un conjunto de estrategias institucionales diversas. Estas, a su vez, afinan la relación entre un campo. Estos campos se diferencian por lo que en ellos está en juego, por los tipos de sistemas de disposiciones o habitus de los individuos que participan o ingresan en dicho campo, estimulando lo que el mismo autor define como inversión, esto es: la propensión a actuar que nace de la relación entre un campo y un sistema de disposiciones ajustadas a dicho campo, un significado del juego y sus apuestas, que implican, al mismo tiempo, una inclinación y una aptitud para participar en el juego, estando ambas social e históricamente constituidas y no universalmente dadas. (Melotto, 2012: 242)

Lo que el autor propone a lo largo del artículo es que todo un sistema de justificaciones sobre la propia acción y decisión de ser policías son elaboradas por los agentes para acoplarse a toda una serie de expectativas institucionales. La vocación y el carácter se tejen, a modo de justificación, en ese acople entre sujetos e institución policial. En esta dirección, plantea que "unir a los grupos", nutrir el espíritu de cuerpo: "aparece aquí como uno de los objetivos que se persigue por medio del orden cerrado y la disciplina" (op cit: 255.). El espíritu de cuerpo aparece como una meta, forjarlo es la operación y la disciplina su técnica.

Otra interpretación la encuentro fuera del área de estudios sobre policía y fuerzas armadas, en el trabajo realizado con estudiantes de danza clásica, realizado por Ana Sabrina Mora (2010). Allí, retoma una perspectiva focaultiana de la disciplina, que consiste en una microfísica de relaciones de poder que se va enraizando en los cuerpos y los va atravesando, volviéndolos cada vez más útiles y eficientes en un determinado marco de acción, y cada vez más dóciles. Se educa al cuerpo para aumentar su rendimiento, su capacidad, su habilidad, su eficacia. Un cuerpo disciplinado es un cuerpo celular, con un espacio (un cuerpo que tiene asignado un lugar en el espacio junto a otros cuerpos distribuidos cuadricularmente, a la vez que siguiendo una jerarquía) y un tiempo (un cuerpo dividido en segmentos y en repeticiones necesarios para cumplir con un término temporal, con un resultado). La individualidad disciplinaria es una individualidad orgánica (la disciplina se orienta a los

cuerpos, y a partir de él a las actividades, las experiencias y los comportamientos) y a la vez combinatoria (la disciplina busca combinar fuerzas, series de cuerpos y series cronológicas, ajustar un cuerpo a otros cuerpos). Por medio de las tecnologías disciplinarias las relaciones de poder se van imprimiendo en los cuerpos, incorporando una determinada relación con las diferentes partes del cuerpo, con el espacio y con el tiempo. Las tecnologías disciplinarias forman parte de la red de somato-poder y de bio-poder que controla y regula a los cuerpos individuales y a las poblaciones. En palabras de Michel Foucault:

> Las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos sin tener incluso que ser sustituidos por la representación de los sujetos. Si el poder hace blanco en el cuerpo no es porque haya sido con anterioridad interiorizado en la conciencia de las gentes. (1992:156).

Sin embargo, Mora se propone trascender a una mirada que comprende la disciplina como la producción de cuerpos seriados, en el sentido de homologables, que se entiendan como cuerpos legítimos:

> Entendiendo que el proceso de formación en danzas no implica solo la producción de cuerpos hábiles en ciertas formas de movimiento, sino también la construcción de sujetos que colocan sus cuerpos en la práctica de la danza (particularmente, la construcción de una cierta relación de los sujetos con sus cuerpos, y de visiones de sí en relación a experiencias y representaciones corporales vigentes en cada forma de danza), podemos preguntarnos ahora: cuáles son los modos de subjetividad y las posibilidades de agencia que tienen lugar en relación con esta formación? (Mora, 2010: 417)

La disciplina corporal ejercida sobre los cuerpos de los cadetes tomaba forma en las *manijas* pero, también, por ejemplo, en entrenamientos de distintas disciplinas deportivas en las que competían en las “olimpiadas inter-fuerzas”. Una competencia donde las distintas fuerzas de seguridad federales se enfrentan poniendo a prueba las capacidades adquiridas en deportes colectivos pero también atletismo y tiro. El aprendizaje de determinado deporte así como de nuevas capacidades corporales, durante la formación, se incorpora a repertorios pre-existentes instalando nuevas expectativas y metas, unas veces deportivas y otras de superación personal, pero lo que sostiene poniendo el cuerpo ahora

especialmente preparado para competir, a fin de cuentas, es la centralidad del sacrificio en la producción de agentes sociales.

Cuando hablo de la disciplina como valor me refiero a las situaciones en las que se da cuenta del (auto) control de la vida íntima como una capacidad de los individuos, así como una capacidad laboral. Veremos situaciones en las que se decide qué hacer y dónde ir en función de la propia condición policial y los riesgos implicados (no salir a bailar con amigos para no pelearse) o de manejo de las emociones en situaciones de trabajo (aprender a controlarse a sí como a otros en situaciones de protesta y enfrentamiento). En esos casos, los informantes hablan de la disciplina como una capacidad esperada para manejarse.

3.5. Una semántica institucional en clave de sacrificio

En los actos de jura a la bandera observado por Maglia:

> Los cadetes de 1° año, portan por primera vez su uniforma de gala y juran a la bandera. Todo el personal policial porta este uniforme, los civiles, de los cuales se puede estimar son la mayoría familiares de los cadetes, también están muy bien vestidos: tacos, polleras, tapados, trajes, se observan por doquier. Al comenzar la ceremonia, luego del saludo inicial, los cadetes se encuentran formados en el centro de la Plaza de Armas y se escucha por los parlantes que se procederá a homenajear a los caídos:
>
> "Honraremos la memoria de los mártires que dieron su vida por la comunidad. Evoquemos a los policías federales caídos en cumplimiento del deber que viven en el pedestal de la gloria. AGENTE MIGUEL ÁNGEL VERÓN" (Orador, 19/06/2015)
>
> Luego de esas palabras, dichas con un tomo castrense, se escucha una voz que a lo lejos, sin micrófono, grita "Presenteeeeee". En nuestra entrevista con Juan, un oficial de alto rango, éste nos comenta que el nombre que mencionan en esta ceremonia corresponde al último caído. (Maglia, 2015: 23)

"Sacrificio y vocación van de la mano" repetían los instructores. Las profesiones vocacionales tienen como característica toda una retórica asociada a la entrega, a lo que da en pos de un objetivo trascendente. Esfuerzo, sacrificio,

vocación y otros términos asociados dan cuenta de lo que se entrega en el trabajo. Encontramos tanto en los instructores como en algunos egresados y cadetes de los últimos años, una reivindicación de aquellas prácticas sacrificiales, "manijas", aislamiento, etc. que, en términos nativos, generan "espíritu de cuerpo", una suerte de sentimiento de identificación grupal asociado a un sentir común.

Cadetes avanzados que ya no tenían permitido "manijear" a los recién llegados a la escuela, se quejaban de esta situación señalando que una vez "afuera", "en la calle" -como refieren a los espacios de ejercicio profesional- no tendrían el carácter suficiente para enfrentar "la realidad[37]". Este disgusto pone en evidencia el acople entre la expectativa profesional y un discurso institucional tal y como señala Melotto, según el cual el valor del sacrificio propio de la profesión se adquiere a partir del padecimiento compartido[38].

Los significados religiosos (como vimos en el capítulo 1 con la peregrinación anual de la PFA) cimientan prácticas en una lógica sacrificial, la virgen acompaña las peregrinaciones, las bendiciones, las oraciones dan inicio a los actos y los juramentos se realizan sobre símbolos nacionales y religiosos. El cuerpo se convierte en espacio y medio del sacrificio, es lo que se ofrece en esta misión tan impuesta como asumida. Pero lo que interpreto es que esas prácticas

---

[37] En el capítulo 6 veremos cómo, en la construcción de las trayectorias policiales, los destinos se encuentran jerarquizados según "la realidad" de cada jurisdicción, ésta se construye a partir de los actores, circunstancias y peligros que la caracterizan así como de las redes sociales que se pueden establecer a partir de ese trabajo. *La calle, la realidad y el afuera* policial son categorías de las que se sirven para dar cuenta del espacio en que se desarrolla su labor. También resulta interesante analizar los verbos que se utilizan, *enfrentar la realidad, estar en la calle o salir afuera*, son los modos de dar cuenta de la disposición asumida en el trabajo.

[38] Siguiendo a Weber: en el vocablo alemán "profesión" (beruf), aún cuando tal vez con más claridad en el inglés calling, existe por lo menos una remembranza religiosa: la creencia de una misión impuesta por Dios. Este sentido religioso del vocablo se manifiesta resplandeciente en todos los casos determinados en que se la emplee en su completa significación. Tras la génesis histórica de dicha voz a través de las diversas lenguas, se advierte, en primer lugar, que aquellos pueblos en los que predomina el catolicismo carecen de una expresión irisada con este matiz religioso para indicar eso que en alemán nombramos beruf (con el significado de posición en la vida, de una clase concreta de trabajo) (Weber,1998:45)

no son pura entrega y sacrificio, no son una adquisición pasiva de los sentidos y prácticas institucionales ni la incorporación plena de nuevos repertorios y habilidades. Retomando el planteo de Mora, decimos que la disciplina también libera, otorga nuevas posibilidades de ser en el cuerpo.

Pero, la pregunta al fin de cuentas es ¿por qué?, ¿qué hace que alguien quiera o considere razonable exponerse a esas condiciones extenuantes de sacrificio corporal? Los cadetes justifican ese tránsito invocando cierta función productiva, explicando cómo aquello en lo que se están convirtiendo requiere de determinados cambios y, además, mostrar los logros personales que eso implica. Según Guillermo, en sus tiempos de cadete no podía explicarle a los amigos por qué lo "manijearon", ese por qué se vuelve inaccesible para los que no adquieren un conjunto de sentidos que lo soportan y justifican. Requiere ser parte de un proceso de socialización institucional gradual donde incorporan sentidos y prácticas, impugnables y a las cuales resistirse, pero que están ajustadas a una semántica institucional atada a la idea del ejercicio de la profesión policial como una práctica sacrificial. "Forjar" o "templar el carácter" son formas de referirse a la construcción de un sujeto policial a través del endurecimiento y fortalecimiento de la personalidad a partir del ejercicio, de la obediencia y el disciplinamiento corporal, que alcancen las condiciones necesarias para cumplir con su tarea.

3.5.1. Internado

En los últimos años se produjeron cambios en las condiciones del internado y la experiencia asociadas con este. El interés por esos cambios está dado por las relaciones entre el internado y la disciplina policial como una forma de establecer una separación de la vida civil. En el informe ya mencionado reconocíamos los siguientes discursos sobre el internado:

> El régimen de internado es en la actualidad de carácter obligatorio sólo para los/as cadetes de primer año, pudiendo en segundo y tercero optar o no por este régimen según sus preferencias, previo aviso a las autoridades de la Escuela. Esta modalidad suele ser escogida entre los/as cadetes cuyo

> domicilio es muy distante de la Escuela, y especialmente en la época de exámenes, arguyendo que así pueden contar con más tiempo para el estudio.
> Según algunos de los actores, y dadas las exigencias del ordenamiento actual de la jornada de actividades, habría una relación positiva entre la internación y un mejor desempeño académico, argumento sostenido tanto por los directivos como por algunos docentes y cadetes, en tanto la internación les permite "concentrarse solamente en el estudio, estando lejos de distracciones como la televisión". Sin embargo, no faltan algunas opiniones contradictorias, sostenidas en su mayoría por algunos/as cadetes que suelen remarcar cuestiones como la tensión constante que les provoca la posibilidad de ser sancionados si permanecen en la Escuela, o la preferencia de compartir –aunque por pocas horas- momentos con sus familiares y amigos, entre otras cuestiones.
> Para algunos/as instructores/as haber limitado el internado al primer año presenta problemas en términos de optimización del tiempo. Los cadetes de segundo y tercero pasan mucho tiempo viajando desde y hacia la Escuela a sus hogares y a las dependencias policiales donde realizan las pasantías, reduciéndose la cantidad de tiempo que tienen disponible para el estudio. El otro elemento que dicen haberse visto afectado es la formación de los/as cadetes en el *espíritu de cuerpo*. El cual sería necesario para el perfil de profesional policial, así como también en el desarrollo de valores como el respeto, el compañerismo y sensibilidades respecto a lo que les sucede a sus compañeros. Todas estas son consideradas por los instructores como competencias valiosas para el perfil de oficial. Así un instructor decía que por haber cursado la Escuela de Cadetes en un régimen de tres años de internado, cambió su perspectiva sobre la realidad que vivía, aprendió a valorar el poco tiempo que podía disfrutar a su familia, a sensibilizarse respecto al sufrimiento de personas que viven cosas "tan duras" como lo que él pasaba, no necesariamente la privación del contacto con su familia, pero sí la pobreza, la falta de trabajo, de vivienda, entre otras cosas: "cuando estando internado salís a la calle, como que todo se ve mejor. (Informe Minseg, 2011: 18)

Como resaltábamos en el informe, la concentración del tiempo para el estudio sería una de las razones que justifica la inmersión temporal del internado así como la unificación de distintas dimensiones de la vida a la rutina escolar, condición que se extendía a los tres años de la formación hasta hace unos años y actualmente se reduce a uno. Sin embargo, existe un segundo tipo de justificaciones que apuntan al internado como una forma de socializar a los cadetes en una ocupación donde la vida extra-institucional se reduce notablemente, en comparación a otras profesiones. "Se van acostumbrando a que no van a administrar su tiempo", decía un instructor.

> Según los instructores el "afuera" de la Escuela es visto como el lugar donde los cadetes se corrompen, se distrae de las obligaciones con el estudio e incluso cometen excesos por el hecho del impacto que experimentan entre el encierro semanal y las salidas del fin de semana. Por esto, los instructores dicen tratar de inculcarles "que no se manden una macana el fin de semana, porque después de estar internados toda la semana, por ahí se emborrachan y hacen macanas".
> La adaptación a los ritmos cotidianos que impone el régimen de internación son señalados por instructores como una competencia que los/as futuros/as oficiales de policía deben aprender porque luego caracterizará la función que desempeñarán. De esa manera el/la cadete irá conociendo cómo es el ritmo, el uso del tiempo y las dinámicas laborales que acontecen en las comisarías, "esto evita sorpresas futuras". Algunos instructores, incluso, sostienen que este régimen es una forma de evitar que una vez egresados de la Escuela los Oficiales Ayudantes quieran irse de baja por no estar adaptados al ritmo de trabajo, derivando -según estiman- en un gasto institucional mayor y un problema de escasez de recursos humanos en las dependencias policiales. (Op cit.: 42)

El internado es, entonces, un régimen de aislamiento. Para unos, porque favorece las condiciones para el aprendizaje de lo que allí se enseña, concentrando a los cadetes, al separlos de su rutina y relaciones cotidianas. Para otros, porque esas relaciones son distractivas y contaminantes de los sujetos que allí se espera producir. Pero, finalmente, también implica amoldarse a un ritmo y forma de vida que acople los sujetos a la institución separándolos de otras dimensiones de su vida. Como indica Javier, hijo de un oficial de policía que lo recomendó para entrar a la escuela de oficiales:

> Javier: Con el internado me mintieron no me contaron la verdad de todo que era internado, me fueron contando las cosas a cuentagotas y cuando llegué dije "ya estoy en el baile hay que bailar ahora"
> Tomás: ¿y si te hubieses enterado de las condiciones antes?
> Javier: Lo hubiera pensado distinto, yo tenía novia en ese momento y es heavy ¿viste?, tres años internado, en ese año el internado empezaba en marzo y para noviembre ya corta ahí después se toman los exámenes finales, enero y febrero. Olvidate! antes yo salía. Mirá arrancaba jueves en realidad arrancaba el miércoles la semana así amigos con alguna piba o algo, jueves que íbamos a bailar viernes a bailar sábado a bailar domingo a bailar lunes descansaba martes capaz que para salir con una piba que había conocido y salíamos el martes y toda la semana esa rutina cuando entras a la escuela de cadetes se te corta porque por ejemplo el primer año mío nosotros entrábamos el domingo a las 6 de la tarde y salíamos el sábado a la 1 de la tarde eran 24 hs y un poquito más para estar afuera que había que comer

> dormir descansar ver a tu familia si te daba tiempo ir a ver algún amigo o irte de joda. Estaba toda la semana a las 6 de la mañana aparte que no era solamente levantarse a las 6 de la mañana, era salir a correr la escuela de cadetes si mal no recuerdo tiene 39 hectáreas. Había que darle 3 - 4 vueltas a la mañana, la escuela de cadetes te hacen mucha carga horaria de estudio y terminás, son las 9 de la noche y no das más, de lunes a viernes y los sábados salías a correr. La verdad que la condición física yo cuando entré a la escuela de cadetes yo hice ciclismo de los 12 a los 18 años hice ciclismo mi condición física era buena pero la verdad éramos una masa de músculo no había una gota de grasa. (Javier, Oficial de 37 años).

Cambios y continuidades, el adentro y el afuera se entrelazan en relatos como éste. Las continuidades están marcadas por la disciplina corporal y el hábito de ejercitarse; por ejemplo, como para otros están dadas por el placer y hábito por el estudio. Las rupturas apuntan, en la mayoría de las situaciones, a lo mismo: ya no es posible, ni deseable, seguir el ritmo de vida y los hábitos de parejas, amigos y familia, con quienes se puede compartir sólo algunos momentos significativos los fines de semana. Sin embargo, estos momentos compartidos, por lo escasos o extraordinarios, se vuelven particularmente significativos y valorados.

3.5.2. ¿Internados?: sobre la discusión con las instituciones totales

En términos generales, el internado se asocia a las condiciones de las instituciones totales de Goffman. Según este autor la institución total ha sido una estrategia para integrar una serie de dimensiones de la vida social a un único ámbito en el cual unificar la experiencia y las relaciones, es decir, ejercer cierto monopolio de los usos del tiempo y del espacio de los miembros de una institución. Este esquema produce en las instituciones educativas condiciones particulares de aislamiento y control, bajo el ideal pedagógico de formar integralmente a los alumnos; apropiarse por un período de tiempo de sus vidas y su capacidad productiva, haciendo que el único estímulo recibido sea lo aprendido en ese espacio.

Como señalamos, en la escuela de cadetes el internado sufrió una serie de modificaciones, por las cuales se redujo de tres a un año el período durante el cual los futuros oficiales deben cumplir éste régimen. Sin embargo, independientemente del tiempo de duración del mismo, lo que me interesa es indagar sobre el por qué de esa práctica y bajo qué ideales se sostiene, comprender el internado como parte de las tecnologías disciplinarias. Estas forman parte de la red de somato-poder y de bio-poder que controla y regula a los cuerpos individuales y a las poblaciones. En palabras de Michel Foucault: "las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos sin tener incluso que ser sustituidos por la representación de los sujetos. Si el poder hace blanco en el cuerpo no es porque haya sido con anterioridad interiorizado en la conciencia de las gentes" (Foucault, 1992: 156).

En esa justificación que mencionamos sobre las virtudes de la internación, prima la idea que las personas que están aisladas de un afuera, de "la sociedad", se forman con un rigor y una pertenencia institucional más clara, más firme y edificadora de cierta moral. ¿Por qué creer que el aislamiento, o la distinción entre el adentro y el afuera es la forma en la cual se deben formar policías? Si bien en el período analizado ha habido cambios en los tiempos que dura el internado, lo que no ha variado es que los fines de semana son días de externación, pero también lo son de castigo. Los cadetes quedan arrestados, castigados, cuando incumplen alguna de las normas previstas para el "orden interno", es decir, los reglamentos de convivencia de las escuelas.

De este modo, impera la amenaza de la institución sobre el tiempo libre. Se puede contar con los fines de semana, al menos que cometa una falta penalizable con días de arresto y, cómo se dice en la escuela "el cadete siempre está en falta" señalando que estas sanciones pueden y suelen ser arbitrarias. Esto, también, es una forma de habituar a los cadetes en el hábito institucional según el cual determinados jefes indican a sus subordinados que no pueden tomarse cual o tal franco o retirarse al terminar su jornada laboral asignándoles

horarios de trabajo extra, disponiendo de sus tiempos y horarios de trabajo, de sus vidas. En la escuela esto sucede el último día de la semana, en la formación de los viernes cuando se comunica a viva voz quienes tienen que cumplir días de arresto. “Ese día querés que te nombren entre los reconocidos por tu trabajo, no entre los sancionados” grafica un cadete de segundo año.

Pero decíamos que la interpretación de Goffman del internado como una característica de las instituciones totales se ponía en cuestión a partir de una serie de investigaciones dedicadas a instituciones policiales y militares en Brasil. La propuesta de Sá y Castro es repensar las escuelas de formación, en su caso de la policía militar (Sá) y la academia militar (Castro) como instituciones asimiladoras:

> El desafío se trata de estudiar las policías militares a partir del modo específico como construyen el espacio social y simbólico interno de sus instituciones, o sea, a partir del modo como producen su espíritu de cuerpo y su disciplina, recordando que más que una “institución social”, las academias son instituciones asimiladoras (cf. Castro, 1990, p. 32), pensadas para la realización de una victoria cultural. Como enfatiza uno de los exponentes de la sociología militar norteamericana: “*education at a service academy is the first and most crucial experience of a professional soldier. The educational experiences of the cadet cannot obliterate his social background, but they leave deep and lasting impressions* (Janowitz, 1971, p. 127 En: Damasceno de Sá, 2002: 18) [Traducción del autor]

Estas profundas y duraderas impresiones experimentadas durante la formación inicial son una parte crucial de las experiencias dedicadas a realizar esa batalla cultural, batalla que necesita, como todas, de adversarios. Prefiero considerar que esa batalla se libra paradójicamente, contra una serie de significaciones disponibles en la sociedad civil, sobre las cuales se realiza una selección entre lo que se asimila y lo que se disputa. Nociones como masculinidad, valor, disciplina, responsabilidad, auto-superación, sacrificio, etc. Conforman una semántica institucional que recupera y asimila significados sociales que no limitan su existencia a las escuelas o a la institución: la formación policial, más que una separación tajante con la vida civil, es una selección de numerosas identificaciones presentes en esta a partir de las cuales edificar una

configuración identitaria tan específica y cambiante como su marco social de referencia: la sociedad civil. Pero nadie habita todos los mundos que coexisten, así es que esta asimilación produce y reafirma ciertas sensibilidades sociales, el cadete está inserto en un sistema de responsabilidades que dicta, en gran parte el estatuto personal y los principios de constitución de la auto-imagen.

Si Goffman se refería a las instituciones totales como formas de designar un lugar de residencia o trabajo donde un gran número de individuos con situaciones semejantes son separados de la sociedad más amplia por un período considerable de tiempo, llevando una vida cerrada y formalmente administrada, es comprensible que resulte altamente tentador adherir a esta definición para dar cuenta de una escuela de formación con régimen de internado. Sin embargo, Castro señala que es más lo que se pierde que lo que se gana con esa clasificación:

> Puesto que las divergencias con el modelo de Goffman son grandes, a pesar de varias semejanzas formales. En primer lugar no existe una división rígida entre "equipo dirigente" e "internados", como vimos al examinar algunas características de la jerarquía militar. En segundo lugar, Goffman deja en claro deja en claro que en las instituciones totales no se busva una "victoria cultural" sobre el internado sino el sostenimiento de una tensión entre su mundo domestico y el mundo institucional, para usar esa tensión pesristente como "una fuerza estratpegica en el control de los hombres". En una academia militar se busca justamente una victoria cultural o no la creación de esa tensión persistente: la academia és claramente vista como un lugar de pasaje, una prueba a ser superada. En tercer lugar, Goffman trata principalmente de establecimientos de participación compulsiva. En una academia militar, sólo se queda quien quiere." [traducción propia] (Sá, 2002: 67)

Este autor propone que las escuelas son espacios de socialización profesional durante el cual los cadetes aprenden valores, actitudes y comportamientos apropiados para la vida militar, en nuestro caso policial, más que a través de textos y clases, principalmente a través de la interacción cotidiana con oficiales y otros cadetes entre quienes se aprende lo que es ser policía. Esta afirmación nos permitirá comprender una de las tensiones que presentamos, entre el aula y

el campo. Finalizada la cuestión del internado, resta aún profundizar en la doble caracterización de la disciplina como técnica y como valor.

Unos párrafos atrás señalábamos la procupación del entonces jefe de cuerpo cuando en 2007 se prohibían las manijas. Su confesión daba cuenta de los problemas para encontrar nuevas formas de conducir y organizar los cuerpos en el espacio de la escuela durante las semanas en que alrededor de un millar de personas convivían encerrados. En ese comentario se revela la dimensión técnica del internado que a decir de Sá:

> Los individuos no son capturados simplemente para ser apartados de la sociedad. Ellos están en la Academia para ser fijados en un nuevo espacio de relaciones sociales, aquel que exige respeto por el conjunto de los policías militares. La exlusión en relación al mundo civil tiene como función fundar sobre nuevas bases los lazos de lealtad del individuo, inscribirlo en el sistema de responsabilidad social de un nuevo grupo, justamente aquel que provee la educación del neófito (…) la Academia es un "aparato de normalización" conotrolado directamente por el Estado. (Sá, 2002: 76) [Traducción propia]

Si inscribirse en un nuevo sistema de responsabilidades y lazos de lealtad es una de las funciones de las escuelas, para esta distribución es necesario que cada persona conozca y juegue su papel en la estructura a la que desde el inicio, cada quien sabe adherirse. A estos fines sirve la disciplina del internado y la capacidad de separarse de otras dimensiones de la vida por un período considerable de tiempo. Pero además, la administración del tiempo durante el internado, también da cuenta de extensas jornadas, que comienzan antes de las 6 am y solo terminan después de la cena, incluyendo actividad física diaria. En esa organización, uno de los aprendizajes sustanciales para tolerarlo, es aprender a no quedarse dormido/a en las clases.

> Estábamos reunidos en uno de los salones, creo que se llama Libertador San Martín, con todos los cadetes de segundo año que estaban haciendo la materia "uso racional de la fuerza". Allí tendría lugar una charla sobre negociación que daría un agente civil de la escuela de inteligencia, intentando mostrar el valor de la palabra y el lenguaje gestual en las situaciones de encuentro con extraños. Digo intentando porque, una vez que los instructores se fueron del salón (habían estado unos minutos caminando entre las filas de sillas despertando a los que se dormían) el encargado de la charla decidió apagar la luz mientras mostraba unas proyecciones que hablaban de los tipos de lenguaje corporal con una tipología inentendible. El salón estaba colmado con alrededor de 300 cadetes y durante esos 20 o 30 minutos en que la luz se apagó y sin instructores presentes, una gran cantidad de ellos se dispuso a

> dormir. Las risas cuando alguno roncaba aparecían entre los que estaban sentados a su lado quienes inmediatamente lo despertaban, para disponerse ellos a ser quienes se tomaran una siesta, eran las 3 pm de un día de mucho calor, dormir parecía una buena opción para muchos/as. (Nota de campo, noviembre de 2013)

La disciplina es un método también al servicio de los cadetes. Saber cuándo y cómo dormirse, así como frente a quiénes es fundamental para no ser sancionados. Sá observa algo semejante:

> En el período de la mañana hay siempre uno o dos cadetes prácticamente durmiendo. Ellos duermen de toda forma, de pie, sentados y ya aprendieron la técnica de dormir sin que parezca que lo están haciendo. Algunos instructores son condescendientes con esos cadetes sonámbulos. Hacen chistes del tipo "vamos a despertarnos ahí". Pero a las 5 horas todos deben estar de pie a la última nota del toque de diana o del único toque de sirena. (Sá, 2002:99) [Traducción del autor]

3.6. La formación disputada

3.6.1. Olvidate de la escuela

"Olvidate de la escuela", es una expresión que aparece en la "bienvenida" que los egresados reciben en sus primeros destinos laborales. Me interesa mostrar que no todo lo que se aprende para ser policía se aprende dentro de la escuela pero, entonces, ¿cuáles son esos otros saberes que conviven con la formación escolar?

Las escuelas, y quienes están a cargo de ellas, son identificados por otros policías que trabajan en "destinos operativos", como los responsables de reproducir un ideal de la práctica policial. Ese ideal estaría marcado por la enseñanza de procedimientos que suponen un tipo de interacciones, de uso de materiales y saberes, que dista mucho de las condiciones reales del ejercicio policial. Por un lado, se acusa al conocimiento escolar de estar "demasiado pegado a la norma" y a partir de esto, de "atarle las manos" a los policías sobre lo que pueden hacer instalando una versión que dista de lo que los/as efectivos hacen.

En una ocasión en que acompañaba una recorrida en patrullero por el centro de la capital a dos suboficiales, éstos conversaban sobre lo dura que se había puesto una detención esa mañana, antes de que yo llegara. Por un lado, comentaban sorprendidos que en otras ocasiones, [el detenido] "no se había puesto bravo" y que había sido más sencillo llevarlo, pero se sorprendieron porque "habían tenido que ponerse duros para que se le bajaran los humos así que ligó unos cortitos" completando el comentario: "mirá si fueras blandito como te muestran en la escuela, te dan vuelta como una media". El comentario iba dirigido a mí, que había comentado un rato antes que estaba haciendo trabajo de campo en la escuela de suboficiales y, según interpreto, ese fue el modo de indicarme la distancia entre lo que se aprende y lo que se hace: la brecha con el saber práctico que toda profesión tiene pero que no siempre implica, como en este caso, la transgresión de la ley.

Como veremos, los destinos y las personas están estrechamente vinculados. Así se señalaba a los instructores de las escuelas desacreditando lo que enseñan. En una conversación con el jefe de la oficina de judiciales de la misma comisaría porteña, mientras nos comentaba sobre los destinos que había recorrido durante su carrera indicó:

> Ahora salen los pases y mirá, en el facebook de mis compañeros de promoción que están en [la escuela de] cadetes aparecen los llantitos, están todos cagados de que los saquen, y si… si no sirven para nada más que mentir, son unos cagones.

"Están todos cagados" indica que los oficiales destinados como instructores o personal en esa escuela, no solo reproducen condiciones ideales del trabajo policial a los cadetes, sino que ellos mismos viven el trabajo policial de forma extraordinaria y sin desarrollar saberes propios del "estar afuera". No sólo no se olvidaron de lo que se enseña en las escuelas, eso es percibido como una falta, sino que lo reproducen y, finalmente, sólo saben hacer eso.

AL relevar el perfil de los instructores en la escuela de oficiales sobresale, la decisión de los directivos de la escuela por incluir oficiales de poca experiencia

operativa “que no tengan más de tres años de egreso para que sepan trabajar pero no vengan con mañas”. Esta divergencia de intereses marca cómo, desde cada destino, se aprecia o no el peso de la experiencia operativa. En el capítulo 4 veremos el lugar de uno de esos saberes prácticos adquiridos en el desarrollo de la tarea: el criterio policial. En otras fuerzas federales, por ejemplo Gendarmería Nacional, las escuelas de formación eran “un destino más” y a decir de los entrevistados esto favorecía que la alternancia entre destinos operativos o no operativos y entre estos, más específicamente los educativos, favoreciera al estímulo de un perfil laboral versátil y garantizara una alta rotación a lo largo de la carrera para no “estancarse” en la tarea. Mencionamos esto solo para marcar la existencia de otros modelos de instructor que co-existen bajo la órbita del ministerio pero sobre los cuales cada “fuerza” tiene su autonomía de elección.

La brecha entre lo que se aprende y lo que se hace y la utilidad de lo que se aprende también es problematizada en las escuelas, cuyos miembros no se contentan con transmitir el deber ser sino que se interesan por acercarse lo más posible al ejercicio de la profesión. Una de las formas en que esto sucede es en la asignatura práctica policial, donde los procedimientos se realizan en “áreas de entrenamiento”:

> Entre 2004 y 2010 se construyen cuatro áreas de entrenamiento, dos de ellas en espacios interiores (monitoreadas desde un aula con cámara de video) y dos en espacios exteriores. Estas áreas son altamente apreciadas por los oficiales de la Escuela, el principal motivo es la mejora que para ellos supone en la simulación de las situaciones reales. Estos espacios están pensados para integrar conocimientos teóricos y prácticos, los cadetes por ensayo y error actúan posibles situaciones de lo que será su labor cotidiana. (…) Las autoridades e instructores/as de la Escuela hablan con mucho orgullo de estas áreas y reconocen su enorme valor en la formación de los cadetes para que entre otras cosas “no aprendan en la calle a ser policías”. (Informe Minseg 2011: 11)

Simular las condiciones del trabajo que se aprende en la calle, para definir el perfil profesional acabadamente, es la forma en que esta escuela resuelve una disputa abierta desde los inicios de la formación policial, la que establece

diferencias entre quienes y de qué modo están capacitados para formar policías y qué deben saber para ser reconocidos como tales, intentando asimilar la variabilidad del trabajo policial en la formación y de este modo validarse como los verdaderos y únicos formadores. Pero finalmente: la brecha. Los esfuerzos que no alcanzan y la creación de un "allá afuera" como espacio de la labor policial persiste, si en el aislamiento del internado se basa en ese ideal de un "allá afuera" radicalmente distinto de la vida cotidiana en las escuelas, ahí se sostiene buena parte de lo que permite a los recién egresados "olvidar lo que aprendieron" en las escuelas, porque finalmente esas condiciones no vuelven a recrearse a lo largo de toda la carrera. La brecha se configura en el propio modelo de aprendizaje policial.

3.6.2. Los allá afuera posibles. "Me di cuenta de cómo es ejercer el mando cuando fui padre"

Un oficial explica cómo su paternidad "le enseñó" la forma de ejercer la autoridad. Lo que nos permite pensar cómo la experiencia policial se nutre de los insumos menos esperados. Por un lado, la propia experiencia de la paternidad y las responsabilidades que se le asocian le permite comprender los pedidos de sus subordinados/as.

> Vos querés ejercer tu autoridad o querés imponerte sobre los demás y tenés derecho porque vos ganaste el lugar que tenés, y vos tenés una responsabilidad que conlleva ostentar el grado, el tema es que el grado no te da todo el mando. Hay una cuestión que es personal. A mí me pasó con 22 años que un tipo me diga "tengo a mi hijo internado" y la respuesta era la misma que me daban a mí en la escuela de cadetes "usted tiene un hijo internado en terapia intensiva, ajá. ¿Usted es médico? ¿Es enfermero? ¿Es pediatra? ¿No? venga a trabajar y cuando sale de franco vaya a ver a su hijo" y hoy que soy padre te aseguro que viene una piba y me dice "tengo a mi hijo internado" y le digo "andá solucioná el problema de tu hijo y volvé, pero andá solucionalo y volvé eh?" o que te digan "no tengo quien me cuide a mi hijo" y hace 20 años atrás cuando recién entré a la policía hubiera dicho "no sé flaca es un problema tuyo" y te olvidás a veces de la condición humana. (Guillermo, oficial de 39 años)

La identificación mutua con "la condición humana" de los subordinados es una de las formas en que aparece el criterio sobre el ejercicio de la autoridad pero,

además, el aprendizaje sobre dicho ejercicio fuera de contexto laboral. El mismo oficial relata cómo la desobediencia de sus hijos le demostraron que la relación entre la orden y su ejecución no es lineal:

> Me di cuenta de cómo ejercer el mando cuando fui padre, si a las nenas no las convenzo de por qué tienen que hacer lo que les pido me dan bola un par de veces, después me mandan a la mierda, con los vigis pasa lo mismo, tenés que ir alternando las formas para que te den bola.

Toda profesión integra, de acuerdo a la configuración particular de su tarea, formas de hacer aprendidas en distintos ámbitos de la vida, la policía a pesar de la intención de fundar un nuevo *self*, no es la excepción a la regla. Si bien en las escuelas de oficiales uno aprende a obedecer para aprender a mandar uno no aprende a mandar una vez y para siempre, sino que las relaciones de mando y de jerarquía también se modifican a lo largo de la vida.

Entre las tensiones que analizamos ya, realizamos una caracterización de la disciplina, a partir del discurso nativo, en lo que identificamos su uso como valor o como técnica, allí aparece una explicación unas veces contradictoria y otra complementaria sobre el ¿por qué? de la disciplina en la formación policial. Lo que en la disputa abierta por la *desmilitarización* policial aparecía, justamente, como un rasgo, un vestigio de los orígenes militares, entre los propios actores aparece también de distintas formas que dimos a llamar "disciplina como valor" y "disciplina como técnica".

En segundo lugar y en relación con la disputa anterior, la jerarquización sobre lo aprendido en "el campo o en instrucción" y en el aula como saberes específicamente policiales, unos, y accesorios, otros. Las materias de aula, muchas de ellas vinculadas con contenidos jurídicos o administrativos, pero también de historia o de cuestiones teóricas de armas y tiro, difieren en cada una de las escuelas, que teniendo en cuenta que la formación promedio de los suboficiales es de 6 meses, frente a los 3 años de los oficiales, no sorprende. Pero la división general de las escuelas coincide en contenidos y dedicación horaria. Las jornadas de formación se dividen en dos mitades, antes y después

del almuerzo, que además coinciden en la parte del día dedicada “al aula” y “al campo”.

En un trabajo anterior (Bover, Calandrón; 2009) identificábamos a partir de esto, una tensión en la formación de la PPBA, donde las materias de campo eran leídas como “específicamente policiales”, por un lado porque describen específicamente la tarea que realizan los policías en la calle, pero además porque son contenidos dictados por los propios instructores policiales, primeros referentes de aspirantes y cadetes. En cambio, los contenidos de aula pueden o no estar dictados por policías y, a pesar de ser reconocidos como necesarios, al decir de un cadete, “es gente que no estuvo en la calle ni se puso el uniforme, no sabés si te va a servir o no, por ahí saber de derecho te salva de algún lío, pero la vida te la salva saber tirar”. Así prioriza el saber de campo por el saber de aula.

3.6.3. Saberes en disputa

El trabajo de campo se realizó en un contexto de reformas institucionales iniciado a partir de la creación del Ministerio de Seguridad de la Nación, cuando la Policía Federal pasó de estar bajo el control político del Ministerio del Interior, conjuntamente con las demás fuerzas federales, a la órbita de este flamante ministerio. Los cambios que se produjeron en las escuelas de formación acompañaban las directivas de dicho ministerio, que señalaba la necesidad de “democratizar y profesionalizar” la formación policial en todos sus niveles. Cuando comenzamos el trabajo de campo en 2011, indagamos sobre los sentidos nativos otorgados al proceso de desmilitarización de la formación de los cadetes y obtuvimos la siguiente caracterización:

> “Desmilitarización” es la forma en que nombran los oficiales entrevistados a cierto cambio en la instrucción de los cadetes. Lo militar es comprendido especialmente en referencia a actividades físicas desarrolladas durante los ejercicios corporales, considerados también “entrenamientos”. Desde este punto de vista, la desmilitarización hace referencia a la eliminación o disminución de prácticas como estar “todo el día” marchando y desfilando, algunos contenidos académicos de la formación militar (la práctica de

> ubicación por estrellas y el título que se otorgara como "tirador de llanura" a los egresados). "Antes estábamos cavando pozos"; "hacíamos cosas que nada tenían que ver con nuestra tarea". Estas nociones ponen de relieve que aquella formación se ajustaba, probablemente, a las prácticas profesionales militares, pero de ningún modo era de utilidad o aplicación para las exigencias policiales. No sólo por la diferencia de responsabilidades entre militares y policías sino también por las distinciones del terreno en que operaban. Por estos cambios, no consideran que actualmente su régimen sea militarizado. Este proceso de cambio empezó, desde su mirada, en 1983 con la sustitución de militares por policías al mando de la fuerza. (Informe MinSeg, 2011:8).

Este proceso fue indicado en este informe como uno de los principales hitos señalados por instructores y directivos conjuntamente con la incorporación de mujeres, las transformaciones en el internado, el pago de becas a los cadetes y la creación de áreas de entrenamiento para operaciones urbanas. Sin embargo, decido detenerme en esta característica porque en ella se resaltan los principales movimientos en los ejes elegidos para caracterizar la formación de oficiales: las disputas sobre la disciplina y el internado.

Los cambios e hitos en la historia escolar no son producidos, únicamente, por interés de sus directivos o sus superiores, las reformas son respuesta acontecimientos políticos de mayor tenor, como el retorno democrático, o a eventos públicos resonantes que han producido señalamientos y decisiones de índole políticos sobre qué modificar. Sin ir más lejos, el Ministerio de Seguridad de la nación es creado luego de los "sucesos del parque Indoamericano" (ver Caggiano et al. 2012).

Como señalamos en un trabajo anterior, cuando estudiamos la incidencia sobre la formación escolar de la Policía de la provincia de Buenos Aires durante la gestión del Ministro León Arslanián, las transformaciones en las escuelas dejan ver una serie de disputas vinculadas al rol asumido por diferentes actores institucionales en dicho proceso (Bover y Calandrón, 2009). Lo que intentamos demostrar allí, es que en las modificaciones producidas no está en juego sólo la manera y los dispositivos mediante los cuales se forman los policías, sino el sentido mismo de la formación policial.

Pero si para algo nos sirve la disputa anterior es para comprender las bases del proceso que estaba teniendo lugar en el período de trabajo de campo: "la desmilitarización de la formación policial". Como plantea Frederic, el proceso de desmilitarización fue tal antes sobre la política que sobre la policía, desmilitarizar la sociedad fue una empresa de gobierno de distintas gestiones políticas que veían allí la posibilidad de reducir la violencia política que primó desde la década de 1970. Pero, específicamente, si la policía había estado bajo control operativo de las FFAA, además de haber tenido sus orígenes en aquellas, como mostramos al principio, la desmilitarización sería revisar un proceso de larga data.

El Tsunami al que nos referimos en el primer capítulo es una de las formas en que esto fue intepretado por los/as policías, pero una vez calmada la disputa y cuando la resignación reinó en una de las escuelas, llegó el momento de llevar a cabo ese proceso a partir de la implementación de los nuevos planes de estudio. La forma en que se implementó fue llamar a las fuerzas federales a convertir sus trayectos formativos en tecnicaturas universitarias, dejando escenas como esta:

> Llegamos al palacio Pizzorno del ministerio de educación a media mañana, allí nos esperaban para acreditarnos como miembros de los equipos pedagógicos de alguna de las fuerzas hasta que pudimos explicar que estábamos trabajando para el Ministerio de Seguridad. Una vez arriba, en el salón, explicaban cómo sería la jornada: primero se presentarían los estándares a los que debían responder las tecnicaturas para ser reconocidas por el ministerio y luego sería la instancia de trabajo en talleres. El auditorio estaba repleto, la mayoría de los presentes eran directivos y docentes de las distintas fuerzas federales por lo que los colores de los uniformes variaban. Pero el encuentro se inició formalmente cuando un funcionario del Ministerio de Educación se subió al escenario y, caminando de lado a lado, atándose y desatándose el pelo [en un elaborado show de stand-up académico] hablaba aceleradamente para explicar cómo se habían realizado los lineamientos presentados y sus virtudes para la conformación de fuerzas de seguridad democráticas. [El show] se extendía vertiginosamente mientras hacía pausas para mirar la hora y decía "porque no me puedo perder un vuelo" aumentando con su comentario su presencia escénica. Cuando decidió que había hablado suficiente y realizado una efectiva promoción de los nuevos estándares ministeriales sin ser interrumpido se despidió recibiendo el

> aplauso de unos, pocos, de los presentes. Cuando la jornada pasó a la segunda instancia donde debían trabajarse las consignas en talleres conformados por las distintas fuerzas vemos retirarse al directivo de una de las escuelas con quien conversaríamos afuera.
> Sin disimular su enojo nos plantea que la situación había sido ridícula, "ellos" tenían la tecnicatura universitaria desde hacía varios años, mientras que para seguir otorgándola debían cambiar radicalmente los contenidos y áreas temáticas, le resultaba incomprensible cómo adaptarse a los nuevos porcentajes comprendidos en las áreas indicadas por los estándares y además le había resultado ofensivo el modo en que "el vendedor de ballenitas" como se refirió al funcionario encargado de dar esa charla, se había dirigido hacia ellos. No veía ningún beneficio en participar del taller porque creía que con esos lineamientos no sería posible formar policías. (Cuaderno de campo, 2011)

La nota precedente responde a otro tono, la situación me había resultado graciosa y ofensiva, mientras se hacía evidente que la modificación curricular no era una opción sino una orden del ministerio para poder otorgar titulaciones universitarias, la intervención del Ministerio de Educación dejaba bajo su órbita parte del proceso. El movimiento era profesionalizar para desmilitarizar, pero resultaba cómico que la jornada de trabajo tomara ese formato. "El vendedor de ballenitas", como fue ridiculizado por el directivo de la escuela, no tenía intenciones de trabajar conjuntamente sino de "vender" las virtudes de la modificación curricular. Si realizar modificaciones "menores" como el caso de las manijas y el ejercicio físico, había resultado un suceso que "volvía locos" a los instructores, una modificación de estas dimensiones resultaba impensable para ellos y los directivos. Su experiencia como alumnos y ahora como instructores variaba por las posiciones que tenían en una y otro situación, pero los contenidos y las materias se habían mantenido casi sin modificar, por lo que este cambio resultaba problemático. Si la tensión era la característica del vínculo entre "la policía y el ministerio" desde la creación del mismo, uno de sus efectos fue, una vez iniciado el proceso de revisión curricular, el apartamiento del director de la escuela.

Este conjunto de tensiones, sobre el lugar de la disciplina, el rigor físico, el internado y la interpretación de la formación como militarizada, marcan el

contexto en el que se realizó la investigación dejando al descubierto disputas de mayor o menor duración que muestran que la policía, lejos de ser una institución homogénea y monolítica, es una atravesada por conflictos de distinto alcance. Un último proceso que puede ser leído también como disputa, fue la modificación, en el marco de la desmilitarización, de los nombres de las escuelas de oficiales, suboficiales y re-entrenamiento policial:

> Es en este marco político y social que, a cuatro meses de la creación del Ministerio de Seguridad, la Ministra a cargo anunciaba, entre otras medidas, el decreto que cambiaría los nombres de las escuelas de la PFA. El cambio ponía sobre el tapete cuestiones de poder y subordinación de lo policial a la esfera socio-política, profundizando el mensaje de una institución policial democrática. La nueva denominación intentaba subrayar, a modo de homenaje, "la trayectoria de personas que han contribuido con su accionar a proteger la vida, las libertades, los derechos y las garantías de los ciudadanos" (Resolución 167/2011). Los viejos nombres debían ser reemplazados. Lo que equivale a decir que las personas que los portaban debían dejar de oficiar como "héroes institucionales". Falcón, Villar y Cardozo perdían así su lugar de relevancia en el horizonte policial (y social). El decreto obligando a nuevas denominaciones no sólo intentaba borrar esos nombres de la escena pública. Más aun: los cuestionaba en tanto portadores legítimos de valores institucionales viables. (Sirimarco, 2013: 607)

El antropólogo brasilero Roberto Kant de Lima (1995) señala al respecto, que "las actividades policiales se organizan conforme a los principios de la ética policial, un conjunto extra-oficial de reglas producidas y reproducidas por el proceso tradicional de transmisión de conocimiento (Kant de Lima, 1995: 9). Esta ética está conformada también por cierta forma y ritual alrededor de la forma en que se rinden honores y construyen héroes, como veremos en otro capítulo, a partir de las formas de hacer y morir: "Los policías producen y reproducen su ética en un sistema de contar historias, en las cuales el principal personaje siempre es uno de sus héroes o guardianes míticos en la forma de ejemplos paradigmáticos de la tradición policial (op cit: 135)

3.7. Suboficiales: "Acá formamos plomeros"

Me detuve, particularmente, en la formación de los oficiales porque esta responde a las visiones más tradicionales sobre cómo se forman las fuerzas de

seguridad en nuestro país. La escuela de suboficiales difiere de ésta por tres motivos. El primero, es que no cumple ni lo ha hecho en tiempos recientes con la “manija” y el internado. El segundo, porque ahí se forma la gran mayoría del personal de la PFA, todos los suboficiales pasan por esa única escuela. El tercero es que esta formación es mucho más breve que la de los oficiales.

Caracterizamos a los/las ingresantes a la escuela de cadetes como futuros conductores de la fuerza, donde el ejercicio del mando y la disciplina es el saber central que se espera que alcancen. En cambio, los suboficiales son vistos como jóvenes “que provienen de la sociedad” como señalaba un instructor, o a decir de otro “vienen de barrios populares, tienen hijos, son adultos y pasaron por cantidad de oficios y experiencias laborales” luego y de los cuales deciden ser policías pero rara vez como primera opción laboral.

“Acá formamos plomeros”, decía el director de la escuela, refiriéndose a dos cuestiones. Por un lado, qué hay un saber sobre la práctica policial para ser suboficial, lo que implica cierta especificidad: conocer cómo hacer algunas tareas más o menos acotadas llamadas “competencias” que estructuran el curso básico de agentes. Las competencias policiales son las intervenciones más frecuentes y la forma de aprenderlas es a partir de los principios teóricos, primero, y luego la práctica y sistematización. En las dramatizaciones aparecían las distintas formas de resolver los conflictos que abordarán en su trabajo cotidiano. El curso básico de agentes estaba estructurado en orden de complejidad creciente de esas competencias y cada una de ellas seguía el mismo esquema, durante una semana los aspirantes pasaban de aprender los fundamentos jurídicos de determinada competencia, luego a generar una escena a resolver y dramatizarla, sobre el final de la semana serían evaluados en la forma de resolución de esas situaciones.

“Los valores los traen de su casa y las mañas también”, decía un instructor con algo de resignación sobre los límites y alcances de la formación de los suboficiales. La idea es que la escuela de suboficiales y agentes constituye una

continuidad de una trayectoria que ya está en curso, “un reciclado”. Pero, por otro lado, aquella expresión de “formar plomeros” refiere a que quienes ingresan a la escuela de suboficiales son, en una gran proporción, trabajadores por cuenta propia, empleados de bajos salarios, changarines, etc. Es decir, “plomeros”. Para graficar un perfil de los ingresantes a la escuela de suboficiales podemos tomar las estadísticas suministradas por la escuela de suboficiales a partir de la información de la división de incorporaciones para los años 2010 y 2011. Una alta proporción de ingresantes tiene como última experiencia laboral haber sido empleados bajo relación de dependencia (dependiendo de la promoción entre 32 y 40 % de los ingresantes) o trabajadores autónomos (entre 30 y 42%). Entre los primeros, se destacan aquellos que trabajaron en comercios y, entre los segundos, en la construcción, sólo el 4% había pertenecido a otra fuerza anteriormente. Una proporción similar, al menos para los cuatro ingresos posteriores a partir del año 2011 (promociones 217 a 221) es la de trabajadores desocupados que ingresan a “la fuerza” sin experiencia laboral reciente (del 24 al 33%), lo que los caracteriza por su débil inserción en el mercado laboral, experiencias de contratación precarias y ninguna relación previa con un empleo estatal.

Otra diferencia con la escuela de oficiales está dada por las edades de ingreso. Sólo la mitad de los ingresantes a la escuela de suboficiales alcanzan el límite máximo de edad de la escuela de oficiales, 25 años, y el resto tienen hasta 35 años de edad. Además, dependiendo de la promoción, entre un tercio y la mitad de los aspirantes a suboficiales tienen hijos, condición que inhabilitaba al ingreso a la escuela de oficiales. La duración de la formación oscila según las demandas por tener agentes “en la calle”. Sin embargo, en los últimos 15 años ha durado de tres meses a un año. Actualmente, y desde el 2012, está estipulada en seis meses, por lo que hay dos cohortes al año, en un proceso de masificación de la formación de suboficiales. El director de la escuela “pedía que no le saquen efectivos más rápido”, sino que ampliaran las condiciones

para formar más agentes en simultáneo. Negociación que resultó, según pudimos observar en 2013, con la duplicación la planta de instructores y la cantidad de aspirantes que egresan por año. Esa disputa entre las demandas políticas de efectivos en las calles y la demanda de mayor tiempo de formación policial, es una disputa que ha tensionado las condiciones sobre cómo formar suboficiales durante mucho tiempo, hasta este acuerdo.

En este contexto, aparece la "formación por competencias" estandarizando los contenidos de la formación de suboficiales para estructurar la transmisión de saberes en esta escuela. Un suboficial no se forma en el aislamiento, por la separación entre civiles y policías, no se forma por el internado, no se forma por la "manija", sino por la adquisición de una serie estandarizada de saberes. Estos saberes se llaman competencias policiales y van de unas más simples a unas más complejas y recién al completarse ese circuito se los considera listos para "salir a la calle". De allí que encontramos otra relación con la transmisión de los saberes por sobre la disciplina, por un lado, pero también con los perfiles de los ingresantes.

3.8. Conclusión: el lugar del aprendizaje en la carrera y la definición profesional

Desde la apelación al discurso de la familia policial (ver Calandrón, 2014) se considera la educación policial como una forma de socialización primaria, realizada al interior del seno familiar. Se propone una re-atribución de acentos de realidad a un nuevo mundo de conocimiento. Consecuentemente, el discurso familiarista apela a esa serie de principios y sentidos que organizan la socialización primaria (cuidado, afecto, fraternidad, familia). (Berger y Luckman, 1972; Calandrón, 2014). Nos interesa recuperar la discusión sobre las formas coexistentes de formar policías, que tienen lugar en cada una de las dos escuelas, como si representaran dos tipos ideales en la manera de formarse, con dos esquemas que han servido a la discusión sobre la socialización religiosa: la alternación y la conversión. La educación policial ha propuesto a lo largo de la

historia, modelos de enseñanza y aprendizaje asociadas a nociones de sujeto-agente distintas.

Un polo lo conforma el modelo de educación como "conversión". Los instructores que defendían el internado se referían a los cadetes (estudiantes para oficiales) como jóvenes sin experiencia donde todo está por enseñarse, la preocupación está dada por su origen, su procedencia, "la materia prima" con la que se van a edificar subjetividades policiales desde cero, desde lo "neutro", las buenas familias de origen, el desempeño en sus estudios medios y las relaciones que los patrocinen dentro de la institución. No podían ser padres, ni estar casados, ni tener más de 25 años de edad. Este proceso pretende una ruptura o neutralización de otros lazos personales por fuera del grupo, por ejemplo las de amistad. La neutralización de los lazos extra-policiales o extra-grupales -como se ha denominado en los estudios de conversión religiosa- aparece cuando la institución no es respetada y los otros significativos probablemente no apoyarán la nueva perspectiva del "converso" por la falta de comprensión de los nuevos modos adquiridos por este (Frigerio y Carozzi, 1994). Durante el internado, el aislamiento incluía el impedimento de comunicarse con el exterior como parte de un amplio universo de reglas conocido como "régimen interno" que contemplaba cómo desplazarse, dirigirse a otros según su rango, usar espacios según horario, etc. Según los actores institucionales, este período permite sustraer la atención de los cadetes de las demás dimensiones de sus vidas, en la búsqueda de conformar, lo que Sirimarco llama un nuevo "self", de producir sujetos imprimiendo en su moral y sus cuerpos una "identidad policial".

Siguiendo los modelos propuestos, en el otro polo entendemos alternación como un proceso de socialización secundaria, donde los sub-oficiales atraviesan un proceso formativo relativamente breve, basado en la adquisición de una serie de "competencias policiales" identificadas como las tareas más frecuentes que un miembro de ese escalafón desarrollará durante su carrera. El entonces director de esa escuela decía "acá no podemos hacer la diferencia ni formar

moralmente a nadie, acá formamos plomeros, con que sepan hacer bien una serie de tareas nos conformamos". Entendía la escuela de suboficiales como un espacio donde personas con trayectorias laborales erráticas llegaban en la búsqueda de estabilidad laboral. Su discurso apela a la conformación de un sujeto policial basado en el conocimiento y puesta en práctica de una serie de competencias específicas más que a la conformación de un nuevo sujeto producto de una transformación radical. La ausencia de internado, en un esquema horario donde los aspirantes retornan cada día para formarse de la mañana a la tarde, impide señalar la escuela dentro de los parámetros señalados por Goffman para una "institución total" y discutidos por Sá y Castro con el concepto de "institución asimiladora". Caracterizamos este modelo de "alternación" porque implica una forma de cambio no radicalizado de universo de discursos y aspecto informativo que responde a programas de comportamiento preexistentes. "Las alternaciones son transiciones a identidades que son prescriptas o por lo menos permitidas dentro de los universos previos del individuo" (Carozzi y Frigerio, 1994: 21). Posteriormente, Galvani y Garriga propondrían otra perspectiva para pensar esa transformación a partir de la idea de "carrera laboral moral":

> Al igual que los conversos religiosos, los cadetes de policía interpretan su biografía a partir de un evento que resignifica su trayectoria y la percepción de su yo. El ingreso en la Escuela es para los cadetes un punto de inflexión en la narrativa de su subjetividad. Carozzi y Frigerio (1994) –tomando a Berger y a Luckman (1966) – han estudiado que la conversión religiosa constituye un proceso de socialización que propone la modificación de la realidad subjetiva, marcando, así, las diferencias entre la conversión y la inclusión en un ambiente profesional. Las diferencias pasan por la interpretación del pasado, que se reinterpreta en función del presente, mientras que, por el contrario, la inclusión en un entramado profesional interpreta el presente en relación continua con el pasado, minimizando las transformaciones. La "carrera laboral moral" de los policías tiene los aditivos de una conversión religiosa, en tanto maximiza la mutación y opaca lo que tiene de mundo profesional. Por ello es que insistimos en estudiar las operaciones que vislumbran lo moral por sobre lo laboral. (Garriga y Galvani, 2015: 36)

En nuestro caso, pretendimos mostrar que en la formación policial existen distintas formas o modelos, disputas, variaciones y posicionamientos entre ellos

así como sobre los procesos que tienen lugar en el modo en que los policías se conforman como tales. Estos han sido, en los últimos años los modelos que se establecieron entre la formación militarizada y la académica, entre la lógica de la escuela y la “de la calle” y finalmente, entre oficiales y suboficiales, o dicho en otros términos, la conversión y la alternación policial.

Capítulo 4. Definir, sentir y saber: configuraciones del trabajo policial

> Alguien encargado de hacer aplicar una regla tiene todas las posibilidades de creer que es necesario que la gente con que se relaciona lo respete a él mismo. Si no lo respetan, le será muy difícil hacer su trabajo […] en consecuencia, buena parte de la aplicación de la ley no está realmente dedicada a hacer las reglas, sino a obligar el respeto de la gente con la cual el agente se la ley se relaciona. (Becker (2009) "Outsiders".)

Hablar del trabajo con los/as policías es entrar a un tema confuso, mezclado y sin límites claros, el trabajo mismo presenta esas condiciones y, según ellos, no abundan las situaciones donde puedan relatar cómo es su trabajo con otras personas que no sean policías.

Los temas se entremezclan en las conversaciones *"*si el trabajo me gusta o no, qué destino prefiero, cómo manejo mi plata, cómo me siento haciendo lo que hago, si soy mejor que otros y cómo aprendí a trabajar" son algunas, entre muchas expresiones con las que los/as policías reconstruyen sus vidas laborales. Por lo tanto, en este capítulo nos ocuparemos de la definición del trabajo policial a partir de esos sentidos, emociones y saberes involucrados en la tarea, organizando temas dispersos y enmarañados. En una primera parte identificamos las características mediante las cuales los/as policías definen su labor para comprender de qué modo una serie de sentidos asociados al ritmo de trabajo, la postergación de la vida privada, la entrega, el sacrificio, la diferenciación con otros tipos de trabajo, los usos del dinero y las categorías morales asociadas, el trabajo en calle como verdadero lugar del trabajo policial

la dimensión emocional del trabajo, entre otros. En la segunda parte se aborda el “criterio policial”, entendido como un saber-hacer propio del oficio mediante el cual los/as policías se disputan los saberes expertos sobre el trabajo. El último apartado de este capítulo se dedica a la muerte policial, pensada como uno de los modos en que el sacrificio se incorpora a la semántica institucional. Se cierra con las conclusiones del capítulo retomando la idea de configuración del trabajo policial.

Los/as policías definen su trabajo de acuerdo a principios que no se construyen aisladamente, en la institución, sino que responden también expectativas sociales más amplias, muchas de ellas vinculadas a lo que se dio en llamar el "paradigma de la inseguridad", por el cual cada vez más tareas son interpretadas como competencias de la policía. En ese marco también se modifican los sentidos sobre el hacer policial, algo que también sucede, como veremos en el capítulo 6, con la modificación de los destinos laborales. Para ese capítulo postergamos la discusión sobre el marco social en que se inscribe la profesión policial. Aquí, nos centramos en las formas en que los/as propios/as policías definen su trabajo.

Un término recurrente para referirse al trabajo que los policías realizan es “vocación”[39]. Ya mencionamos en capítulos anteriores que la discusión sobre “tener” o no “tener vocación”, en términos nativos, es una valoración que funciona también como categoría de acusación entre policías. También analizamos previamente la relación entre ciertos rituales que involucraban actividades interpretadas como “sacrificios” como medio de poner a prueba o construir vocación entre los que no la tienen. Me interesa poner como telón de

[39] Dos autores son ineludibles en el estudio de las profesiones vocacionales, uno es Max Weber a quien ya nos referimos. Bellah, por su parte, entiende la vocación como “el ideal práctico de actividad y carácter que torna el trabajo de una persona moralmente inseparable de su vida. Incorpora a la persona en una comunidad de prácticas disciplinadas cuya actividad tiene significado y valor en sí mismo y no apenas por el producto o lucro que de ella resulta” (Bellah, 1989: 66).

fondo las escenas que aquí se presentan, para ver cómo la vocación se incorpora y estructura una semántica institucional,. Allí las arbitrariedades que los policías experimentan aparecen coomo propias de la profesión, pero además, es ese fin trascendente de su tarea lo que habilita actuar sobre los límites o fuera de la ley y de las normas, una forma de distinguir a los que tienen de los que no tienen "vocación" es en función de lo que son capaces de tolerar o transgredir en nombre de su pertenencia.

Tener "vocación de servicio" es una de las formas en que muchos policías, apuraban su respuesta frente a la pregunta sobre lo que consideran indispensable para hacer lo que hacen y ser quiénes son, sin embargo conversando con un suboficial que había sido protagonista de la última convocatoria anual para inscribirse en la PFA surgía lo siguiente:

> Tomás: ¿te llamaron a vos para hacer la campaña?
> Mariano: no, pidieron de todos lados dos policías cualquiera, llegué tarde porque tuvo un problema mi compañero, él y yo llegamos últimos, pensamos que era para una foto pero era un casting e iban a elegir de ahí. Yo no sé qué les estaba hablando y dando mi opinión y esa persona estaba con otro más, no me acuerdo quién era, una chica alta rubia y noté que le estaba gustando lo que hablaba. Termina y me dice: "che seguramente vas a quedar" y me llaman. Después del casting entra una policía y me dice "les gustó tanto lo que hablaste que el casting va a ser la publicidad y van a hacer una publicidad aparte con vos" o sea el casting era para que elijan, así que sacaron del casting e hicieron una publicidad aparte y una campaña que yo ni pensé. Me llamaron "che estas saliendo en todos los diarios en todo" me mandaban los recortes, en Facebook. Por eso dejan una frase que dije: "más que una vocación es la pasión que le pones a las cosas" yo no necesito tener una vocación porque cuando vos las cosas las haces con pasión que le ponés ganas ya está.
> La vocación para mí, se le discuto a cualquiera, porque vocación es una persona que va a la cruz roja y viaja al Africa a darle de comer a los chicos. Porque los trabajos no está bien llamarlos vocación porque ahora nos bajás a todos el sueldo y nos pagas mil pesos creo que se van todos, la vocación para mí supera, hay tipos que la tienen, no digo que no la haya pero trato de decir que vocación no todos tienen pero pasión pueden tener todos. Pero bueno, terminó gustando, de hecho hay uno que ama la institución y es más estricto y hace poco en su Facebook puso "como dijo una gran persona no se trata de vocación sino de pasión" (Javier, Suboficial, 35 años).

Sería exagerado sugerir que en nombre de la vocación las personas se sacrifican y someten a condiciones de trabajo humillantes. Pero podemos interpretar que lo que se ha sugerido como una semántica institucional en clave de sacrificio tiene entre sus elementos la vocación como parte de una retórica, un llamado y una justificación que da cuenta de los tipos de trabajos en que se está dispuesto, y eso conlleva entregar buena parte de la vida o la misma vida a la institución. Lo que Bellah (1989) llama tornar al trabajo "moralmente inseparable" de la vida como resultado de la vocación, aquí lo pensaremos como "materialmente inseparable de la vida" producto de las condiciones de trabajo. Pienso que la vocación, del modo en que es enunciada por los informantes, opera junto a otras categorías de acusación, por un lado y como justificación sobre las condiciones de trabajo por otro, de esto nos ocupamos en el siguiente apartado, las condiciones de trabajo y los sentidos que se le otorgan.

4.1. Sentidos del trabajo

4.1.1 Tiempo y espacio en el trabajo policial

> La policía es precisamente un modo de producción, una industria, de la cual sólo son registrados y evaluados los productos mensurados. Ahora bien, los productos mensurables de la actividad policial son escasos y están concentrados en un campo muy delimitado. (Monjardet, 2010: 178)

> Para el obrero que teje, hila, taladra, tornea, construye, cava, machaca piedras, carga, etc. Por espacio de doce horas al día ¿son estas doce horas de tejer, hilar, taladrar, tornear, construir, cavar y machacar piedras la manifestación de su vida, su vida misma? Al contrario. Para él, la vida comienza allí donde terminan estas actividades, en la mesa de su casa, en el banco de la taberna, en la cama. Las doce horas de trabajo no tienen para él sentido alguno en cuanto a tejer, hilar, taladrar. Etc. Sino solamente como medio para *ganar* el dinero que le permite sentarse a la mesa o en el banco de la taberna y meterse en la cama. (Marx y Engels, 1968: 157)

En esta sección me ocupo brevemente de los sentidos asociados al tiempo laboral, así como a las formas de gestionar la separación entre tiempo laboral y tiempo de ocio en el trabajo policial.

Marx y Engels señalan una condición que caracterizaría a muchos oficios y trabajos, la separación entre "la vida misma" y el trabajo, cuestión asociada a la consciencia de los límites entre lo uno y lo otro. En esta y otras investigaciones se pone en cuestión esa definición, no solo respecto al trabajo policial sino a otros. El trabajo en una "institución asimiladora" (Castro, 2002) implica librar una batalla por la definición misma de los fines de la vida y el alcance del trabajo en la definición profesional y personal. El trabajo policial inviste y absorbe, establece en muchos casos un estilo de vida, juega con los márgenes de la vida generando una indefinición entre el adentro y el afuera o al menos con la forma en que ese adentro y afuera se configura en relación a otros trabajos. ¿Cómo se construye esa separación entre trabajo y vida cotidiana en la policía? ¿De qué manera los actores institucionales se refieren a esta separación? Esta distinción entre el trabajo que hacen los policías y el que hacen otros, ¿cómo aparece? ¿Cuánto de lo que sucede en sus vidas lo explican a partir del ser policías?

El trabajo policial puede ser comprendido como servicio y como estado (ver capítulo 1). Esto es congruente con las formas nativas de interpretar la incertidumbre horaria y de tareas a partir de la idea de sacrificio, un sacrificio que se manifiesta en el (des) manejo de la vida personal "entregando la vida personal" a la policía. La rotación en el esquema de "cuartos", así como entre destinos, genera fuertes cuotas de angustia en los uniformados toda vez que su nueva posición lo coloca en un nuevo juego de relaciones. Las investigaciones que se han dedicado a estos dos aspectos, vida personal y manejo del tiempo, dan cuenta de las dificultades de comprender el trabajo en comparación con otros trabajos por sus particulares condiciones. En nuestro país, Sabina Frederic analizó las expectativas de vida de policías en relación a su vida cotidiana y el

trabajo: “en lo referente a la visión de la labor policial como un trabajo hay un problema adicional de carácter conceptual que el estudio de las nociones y usos del tiempo nos permitirá abordar. Este consiste en la tendencia a concebir la acción del policía como un servicio, un estado, antes que un oficio o un trabajo.” (Frederic, 2008: 3). Monjardet (2003) por su parte define la profesión policial a partir de una serie de intereses: materiales, corporativos y profesionales. Entre los intereses materiales se encuentran aquellas reivindicaciones laborales que comparten con otros funcionarios franceses, como las condiciones de empleo y remuneración. Una particularidad está dada por lo que llama “trabajo a turnos en equipos alternantes” similar a la lógica de “cuartos” que organiza el trabajo en las comisarías. Allí identifica los problemas como fatiga y perturbación de los ritmos psicológicos así como sus efectos secundarios –familiares y de inserción social- (Monjardet, 2010: 171).

La no separación entre tiempos no laborales -aquello llamado por Marx y Engels "la vida misma"-, y tiempos laborales tiende a invisibilizar la perspectiva de derechos y obligaciones en términos de condiciones de trabajo y del trabajador. La mención del trabajo policial como “servicio” es una de las formas en que se genera el corrimiento de los principios e intereses que ordenan las relaciones del mundo del trabajo asalariado. Es decir: el trabajo no se concibe desde esos discursos “vocacionales” como la forma de garantizar las condiciones materiales de existencia a partir de la entrega de su energía sino como el resultado de un llamado a "la entrega" (un llamado vocacional).

Una forma de leerlo es a partir de los usos y repartos del tiempo en la vida de los funcionarios policiales:

> Tiara: salia...a las 4:10 de la mañana
> Tomás: ¿Al DOUCAD (División Operaciones Urbanas de Contención y Actividades Deportivas)?
> Tiara: si, yo tenia el trencito de mi casa que pasaba a las cinco menos diez, yo tenía que entrar, son 50 minutos de viaje en tren, pero tenía que caminar 15 cuadras o tomarme el colectivo, entonces salía cuatro y diez para tomarme el colectivo...el tren! llegaba allá a las seis menos cinco...menos cuarto...me

> cambiaba tranquila hasta las siete menos cuarto que era el horario de formación.
> Tomás: ¿te despertabas a las cuatro?
> Tiara: a las cuatro y cuarto salía, me levantaba cuatro menos veinte y llegaba a mi casa a las ocho de la noche a dormir. Al principio como que, no sé, pedía antes de salir un café. Yo nunca tomaba café, yo era adicta al mate digamos y mis compañeros decían "tomate un café, cosa que te despabile". Y así empecé a aguantar, no me costó mucho igual, en el sentido del sueño. Pero en Mataderos ya tenía el autito, entonces entraba las siete de la mañana y salía seis y cuarto de mi casa. Llegaba ahí, sobre la hora.
> Tomás: ¿cómo eran los horarios ahí?
> Tiara: yo en el DOUCAD trabajaba 12 por 36, día por medio de lunes a lunes, y en Mataderos hacia medio franco, hacia o martes, o jueves o domingos, mi día franco, hacía doble.
> Tomás: ¿dos días a la semana ibas a Mataderos?
> Tiara: Si, pero hacia doble. No, hacía tres días, porque yo en el DOUCAD hacía, póngale que yo trabajaba: lunes, miércoles, viernes, domingo, entonces me quedaba: martes jueves y sábado para hacer adicional. Y después, a la otra semana arrancaba martes, jueves y sábado en el DOUCAD y me quedaba lunes, miércoles, viernes y domingo para hacer adicionales. (Tiara, Suboficial, 24 años)

En los pasajes de las entrevistas que referían a los horarios y tiempos dedicados al trabajo se hace evidente mi dificultad de comprender esas jornadas laborales. Tiara explica que tres días a la semana trabajaba por espacio de 24 horas continuas en uno de sus destinos pero que los días "libres" los usaba para "hacer adicionales" es decir trabajar horas extras. Tal vez mi asombro se producía olvidando que algo de lo aprendido en las escuelas es, justamente, a tolerar las extensas jornadas de actividad y soportar el sueño o al menos disimularlo.

Además de la extensión de la jornada, una dificultad es la impredecibilidad de las mismas. Los/as policías señalan las dificultades para sincronizar su vida con otras personas -parejas, hijos y amigos- o instituciones -universidades, institutos, comercios, etc.-. Esto los separa poco a poco de las expectativas por participar plenamente de esos vínculos y actividades. Algunas veces aparecen los mecanismos de negociación con los jefes para flexibilizar los tiempos de

trabajo[40], conseguir turnos fijos en bandas horarias estables, todo a cambio de favores, por ejemplo para estudiar una carrera universitaria o ir a buscar a los hijos al colegio, pero el caso contrario se presenta en aquellas situaciones donde los mismos jefes disponen de los tiempos de sus subordinados sin consulta:

> Resulta muy difícil sostener una pareja y prestar cuidado a los hijos en forma personal pues no sólo considera que trabajan muchas horas, sino que además como ellos dicen "acá sabés cuando entrás pero nunca cuando salís". El margen de incertidumbre es grande aún cuando haya un régimen horario según el grado y la función, que está entre las facultades discrecionales del jefe de la comisaría, distrital o departamental. Cuando se produce un hecho que requiera de su intervención, por más que a la media hora se les termine la jornada. (Frederic, 2008: 5)

Los oficiales marcan la importancia de su trabajo al frente de operativos o ciertos trámites judiciales. "nunca sabés cuándo te vas a ir" es la expresión con la que dan cuenta de tener que estar presentes hasta dejar "todo en orden". La contracara es el manejo que estos hacen de los tiempos de trabajo de los suboficiales, quienes en muchos casos dicen no optar por hacer trabajo adicional, ya que les ordenan tareas que formalmente serían de carácter opcional:

> Tiara: si, pero lo que tenía la comisaria es que no era día por medio, era 12 horas todos los días, de lunes a viernes, los sábados también, y si teníamos franco un domingo nos mandaban a la cancha.
> Tomás: ¿si tenías franco un domingo te mandaban a la cancha?
> Tiara: si.
> Tomás: ¿o sea trabajabas de lunes a domingo?
> Tiara: exacto, a veces sí.
> Tomás: ¿a la cancha no optan por ir?
> Tiara: se supone, es así, pero no lo hacen: ya está notificado, tenés cancha. "y perooo no puedo, no ir?" "No, tenés cancha! Usted sabrá lo que hace si no quiere ir". Porque si uno no va te sancionan, o sea que ellos lo notifican y ya está. Porque si vamos al caso, la notificación de la cancha es 48 horas antes, no tres horas antes.
> Tomás: ¿y cómo haces para organizar el resto de tu vida?
> Tiara: es que ya no depende, ya no tenemos vida. Ya estamos en policía. A mí me pasó, un viernes, estaba con mi novio, vamos al cine hoy que es viernes, el sábado no trabajo, me dan franco. Si, si, vamos. A las seis de la

[40] Recuérdese la escena del almuerzo analizada en el capítulo 1.

> tarde llamándolo, suspendamos todo me toca ir al recital de Iron Maiden, o sea como que no podíamos organizar nada. (Tiara, suboficial, 24 años)

En el capítulo 6 analizo los destinos policiales en clave de su prestigio asociado, pero una de las condiciones vinculadas a los destinos es su régimen horario (Ver Ugolini, 2008)[41]. Los policías valoran diferencialmente cada destino de acuerdo a las posibilidades que otorgan entre otras condiciones por el salario y el horario. Los destinos laborales hacen variar considerablemente el salario en función de la tarea pero además, la actividad que se realice en cada destino también puede modificar el esquema horario. Así se valoran jornadas de 6 u 8 horas que pudieran significar menor salario pero reducen la incertidumbre permitiendo, por ejemplo, realizar estudios universitarios mientras se permanece en ese lugar de trabajo sin tener que entablar negociaciones para conseguir el permiso de los jefes.

Interesa en esta tesis analizar cómo estas condiciones facilitan y habilitan a una interpretación del trabajo policial basado en las ideas de entrega y sacrificio, condiciones que además les permite explicarse a sí mismos como sujetos extraordinarios. Sin dudas la idea de sacrificio está fundada, principalmente, en la presencia de la posibilidad de la muerte en el trabajo y todos los rituales asociados a la construcción del héroe policial (Galeano, 2011) pero a esto también nos dedicaremos posteriormente. Retomando la idea de sacrificio, las "renuncias o entregas" que esto trae aparejado está la dificultad de separar otras dimensiones de la vida de la laboral:

> Tiara: llegaba con bronca a mi casa, pero ¿para qué? no veo nunca a mi familia, llegar a mi casa, estar de mal humor, como que no valía la pena

[41] "Las representaciones que tienen los policías sobre el tiempo y sus usos y a partir de las cuales actúan sobre el mundo. Esos esquemas interpretativos funcionan como *estructuras* de significados, y se incorporan y configuran la vida cotidiana del trabajo policial extendiéndose sobre los espacios sociales en que participa el individuo policía. Octavio B. en sus palabras refiere conocer que la realidad en una fábrica es distinta a la de su trabajo, reconociendo la particularidad de su situación y legitimando la incertidumbre que le provocan las características del régimen horario laboral. Cumpliendo con las necesidades del servicio, si se produce un hecho que requiera su intervención poco tiempo antes de la finalización de su jornada de trabajo, debe permanecer allí hasta resolverlo". (Ugolini, 2008: 44)

> Tomás: ¿Y tus familiares que te decían?
> Tiara: que cambia esa cara, por qué tenés esa cara. Y era como que el mal humor me duraba, por ahí en el momento del trabajo no, porque uno trata de estar bien, son bastantes horas, estar con sus compañeros, y si uno está con bronca, sus compañeros le hablan, como que pasa el día. Pero uno cuando se sienta, digamos que va viajando, como que el cansancio llega y ahí le agarra todo el mal humor se acuerda de todo el día. Pero no, ahora no, es como dicen acá, no hay que mezclar el trabajo con la familia, porque nosotros tenemos que aprovechar el poco tiempo que tenemos con la familia, yo a mi familia no la veo nunca. Los veo tres, cuatro horas y quiero ir, charlar con mis sobrinos, hablar con ellos, tomar mate, aprovechar el poco tiempo. (Tiara, suboficial, 24 años)

La cuestión no es solo el tiempo que se "entrega" como sacrificio, sino todo aquello que se resigna de sí, como por ejemplo, la explicitación sobre quién uno es. Otra policía, María, pertenece a una familia que identificaba como referentes barriales, señalaba otra dificultad, la de no poder procesar y compartir el malestar asociado a su trabajo con los vecinos de su barrio que habían sido importantes durante toda su vida, por estar obligada a mantener en secreto su condición policial:

> María: yo no quería que le pase nada a mi hermana o mis hermanos, en el barrio hay gente que no quiere nada a los polis y bueno, yo pasaba muchas horas en el laburo, sobre todo al principio que laburás y laburás sin parar porque más trabajo es ganas más plata y cuando te querés dar cuenta llevás 20 horas trabajando casi toda la semana, así que cuando volvía no decía ni mu, para despejarme pero para cuidarnos también. (María, suboficial 32 años)

Si revelar que uno es policía puede implicar ponerse en riesgo a sí mismo o a su familia, la solución es mantener el secreto. Las escuelas policiales han permitido desde hace algunos años salir y entrar vistiendo "de civil", con la misma ropa que los aspirantes y cadetes usan fuera de actividad, evitando también establecer un uniforme particular para esas ocasiones. El fundamento de esa medida es no exponer a que sean vistos como policías personas que aún no tienen "estado policial", porque no podrían defenderse o intervenir, por ejemplo haciendo uso de armas de fuego al ser identificados como alguien que aún no es. Del mismo modo, los/as policías se refieren a las diversas estrategias para "entrar o salir" de los barrios sin que sus vecinos identifiquen a qué se

dedican. Aunque el peligro de “develar sus verdaderas identidades” -como si se tratara de héroes de historieta-, es la manera en que se refieren a esa actitud, varios confiesan que otro motivo es no querer estar sujeto a posibles pedidos de favores o soluciones de problemas personales por parte de sus vecinos y conocidos. Cabe mencionar que en los últimos años la mayoría de los policías que han muerto “en y por acto de servicio” lo han hecho estando “de civil”. También estaban "de civil" la mayoría de los que dieron muerte a otras personas, lo que muestra que la idea de peligro va mas allá de la vestimenta como tal.

La separación entre la vida familiar y pública, y la vida institucional o laboral, como vemos, no está “dada” por una distinción horaria y espacial. El rol del “estado policial” en la afectación permanente de los policías a su tarea, la imposibilidad de distinguir con claridad entre tiempos de trabajo y tiempos de ocio o dedicación a otras tareas aparece como uno de los ejes en la construcción de la profesión policial como un problema. Como situación de estudio, nos permite problematizar la separación entre tiempo-espacio laboral y no laboral.

4.1.2 *Tapados y forrados:* dinero, deudas y ahorro

Las posibilidades de conseguir dinero son varias, el dinero se gana trabajando en su horario habitual, haciendo trabajo extra, respondiendo a requisitos que también deberían ser un extra pero son impuestos o, simplemente, servirse de las actividades ilegales en las que los/as policías se involucran para también conseguir hacerse de dinero. Analizaremos bajo este subtítulo una serie de lógicas del dinero que conviven en trabajo policial: el dinero que se gana, el que se pierde y el que se consigue.

Ariel Wilkis, en su trabajo sobre dinero en sectores populares distingue entre diferentes tipos de dinero, "el prestado, el donado, el militado, el sacrificado, el cuidado y el ganado" (Wilkis, 2013). Los/as policías, como todo trabajador, lo

hace a cambio de un salario y realizan otras actividades que también les permiten conseguir dinero. Pero este salario tiene características propias. Los destinos laborales están diferenciados en función de las actividades que allí se ejercen y la característica de esa tarea hace al salario que se obtiene por ella. Así, los "acovachados" como le dicen a las personas que tienen trabajos administrativos, de oficina; muchas veces cobran menos dinero producto de las características de su labor, a diferencia de los "plus" que obtienen aquellos que trabajan en la calle, ya sea "de parada" o en alguno de "los cuerpos" que se despliegan en distintas zonas de la ciudad. Pero además de los destinos, la posibilidad del trabajo extra en sus diversos formatos (servicios adicionales o CORES) también permite ocupar buena parte del tiempo que el destino no requiere en seguir trabajando para conseguir más dinero. Los policías trabajan, como muchos, para ganar dinero, o por lo menos es algo de lo que reciben a cambio de lo que hacen. Calandrón explica:

> Las personas que ingresaron entre los 20 y 27 años de edad a la PPBA, entre 2004 y 2008, expresaron que llegaban tras la búsqueda de un "trabajo estable", llamado así por tratarse de un salario regulado por el Estado, con aportes jubilatorios y seguridad médica. Esta figura del "trabajo estable" era considerada como un paso fundamental hacia el alcance de independencia económica, plasmada en el alquiler o compra de una casa, *adquisición* de un automóvil o una motocicleta y otros bienes para el confort diario como equipos de música, televisores, pantallas con tecnología novedosa, juegos electrónicos y teléfonos celulares. En esta línea también destacaban la *obtención* de entradas a partidos de fútbol, teatros y recitales y salidas a boliches bailables y restaurants. El salario les permitía disfrutar de pequeños lujos sin depender de una fuente de financiación externa, lo que se traducía en independencia con respecto a la familia de origen. (Calandrón, 2014: 170)

El dinero no sirve sólo para comprar, sino como categoría de acusación. Como sabemos al menos desde Weber (1998), podemos asociar determinada ética (religiosa como en el caso del ascetismo o no) a los comportamientos que justifican el ahorro y, además, sabemos que se pueden conformar categorías de acusación sobre los usos y desusos del dinero. Entre los policías aparece una preocupación por los usos y la visibilidad del dinero así como de las valoraciones del ahorro o las buenas inversiones como forma de clasificación

personal. Al recibir la explicación de Silvana sobre por qué decidían extender las jornadas laborales a 14 horas diarias, tanto ella como su marido policía, ella decía:

> Nosotros lo hicimos para comprarnos el auto, por ejemplo. Los dos juntos trabajando. Quizás yo, no sé, yo no tenía ninguna deuda, no tenía ninguna responsabilidad. La única mía, la única responsable que tenía era en casa, con mi mamá, pagar las cuentas, nada más. Pero no tenía ninguna deuda, mi marido tampoco, no teníamos ninguna deuda económica, no teníamos nada. El sueldo nuestro siempre fue intocable. A raíz de otro personal que yo he escuchado, hasta acá (dice señalándose la cabeza), están "tapados". (Silvana, suboficial)

Estar "tapados" es la manera de referirse a aquellos que tienen más deudas que ingresos o se han embarcado en gastos que no se condicen con su nivel de ingresos. Sobre este hábito, reconocido principalmente en los aspirantes en la escuela de suboficiales, quienes salen todos los días de la escuela y no viven internados, un Suboficial muy antiguo señalaba con mucho enojo: "a los tres meses del curso los ves llegando en motos de alta cilindrada, cagan más alto de lo que les da el culo y después son los primeros que se meten en quilombos porque están *tapados*".

Los "tapados" son señalados como sujetos inexpertos en el manejo de dinero, que según la interpretación de varios policías más viejos, serían jóvenes que provienen en una alta proporción de sectores cuentapropistas o empleados irregulares, habituados a la incertidumbre sobre cuándo y cuánto van a cobrar, y una vez incorporados sobredimensionan la estabilidad del trabajo policial y en consecuencia se "tapan" de deudas. Pero además, este suboficial explica que es esa misma circunstancia la que los lleva a "meterse en quilombos" o como otros dirían "conseguir" algo, distinguiendo entre el dinero que se gana producto del trabajo y el que se consigue producto de actividades ilegales como recaudación, coimas, robos o venta de favores. Así, los "tapados" cargan sobre sí, no únicamente el juicio sobre el mal uso de su dinero sino también la

sospecha sobre qué harán para "conseguir"[42] lo que deben. No tener deudas que pagar es una de las formas en que los/as policías muestran la falta de urgencia por conseguir dinero y se libran así de las sospechas de conseguirlo, a diferencia de otros que:

> Lo único que hacían era tener que laburar para poder pagar la deuda. Laburar más de las horas que tenían que hacer para poder pagar deudas que tenían. Yo nunca tuve deudas por pagar y pagar y pagar y pagar y pagar. Laburar más por lo que tenía gastado. No, siempre fue. Y así laburamos con mi novio. Y él también, porque no tenía ningún tipo de deuda. Nunca, ¿me entendés? Ni quise tener más de lo que no podía. (Elena, suboficial de 29 años)

Una tarde, conversando con los policías que estaban tomando mate al costado de la camioneta, pertenecientes a un cuerpo de policía encargado de controlar disturbios en manifestaciones públicas en una plaza céntrica, comentaban en tono jocoso cuánto ganaban oficiales y suboficiales con la misma antigüedad en la fuerza. Comparándose, distinguían también la posibilidad de acceder a más recursos ilegales por parte de los primeros. "hay vigis viejos que parecen ratas de lo muertos de hambre que están mientras los jefes llegan en unos autos que parecen helicópteros, entre lo que ganan y lo que consiguen están "forrados"

Si los "tapados" son aquellos que no saben (producto de sus trayectorias laborales y salariales anteriores) o no puede proyectar el uso de su dinero sin endeudarse, los "forrados" son aquellos que ostentan sus dineros ganados y conseguidos. Pero a fin de cuentas "tapados" y "forrados" son sujetos de críticas y sanciones morales de sus camaradas por aspirar o tener demasiado. El dinero adquiere sentidos sociales y morales, tal como señala Wilkis (2013) en sus trabajos con sectores populares o Fuentes (2016) con sectores de elite.

Las deudas monetarias sostienen vínculos (Auyero, 2001) entre las personas que están de uno y otro lado del billete que se entrega y recibe, las obligaciones de dar y recibir constituyen los dones descriptos por Mauss (2009) cuando las

[42] Vale aclarar que "conseguir" dinero no es producto de una iniciativa individual aislada sino de ser "reclutado" para participar de mecanismos de recaudación preexistentes que informados a los jefes les reditúan una comisión de lo conseguido.

deudas son interpersonales, pero en este caso lo que se juzga y condena no es el dinero en sí sino lo que el dinero "dice" sobre quienes lo usan en términos de su reputación. Si los "tapados" son aquellos que compran a crédito y gastan más de lo que pueden ganar para cumplir con sus obligaciones, y los "forrados" son los que no pueden evitar mostrar que tienen demasiado, mucho más de lo que pueden explicar con sus ingresos, esto nos muestra de qué modo un equilibrio entre lo que se gana y gasta resulta necesario para defender la reputación personal de los juicios morales que se realizan continuamente.

En una ocasión me encontraba almorzando en una estación de servicio con cuatro oficiales jóvenes, tres de ellos habían concluido la jornada laboral e iban camino a la universidad, uno y a su "adicional" otro, el tercero estaba por ingresar a trabajar. Ese día había llegado un nuevo jefe al destino para cubrir un cargo que se encontraba vacante hace meses, luego de la separación conflictiva, "sumariado", de quien ocupaba esa posición y que luego habían "pasado a retiro". Las especulaciones sobre si "traerían" a alguien o esperarían a que se promocione a alguno de los oficiales allí destinados en los próximos ascensos habían circulado hacía unos cuantos días. Cuando los que salían le comentaron al que entraba que llegó el nuevo jefe, después de preguntar si lo conocían o no, uno de ellos dice que le iba a escribir a un compañero que estaba en el destino anterior del jefe en cuestión "a ver qué onda el tipo". A renglón seguido uno de los presentes comenta que había llegado en un auto de alta gama último modelo. Lo que interesa aquí, no es señalar la veracidad o no de la sospecha, o si el dinero de ese jefe era "ganado" o "conseguido", sino señalar que los chismes son información informal y privada sobre personas que se encuentran ausentes, compartida por ciertas personas o grupos en la institución, que a la vez que acusan al ausente, producen lazos de confianza entre los presentes (Merry, 1997: 51). "Bue, ni escribo entonces, ya sabemos" fue el comentario de este oficial mientras guardaba el teléfono en el bolsillo de su campera.

Nadie llamó “forrado” al nuevo jefe, pero a decir de este oficial, el hecho de que haya llegado en un auto de elevado valor de mercado, daba cuenta de “qué onda”, es decir, qué hace y cómo trabaja. Este comentario sobre el tipo de auto con el que habría llegado en su primer día de trabajo, circuló a modo de chisme, como si verdaderamente pudiera decirse algo sobre esa persona a partir de la posesión de ese bien. Además, como en el discurso de María o el de Elena, vemos que otro de los objetivos de hacer una evaluación moral de otras personas o grupos con respecto al manejo de su dinero consiste en lograr una evaluación positiva de uno mismo, desprestigiar a los otros, que frente a las mismas posibilidades que ellos, se diferencian tomando otros caminos, lo que nos informa sobre el carácter político de los chismes asociados al uso y origen del dinero.

4.1.3. Los femeninos y los masculinos

Partimos deuna definición de lo que referimos por trabajo generizado según Joan Acker “la teoría feminista conceptualiza las organizaciones como genéricamente neutras (…) solo porque el género es difícil de ver cuando únicamente lo masculino está presente.” (Acker, 1990: 142) para explicar luego que:

> Una organización, o cualquier otra unidad analítica, está generizada cuando las ventajas y desventajas, la explotación y el control, la acción y la emoción, el sentido y la identidad; están modelados a través de una distinción entre hombres y mujeres, lo masculino y lo femenino. (1990: 146).

El trabajo policial no es la excepción. Las categorías y roles de género producen sentidos y expectativas sobre lo que hombres y mujeres deben hacer en tanto miembros de la institución y sobre lo que les es propio a partir de los sentidos asociados a lo masculino y lo femenino. Calandrón (2014) discute la separación entre la profesión, el género y la sexualidad, mostrando de qué modo opera la sexualización y erotización de los lugares de trabajo. En esta tesis no entraremos en ese punto sino que nos ocuparemos en señalar las circunstancias en que hombres y mujeres reconocen un orden en

transformación alrededor de lo que Acker (op. Cit) llamó generización de los lugares de trabajo.

Existen divisiones del trabajo que exceden a las formales pero también producen clasificaciones sobre la tarea. A continuación estudiaremos de qué forma trabajar puede implicar una diferencia en la experiencia entre hombres y mujeres, identificando, a partir de las ideas sobre lo que las mujeres hacen, qué condiciones hacen de la policía un trabajo generizado. Según Calandrón:

> La literatura antropológica se ocupó de los procesos de construcción de masculinidad en instituciones policiales en diferentes partes del mundo (Mc Elhinny, 1994; Huggins, Haritos-Fatouros y Zimbardo, 2002; Hagen, 2005; Sirimarco, 2009) bastante más que de la feminidad en esos mismos ámbitos, por lo que ésta continúa siendo un tema inexplorado. Sin embargo, algunos estudios analizaron el rol de las mujeres en las policías (Arteaga Botello, 2000; Suárez de Garay, 2002; Esteves de Calazans, 2003 y 2004). Ambos tipos de trabajos, los dedicados a las masculinidades y a las mujeres en las policías, encontraron la producción de un perfil institucional de género a través de la exhibición de la fuerza, el poder y la severidad al que apuntaban metáforas y discursos policiales. Las características ejemplares que determinaban, en esas narrativas, al *buen policía* coincidían con el sentido hegemónico de masculinidad (Connel, 1995). Por lo cual, el resultado de esos estudios indicaban que el perfil de género en los/as funcionarios/as policiales era masculino. (Calandrón, 2014: 94)

Conocimos todo un espectro de señalamientos sobre las formas deseables e indeseables de habitar la institución, y una de las acusaciones más usuales es aquella que se ejerce sobre mujeres -entre ellas y por parte de hombres- acerca de los usos de favores sexuales para mantener privilegios (analizaremos esto con más detalle en una de las biografías del capítulo 5). Calandrón (2014) muestra cómo, en una comisaría de “la bonaerense”, el uso de esos favores sexuales puede conformar un acto de agenciamiento, algo que también sucede en la Federal. Sin embargo, lo que nos interesa es preguntarnos de modo general sobre el trabajo policial como trabajo generizado. Como mencionamos en el capítulo dedicado a la formación, Sirimarco (2009) define la policía como un mundo donde la producción de cuerpos legítimos es una operación de masculinización y separación de una vida civil feminizada. A diferencia de esto

Sabrina Calandrón (2014) señala que existen modos específicos de ejercer los roles de género redefiniendo las fronteras entre lo femenino y lo masculino, por ejemplo, en el uso de la violencia y el ejercicio de poder sobre subordinados "masculinos". La masculinización o ejercicio mimético del poder, dice la autora, es una de las estrategias desplegadas por las mujeres en la policía, sobre la que en nuestra investigación no conocimos rechazos o impugnaciones, mostrando que no es un modo disonante de ejercer los roles de género. En cambio sí lo eran las situaciones donde lo que aparecían eran usos estratégicos del cuerpo ligados a la seducción o la belleza para el beneficio de la persona y su carrera.

La creciente incorporación de mujeres en la policía es un proceso que se inició en 1977 a través de denominado "Escalafón Femenino del Agrupamiento de Apoyo". Esas primeras mujeres eran agentes que luego contaron con la chance de ingresar a la escuela de cadetes para formarse como oficiales. A las mujeres que hicieron ese recorrido se las llama "asimiladas" porque formaban parte de la fuerza en un escalafón jerárquico inferior. Recién en 1990 las mujeres se incorporan al régimen de internado dentro de la escuela conviviendo con los varones. La necesidad de adecuarse a las disposiciones de la Constitución Nacional fue el principal motivo que llevó a la eliminación del Escalafón Femenino en el 2001[43]. Con el aumento proporcional de la cantidad de mujeres en la escuela pasaron a formar parte de todos los escalafones por igual, sin embargo hasta ese año no se había producido un ingreso masivo ni la incorporación de las mujeres a destinos que estaban exclusivamente ocupados por hombres.

El llamado "proceso de feminización" de la institución policial ha seguido varias direcciones. Por un lado, por el aumento del número de mujeres

[43] República Argentina, Decreto Nacional Nº 1.613/01 - Eliminase del Agrupamiento Apoyo el Escalafón Femenino, cuyo personal será transferido a los restantes, de conformidad con las respectivas especialidades. Procedimiento para la fusión escalafonaria, (Buenos Aires: Presidencia de la Nación, 10 de diciembre de 2001).

incorporadas a las dos jerarquías, pero también por la apertura a la realización de nuevas tareas y destinos que eran indicados como exclusivamente masculinos como señalaba. Sin embargo, la incorporación de mujeres no tuvo como único correlato una progresiva reconfiguración de los roles de género, sino que trajo aparejada la aparición de otras formas arbitrarias de ejercicio de las jerarquías entre superiores hombres y subalternas:

> Parece que ellos creen que por tener el poder tienen el poder de tu vida y de poder hacer lo que quieran con tu vida, vos les ponés los puntos cuando se desubican y es peor. Entonces te tiran a matar si no querés algo que ellos quieren de vos es como que terminas mal. (Silvana, suboficial, 35 años)[44]

Al ejercicio de la autoridad fuera de contexto que analizamos en el primer capítulo, se suman situaciones como ésta, la sanción frente a la resistencia para responder a las expectativas sexuales de un superior. La respuesta obtenida fueron recargos arbitrarios en las horas de trabajo y en la tarea. En situaciones como ésta no responder a lo que un jefe quiere en la intimidad tiene efectos sobre el trabajo y la manifestación de la superioridad jerárquica.

Calandrón (2014) propone una serie de figuras nativas entre las que incluye a los "tira vigis": aquellas personas que tienen "la predisposición para establecer relaciones sexuales constantes con personas que eran parte de la comisaría, lo que les permitía tener sólidas relaciones sociales. Esto era, visto de este modo, un intercambio entre sexo y poder." (Op cit: 69). Por otro lado, se encuentran los jefes que hacían de alguien "su jermu" generando sobre esa persona condiciones de preferencia y otorgando un poder informal "pero efectivo, dándoles órdenes a sus compañeros/as para el cumplimiento de horas extras que los/as afectaba a colaborar con su nueva oficina" (op. Cit: 74). En cualquiera de estos casos lo que queda de relieve es que el comportamiento sexual o las expectativas que sobre él se generan, poco tienen que ver con una

[44] La de Silvana es una de las biografías que trabajo más extensivamente en el capítulo 5, por esa razón este pasaje de entrevista será re-trabajado en ese apartado.

sexualidad ejercida de forma excluyente en el ámbito privado sino más bien presente e incluso regulando algunas de las formas en que se configura la profesión policial. Acceder a esa forma de vincularse es una entre otras formas posibles de ser mujer, hombre, policía y heterosexual.[45]

> Una tarde mientras acompañaba en su turno de guardia a uno de los suboficiales, le suena el handy para avisarle que habían llegado las facturas al casino de suboficiales, después de conseguir un reemplazo momentáneo en su puesto, hacia allá nos dirigimos. El motivo del llamado no era sólo la merienda sino que se festejaría el cumpleaños de Vélez, un suboficial con casi 15 años de antigüedad conocido entre sus compañeros por sus humoradas y la gracia para recrear aún las anécdotas más insignificantes "un cuentero" decían. Mientras merendábamos entró una suboficial un tanto más joven que todos los que estábamos en la mesa, y detrás de ella, otras dos "femeninos", cantando el feliz cumpleaños. Esta irrupción de las tres mujeres tuvo como respuesta que el agasajado jugara con la idea de que fueran ellas mismas su regalo de cumpleaños "ah bueno muchachos, esta vez se pusieron" dijo, generando la risa de todos y todas. Mientras la canción seguía, su compañera se acercaba con la torta hacia él sosteniéndola mientras soplaba la única vela, pero después de los aplausos y saludos, otro suboficial quiso continuar el chiste diciendo que ahora "despejaríamos la mesa para el show de las chicas". Una de ellas lo miró fijamente y después de morderse el labio inferior en señal de desagrado le respondió "las ganas que tenés vos, con la sequía que llevás mamerto" causando la risa generalizada de todos, menos de su interlocutor.

El "mamerto" quedó expuesto por su compañera quien señaló que su actitud estaba "fuera de lugar" y que a veces, la tolerancia no tiene que ver con su contenidode un comentario sino de quien lo realiza. Vélez era reconocido por su humor, pero también identificado por ser un tipo "inofensivo, buenazo" a decir de sus compañeros. En cambio el compañero que requería "el show" era repetidamente señalado como "un pajero y un desubicado" tanto por sus compañeras como por algunas suboficiales, principalmente más jóvenes que él que se quejaban por su comportamiento. Lo que deja al descubierto esta situación es que acceder, ignorar o enfrentarse, como en este caso a los favores

[45] En el capítulo 5 retomaremos cuestiones vinculadas al ejercicio de la sexualidad para analizar una serie de biografías policiales.

sexuales de y entre hombres y mujeres, son otras entre tantas estrategias de agencia[46] en la institución.

4.1.4. En la cancha se ven los pingos: Trabajar en la calle

> El comisario detrás del escritorio no sirve para nada, tiene que caminar, la gente lo tiene que ver y él tiene que conocer bien su jurisdicción. (Cabral. Comisario a cargo de una dependencia céntrica, en su presentación frente a un grupo de vecinos)

"La calle" es un espacio de ejercicio real e imaginado del trabajo policial. Los policías se refieren a la calle como "el afuera", el lugar de interacción con la gente y con los no policías, "los civiles". Esta manera de imaginar su lugar de trabajo es común, incluso, con aquellos que no realizan su trabajo diario en ese espacio. Vecinos, comerciantes, o delincuentes, son algunos de aquellos con los que se comparte, disputa y regula lo que sucede en la calle. Pero como decíamos, "la calle" también es una referencia a la que los policías apelan para describir un ambiente sobre y en el que ellos trabajan.

La calle es, además, el lugar donde se marcan las diferencias. Si en la calle se sufre la exposición, tanto al peligro como al clima o simplemente a la mirada de los otros que, no pocas veces, contiene un profundo desprecio por la institución policial y sus miembros. En cambio, los trabajos resguardados "de adentro" o "la covacha", son lugares donde los/as policías se encuentran protegidos, sin embargo quienes están destinados allí, sienten que deben elaborar una serie de justificaciones por hacerlo. Estar adentro, en una oficina o en una guardia, es leído como un beneficio propio de determinado momento de la carrera, al ser jefe de alguna oficina o guardia, o bien de recibir reconocimiento o favores de los superiores por saber hacer "algo": "escribir",

[46] Para nuestra noción de agencia nos valemos nuevamente de Giddens, que en la discusión sobre la relación entre agencia y estructura nos propone la noción de dualidad intrínseca de la estructura. Esta consiste en la existencia de agentes humanos reflexivos que rutinizan prácticas sociales en el espacio y el tiempo, y (re) producen con su acción una estructura que no les es externa sino producto de su actividad. "Agente y Estructura serán conceptos interdependientes que se reproducen mediante prácticas sociales recursivas" (Giddens, 1995).

comunicarse con agentes judiciales respondiendo a la jerga jurídica, tener buen trato o presencia para la atención del público o simplemente responder satisfactoriamente a los requisitos de los jefes y sus favores. Asimismo, aunque relegado con respecto a los beneficios de estar “adentro”, “afuera” está el espacio de la actividad policial “por excelencia”, y también de relativa autonomía y de los jefes o por lo menos de su control.

La calle tiene sus propios habitantes y reglas, estar allí otorga formas de reconocimiento que hacen a buena parte del trabajo policial. A continuación nos dedicaremos a tres formas de la experiencia policial en la calle. En primer lugar, el trabajo en las comisarías, en segundo lugar al trabajo en movilizaciones y en tercer lugar a los trabajos “de civil” como trabajo policial no uniformado.

Entre las formas de trabajo como personal de comisaría, una de las variantes para los suboficiales es estar "de parada", es decir, cumpliendo con la vigilancia y control de un punto o un recorrido, solo o en parejas (binomios) y en contacto con los habitantes y comerciantes del lugar, quienes a lo largo del tiempo conocen a los/as policías que custodian una parada. Tiara recuerda su primer destino en la comisaría de una jurisdicción muy transitada:

> Tomás: ¿Cómo era el trabajo en esa comisaría?
> Tiara: Y, bastante complicado porque era la estación de Retiro, estaban todas las entradas del ferrocarril Mitre, estaba el del Belgrano y estaba el San Martín. Y, encima, estaba la terminal de ómnibus. No estaba... La calle era como que había mucho... por ejemplo, había mucho problemas con arrebatadores, el cuento del tío, que te decían, por toda esta gente que venía del interior, hacían como que caía un control y hacían llevar a la gente a la plaza y como que negociaban, decían “bueno dame tanto y yo te dejo esto y arreglamos” pero todo así como muy… la gente pobre del interior los trataban como unos ignorantes, y la gente agarraba ese negocio. Y la gente iba se guardaba el coso y cuando aparecía en la casa era puro papel. Y después era desesperación porque después esa gente, no sé, le dio mil pesos, por todo ese fangote de plata, y bueno y así pasaban muchos casos de denuncias de eso. ¡Horrible!

Una de las formas de hablar del trabajo en la calle para cada uno de los informantes es caracterizando los delitos que allí se cometen con más frecuencia y sobre los cuales los/as policías deben actuar. Las clasificaciones fluctúan, de lugares "tranquilos" a "complicados o movidos"[47], algo que también aparece para los turnos ya que, de acuerdo al horario, la actividad de un lugar, como ser centros comerciales o zonas de estaciones de tren y terminales de ómnibus, varía de forma pronunciada. Tiara recuerda enojada su primer destino por la dificultad para entender cómo el negocio de las estafas podía tener como objetivo a personas pobres recién llegadas a la capital. También recuerda el rigor con el que trataban a las personas que encontraban realizando esas estafas y que estaba justificado debido "a la calaña de la que son estos tipos". Así se refería a las golpizas que les propinaban los efectivos policiales, una vez que estaban fuera de la vista de los transeúntes, como una lección "para que aprendan". El ajuste de cuentas está "en la ley de la calle", de la cual participan los propios policías en su trabajo, inscribiendo en ese sistema moral sus prácticas y obviando la diferencia que sobre ellos genera la carga pública en tanto "agentes encargados de hacer cumplir la ley". Conservar las formas pero jugar el juego de la calle aparece como un modo de hacerse respetar y dar lecciones "para que aprendan" combinando así actividades legales como la detención de un sospechoso de cometer estafas con otras ilegales, pero legítimas para ese espacio, como "fajar" o ajustar cuentas.

Las movilizaciones sociales son situaciones frecuentes en CABA, la ubicación de los edificios estatales en el centro de la ciudad hace que en la jurisdicción de media docena de comisaría se centralicen la mayor parte de las protestas. Por esta razón, las comisarías tienen destinadas una proporción de personal a esa tarea. Los jefes de esas jurisdicciones disponen el trabajo de los/as policías a su cargo, cada cual con su estrategia:

[47] En el capítulo 6 nos dedicamos a analizar trayectorias profesionales de policías, allí nos centraremos con más detalle sobre las "cartografías morales".

> Dos cuadras antes de la manifestación, el comisario le pide "al vigi" que le anote en un papelito los nombres de "los referentes", y el vigi se va y vuelve en pocos minutos con un papelito diminuto con una lista con 4 nombres, él explica que ya los conocen a todos, e incluso se comunican el día anterior a la movilización para que les den información fehaciente sobre lo que van a hacer, "es que nadie quiere que haya problemas, ni nosotros, ni ellos, e incluso a veces no tienen un referente claro, entonces nosotros tratamos que identifiquen a uno", comenta que ellos hacen un trabajo previo de ir averiguando qué marchas habrá, quiénes conducen a la gente, cuántas personas movilizan. Desde uno o dos días antes averiguan en Internet, y mediante "contactos personales que tienen por el hecho de estar trabajando en esto hace tanto tiempo", y también reciben información oficial, pero ésta muchas veces no es exacta así que la van complementando con sus averiguaciones. (nota de campo, agosto 2012)

El comisario del relato anterior con esa tarea se propone reconocer a los manifestantes, que en su clave de lectura son ocupantes circunstanciales del espacio público, para lograr destrabar sus demandas y que se alejen tan pronto como sea posible de su área de incumbencia, generando la menor interrupción de tránsito y sin ocasionar grandes molestias. Para eso genera formas de comunicación con los grupos teniendo como base el conocimiento de los referentes y la confianza en que nadie quiere problemas, leídos como enfrentamientos y peleas[48].

Una segunda forma de estar en la calle es formando parte de los operativos policiales que desarrollan los cuerpos de la PFA. Entre ellos se encuentra la DOUCAD un cuerpo policial de "contención" que brinda tareas de apoyo en situaciones como manifestaciones y espectáculos deportivos o musicales. En esa división, la contención, según las situaciones relatadas por sus miembros, se genera a partir de la propia presencia de los/as efectivos/as en el lugar, pertrechados con sus uniformes, protecciones y escudos, y evitando toda comunicación con los/as manifestantes.

Según el relato de policías destinados en esta división, los cuerpos acuden de acuerdo al tipo de evento independientemente de la jurisdicción, es decir,

[48] Esta forma de intervención en el espacio público es producto de una serie de disposiciones políticas establecidas a partir del año 2003. Analizamos eso con más detalle en el capítulo 6.

responden a un criterio problemático antes que geográfico, preparados para leer y actuar sobre situaciones menos ordinarias como son las manifestaciones y disturbios colectivos. Distintas son las intervenciones de aquellas jurisdicciones donde, por la cantidad de edificios públicos que se encuentran en una misma jurisdicción, las manifestaciones públicas se hacen frecuentes y localizadas, generando la especialización de algunos miembros de la comisaría con ese tipo de eventos como por ejemplo actuando de civil en las manifestaciones.

Una tercera forma de intervenir en la calle desde las comisarías es *de civil* (expresión que refuerza la oposición entre estar de civil y estar de servicio a partir del uso o no del uniforme reglamentario). Nuevamente tomando como ejemplo las manifestantes en situaciones de protesta social trascribo notas de campo donde se relata una de las tareas que desarrolla un suboficial encargado de "mediar":

> Ernesto es un suboficial que conocí en la manifestación del miércoles pasado cuando estaba esperando la llegada de la "columna" en compañía del comisario Ferreyra y el comisario inspector De Souza. La explicación que me dio el comisario de la función de Ernesto era pasar tiempo con los manifestantes, principalmente durante los acampes, para saber con qué demandas se van a movilizar y poder anticipar la respuesta del organismo que los va a recibir para resolver el conflicto. Comentaban que Ernesto era un tipo tranquilo y que siempre trabaja de civil para no generar inconvenientes ni provocar, que sabe tratar a la gente para reconocer a los referentes y anticipar cómo va a ser la movilización, registrando información sobre la posibilidad de una protesta violenta ante la que habría que dar intervención a otras divisiones de la PFA como infantería o las unidades anti-disturbio (…) Ernesto tenía un corte de pelo tipo cresta y estaba vestido con un buzo deportivo, jean y zapatillas. Al preguntarle sobre cómo era su trabajo dijo que -yo estoy siempre en la calle, por ahí me toca un acampe y me quedo ahí los días que sea necesario hasta que se resuelva y después el jefe me agrega algún franco cuando se puede. Pero depende también quién venga [a manifestarse] porque uno ya los conoce y hay gente que consigue una reunión y se va pero otra viene a hacer lío-. Hacía 6 años que se dedicaba a eso en las dos comisarías en las que trabajó, de la anterior *se lo trajo* el comisario junto con otros 3 policías cuando *le tocó* este destino: -Yo ya aprendí de esto, porque al tipo que viene vos lo entendés, entonces tratás de que resuelva su problema y se vaya sin hacer mucho lío, así negociamos conseguirles lo que piden a cambio de que no corten toda la calle y demás.

> Pero yo los entiendo, yo trabajaba en un frigorífico y sé lo que es cagarse de frío en una cámara 8 horas, y cuando vienen los del gremio todos de blanco y manchados de sangre a mi me toca [dice mientras se aprieta el pecho con el puño cerrado] porque a mi me tocó estar ahí también ¿eh?-." (Nota de campo, agosto de 2012)

Podemos decir que la tarea de Ernesto se centra más en la experiencia que en los saberes formales. Su criterio, de lo que hablaremos en otro apartado, se debe por un lado, al modo de intervenir de civil, evitando la confrontación que generaría un uniformado entre los manifestantes e intentando resolver los potenciales conflictos a partir del reconocimiento de las demandas, los líderes y la modalidad de acción del grupo. Por otro lado, según él, su experiencia como trabajador de la carne le otorga otra perspectiva, donde la comprensión de las demandas y condiciones de trabajo a las que los de *su* gremio se exponen, le habilita a ponerse en el lugar de otro. Ernesto muestra que el conocimiento de la calle no se hace exclusivamente de saberes técnicos ni institucionales sino que incorpora una dimensión personal de la experiencia extra-policial y la trayectoria de vida, *la calle* es un espacio de aprendizaje, pero de acuerdo al desempeño que cada efectivo tenga en ese espacio singular.

4.1.5 Emociones y sensaciones[49]

> Aquel es sólo un aspecto de un mecanismo más complejo de distinción, mediante el cual la persona del policía se separa de su condición social para diferenciarse de quienes son semejantes y ligarse como policía al Jefe. Las personas uniformadas comparten las dificultades de aquellos que deben reprimir, vigilar o contener, pero como policías no deben ni fundirse con ellos y quedar paralizados, ni descontrolarse, o desbordarse. Así, la pregunta que recorre esta visión es cómo mantener el equilibrio emocional de los policías, con dificultades recurrentes en su mundo afectivo personal, provocadas por la dinámica del

[49] Una versión previa de este apartado fue publicada en el artículo: Bover, T; Chaves, M (2011). "Vivir *a los tumbos* o vivir (de) uniforme: Biografías de jóvenes policías en argentina". *Ultima década* nº34, CIDPA Valparaíso pp. 121-138.

> servicio policial y/o su condición social, y evitar el abuso de la fuerza. (Frederic, 2008: 8)
>
> En esta construcción del "sujeto policial", las emociones juegan un papel importante. Porque, no sólo lo que se dice o lo que se hace imparte conocimiento: éste, muchas veces, elude la acción o el lenguaje y se ancla más en sentires que en saberes. También, lo sensible es un modo de aprehensión y lo emotivo, un modo de aprendizaje. (Sirimarco, 2010: 130)

Las emociones hacen al trabajo policial: se conforman en el trabajo policial y lo permiten, preparan, moldean y corroen y, a fin de cuentas, nos permiten acceder a las formas en que los/as policías se refieren a cómo procesan su trabajo. Entre ellas los miedos conforman un conjunto de sensaciones en las que se inscriben y visibilizan las inseguridades vinculadas al trabajo de policía. En los discursos de los/as entrevistados/as aparecen en relación a tres grandes temores: 1) pérdida de la propia vida; 2) transformación de la personalidad y el carácter; y 3) no poder aguantar esa vida de policías y perder el empleo.

Como trabajamos en el mencionado artículo, para comprender el primer temor, es necesario conocer cómo se desarrolla un aspecto de la labor policial y las sensaciones que se le asocian. Los policías establecen una caracterización de su trabajo que identificamos en la descripción que realizan sobre su trabajo en la calle:

> Un eje narrativo en la oposición inacción-acción que construye temporalidad. Este par configura una experiencia del tiempo de trabajo caracterizada por la dualidad "estar al pedo" (inacción) / "atender un hecho" (acción). El primero, es un tiempo que si bien forma parte de la jornada laboral se lo define como sin acción en la calle o en la dependencia, que incluye realizar patrullajes y vigilancia de las zonas asignadas a pie, en bicicleta, moto o auto patrullero; de vez en cuando identificar personas o vehículos solicitando documentación; o mantener vigilancia en un objetivo fijo, como bancos o instituciones públicas o simplemente tomar mate en una de las oficinas que componen comisarías y otros lugares de trabajo. Es un tiempo en el que no se presentan sobresaltos o encuentros visiblemente violentos. El otro tiempo, de la acción, sucede cuando se dirigen a atender un hecho que implica intervenciones que suman un cúmulo de emociones.
>
> La clave de diferenciación de los dos tiempos está constituida por la experiencia emocional que acompañan las acciones; por un lado, el 'embole'

> o aburrimiento, el transcurrir lento en situaciones sin acción; y por otro, la emoción del vértigo, el miedo, la tensión muscular en las acciones que implican riesgo para sí mismo o para otros.
> El temor a la pérdida de la propia vida, es a la vez un sentimiento permanente y discontinuo. Es permanente, en tanto es inherente a la labor policial, subyace como si fuera un suelo naturalizado, una sensación latente que no siempre se torna del todo evidente. Pero de tanto en tanto, irrumpe el tiempo de acción y el temor en ese momento adquiere un carácter de discontinuo. En ese preciso instante, pero sobre todo luego de la acción —cuando se construye el relato de lo acontecido—, allí es donde el temor vivido se racionaliza, se verbaliza y se asumen los riesgos frente a la posibilidad de perder la vida. Esta experiencia del temor puede suceder en cualquier momento. (Op cit: 12)

El segundo temor, es un temor que aparecía tanto en la etapa de trabajo de campo en la PPBA como en el de la PFA: el temor a la transformación de la personalidad y el carácter. Este se experimenta como una emoción duradera y empieza a instalarse desde que ingresan en la escuela de policía. Es el miedo hacia sí mismos, a cambiar como personas. Es un temor construido a partir de percibir las consecuencias que los cambios de personalidad que se dan al convertirse en agentes de una fuerza de seguridad y cómo esto influye en su subjetividad y relaciones.

Por ejemplo, en la familia, con las parejas y los amigos, los/as policías muchas veces reaccionarán de manera diferente frente a las peleas o los requerimientos. Pondrán en acto formas de relación aprendidas en la institución policial que aparecen como disruptivas para el tipo de vínculo que se tiene en los ámbitos familiares, de pareja o amistad. “Este carácter duro, intolerante y confrontativo que aparece como novedad en su vida afectiva, motiva el miedo a haber cambiado, dejar de ser los que era y volverse alguien intolerante e intolerable”. (op. cit: 13). Un temor a no poder sostener las actitudes y modos de relación con sus vínculos antes del ingreso a la fuerza, que se verán ahora alterados no tan solo por el cambio de temperamento, sino por no ocupar los mismos lugares, o simplemente no poder dedicarle el mismo tiempo y atención a las actividades compartidas.

En el trabajo realizado en la PPBA aparecía un tercer temor que no tuvo su correlato en el período que la investigación se centró en la PFA, lo retomo aquí para graficar que las condiciones del trabajo policial a pesar de presentar fuertes equivalencias entre instituciones, también tienen sus particularidades. Los procesos conocidos como "purgas", remoción de efectivos realizadas por las gestiones ministeriales que responde a reformas estructurales y revisión de antecedentes de los efectivos, no tuvieron su proceso equivalente en la PFA. Por esto, la inestabilidad laboral, la pérdida del empleo como horizonte, no aparecía entre los/as entrevistados/as. Tampoco el temor a "quebrarse" y no aguantar ese estilo de vida como analizábamos para la PPBA:

> El último de los temores es el de no poder aguantar esa vida de policías y perder el empleo. Está vinculado en parte a las condiciones particulares que adoptan las instituciones policiales en Argentina donde los policías suelen verse involucrados, ya sea directa o indirectamente en las amplias redes de corrupción, clientelismo y/o gerenciamiento de actividades delictivas y el proceder violento que frecuentemente termina en la muerte de otras personas. Ese contexto laboral implica una toma de posiciones para cada situación, pudiendo involucrarse, hacerse el que no ve o negarse a participar. Cada una de estas opciones llevará a distintas consecuencias por el enfrentamiento o no que producirá con otros policías o civiles, corriendo el riesgo de perder posiciones en el trabajo, el puesto mismo de trabajo o hasta la propia vida. (Op cit: 14)

Otra forma de no aguantar es perder la capacidad de sostenerse con el valor, la voluntad y la tolerancia necesarias para trabajar en contextos de uso de violencia o de padecimiento de situaciones laborales vividas como injustas o arbitrarias. El carácter forjado al calor del rigor y la disciplina en la escuela no garantiza que los agentes no se quiebren y consideren el abandono de la institución como una salida posible. Pero irse, salir o abandonar, no siempre es una situación que provoque incertidumbre, temor o sea visto como un riesgo. En varios de los entrevistados aparece como un deseo en tanto se relata el trabajo de policía como un medio para llegar o acceder a otra posición. La estabilidad laboral es una característica del trabajo policial, pero además, aquellos destinados a trabajos con horarios no rotativos, es decir, que cumplen

una franja horaria determinada, o bien que acceden a favores para ausentarse en determinados horarios, permite continuar los estudios terciarios o universitarios. Se registran en las entrevistas expectativas de salir por decisión propia y hacia un trabajo mejor -mejor remunerado, mejor visto y con mejores expectativas personales- que también se proyecta como distinto a los tipos de trabajo que accedían antes de ser policías.

Entre los efectivos que conocimos destinados a escuelas de formación inicial se destacaba la presencia de aquellos que habían podido iniciar carreras universitarias. Mantenerse en esos destinos por espacio de más de cinco años –a veces alternando entre una y otra escuela- les permitían estudiar una o, en algunos casos, varias carreras universitarias en el IUPFA o la Universidad de Morón. Entre esos/as efectivos, algunos/as se proyectaban en el puesto de trabajo policial hasta el retiro. Pensaban este tiempo como un sacrificio temporal, o una circunstancia necesaria, para acceder luego a otro empleo como abogados o al frente de empresas de seguridad privada. Teniendo la posibilidad de desarrollar tareas, ocupar el tiempo y habitar sus lugares de pertenencia de maneras diferentes, pero con la experiencia a cuestas de haber sido miembros de fuerzas de seguridad estatales.

Pero, si el temor por la transformación de las emociones no fuera suficiente, además sobre los/as policías existe una vigilancia específica que les impide, de hecho, transmitir sus estados emocionales. Particularmente prohibiendo que se los nombre como surgió, inesperadamente, en una conversación con Tiara:

> Tomás: ¿cómo fue empezar el curso?
> Tiara: ¿el curso? ahí esta todo el tema de lo nuevo, la ansiedad, bueno no quise decir eso, en realidad acá en policía no podemos usar la palabra ansiedad, pero es algo así lo que sentía.
> Tomás: ¿por qué no se puede?
> Tiara: No sé por qué no se puede, hay muchas palabras que no podemos decirlas. O por el hecho de que después van a decir que tenemos que ir al psicólogo (risas)
> Tomás: ¿como cuáles?
> Tiara: No, no sé como ansiedad, por ejemplo, uno cuando está así dice "está

> ansioso". Ansioso, nervioso, esas palabras no las podemos usar, hay un montón de palabras.
> Tomás: ¿y eso te lo indican en el curso?
> Tiara: Si, en el curso, el primer curso

Regular qué y qué no decir, bajo amenaza de ir al psicólogo, nos muestra cómo es de necesario exhibir la capacidad de controlar las emociones.

> Al principio molesta, dan ganas de decir de todo, contestarle a la gente, decir ¿quiénes son ustedes para venir a decirnos esto? o es mi trabajo. Porque eso como que, acá lo que tiene, no sé, la sociedad, es mala influencia de los policias. Es como lo que veníamos diciendo, antes era una época donde había malos policías y culpa de ellos hasta el día de hoy, la siguen pagando por uno, o dos, o veinte, todos los policías, entonces como que le decís a la gente ¿ustedes qué se creen? porque tiene los uniformes, como que todo el tiempo van a estar basureando, en una palabra, ya te digo, salgo a hacer trabajo en el subte, en estos días que hubo mucho inconveniente, también te dicen -usted, en vez de estar cuidándonos de los delincuentes cuidan a estos, están todos metidos, son todos una manga de mafiosos- hay que escuchar todo eso, yo los miro, dejo que hablen, se descarguen, si yo le contesto a la señora después, como que es peor, me va a decir más cosas .-a, si yo les pego a usted… -si usted me pega va a tener que venir en calidad de detenida. -ah ¿si? ¿Me va a detener a mí? ¿Y a estos mafiosos que lo único que quieren es plata?
> Yo le digo, ese es un problema de ferroviarios. Y así es un roce constante todos los días con la gente, al principio costaba callarse un poco la boca, ahora no, como que yo digo, ahora lo tomo normal, al principio como que llegaba. Llegaba con bronca a mi casa... pero para que, no veo nunca a mi familia, llegar a mi casa, estar de mal humor, como que no valía la pena. (Diana, suboficial, 28 años)

El "carácter forjado" debe ser exhibido como destreza y como una condición que distingue a los policías de los civiles. Saber reaccionar diferente, mantenerse tranquilo o simplemente no contestar allí donde podrían enfrentarse son destrezas esperables de un funcionario público encargado de hacer cumplir la ley. A continuación centraremos en los saberes adquiridos en la práctica, particularmente "el criterio policial".

4.2. Criterio: sobre lo que se aprende haciendo[50]

[50] Una versión previa de este sección se publicó bajo el título "*Una cuestión de criterio*: sobre los saberes policiales, en la compilación "De armas llevar estudios socio antropológicos de los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad / Sabrina Calandrón [et.al.]"

> Se trata más de conocer a través de la práctica que de aplicar el conocimiento en la práctica. (Ingold, 2000:40).

En su trabajo los policías resuelven aquellas dificultades que se presentan haciendo uso de saberes adquiridos a lo largo de su carrera. Algunos de ellos se aprenden en la etapa inicial en las escuelas de formación policial y otros a partir de la experiencia desarrollada en los destinos laborales. En esta sección analizaremos una serie de formas en que aparece y es utilizada en el ámbito policial la idea de "criterio", dando cuenta de las prácticas a las que refiere. Este adquiere distintas acepciones de acuerdo a quién lo utilice así como en el modo en que se refiera al mismo: ser criterioso, tener criterio, conocer diferentes criterios, etc. Mostraré cómo el criterio representa, desde un punto de vista metodológico, una llave interpretativa que nos permite acceder a un espacio intermedio entre dos modos de "leer" el trabajo policial.

Desde una perspectiva objetivista, los policías podrían leerse como agentes que desarrollan "papeles teatrales, ejecuciones de partituras o aplicaciones de planes" (Bourdieu, 2008:85) que se encuentran predefinidos por otros a través de tradiciones, procedimientos y protocolos que modelan el trabajo de cada uno de los sujetos que componen la institución. Esta perspectiva centra su mirada en el desarrollo de tareas "reactivas" donde la acción policial se organiza a partir de demandas externas o respuestas a acontecimientos ante los cuales se espera un tratamiento determinado de la situación (Monjardet, 2010: 136). Desde el segundo punto de vista, el subjetivista, emerge un sujeto del que se destacarían cualidades exclusivamente personales y experiencias acumuladas donde la experiencia individual es el único medio de incorporación de saberes y prácticas. Esta perspectiva ha hecho hincapié en los modos de aprendizaje de los policías a partir de la valorización de su experiencia en "la calle" en detrimento de los saberes formales adquiridos en la formación (Monjardet: 2010:137).

Lo que nos interesa en esta sección es discutir el lugar que ocupa el “criterio” en esta tensión y definición del trabajo policial, señalando que los agentes reactualizan con originalidad su labor cotidiana, aún estando sujetos a tradiciones, secretos y jerarquías institucionales de larga data (así como lo hice con los roles de género, los usos del dinero o el manejo de las emociones). Encontramos diferencias entre "el criterio" y lo que Monjardet (2010) denomina “competencias policiales*”*, que define como el encuentro entre cualidades individuales y la experiencia, con el dominio de técnicas precisas objetivables, transmisibles y basadas en códigos de los cuales dependen para alcanzar determinados fines. Si bien en el ejercicio del criterio también se ponen en juego cualidades personales y experiencia, una de sus características es su escaso grado de objetivación. Caracterizamos así al criterio, en uno de sus sentidos, como un saber práctico, comprendiendo que las opciones que orienta no por no ser deliberadas o teóricas, son menos sistemáticas, y que a pesar de no estar ordenadas con respecto a un fin no carecen de finalidad para el desempeño profesional.

4.2.1. La *brigada:* Criterio y olfato

> Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jueves 12 am. Después de esperar unos minutos acodado al mostrador de la guardia me hicieron pasar a la oficina del comisario, hace un par de días le había avisado que volvería con la intención de trabajar con la “brigada”, la unidad que actúa de civil para realizar investigaciones judiciales. Después de atravesar el hall que llevaba a las habitaciones se llega a otro espacio que separa las oficinas de los jefes, una oficina para cada subcomisario y la más grande para el comisario Gutiérrez. Él me esperaba detrás de un enorme escritorio donde había varias pilas de papeles, portarretratos y fotos debajo del cristal que lo recubre. Detrás, cuadros, cuadritos, diplomas y placas. La oficina, como otras de la misma dependencia, tenía un televisor donde, en silencio, podían verse canales de noticias. Esta vez, como en encuentros anteriores, las persianas estaban cerradas y las ventanas abiertas, por lo que lo único que entraba desde la ruidosa calle eran las voces de los que pasaban, o la sirena de algún *móvil* pidiendo atención a los transeúntes para ingresar al estacionamiento. La iluminación disponible era un tubo fluorescente que colgaba de lo alto del techo antiguo, a duras penas permitía ver de una punta a la otra del despacho. Luego de los comentarios de rigor: café, clima, novedades y demás, llamó al jefe de la “brigada”.

Pasaron unos minutos y llegó Mariano. A diferencia de los demás oficiales, Mariano, que es un oficial de unos 30 años, vestía "de civil", y ese día traía puestas zapatillas blancas, jean, un buzo con capucha, el pelo largo atado y una sonrisa que no se le iba ni para hablar con el jefe. Se paró junto a mí y nos explicó en qué tareas lo acompañaría ese día: conseguir los registros de las cámaras de seguridad (que apuntaran en el sentido de un vehículo que había huido del robo de una financiera dos semanas antes) y, mientras tanto, explicarme cómo es el trabajo de las *brigadas* de investigación de la PFA.

Salir a la calle con Mariano y caminar por *su* jurisdicción es lo más parecido a un "city tour" que podría imaginarme, pero a diferencia de los guías turísticos, que señalan edificios como hitos de un relato histórico, Mariano se mostraba preocupado por exhibir los personajes de su relato policial, indicando quién era quién y qué hacía cada uno de los habitués de la comisaría: personas que fueron descriptas y clasificadas con una jerga propia según las actividades que desarrollaban, así los llamaría "buchones, mecheras, estafadores, dealers, manteros, roleros, loquitos y cachivaches"[51]*:* asignando roles a todos aquellos que forman parte de la escena y mostrándose como alguien capaz de leer su comportamiento a cada paso. La calle que transité solo horas antes se volvía otra frente a su descripción. Muchos de aquellos sujetos que pasarían desapercibidos para mí, ahora habían cobrado vida como personajes de la historia que él narraba. Un mundo opaco que se ilumina con el guión que improvisa Mariano preocupado por mostrar la trama en que se despliega su "criterio" al momento de realizar investigaciones "para el comisario".

Después de doblar un par de cuadras llegamos a la esquina de la financiera para imitar el recorrido del auto en su huida, aún faltaba identificar el modelo y la chapa patente, lo que haríamos, sería imitar el escape buscando cámaras de seguridad de comercios y bancos que apuntaran a la calle (y que seguramente debían haber sido solicitados por la justicia) para luego pedir las grabaciones, algunas de las cuales ya habían sido tramitadas por él y los suboficiales a su cargo. "En eso" pasó una moto, Mariano tomó "el nextel" y disimuladamente llamó a un móvil que se encargaba de circular por esas calles haciendo tareas de prevención, les indicó el modelo de moto, cilindrada, y descripción de los ocupantes. Yo no me había percatado de lo que estaba haciendo, estaba muy entretenido buscando las cámaras que "nos" darían la información necesaria cuando él mismo se detuvo y me dijo: "te preguntarás por qué avisé de esa moto" "eh?" -Le contesté- "que te preguntarás por qué avisé de esa moto al móvil 11… es una cuestión de criterio", dijo señalándose la nariz e indicando en ese gesto la relación entre el criterio y el olfato. "Es por la cilindrada –respondió su propia pregunta- iban dos personas con ropa cómoda y sin ninguna mochila ni elementos de trabajo, no los tengo vistos por acá, y además es una moto con buen radio de

[51] Susana Durão, Goncalo Goncalvez y Graca y Indias Cordeiro señalan: *"Decir* la ciudad es también hacerla, y la forma en la que la realidad urbana es descrita por diferentes actores, la forma como éstos organizan los objetos de su discurso en torno a categorías, situándolos relativamente a los otros, atribuyéndoles estatutos propios, constituye por sí misma una actividad estructuradora de esa misma realidad" (Durão et al, 2005: 123)

> giro y salida para escaparse rápido, pueden ser motochorros", dijo, y siguió caminando mientras buscamos más cámaras de seguridad." (Cuaderno de campo, agosto de 2011)

Si bien esta es una versión particular, la actividad clasificatoria es esencial al trabajo policial. Según Van Maanen (1978), estos son, en primer lugar, observadores de los mundos sociales. Donde están presentes ideas de orden, concebidas en la normativa (el marco legal, jurídico, judicial y constitucional) y estructuradas en determinadas formas de hacer, "procedimientos". Estos surgen y producen sistemas clasificatorios formales estructurados. Según Durão "Ello no significa que la organización no sea altamente permeable a las clasificaciones informales de los policías en su trabajo, bien por la jerarquización de apreciaciones que se producen sobre los momentos del trabajo, bien por la fijación de léxicos que evocan estereotipos que son verdaderas guías para la acción." (Durão, op cit: 128). Ninguna clasificación está exenta de valoraciones y menos aún las que se producen en el trabajo policial cotidiano. Además de las clasificaciones de los comportamientos en tanto delitos y/o infracciones los/las policías:

> Tienden a clasificar moralmente a los interlocutores, distinguiendo entre aquellos a los que deben ayudar y aquellos a quienes deben castigar. Entre los que se deben ayudar, están los ciudadanos amistosos, las personas de bien (que tienden a encajar en el grupo de los mayores, mujeres y niños); los castigados son, entre otros transeúntes (conductores, vendedores ambulantes, sujetos indeseados en las áreas, etc.) (Durão, op cit: 129)

Además de exponer parte del sistema clasificatorio, la nota grafica que el término criterio es significativo en el desarrollo de la labor policial ya que en él descansa parte del margen de acción, astucia y capacidad que los sujetos deberían tener al interior de la institución, siendo además estructurante del trabajo cotidiano. El criterio representa un valor, un plus en la tarea, que se espera para, y es esperado por, los miembros de la institución. Mariano intentó demostrarme esa tarde de qué manera uno *ve* cuando *mira* con ojos policiales, como miembro de una brigada y como responsable de resolver aquellos delitos que precisan de una investigación encubierta. Pero también demostraba como la

calle es, además de los "lugares" donde trabajan, los espacios que los policías producen con su mirada, son producto de sus propias intervenciones, maneras de ser y de hacer. Los modos de resolver estas investigaciones encuentran en esa competencia el desarrollo de saberes-hacer específicos que se distinguen del común de los procedimientos y las competencias desplegadas por otros policías. Este "saber práctico" que organiza las decisiones tomadas en el desarrollo de la misma tarea de investigación se denomina criterio, para este caso, en aquellas ocasiones en que estas pueden ser cruciales para el éxito, o fracaso, de una investigación tendiente a resolver "un hecho[52]", haciendo uso de lo que los policías denominan "olfato".

El olfato policial ha sido analizado por Brígida Renoldi quien discute sobre la desconfianza del etnógrafo para comprender que exista un tipo de olfato especial para "sacar" quién estaba cargando drogas y quién no, en las actuaciones preventivas que desarrolla Gendarmería Nacional en la triple frontera. Suponía que "llaman olfato a la reacción ante un estereotipo que ellos mismos inventaron" (Renoldi, 2007:2). Luego, replantea esto a partir de los aportes de Michael Polanyi, quien llamó la atención sobre la importancia de diferentes aspectos y formas en la conformación del conocimiento, tales como cosas aprendidas, pasiones, prejuicios:

> El autor se refiere a la existencia de un conocimiento personal, tácito, que no es susceptible de ser articulado explícitamente, pero que puede ser transmitido por medio de la experiencia, es decir, a través del ejemplo, y no de los preceptos. Este tipo de conocimiento (conneusseurship), así como las habilidades (skills), involucra un aprendizaje personal que se vale de la intuición y de la imaginación" (Polanyi 1958 en Renoldi, 2007:10).

Retomando a Ingold (2012), Renoldi plantea que las experiencias de ser y habitar el mundo se dan en la continuidad que existe entre cuerpo/ percepción, y cultura/tipos, pero también en su diferencia. De modo que "el olfato":

[52] En la jerga jurídico-policial se denomina como *un hecho* a la comisión de una infracción y/o delito del que toma conocimiento la autoridad policial.

> No es ni "el entrenamiento" ni la "intuición", en sí, sino la compleja coexistencia en movimiento de esas habilidades, más otras, tal vez. En la experiencia se repara aquello que fue colocado como oposición, como dicotomía; ella nos despierta la sospecha sobre la real división entre naturaleza/cultura, entre sujeto/objeto, entre individuo/sociedad, entre razón/emoción, para devolvernos, legítimamente, a la tranquilidad de nuestro mundo, móvil, expansible, contradictorio, armónico y, por qué no, también mutante." (Renoldi, 2007: 11)

Los jefes a cargo de cada comisaría deben reconocer y asignar tareas a los agentes que tienen *olfato* y *criterio*: la decisión de conformar brigadas, cómo componerlas, a quiénes convocar para esos fines y a qué tareas exponerlas, forma parte de su propio criterio. Sin embargo, el comisario planteaba que él no era partidario de tener mucho personal de civil en la calle, sino que había que tener a tantos efectivos uniformados como fuera posible. Pero para algunas tareas específicas conformaba estos grupos y daba precisas instrucciones de cómo desempeñar su tarea *marcando la cancha* sobre la modalidad de trabajo que deben respetar los que cumplen esta función.

El criterio constituye una forma de saber-hacer que los policías ponen en práctica para el desarrollo de su labor cotidiana, además resaltamos que estas prácticas reflejan los ordenamientos que los propios jefes establecen para su dependencia.

La transmisión e institucionalización del criterio aparecieron en el trabajo de campo en diferentes formas, una de ellas en la entrevista con un suboficial con 17 años de antigüedad en "la fuerza", que lo primero que dijo sobre la relación entre oficiales y suboficiales fue:

> Nosotros les enseñamos (a los oficiales). Somos los que sabemos lo que pasa en la calle, cuando ellos (los oficiales) dejan "la guardia" y te preguntan todo, cómo actuar, a quiénes arrimarse, hasta les llenamos las actas, pero después vienen y "te la dan", ellos se olvidan.

Con la expresión "te la dan" se refieren a la costumbre de sancionar al personal subalterno que les enseñó parte de lo que saben, donde en vez de tener algún tipo de reciprocidad favorable, le muestran el lugar de subalterno a través del disciplinamiento. El suboficial expuso en ese comentario dos cuestiones: la

primera es que el criterio se adquiere en el hacer de la calle, lugar de la legítima experiencia policial, y es lo que la calle misma, los "vigis viejos" y "estar de parada" te enseñan: cuándo y cómo actuar, con quiénes hacerlo y de qué modo acercarse a otros. En su caracterización de los saberes que los suboficiales transmiten a los oficiales de jerarquía intermedia, cuando les toca cumplir la función de jefes de calle y "salen" de la comisaría donde desarrollaban su actividad los primeros años, señalan el criterio como un saber que se transmite de suboficiales a oficiales, una forma de "desordenar" momentáneamente las jerarquías. En el momento en que este transmite saberes basados en la experiencia esta prima sobre la diferencia, pero a su vez mediante el uso de las sanciones, los superiores la reconstruyen.

La conducción del personal subalterno es uno de los deberes de los oficiales que entrevistamos, avanzaremos en analizar las lógicas mediante los cuales los jefes median, otorgan beneficios y sanciones a su personal y qué lugar tiene el criterio personal en estas medidas:

> En una conversación con los suboficiales del móvil 2 me dijeron que había uno [de los jefes] que se *zarpaba* con las sanciones, que daba días de arresto *porque si* y que *pasaba revista* como si estuvieran en la escuela, unos días antes había encontrado a un *vigi* que maneja un móvil sin la gorra puesta al pasar junto a él cuando llegaba a la comisaría y le dijo que iba a pasar la sanción al comisario, estaban bastante enojados con esa situación porque entendían que ese tipo de sanciones son para la escuela y que De Souza [el jefe que se zarpaba] no entendía que el tipo no podía andar en el cuatriciclo con la gorra puesta porque se le volaba pero finalmente pasó la sanción (nota de campo, julio de 2011)

Se denomina pasar revista a revisar el uniforme y la presencia del personal a cargo observando que respondan a las pautas establecidas sobre cómo y en qué condiciones llevar el uniforme y los efectos personales. Esa sanción se tornó significativa para mostrar cómo, frente a una misma situación, el criterio de los jefes puede diferir y, en última instancia, solo uno de ellos resuelve la medida a tomar y puede no ser el de mayor jerarquía formal. Esto lo veremos en lo que pasó con la sanción original de De Souza, que fue levantada por uno de sus

subalternos, aunque cabe tener en cuenta que el suboficial tuvo una acción destacada en ese tiempo.

> El comisario Gutierrez cuenta que un día le llega la orden de su jefe de sancionar a un suboficial porque lo había visto sin la gorra puesta, lo llama y el suboficial explica que hacía mucho calor y se le pegaba la gorra en la cabeza. Unos días después el suboficial persiguió un *chorro* en una moto y, antes de que se escapara, lo cruzó y fue apresado. El comisario se entera de eso y lo manda a llamar, le recuerda lo de la sanción y lo felicita diciéndole que se la va a quitar, y que si sigue así va a tener más días libres de premio. Dice que cuando alguien trabaja bien lo hace firmar delante de sus compañeros y que cuando la situación está tranquila le deja tomar días de descanso, esa es su manera de ganarse la confianza y el rendimiento de los suboficiales, "el personal te tiene que conocer y vos los tenés que conocer a ellos, hay que saber cuándo "ajustar la rienda" y cuando "soltarla" porque sino la gente no te responde. (Nota de campo, agosto 2011)

Para Gutierrez exponer las reglas del juego permite lograr acuerdos y un buen desempeño de su personal. La decisión que toma no es sólo de premiar o sancionar sino también el hacerlo público "delante de sus compañeros" para que el ejemplo determine el comportamiento del resto, pero este es un principio que opera tanto para los premios como los castigos. Las sanciones, como ya sabemos por los estudios de Michel Foucault (1990), no están vinculadas únicamente con el castigo que se imponga sino con su exhibición.

Vimos como el "criterio" se adquiere y transmite, de qué modo permite invertir el orden jerárquico entre los que enseñan y los que aprenden así como los "criterios" de mando y conducción. A continuación me ocupo de analizar un proceso de institucionalización de principios que pasan de ejecutarse a "criterio personal" a ser parte de procedimientos institucionales, es decir, de inscriben en los quehaceres de la institución.

4.2.2. Toda muerte es dudosa: el criterio institucional

Hasta ahora se describieron situaciones donde determinados agentes desplegaron su criterio para la resolución de situaciones, mostramos de qué manera los jefes regulan y muestran su propio criterio disponiendo a su personal en tareas específicas o haciendo un uso "educativo" de las sanciones.

Además dimos cuenta de cómo la experiencia personal de los oficiales y suboficiales implica un modo de incorporar nuevos saberes prácticos que pueden transmitirse a otros. Sin embargo, un caso de institucionalización del criterio apareció en la observación de una clase de prácticas policiales en la Escuela de Oficiales de la Policía Federal Argentina.

Una tarde en la escuela de cadetes, presencié ejercicios realizados en una de sus áreas de entrenamiento. Estábamos mirando el video de los cadetes que practicaban un procedimiento sobre muerte natural (el primero que ven en segundo año para trabajar sobre los pasos a seguir cuando encuentran un cuerpo sin vida) y cómo debían actuar. Según el instructor se espera que entren a la casa acompañados de un testigo y le indiquen qué ver, que llamen a un familiar pero no lo dejen modificar la escena y que resguarden todo como lo encontraron. Aunque llegue el médico de cabecera del fallecido, el único que puede firmar el certificado de defunción es el médico legista y aunque se reúnan estas condiciones, -decía-: "deben usar siempre la figura de muerte dudosa. Después es el momento de las pericias, fotográficas, forenses y si existiera alguna sospecha concreta sobre la causa de muerte, también dactiloscópicas". Cuando termina el ejercicio los cadetes que recrearon la situación volvieron al auditorio y el instructor hizo un resumen sobre el cuidado de la escena y los problemas que habían emergido, allí surgió esta referencia: "recuerden, ¿por qué caso decimos que nunca se pone causa natural?", "por el caso García Belsunce" respondieron a coro. "Claro, la causa es siempre muerte dudosa porque de esa manera nos resguardarnos". (Nota de campo, Escuela de Cadetes, Mayo 2011)

El caso del asesinato de María Marta García Belsunce en su casa ubicada en un barrio cerrado ubicado al norte de la Capital cobró resonancia a partir de las dudas generadas por la reacción de la familia y el personal de servicio, quienes modificaron la escena del crimen y gestionaron por diversos medios un certificado de defunción falso, donde alteraban la causa de muerte e hicieron

pasar por un accidente doméstico el asesinato, siendo por esto condenados algunos de sus familiares directos.

En este caso, abandonar una figura presente en el código penal *de hecho*, optando por dar curso a una investigación judicial para cada caso en que encuentran una persona sin vida, da cuenta del poder instituyente del criterio policial. Cuando una decisión que podría ser tomada según la voluntad del oficial a cargo de cada uno de estos procedimientos es asumida como un principio institucional y pasa a formar parte del repertorio habitual de acciones de los policías. Este procedimiento respalda a los policías ante casos como el mencionado impidiendo que eludan sus responsabilidades y pasen por alto, por acción u omisión, la investigación que debe llevarse a cabo en caso de encontrar una persona sin vida. El "criterio" es asumir la hipótesis de una muerte que no se produjo por "causas naturales" aún cuando todo lleve a ver esa circunstancia y, de ese modo, resguardar a los efectivos vinculados al procedimiento de "tener problemas" con la justicia. El criterio institucional no está necesariamente vinculado con el mejor desempeño de sus funciones, sino con el resguardo de los efectivos ante posibles impugnaciones de su accionar.

4.3. *Caer*: muertes policiales

La muerte forma parte de una trayectoria inenarrable, nadie puede relatar la propia muerte, pero todos los policías hablan de ella, incluso de la propia. La muerte, la muerte de otros policías, las circunstancias en que otros mueren, la descripción de lo que hicieron, o no, para morir o la posibilidad de caer muertos. Todos esos son elementos estructurantes de los relatos que configuran la autopercepción del trabajo policial en clave sacrificial.

El riesgo de muerte y la posibilidad de concluir la vida en la policía lo hemos trabajado en otras ocasiones (Bover y Chaves, 2011) así como otros autores lo han hecho (Maglia, 2015). Ahora nuestro interés es pensar mediante qué procesos se incorpora la muerte a la narrativa institucional y a la de cada uno de sus miembros. Si los relatos de vida se estructuran "según la manera en que el

grupo social al cual pertenece las valoriza y conceptualiza" (Sirimarco, 2009), precisamos ver las formas en que se valora, conceptualiza e incorpora la muerte como horizonte posible.

4.3.1. Aproximaciones a la muerte policial

> En esta ciudad que yo conozco / de fueyes rezongones y tangos melancólicos / […] donde escribe la vida su crónica de silencio / Así en silencio! He llorado la muerte de un hombre / Así en silencio Con réquiem de martirio / […] se llamaba… era un hombre casado, 30 años, dos hijos / policía / muerto alevosamente." Los puntos suspensivos reemplazan el eventual nombre. Muerto anónimo, sin identidad, que valía por todos los muertos de la policía y todos los que se sacrificaban por vocación de servicio. [Poema a los caídos (Galeano, 2011: 215)]

Los muertos valen por todos. Si bien la mayor parte de las carreras policiales terminan en el retiro, los muertos adquieren una enorme visibilidad institucional mientras la fuerza se ilumina con esa figura, la de los caídos. Morir "en cumplimiento del deber" opera en la construcción de heroísmo policial (Galeano, 2011) aportando a la idea del trabajo policial como sacrificio. Los ingresantes son socializados en un discurso de heroicidad policial que es constitutiva de su trabajo toda vez que se reconoce la posibilidad de morir en él.

4.3.2. Los héroes están en La Chacarita

> La categoría de héroe remite (…) a vidas trágicamente interrumpidas por una causa nacional, y que por lo tanto, son consideradas merecedoras de un peculiar reconocimiento social. Como señala Santiago Álvarez, las muertes violentas, cuando son consideradas altruistas pueden elevar a la persona a la categoría de Héroe" (Panizo, 2011: 127).

La presencia de la muerte en la institución policial es analizada por varios investigadores. (Galeano, 2011; Caimari, 2012; Maglia, 2015; Sirimarco, 2009; Galvani, 2009). Morir y dar muerte como condiciones de la labor policial y la

muerte como presencia ineludible en el trabajo ha sido abordado por Mariana Lorenz (2012) en su investigación sobre el uso de armas de fuego. Maglia, por su parte, se pregunta: "¿Qué narraciones construye la institución respecto a los caídos? ¿Qué efectos tienen ellas en los policías vivos? ¿Afecta la muerte de un camarada los modos de ver el mundo de los vivos? ¿Afecta en sus modos de actuar?, luego del funeral ¿cómo y qué historias circulan?" (Maglia, 2015). Sandra Gayol ha investigado el rol de la muerte en los funerales organizados por el Estado nacional: "entre 1906 y 1914 y expresa que es a través de ellos que el régimen celebra a los grandes hombres y sus propios méritos. Nos propone pensar a estos ritos como atravesados de mensajes políticos, con cierto rol pedagógico, por medio de los cuales el Estado se orienta a transmitir unidad e identificación nacional." (Gayol, 2010, 2012 en Maglia, 2015). En un trabajo anterior nos preguntábamos por la paradojal situación de adquirir seguridad laboral en una situación que identifican como riesgosa para la propia vida: "La promesa de un proyecto de vida seguro y estable confronta con la inseguridad y el riesgo que implica el trabajo de policía. La apuesta en juego es muy grande: es la propia vida la que se ofrece a cambio de un salario. La inseguridad significa literalmente la supervivencia donde lo material es el propio cuerpo." (Bover y Chaves, 2011: 5).

Como vemos, la muerte policial ha sido tema de indagación para varias disciplinas científicas preocupadas por el rol de la muerte en la producción de la institución. Su diferenciación con los militares, la construcción de la figura de los héroes nacionales, o simplemente, de una autopercepción basada en la pertenencia a una profesión sacrificial. Lila Caimari (2012), en su investigación sobre los policías de Buenos Aires a principio del siglo XX, resalta que si bien en sus prácticas concretas la participación por parte de los policías en eventos en los que medie el uso de la fuerza, siendo víctimas o victimarios, constituía una mínima porción de sus actividades cotidianas. Esa potencialidad, esa posibilidad de ejercer o padecer el uso de la fuerza, de resultar heridos o

muertos, es lo que otorga coherencia a sus percepcionesestableciendo lo que hemos descripto como una semántica institucional en clave sacrifical. Mariana Galvani (2009) por su parte refiere a que los policías caídos son entendidos por la institución y sus camaradas como héroes, ya que han dado sus vidas en pos de la protección de la sociedad, sacrificio garantizado por su vocación de servicio. Ratificando esta idea, la coherencia de las percepciones está garantizada por la reproducción de una semántica institucional. Esta predispone a "leer" las acciones en las que los policías "entregan" su tiempo, esfuerzo, dedicación o incluso hasta su propia vida a la institución como una serie de sacrificios que configuran la imagen del héroe.

Este proceso de configuración de la imagen del héroe no sería posible sin una historia en que los rituales funerarios fueron conformándose en situaciones de alta visibilidad. Como refiere Diego Galeano (2011), los militares tenían sus propios panteones en el Cementerio de la Chacarita y el carácter heroico nacido en las "batallas fundacionales de nuestra nación" los había colocado en aquella posición de reconocimiento. Los policías reclamarían para sí, situaciones de reconocimiento semejantes construyendo un panteón de características similares. En algunos casos los funerales afloran como verdaderos actos políticos, donde la figura del héroe mártir se vuelve funcional para otras cuestiones, como llevar adelante reclamos laborales efectuados por familiares, agrupaciones de familiares (principalmente viudas de caídos) o policías retirados que a viva voz realizan reclamos o abuchean a los funcionarios presentes. Pero, mas que ese formato, *el culto a los caídos* creció mucho como una estrategia de las cúpulas policiales. Una estrategia que buscaba propagar entre los agentes de calle mayor compromiso con la institución, canjeando valentía y arrojo por gloria póstuma" (Galeano, 2011:218).

Retomando las aproximaciones históricas a la muerte, Galeano (2011) analiza la construcción del héroe policial en clave histórica a partir de dos acontecimientos específicos: 1- la epidemia de fiebre amarilla de 1871 y 2- el

atentado en el que mueren Ramón Falcón y su secretario. Acontecimientos que producen una serie de rituales y conmemoraciones particulares e instalan el carácter mítico de la figura de héroe policial: “La Epidemia de 1871 produjo un quiebre fundamental: fue la puerta de entrada de los “caídos en cumplimiento del deber” una figura que con el tiempo se colocaría en el centro de la cultura policial. Superaba al detective gracias a su potencial necrológico, ese plus de heroicidad que siempre rodea a la muerte. La muerte como condición latente del trabajo superó la imagen del héroe meritorio encarnada en los detectives quienes eran construidos a partir de la creciente literatura de ficciones policiales como un individuo que, dotado de su inteligencia y sagacidad, podrían resolver las incógnitas detrás de cada crimen incorporando los principales avances tecnológicos. Además, la simbología cristiana y de lo que Galeano llama “potencial necrológico” hizo que los policías -hombres, que murieron “sirviendo” durante la epidemia-, fundaran la figura aún vigente de “caídos en cumplimiento del deber”.

La muerte de Falcón establecería el segundo de los elementos presentes en la muerte policial: las ceremonias fúnebres pasaron a ser acontecimientos institucionales.

> Poco después de la muerte de Falcón la jefatura decidió regular el ceremonial fúnebre de la institución, estableciendo –como es habitual en la policía- un sistema de diferenciaciones de acuerdo a la jerarquía de cada uno (…) la nueva reglamentación establecía un tipo de ceremonia para los funcionarios superiores (con presencia del jefe de policía y banda de músicos), otro para el comisariato y una última más modesta para los subalternos, cuyo velatorio quedaba restringido a la dependencia en la que había trabajado (Op cit: 210 - 211)

Si hasta entonces eran las propias familias las que enterraban a sus deudos, la institución debía apropiarse de esas muertes y significarlas en clave policial, generando las condiciones de espectacularidad alrededor de esos eventos fúnebres que ungen no solo al caído, sino a la figura del héroe:

4.3.3 Aprender a morir: la muerte en la escuela

Luego de este breve recorrido por las formas en que la muerte policial ha sido abordada, nos proponemos conocer el rol de la muerte en la socialización policial: ¿cómo la institución y las personas incorporan la muerte y el riesgo de morir como una presencia ineludible? ¿Qué mecanismos se ponen en juego para que eso ocurra? En una de las primeras jornadas de trabajo de campo del año 2011 en la escuela de suboficiales y agentes nos encontramos con una situación singular que instalaría la pregunta por la muerte en la formación de los agentes. La organización de los servicios fúnebres policiales prevé que participen los aspirantes,

> Mientras los aspirantes estaban formados fuera del comedor para ir a cambiarse y ponerse uniformes de gimnasia, le informan por radio al oficial de guardia de ese día, que el director había entrado a la escuela (siempre se informa la máxima autoridad presente al oficial a cargo de la guardia) y unos minutos más tarde que la primera compañía "había vuelto del servicio". Me explica que se trata de un servicio fúnebre "sencillo" "porque falleció el padre de una compañera" y le pregunto si era policía y dice "si, era un comisario mayor, era un tipo grande ya". ¿Pero murió en servicio? pregunto "no, murió de viejo, tuvo un paro cardio-respiratorio" responde. Cuando entran los aspirantes que bajan de un micro con la inscripción PFA, están vestidos con el uniforme de gala, uniforme blanco, pantalón negro, algunos detalles dorados y la gorra blanca. Corren hacia las compañías a cambiarse. (Escuela de suboficiales, octubre de 2011)[53]

Los aspirantes participan en los servicios fúnebres con la función de representar a la escuela y al mismo tiempo son socializados en la centralidad que los rituales mortuorios y la importancia que adquieren para la simbología policial, para la producción de prestigio y el reconocimiento de aquellos que vivieron para la institución. Esto nos lleva retomar el interrogante de Elea Maglia

[53] Allí el oficial de guardia retoma la explicación de la organización interna: En el año 2011 los aspirantes estaban divididos en siete compañías, la primera compañía está conformada por los aspirantes que vienen de otras fuerzas (aunque no me queda claro si los hijos o familiares de policías no van a la misma) y esta es la encargada de representar a la escuela en servicios fúnebres, actos institucionales y desfiles porque son los que tienen más experiencia "desfilando". Las compañías segunda y tercera son del escalafón seguridad, al igual que la quinta y sexta, la cuarta son los de comunicaciones y bomberos, y la compañía séptima es la femenina con quienes comparten aula, educación física y "tonfa" pero no instrucción ya que tienen una instructora aparte , el orden de las compañías se organiza de acuerdo a la estatura.

(2015): “¿Afecta la muerte de un camarada los modos de ver el mundo de los vivos?”.

Los funerales policiales son una forma de reconocimiento institucional. Lo que podría ser un ritual familiar, como gran parte de los funerales, es procesado como un evento institucional. En esta situación, la referencia al servicio como “sencillo” donde se reconoce la condición policial pero no la circunstancias de muerte como una cuestión institucional y pública, se contrapone a aquellas situaciones donde los/as policías que caen en cumplimiento del deber y son “celebrados” de forma pública. En este sentido, nos interesa pensar de qué modo el prestigio de los caídos en cumplimiento del deber invoca la idea del trabajo policial como profesión sacrificial y cubre con ese manto a todos los integrantes en tanto potenciales héroes bajo la idea de que cualquiera puede ser un caído.

Un antiguo suboficial, instructor de la escuela de suboficiales, pocos días antes del egreso de una cohorte se encontraba “dictando instrucción” cerca del patio de arma, donde estaban sentados/as alrededor de noventa aspirantes acomodándose debajo de la escasa sombra disponible que nos resguardaba del sol del mediodía. La mayoría de los aspirantes no parecían muy atentos al relato, pero algunos, sentados más cerca de él hacían preguntas y tomaban notas. Para lograr escucharlos pido permiso a los que estaban sentados más lejos y me acerco al grupo central, saludo al instructor y me siento. Interrumpe la charla para comentarme que les está diciendo lo que su familia tiene que hacer en caso de que “caigan en y por acto de servicio”, al ver mi cara de sorprendido, me responde que todo policía tiene que estar listo para ese momento y que es importante que le dejen anotado a la familia qué hacer, porque si la institución provee las condiciones para el velatorio no deberían pagarle a los servicios privados no conveniados que se acercan “a rapiñar” –dice-, sin lograr convencerme de la importancia de conversar ese tema con aquellos jóvenes. Lo que quedaría claro en una conversación posterior es que su

rol en la escuela está fuertemente vinculado con una socialización sobre la muerte policial[54].

La sensibilidad frente a la muerte policial por parte de sus miembros se observa en el conteo minucioso y la estadística de los mismos, como decía este suboficial sobre principios de los años 2000: “Habíamos llegado a 157 caídos, en un año normal, son 30…33. ¿Te das cuenta?”. “Lo normal” es que mueran entre dos y tres policías por mes. Según los policías, en circunstancias de alta conflictividad social esos números se disparan y aumenta la cantidad de policías que matan y mueren. Ese mismo policía, “sensibilizado” por el tema, hacía de la muerte policial tema de conversación con sus alumnos:

> Yo les explico, en caso de haber tenido una lesión, en el servicio o durante el servicio, y qué tienen que hacer los familiares en caso de fallecimiento en servicio, o fuera de servicio, durante el servicio. Y uno dice “¿cuándo es por acto de servicio?” Cuando sea el desempeño de la función policial, aunque no estuviera vistiendo uniforme. O acto relativo a su función. Sería hacerse conocer como policía “Policía federal“, gritó Vistiendo de civil. Recibe una herida, una lesión y lo dejan incapacitado, es en acto de servicio, porque la resonancia fue siendo policía. Pierde la vida, es en por acto de servicio ¿Cuándo es por acto de servicio? Cuando sea, que está cumpliendo un desplazamiento del departamento general de emergencias con un patrullero, por un accidente de tránsito. Siempre y cuando, el accidente de tránsito no se haya producido por su negligencia. ¿Tenés hasta ahí? Cuando se está preparando para un adiestramiento especial, para una intervención especial. Por ejemplo el GEOF que es el grupo de operaciones federales o el GERP o grupo especial de rescate, que están haciendo rapel, o un entrenamiento y eso es por acto de servicio. ¿Cuándo es un servicio? Cuando estás "de parada", recibe una lesión, un accidente de tránsito. Ahí en una cabina, se le cayó una ventana en la cabeza, lo lastimó. Es en el servicio. En cambio, si él se enfrenta con un movimiento y pierde la vida, es en y por acto de servicio. Por eso, es que hoy estamos hablando de que hoy le dieron sepultura en el

[54] Respecto al ritual de despedida del cuerpo, en el Decreto 1866/83 se estipula que será en los casos en los cuales el fallecimiento se haya enmarcado “en y por acto de servicio”en donde la institución se pueda hacer cargo de todos los gastos que implique el sepelio (Art. 430); cuando los que se hagan cargo del sepelio sean los familiares u otras personas autorizadas, si la Superintendencia de Secretaría General considera que el servicio fúnebre se está realizando con menoscabo del prestigio de la institución, les observara a los mismos, y si estos se niegan a hacer lo solicitado pierden el derecho a la asignación por Ayuda de gastos (Art. 431). De modo que para percibir los honorarios funerarios el evento debe contemplar ante todo el prestigio institucional. (Maglia, 2015: 13)

> cementerio de la Chacarita. Fue en y por acto de servicio, porque se dio a conocer como policía. Hoy le rendí honores fúnebres a un suboficial. Que tuvo un enfrentamiento hace dos días…ayer mataron a otro y que mañana le vamos a rendir honores. A ese lo mataron en San Martín. Es decir, lo robaron cuando iba pasando el túnel de la Av. Mitre. Lo emboscaron ahí, y él cuando se dio cuenta dio marcha atrás, comenzó a disparar, les dispararon, y tres impactos en el pecho, perdió la vida. ¿Se dio a conocer cómo policía? ¿Hay testigos? ¿Qué pasó? Ahí nos vamos a enterar de qué tipo de muerte fue.

Maglia (2015) explica a partir del estudio de los expedientes internos que se "abren" cuando un policía muere que para identificar el tipo de muerte se inician una serie de investigaciones que concluyen en la tipificación de las condiciones de muerte:

> Es en el momento en el cual un policía resulta efectivamente fallecido o herido, cuando aparece la cuestión de cómo enmarcarlo administrativamente. Será en función de si tales consecuencias fueron producto de un hecho definido como "desvinculado del servicio", "en servicio", "en y por acto de servicio", el futuro que le deparará -jerárquica y económicamente-al herido o familiares del fallecido. (…) De tal encuadre, dependerá, por ejemplo, la ejecución del ascenso *post mortem* (Decreto 1866/83, Art. 298), la percepción de 30 sueldos acorde al grado de comisario general al momento del deceso, el ascenso cada 5 años del caído-lo que implica el aumento correspondiente de la pensión de sus deudos (Maglia, 2015)

La forma en que muere un policía también lo clasifica, lo enmarca en categorías pre-establecidas que presuponen beneficios, ya no personales sino para su familia. Irónicamente podríamos agregar a los usos sociales del dinero analizados en este capítulo, el ganado y el conseguido, el dinero "velado", aquel que las familias reciben cuando muere un familiar. Sin embargo no son únicamente las personas las que pueden ser alcanzadas por este sistema clasificatorio según la forma en que se muere. Mariana Sirimarco (2014) reconstruye el caso de Chonino, "el perro héroe": "el 2 de junio de 1983, el perro y dos agentes persiguen a dos sospechosos. Se sucede un tiroteo. Los agentes son heridos. Chonino salta en su defensa y ataca a uno de los sospechosos. Chonino recibe un disparo. Uno de los agentes muere. Chonino también. Pero antes, rompe, a dentelladas, el bolsillo de uno de los delincuentes. De él caen los documentos que permitirán luego su detención."

(Sirimarco, 2014: 2). Esto le valió los más variados homenajes: “La herocidad de Chonino le valió calles, efemérides, monumentos y poemas. Pero antes de transformarse en leyenda, Chonino fue un simple ovejero alemán.” (Sirimarco, op cit: 3) pero como indica Sirimarco la novedad es que en el caso de Chonino y cualquier miembro de la policía, *caer* estando de servicio implica dos tránsitos, uno entre la vida y la muerte y el otro hacia la figura del héroe, paradójicamente la más prestigiosa de las posiciones simbólicas logrables pero a su vez, la menos deseada, sería el peor de los sacrificios.

4.3.4. La muerte según los instructores

Un oficial Principal, instructor en la escuela de suboficiales recordaba:

> Porque cuando uno es policía, me acuerdo que lo tuve a uno [un caído] como alumno y me preocupa algo ¿qué es lo que no enseñé? ¿Qué es lo que no comprendió? ¿Cómo hizo para no protegerse? ¿Por qué fue tan torpe? Porque constantemente, mueren policías. El diario de esta mañana que leí, dice que ya van como 33 policías en lo que va del año que pierden la vida.

Otra vez el conteo, el registro de la muerte en cantidades pero también el nombre propio, la identificación del caído como un ex alumno y la corresponsabilidad del instructor durante la formación para dar cuenta de esa circunstancia, se comparte la responsabilidad sobre un acto que a priori aparece como individual, como el producto de una interacción humana violenta que tiene como resultado la muerte de al menos una de las personas implicadas, pero no es vivido como un hecho aislado sino como una circunstancia institucional. En una clase de la asignatura “uso racional de la fuerza” en la escuela de oficiales unos años después, observábamos la siguiente escena:

> Entramos al gimnasio donde estaba formados los cadetes del mismo modo que en los otros encuentros, todos con la vista hacia la puerta del gimnasio donde está parado el instructor en una tarima móvil de madera alfombrada de 3 por 2 mts sobre la cual se hacen las demostraciones de las tomas que se van a pedir que practiquen. El inicio de la clase está a cargo del principal Tomada que comienza haciendo hincapié en la posición de las piernas y su separación para sostener el equilibrio durante los ejercicios o en caso de un enfrentamiento armado. Comienza a marcar los movimientos vinculados con disparo “en seco” y les pide que se paren y arrodillen, que giren, “a retaguardia fuego” dice cuando tienen que darse vuelta en una u otra

> posición, luego indica “fuego en 2” para que se den vuelta con una rodilla al suelo y luego “fuego en 1” para que adopten la posición de tiro parados con los brazos extendidos. Mientras tanto los demás instructores pasan entre las filas, yo estoy parado detrás de los cadetes. Decido acercarme a la zona que está recorriendo Mario para ver qué les dice, (está cagándolos a pedos) les grita al oído y les dice que extiendan los brazos con fuerza mostrándoles que están extendidos débilmente, luego recorre el grupo desde adelante y les grita “abran los dos ojos, no cierren un ojo, la pérdida de vista periférica les va a hacer que los maten por ese lado!!”. Tomada sigue dando indicaciones, les dice que no se pueden dejar vencer por un objeto, que un arma no puede ser más que un ser humano creado a imagen y semejanza de Dios, que tienen que dominar al objeto y no perder la postura, que vienen teniendo grandes avances pero que ellos siempre les van a pedir más porque para eso están, “para elevarlos.” Estos comentarios que mezclan reconocimiento con desafío contrastan con el seguimiento que hace Mario entre los grupos, les sigue repitiendo “abran los ojos porque los van a matar por ese lado, Los ojos abiertos!! Que no tengo ninguna gana de ir al velatorio de ninguno de ustedes!! Los dos ojos abiertos!! (Nota escuela de oficiales, septiembre de 2013)

Esa situación, como aquella en que un oficial volvía de sus vacaciones familiares para el velorio de un ex alumno y para “estudiar qué le pasó, qué hice mal” sintiéndose responsable de aquella muerte, habla de la identificación de los instructores con los caídos. Mario les gritaba “abran los ojos porque los van a matar por ese lado” indicaba la relación entre determinada postura corporal y las consecuencias específicas en un enfrentamiento armado. La posibilidad de morir, la chance cierta de que eso suceda debe instalarse desde temprano e incorporarse rápidamente a la idea de la formación en clave sacrificial. La posibilidad de que “cualquiera” muera, la corresponsabilidad cuando “alguno” muere y el relato de que mataron a uno, forman parte de un todo: de la familia policial que activa la identificación colectiva, la expresión “podría ser cualquiera” quien “esté en el cajón” lo revela. Asimismo las situaciones donde el heroísmo policial se ponga en cuestión, son también vividas como un embate contra la institución misma. La posibilidad de morir en el ejercicio de la profesión no es exclusiva de la policía, sin embargo esta institución hace de esa chance parte de su semántica institucional.

4.4. Conclusiones: configuración del trabajo policial

Para cerrar, me interesa revisar lo que dimos en llamar configuración del trabajo policial. En primer lugar huelga aclarar a esta altura que la profesión policial no se define exclusivamente en el desarrollo de las tareas que el Estado le encomienda ni se reduce a su definición el monopolio del uso de la fuerza para con sus ciudadanos. En este punto resultan interesantes las distinciones de Monjardet quien distingue en la policía, por un lado, tres dimensiones que ya mencionamos, organización, institución y profesión. Y por otro, los tres orígenes de la acción policial: el estatal (en el sentido de cuidar al Estado y mantener el orden público), la propia iniciativa como funcionarios y la iniciativa de los "ciudadanos" a la que responden.

Cuando hablamos de configuración del oficio policial nos referimos a una serie de rasgos, características, sentidos, sentimientos y saberes a los que los/as policías apelan para explicar su trabajo, o la relación entre otras esferas de la vida y su trabajo o simplemente a lo que hacen mientras están en el trabajo.

Las valoraciones del "esfuerzo", el "sacrificio" y el "sufrimiento" asociado al trabajo policial encuentran entre sus soportes el pertenecer a una institución que sostiene la posibilidad de morir y matar en cumplimiento el trabajo, del deber. Aquello que las policías leen como la entrega que realizan en su labor cotidiana. Sacrificios como la postergación de la vida personal o mejor dicho extra-laboral por los usos horarios, el sentirse bajo la mirada de los/as otros/as sobre como deberían comportarse en la gestión de su dinero o su sexualidad, la preocupación por los cambios emocionales o por aprender un hacer tan diversificado como todo lo que involucra ser un policía con criterio.

Los/as policías que ingresaron a la institución en los últimos años son jóvenes que provienen en muchos casos, como veremos para algunas trayectorias específicas y ya graficamos en el capítulo 3, de familias de sectores populares[55].

[55] Si revisamos las estadísticas de ingreso de los años en que realicé el trabajo de campo, casi la mitad de los padres de los cadetes de la escuela de oficiales sólo tenían el primario completo y cerca de dos tercios de ellos (61%) eran empleados, comerciantes y choferes, una categoría

Las entrevistas en las que los/as policías relataban sus vidas, independientemente de su edad, nombraban barrios populares del Gran Buenos Aires como lugar de origen, referían a padres y madres trabajadores y nombraban, en casi todos los casos, fábricas y comercios como primeras experiencias laborales, tanto para oficiales como suboficiales. La policía no fue, en muchos casos, el primer trabajo de los/as entrevistados ni de las personas con las que conversé informalmente a excepción de cadetes de la escuela de oficiales donde cerca del 65% de los ingresantes lo hicieron con edad de reciente egreso de los estudios medios, pero aún así muchos de ellos ya habían trabajado. Pero, ¿por qué esta descripción? Porque interesa mostrar que el trabajo policial no es una opción para cualquiera y con esto no hablo de mejores o peores, de sujetos más o menos valorables, sino que los que ingresan son personas con experiencias vitales de trabajo previo en fábricas, comercios, establecimientos industriales o casas de familia como empleadas domésticas, cuando no changarines o repartidores. El sacrificio laboral que la PFA solicita no es enunciado como extraordinario por los aspirantes, no es el cambio en los horarios o tiempos de trabajo ni el rigor físico lo que define la diferencia y las particularidades del trabajo policial sino la posibilidad de incorporar todos esos sentidos de y sobre el trabajo a una semántica institucional que permite y reconoce el sacrificio como algo propio del ser policial. "Servir a la comunidad" no es solo un eslogan sino una posibilidad de interpretarse a sí mismos y exponer su trabajo a otros.

Para que eso suceda, como indicamos al principio, es particularmente útil la idea de vocación policial inscripta en una semántica institucional que se edifica sobre la idea del sacrificio policial, de lo sacrificadas que son las vidas policiales. En términos concretos cuando los policías mueren y en términos metafóricos cuando refieren a los esfuerzos que conlleva. Las profesiones

---

creada por la propia escuela de suboficiales para una presentación, pero que daba cuenta de que los jóvenes provenían de cierta porción del mundo del trabajo.

vocacionales se han leído en clave al servicio que ofrecen y alguna forma particular de entrega. Cómo dijimos en la introducción, la discusión que instala tempranamente Weber (1998) se dedica a la idea de "llamado" asociado a la vocación –sacerdotal, médica, policial, etc-.

En el capítulo anterior discutimos sobre el par autonomía–opacidad, analizando estas condiciones propias de la institución. En este capítulo, al referirnos a los roles, expectativas y valoraciones vigentes en la definición de la profesión policial, sea para el uso del dinero, los roles de género o la presencia del criterio policial, lo que vemos es la existencia de mecanismos tanto formales como informales que exigen el cumplimiento de una ética profesional reguladora.

Vocación-sacrificio es el par constitutivo de una semántica institucional que permite a los/as policías sentir que pertenecen a una institución que los distingue de otros por poner en riesgo sus vidas. Como sugiere Becker (2009) en el epígrafe que inaugura este capítulo, los/as personas que se encargan de hacer respetar las leyes pueden confundir el respeto por ellos mismos como forma de resguardar la ley, con el respeto por la ley misma. La posibilidad de perder la vida en el trabajo habilita una serie de discursos justificatorios sobre la legitimidad de dar muerte a otros y los riesgos asociados a la posibilidad de morir. Lo que sugiero es que el carácter sacrificial no solo "habla" de lo que la policía solicita, demanda y/o extrae de sus miembros -de las condiciones o "intereses materiales" en términos de Monjardet- (2010). También, el carácter sacrificial analizado a lo largo del capítulo "habilita" en términos nativos, a los/as policías al ejercicio discrecional de sus funciones y al reconocimiento de sí como miembros de una institución extraordinaria, fuera de lo común. Distinta y distante del resto de la sociedad.

En el último apartado de este capítulo nos ocupamos de la muerte policial. La muerte está presente en todos los relatos como posibilidad y como riesgo pero además como fundamento de una profesión concebida como sacrificial. La posibilidad de morir siendo policía debe incorporarse temprano porque

constituye la pata fundamental del sacrificio. Si no fuera suficiente la obligación de separarse de los afectos, de sus barrios y viejos hábitos para incorporar otros nuevos y radicalmente diferentes, se debe apelar a la chance de perder la vida en el trabajo o sentir que algo de la propia vida se pierde cuando otro muere para construir la semántica institucional en clave de sacrificio. Unos pocos mueren, pero todos los miembros saben de ellos, participan de los funerales, conocen los riesgos de tu trabajo y constituyen sus trayectorias vitales ante la posibilidad de morir, lo que está llamativamente menos presente es la chance o el relato de matar. La muerte policial se duela, se condena, se celebra y se evita, cuando los muertos son los otros, en los relatos prima el silencio.

Capítulo 5. De vidas policiales: trayectorias vitales

> En esta «doble vida», que es una biografía, la historia social y la historia personal de cada uno son, la una para la otra, un campo de posibilidades. Y cada una posee para la otra, a la vez la fuerza de determinación y la contingencia que oculta todo campo de posibilidades (Clot, 1989: 38)

¿Qué tienen en común una mujer, el hijo de policías y un rockero? Podría ser el inicio de algún chiste de humor negro, pero no hay remate, lo que tienen en común es que son distintas trayectorias de personas que pasaron sus vidas, o parte de ellas, en la institución policial. Desde ese punto en común las hacemos "convivir" en este capítulo. El objetivo del mismo es "leer" la policía a partir de biografías de policías[56].

La referencia empírica son una serie de más de veinte relatos de vida realizados por policías en entrevistas que tenían como eje las trayectorias biográficas. Para organizar el capítulo elegimos tres de ellos que consideramos en algún aspecto extraordinarios. Su carácter excepcional se debe a la forma distintiva y en apariencia única en que resuelven alguna de las situaciones comunes a todos/as los/as policías. Cada uno de los relatos organiza una de las tres partes del capítulo: 1-Silvana: la policía y la condición femenina 2- German: Heredar la disciplina, heredar la policía y 3- Javier: la policía somos cada uno.

Se realizaron entrevistas vinculadas al método biográfico para introducirnos a los campos de inteligibilidad y significados de los propios actores durante sus trayectorias (Bertaux, 1989; Sautu, 2004; Godard y Cabanes 1996). La utilización del método biográfico considera que lo que se dice es desde el aquí y ahora, lo que implica que "gran parte de lo que el sujeto es capaz de decir sobre sí mismo tiene más que ver con su actual caudal interpretativo, que con una reconstrucción de circunstancias y costumbres" (Piña, 1986: 157 en

[56] En el capítulo siguiente veremos esto desde una perspectiva centrada en la sucesión de posiciones laborales, las carreras.

Sirimarco, 2009). En este sentido, la identificación de las posiciones sociales que los actores ocupan, así como la caracterización de las circunstancias personales, institucionales e históricas en las que se encuentran inmersos, permitiría conocer las características del mencionado "aquí y ahora" en que se sitúan. Uno de los autores que ha trabajado sobre esta perspectiva, Bertaux, nos propone una clasificación de los distintos tipos de investigaciones que se han realizado a partir del método biográfico. Este capítulo se inscribe en lo que caracteriza como:

> Investigaciones que incluyen varias decenas de relatos de vida recogidos en un medio homogéneo, es decir un medio organizado por el mismo conjunto de relaciones socio estructurales. Obreros y artesanos en la panadería (Bertaux), campesinos y campesinas del mismo pueblo (Elegoët), obreros campesinos de los alrededores de la misma ciudad (Karpati), miembros de la élite de un mismo país (Camargo) o jóvenes de origen obrero del extrarradio parisino (Mauger y Fossé-Poliak, 1979), ejemplos todos ellos de investigaciones cuya concepción inicial permite la totalización de elementos de conocimiento de las relaciones socio estructurales aportados por cada relato de vida, y la aparición del fenómeno de saturación que me parece que es el que fundamenta la validez de la perspectiva biográfica" (Bertaux, 1993:10)

Si pensamos a la policía como un mismo conjunto de relaciones socio estructurales "habitables" desde distintas posiciones, parte del diferencial de experiencia percibido por los actores estará dado por esa posición, pero también por otras condiciones como los modos de actuar frente a situaciones o condiciones similares. Los relatos de vida de los policías se estructuran alrededor de una serie de elementos coincidentes. Sirimarco (2009) se preguntaba ¿por qué los aspirantes eligen los mismos elementos para narrar su paso por las escuelas y no otros? Retomando esa pregunta veremos cómo los policías eligen para narrar sus vidas, y no solo la primera etapa de su formación, una serie más o menos acotada de elementos, y también cómo frente a situaciones similares las resuelven de maneras distintas. Esto último nos permitirá ver cómo entra en tensión el discurso de la homogeneidad intra-institucional.

Podemos reconocer una serie de dimensiones que emergieron y atraviesan el análisis de cada una de las biografías. En primer lugar, la relación entre las "esferas de la vida", familia y trabajo y las formas en que los/as policías tramitan esas múltiples pertenencias que los constituyen como personas, ¿cómo las relaciones familiares habilitan u obstaculizan el ingreso a la policía? ¿Cómo son los juicios que hacen familiares y amigos de ese tránsito? Son algunas de las preguntas. En segundo lugar, la transformación de la personalidad y los sentimientos: de qué manera se vive aquello que se adquiere y constituye como policías -vinculado a una distinción emocional que realizan entre cómo sienten los civiles y cómo lo hacen ellos luego de ingresar a la policía-. Además nos interesa analizar cómo esas formas de percibir y experimentar el mundo social no cambian de una vez y para siempre sino que fluctúan en un ida y vuelta constante entre lo que la tarea requiere y el mundo de los afectos demanda, si es que esa separación pudiera hacerse tan fácilmente. En tercer lugar, nos ocuparemos de las relaciones de mando-conducción, que son experimentadas y ejercidas o toleradas diferencialmente según la posición que cada quien ocupe, pero también de variadas formas en cada uno de los relatos.

5.1. Silvana: la policía y la condición femenina

5.1.1. Hacerse policía

> Si le tengo que contar mi vida a alguien empiezo por mi familia, tengo a mi mamá, y tres hermanos, varones, soy la única mujer, ellos son grandes. Siempre vivimos con mi mamá. Siempre viví en La Boca desde que nací. Después que me junté con mi marido, hace tres años me fui de un extremo al otro. De la vida en La Boca recuerdo a mi mamá siempre trabajando y nosotros estudiando. Nosotros ahí íbamos al colegio ahí cerca una escuela pública, jornada completa porque mi mamá tenía que salir a trabajar, a veces ella nos llevaba. Si no me tenía que hacer cargo yo. Ella estuvo casi veinte años en una fábrica y la echaron, nunca le aportaron nada. Lo único que pudo seguir consiguiendo son trabajos en casas limpiando, cuidando chicos. Y nosotros estudiando y yo, como era la mujer, era como que yo tenía que encargarme de mis hermanos y cuidarlos a ellos: de que vayan al colegio, de que la casa esté ordenada, de que no se me vayan. Como que ocupaba la función de ella cuando ella no estaba. Mi mamá hoy sobrevive con lo que le damos nosotros que estamos trabajando.

Silvana es una suboficial de 36 años a quien conocí al año de trabajar en un destino no operativo. Estructura su narración, por un lado en las posiciones y tareas que ocupa en la vida familiar en casa de su madre cuando vivía con ella, y luego en el hogar que armó con su marido, y por otro, en los papeles desempeñados en sus destinos laborales.

Sobre lo primero señala que cumple roles tradicionalmente femeninos: cuidado de hermanos menores, asistencia a su madre, reemplazo en las tareas domésticas como se pudo leer en la cita previa. Sobre su apreciación de los espacios de trabajo y las tareas que ahí desarrolla, veremos de qué forma las tareas y sus valoraciones fluctuaron a lo largo de su carrera hasta desempeñarse como instructora en una escuela de formación inicial al momento de entrevistarla.

Lo que Silvana señala es la capacidad de cumplir con la expectativa que se posa sobre una mujer en muchos hogares compuestos principalmente por hermanos varones, pero, llegado el caso, de modificar su actitud frente a los requerimientos laborales "corriéndose" de esos roles y desarticulando su vida laboral del mundo de los afectos, un proceso que se había iniciado con la extensión de la vida doméstica a la sociabilidad escolar y con sus primeros trabajos luego:

> Yo empecé a trabajar a los trece años los fines de semana. Justo al lado de mi casa, es el dueño de casa, porque mi mamá alquila. Entonces el dueño de casa al lado tenía un restaurant y siempre necesitaba una chica, para que ayude. Entonces como a mí ya me conocían desde chiquita, le preguntaron a mi mamá si ella quería, que trabajara ahí. Y mi mamá me preguntó "¿querés trabajar?", "Si mami. Quiero aprender." Pero igual seguía estudiando y hasta que terminé la secundaria. Y seguí trabajando y después no seguí más nada. Ahí estuve mucho tiempo, a lo último recién me habían puesto en blanco pero ya había iniciado los trámites para entrar a la policía. Había cumplido recién 23 años, voy a cumplir 36.

En el capítulo tres, cuando nos ocupamos de la formación escolar presentamos un perfil de ingresantes a la escuela de suboficiales que estaba caracterizado por sus experiencias laborales previas. Allí primaban trabajadores cuentapropistas y

empleados de comercio con condiciones precarias de contratación -“en negro”-, condiciones que se reflejan en la trayectoria laboral previa de Silvana. A partir de sus primeros trabajos ocupará también una posición tradicional en las mujeres, que es tener doble condición de trabajadora, por un lado trabajo doméstico y por otro el trabajo en este caso en un comercio. En uno de esos empleos nos cuenta que conoció más de cerca a la policía

> Ahí se me ocurrió entrar a policía, porque en esa galería siempre había mucho personal policial. Tanto "de parada" como de turístico, después los móviles que recorrían constantemente. Y bueno, siempre paraban ahí. Venía el móvil de la mañana, paraban e iban a desayunar, la gente que tenía de parada ahí, que eran los del mediodía, venían a almorzar, ahí con nosotros. Yo escuchaba las modulaciones, escuchaba que tenía que salir porque escuchaban algo que pasaba. Y después venían y te contaban lo que pasaba “no, pasó esto”, “uy, ¿lo agarraron?”, “uy, qué bueno, bueno”. Me gustaba ver lo que hacían, cómo salían desesperados para salir cuando escuchaban alguna modulación en mi barrio era como mucha incidencia de problema vecinal o que la mujer se peleó, o que había el borracho que no quería salir de la casa. No era una cosa como, por ejemplo, en el centro que escuchabas un robo o un robo de un negocio o algo.

Como vimos en capítulos anteriores, la calle es el espacio de la actividad policial por excelencia, aún cuando muchos policías completan su carrera sin esa experiencia, “salir” [a la calle] es sinónimo de egresar de las escuelas de formación policial. Cuando “te empiezan” a “sacar” o “bajar” [a la calle] es la forma en que se menciona el paso de un destino no operativo a uno operativo o el inicio del trabajo en las paradas, recorridas o patrullajes. “La calle” es un espacio co-habitado con otros actores sociales y los policías que ahí trabajan.

Existe poca distancia social con otros, en este caso comerciantes. Una proximidad que se produce en las relaciones de confianza y cuidado, pero también en el establecimiento de obligaciones monetarias que los policías generan con los comerciantes para resguardar su actividad. Para Silvana, es por el vínculo con los policías del sur de la ciudad -y través de ellos- que caracteriza lo que su barrio es desde una perspectiva policial. Es el acercamiento a una porción del universo policial una muestra para quien no tiene otro vínculo con la institución. El contacto cotidiano con quienes, desde la

más baja jerarquía, permanecen largas horas en la calle compartiendo su tiempo y acercándoles ese mundo- le permite a Silvana conocer la policía a partir de ocasionales visitantes a su lugar de trabajo, así define su intención de inscribirse.

> Yo estaba trabajando en el bar pero quería entrar a la policía. Quería entrar, hasta que ellos me ayudaron. Me dijeron "Mirá, te tenés que presentar en tal lugar". Cuando me presenté, empecé y entré. En oficiales necesitaban el secundario completo y a mi me quedaban dos materias para entrar. Tuve que tener todas las cédulas de identidad de toda mi familia. Te hacían unos estudios médicos y psicotécnicos. Me acuerdo de las 565 preguntas que te hacían, después te hacían dibujar, todo eso en el psicotécnico que eran dos días. Después los estudios médicos, después una entrevista con un jefe. Después un ambiental donde iba un personal policial que veía cómo vivías, dónde vivías y a quién tenías alrededor. En febrero entré como golondrina en la escuela. Es como un puesto antes de entrar a las filas. Y entré como golondrina el 9 de febrero, me acuerdo, mi fecha de alta. Entré ahí y entré en Mayoría como golondrina. Justo en la escuela, en la misma escuela. Y ahí estuve tres cuatro meses y ahí se abrió el curso. Y tuve de seis meses. A mí me gustaba. No podías ni respirar. No podías ni mirar a nadie, vivías arrastrándote. Es una experiencia que jamás me imaginé que iba a estar en la escuela, nosotros llegábamos y nos tenían zumbando. Llegábamos en la formación y ya no podías ni respirar, ni moverte, ni pedir parte al instructor para preguntarle nada. Ni que íbamos a hacer. Era llegar, respirar. "La compañía tanto de cuclillas…" así porque sí. De cuclillas y al comedor, a desayunar, no aprendí. Ahí aprendí porque estaba mucho en el tema del aula también pero bueno. Aprendés qué sé yo, respeto, cómo tenés que tratar cuando tenés en frente a un superior. Era muy básico.

Silvana relata las etapas que tuvo que atravesar para su ingreso a la fuerza, detalla cómo se produce una trayectoria que es, a la vez, laboral-familiar-afectiva-espacial- (etc). La policía pone a disposición un repertorio de experiencias nuevo, la posibilidad de asumir nuevos roles y recrear la propia persona por la modificación del repertorio de experiencias de vida, el acceso a otros "mundos de vida" en términos de Husserl[57]. Podemos analizar el relato de

[57] Sobre la noción de mundos de vida de Husserl, su colega Daniel Herrera Restrepo dice:

> "El mundo de la vida es, por consiguiente, la instancia trascendental o condición de posibilidad a la que toda experiencia singular remite y que en toda experiencia está implicado. Él es el verdadero "a priori universal concreto" de todo conocer y de toda praxis, el suelo de nuestros mundos especializados y la expresión concreta de la correlación entre el hombre y su mundo. En este a priori universal encontramos otros a priori concretos que funcionan como presupuestos o condiciones de la experiencia, a

su vida a partir del ingreso a la policía como una ampliación de los repertorios vitales de los "mundos de vida".

Luego de su experiencia escolar en la policía, relata un derrotero por los destinos comenzando por las sensaciones de un primer día de trabajo. "El primer día que vos salías como agente sí o sí tenías que ir con un suboficial. Y aprendías con ese suboficial que te ponían al lado. Ibamos con dos o tres más y te trataban muy mal como que no eras nada, no existías. Pero como en todos lados, hay gente que realmente le interesa que vos aprendas, hay otra gente que no le importa nada y hay otra gente que directamente lo único que hace es tratarte mal". La primera experiencia laboral en un destino operativo como son las comisarías, fue realizando actividades administrativas: "Estuve cinco meses, al poquito tiempo me salió el pase, pero ese poquito tiempo aprendí mucho lo que es la parte administrativa, porque estuve en la Guardia Interna y después me pasaron a lo que es Administración. Aprendí un montón, la jefa que tenía me enseñó."

La llegada al primer destino a realizar actividades administrativas y el aprendizaje de mano de otros suboficiales fueron las primeras experiencias profesionales antes de su primer traslado:

> Pero fue justo en la época cuando asumió Duhalde y necesitaban más personal porque tenía la señora, con las hijas. Yo lloraba porque no quería, el jefe de servicio me enseñaba y todo eso y me dice "Mirá, te salió el pase a custodia presidencial". Y yo preguntaba "¿Por qué a mí? Pero, ¿hice algo malo? Siempre que te ponen los destinos así es porque parece que alguien se mandó una cagada, te mandan a otro lugar.

Que los cambios de destino son una forma de castigo o de promoción es lo que se llama "un secreto a voces" en la policía, es decir, algo que se sabe, que suele suceder y que si bien no está establecido en ningún reglamento, funciona de ese

---

saber, el corporal, el intersubjetivo, el histórico y el expresivo. Estos a priori determinan la forma de ser del mundo y, a su vez, expresan las formas fundamentales del ser del hombre, de comprender su mundo y de comprenderse a sí mismo" (Herrera Restrepo, 2010: 264)

modo y, más aún, no es impugnado sino aceptado como "lo que toca" (lo trabajaremos con mayor profundidad en el capítulo 6)[58].

Silvana describe la llegada a la custodia presidencial como algo muy raro "muy especial, toda gente de traje". Allí pasó un tiempo en la oficina de administración, haciendo tareas similares a aquellas que realizaba en la comisaría hasta que, por un "golpe de suerte" obtuvo un pase interno en el mismo destino, con la tarea de "racionar la comida para el personal que estaba en ese momento de servicio. Solamente eso, no, yo no lo podía creer: trabajaba día por medio, los días por medio trabajaba hasta las 2 de la tarde, de 8 a 2 de la tarde, día por medio; los fines de semana no íbamos. No, yo no lo podía creer, era algo...Digo ¡Qué lindo!"

Después de esos dos primeros destinos surgen dos circunstancias que nos interesa considerar, en primer lugar, el retorno a la comisaría de origen de la cual debió trasladarse por inconvenientes con uno de sus jefes, y luego, su ingreso en la primera camada femenina de la D.O.U.C.A.D[59]. Ambas situaciones son trabajadas en los subtítulos que siguen.

5.1.2. "si no querés algo que ellos quieren es como que terminas mal"

> Desde la custodia presidencial volví a comisaría. Después de un tiempo tuve un problema con un jefe, entonces se dio la oportunidad, y discretamente, porque parece que ellos creen que por tener el poder tienen el poder de tu vida y de poder hacer lo que quieran con tu vida. Entonces te tiran a matar si no querés algo que ellos quieren es como que terminas mal. No te perjudica solamente psicológicamente. Te perjudica tanto en el trabajo, estaba muy mal. Y bueno, hasta que se ve que tuvo la oportunidad de sacarme de ahí. Porque yo me paraba de manos, me plantaba. Y era, "¿por qué tengo que ir yo cuando cumplí 12 horas de servicio y tengo que hacer algo que no corresponde?". Porque, por ejemplo, tenía 12 horas de servicio y encima terminaba y me querían mandar, por ejemplo, a la cancha. Cuando la cancha no es obligación. Y así, un montón de cosas. Yo sabía que tenía que ir a trabajar y ver a esa persona que se desubicó y yo tenía que enfrentar. Y estar ahí, yo hablaba con mi jefe de servicio de que me sacara a la calle, me saque

[58] Veremos en el capítulo siguiente que los destinos son valorados de desigual modo según cada quien aunque exista cierto mapa institucional sobre lo deseable y lo no deseable.
[59] Division Operaciones Urbanas de Contención y Actividades Deportivas.

> fuera de jurisdicción, de servicio fuera de jurisdicción para no estar ahí porque si yo estaba en la jurisdicción y estaba de parada en tal lado, iban a fiscalizarme a ver si ya estaba, pasaba el subcomisario, pasaba el comisario, a ver si yo estaba. Siempre por algo te llamaban la atención. Era un trauma.

Silvana se vio obligada a abandonar tareas ligadas al trabajo administrativo (otras de las caras de la policía en términos de Brodeur) y poner el cuerpo en la calle, por no querer responder a los favores sexuales que un jefe le requería. Esta situación, y la de otras mujeres entrevistadas, muestra como operan la sospecha y acusación sobre los usos de la sexualidad para conseguir mejores condiciones de trabajo. Sabrina Calandrón repone una situación similar en su trabajo de campo, y propone dos figuras nativas para interpretarlas, las marcelitas y las tira-vigis:

> "Una imagen femenina estereotipada que simboliza la falta de audacia para las maniobras sexuales (…) era la "Marcelita". Este apelativo era similar al uso popular de la conocida "Susanita", referente a un personaje de la historieta Mafalda que soñaba con casarse y tener una familia nuclear semejante a la idealizada por las clases medias. La categoría "Susanita" nos es familiar en el señalamiento de esas mujeres, estereotipando sus expectativas. Pero la noción de "Marcelita" remarcaba, además, la inocencia de esas mujeres que las convertía en presas fáciles de engañar, alejadas de la realidad y manipulables. La "Marcelita" era prolija en la vestimenta, sobria, controlada en sus impulsos y, fundamentalmente, obediente. (Calandrón, 2014: 68)

Por su parte, las "tira-vigis" serían aquellas mujeres que presentan la predisposición para establecer relaciones sexuales constantes con personas que eran parte de la comisaría y les permitía tener sólidas relaciones sociales. Esto, según Calandrón, era visto de este modo: un intercambio de sexo y apoyo social. Pero no eran las continuas vinculaciones sexuales las que eran vistas como problemáticas por sus compañeros, sino que ellas se entablasen con policías, habilitando, al mismo tiempo, negociaciones laborales.

Sin embargo, en esta situación las marcelitas y tira-vigis son figuras de oposición, que no explican a Silvana como una ni otra. Pero la utilidad de la imagen de la Marcelita, que involucra una manera de condenar como inocentes y obedientes a las mujeres que no involucraban su sexualidad en la gestión de

sus carreras profesionales, tiene en común para la situación de Silvana y aquellas analizadas por Calandrón, el haber experimentado el castigo con tareas fuertemente desfavorecidas.

"Te tiran a matar" no es una expresión literal, nadie le disparó con un arma de fuego a Silvana, pero es una metáfora que repone cuales son las "armas" de los jefes en el ejercicio de su poder. Obligándola a cumplir con más horas de servicio que las correspondientes, transformar en obligatorios a destinos que no lo son, y supervisar con excesivo rigor su presencia estando en "la parada", eran castigos informales por no acceder a favores sexuales. "Pararse de manos" es la expresión usual para referirse a estar dispuesto a enfrentarse, "irse a las manos", pelearse para resolver una disputa. Silvana, por primera vez en su relato usa el ejercicio de la fuerza física para referirse a la relación entre policías, entre un superior y una sub-alterna y las formas de resolver conflictos con sus jefes. "Pararse de manos" es la forma en que se menciona la resistencia, la intención de enfrentarse no solo al acoso sino a sus castigos.

Que los jefes realicen esas formas de ejercicio del poder sobre sus subordinadas sabemos que es posible desde el primer capítulo de la tesis. Allí propusimos que los/as policías forman parte del ordenamiento institucional y que este es una forma de "ver el mundo" que no acaba ahí, en las relaciones formales y los espacios de trabajo. También involucra características "externas" que son procesadas institucionalmente como se la subordinación femenina. A partir de la historia de Silvana, podemos ver coincidentemente lo que Calandrón también encuentra que la lleva a discutir la oposición que han presentado otros autores entre profesión policial y sexualidad. La autora muestra el carácter regulatorio que poseen los comportamientos, clasificaciones y ejercicios de seducción, etc. y cómo forman parte del ejercicio de las relaciones de autoridad.

> Para ellas [dos mujeres policías] "casi todas" las mujeres accedieron en algún momento en su carrera a favores sexuales hacia alguien "más acomodado", pero no todas fueron tan astutas como para capitalizarlo. Esa falta de "viveza" era vista como una falla en el manejo de la vida sexual, significaba

> no haber tomado la mejor decisión de acuerdo con las valoraciones legítimas de la sexualidad (aunque podía haber sido legítima según las normas morales de la vida familiar). La "viveza" estaba ligada a la capacidad de "aprovechar las circunstancias. (Calandrón, op cit.: 89)

En nuestro caso Silvana establece un desacuerdo con la visión instrumental del uso de los favores sexuales, aquello que Calandrón nombra como "un bien moralmente válido para negociar en el trabajo" (op cit: 88), o que podemos llamar la sexualidad con arreglo a fines.

5.1.3. No había espacio para femeninos

> Bueno, fue así. Salió el pase y bueno. No sé qué pasó pero estábamos ahí me acuerdo que el Principal nos decía "Bueno, señoras, no sé por qué vinieron, ni para qué vinieron. Este destino era solamente para masculinos. No sé cómo van a hacer. No hay baño para ustedes, no hay vestuarios para ustedes y nosotros no las llamamos", pero todo re soberbio. Digo "Y para que mier… ¿para qué nos llamaron? Si nadie nos quiere, ¿para qué estamos acá?". Bueno nos dividieron en grupos, 25 para un grupo y 25 para el otro.

"Este destino era solamente para masculinos" es una forma nativa de clasificar los lugares y las tareas como inherentes a hombres o mujeres a la que apeló aquel jefe, la D.O.U.C.A.D. División que se había creado el año anterior, por lo que no existía una historia arraigada a la cual referirse para legitimarse en valores tradicionales de ese destino como masculino, pero así se lo definía. Para ese jefe, el *leit motiv* de la división, el trabajo en manifestaciones públicas y espectáculos deportivos, exigía el uso de la fuerza física, una atribución que sin dudas era exclusivamente masculina para él. De todos modos, la llegada del "personal" a su destino era una decisión que tampoco podría impugnar y se vio obligado a transformar las condiciones de la División. En su trabajo, "An economy of affect: objectivity, masculinity and the gendering of policy work", Mc Elhinny concluye que:

> En lugar de reiterar la separación entre hombres y mujeres a partir de categorías que se consideran masculinas o femeninas a priori la realidad puede mostrarnos realidades mixtas, híbridas, que nos llevan a una relectura de las teorías feministas clásicas donde determinados tipos de trabajos son

> culturalmente interpretados como masculinos por compartir atributos como: su ubicación (en espacios cerrados o al aire libre), el uso de la fuerza y las habilidades técnicas, lo pesado, lo sucio, lo inteligente, creativo o autoritario (Mc Elhinny, 1994: 159).

Este es el punto de partida del trabajo de Durâo denominado "Cuando las mujeres entran a la policía" (Durão, 2004), quien retoma teórica y metodológicamente a esta autora y toma distancia de las perspectivas clásicas sobre la masculinidad policial como la de Susan Martin (1980). Según Durão y Mc Elhinny los trabajos de este tipo (de cuello azul) han sufrido un desplazamiento desde un tipo de masculinidad asociada al despliegue de fuerza, hacia un énfasis en la objetividad y racionalidad. Esto fue acompañado por el incremento en el número de ingresantes femeninas a las instituciones policiales a lo largo de las últimas tres décadas del siglo XX. La propia modificación de las tareas asociadas a la actividad policial, donde se ponen en juego aquellas otras caras de la institución que difieren de la definición weberiana de monopolio de la fuerza, habrían sido uno de los motivos que permitieron la incorporación de mujeres a la institución (Ver Bover, 2009: 3).

Pero el modo en que se dió la bienvenida a las recién ingresantes a la división da cuenta de otros inconvenientes e incomodidades frente a la presencia de mujeres en un destino pensado como masculino. La falta de infraestructura para producir la separación de los cuerpos de hombres y mujeres aparece en cada uno de los espacios de trabajo, en las escuelas (más aún en la escuela de oficiales con su régimen de internado), y es un tema que se vincula con el cuidado, el resguardo y la problematización del vínculo entre hombres y mujeres.

Muchas sociedades separan a las mujeres de los hombres, por ejemplo durante el periodo de menstruación, considerando que expondría a los guerreros a los peligros de la hechicería contaminándolos. De algún modo similar, la presencia de las mujeres compartiendo la intimidad con los hombres, baños, vestuarios y habitaciones, es vista como un riesgo. Riesgo para esos hombres de ser

señalados o acusados por aquellas mujeres. La mujer es sospechada por la posibilidad de usar su carta de víctima.

La sexualidad heterosexual femenina aparece cumpliendo dos roles, el de amenaza que precisa de aislamiento, y el de oportunidad como la posibilidad de conseguir favores y beneficios. Sobre la primera acepción, la construcción de la mujer como peligro y contaminación para el mundo de los hombres, tenemos variada evidencia etnográfica:

> Los kaulong de Nueva Bretaña consideran a las mujeres agentes contaminantes desde antes de la pubertad hasta después de la menopausia, y especialmente «peligrosas» durante la menstruación y el parto. En los periodos la mujer debe mantenerse alejada de jardines, viviendas y fuentes, además de evitar tocar cosas que un hombre pudiera tocar posteriormente (Goodale, 1980: 129). La contaminación femenina es peligrosa únicamente para los varones adultos, que pueden enfermar con sólo ingerir algo contaminado o situarse directamente debajo de un objeto contaminado o de una mujer contaminante. Normalmente, la contaminación se transmite en dirección vertical, por lo que el contacto lateral entre los dos sexos sigue siendo posible (Goodale, 1980: 130-1). Sin embargo, durante la menstruación y el parto, la contaminación emana de la mujer en todas direcciones y se impone la separación física de todos los lugares y objetos utilizados por ambos sexos. Como resultado, las mujeres quedan aisladas durante la menstruación y el parto, lejos de las viviendas y jardines (Moore, 2009: 31)

Como parte de la primera camada de mujeres que entra a esta división, su historia personal nos permite leer un proceso más amplio, el de incorporación de mujeres a funciones que no estaban abiertas para ellas desde una perspectiva que retome la experiencia de esas mujeres que experimentaron por primera vez ese destino y generaron condiciones institucionales para la incorporación de otras. De ahí que retomemos el planteo de Mills "Ni la vida de un individuo ni la historia de una sociedad pueden entenderse sin etender ambas cosas" (Mills, op cit: 23).

> Un día me dan la orden de que salgamos[60], de que el personal femenino tenía que salir, en las unidades de contención. A tres, nada más. Y bueno, empezamos a salir a la calle. Me encantó, fue hermoso, para mí fue mi mejor destino. Viví muchas cosas, siempre nos mandaban a toda esa función que hacían los de la unidad de contención era lo que es manifestación. Lo único

[60] "Salir" es la categoría nativa que refiere a trabajar en la calle u otros espacios públicos.

> que hacíamos era lo que es una línea de infantes, lo que es una línea de unidad de contención y atrás, si necesitábamos más refuerzos, lo que es la guardia de infantería, los hidrantes, siempre ahí. Viví muchas situaciones bastante complicadas. Pero lo vivía bien porque era una experiencia. Porque saber que estabas ahí enfrente, de todos esos millones de gente, que sabías que si se armaba algún disturbio o algo tenía que operar, tenías que trabajar ahí!

El "fue hermoso para mí", se asocia con la descripción del trabajo en una división muy expuesta al uso de la fuerza física. A pesar de esa característica -la necesidad de poner el cuerpo y exponerse- la manera de referirse a su trabajo como "operar", "trabajar", "estar" y "contener" aparece en menciones carentes de todo ejercicio de la violencia. Una descripción maquillada de aquella división, incluso en la ejemplificación de algunas situaciones específicas donde le tocó actuar[61].

En su biografía el destino aparece también asociado a su marido, por ser el lugar donde lo conocería y por su relación profesional previa con él. La mención a cómo se conocen adquiere un valor particular cuando se piensa la relación entre los vínculos amorosos y la profesión, cómo las personas se ven entre sí y de qué modo esas relaciones se modifican. La preocupación por el armado de un relato que permita diferenciar la vida profesional de la afectiva estriba en evitar una evaluación moral negativa sobre su falta de profesionalismo. Aquella mujer que se "paró de manos" a un superior antes que disponerse a rendirle favores sexuales, tramita la vida laboral y amorosa como

[61] "La que más me acuerdo, que fue bastante complicada, y que trabajamos muy bien ahí fue, no sé si te acordás, cuando hubo un problema en Constitución, que incendiaron las boleterías. Que los pasajeros estaban totalmente… fue el primer incidente en Constitución. Pero éramos dos unidades, estábamos en Plaza de Mayo. Yo estaba a cargo de una unidad de contención. Ya de Agente tenía a cargo diez personas de la unidad, en la otra unidad había un cabo primero que tenía mucha más referencia, y siempre trabajé a la par de él. Él fue lo que me hizo lo que soy ahora. También estuvo muchos años. Casi seis. Y bueno, el primer incidente que tuvimos fue en Constitución. Una ola de arrojarnos piedras y nosotros lo único que teníamos que hacer es contener. Nada más. No podíamos ni avanzar. Me acuerdo que estaba el hall lleno de agua y teníamos la boletería toda incendiada ahí al costado. Las dos unidades lo único que teníamos que hacer era contener a la gente que no avanzara. Fue bastante difícil hasta que hubo más personal policial, y bueno, hasta que la gente cesó la situación. La misma gente dijo "Bueno, basta, ya está". Pero fue bastante complicado."

espacios separados aún donde coinciden, y hace de eso una marca, un valor moral positivo de su profesionalidad. “Los/as policías describían a la familia y el trabajo como dos lugares distantes que no debían tocarse ni superponerse. En general esto se vislumbra en los intentos por mantener alejados a los/as miembros de cada esfera y en distinguir los comportamientos y sentimientos acordes a cada una” señala Calandrón (2015:126).

> A mi marido lo conocí ahí, ya hace nueve años que estamos juntos. Pero en ese momento, cuando trabajábamos, no era ni mi novio ni mi pareja, era el cabo primero. El cabo en ese momento, después ascendió, ahora ya es sargento. Pero en ese momento era todo respeto. Si él me tenía que cagar a pedos porque yo hacía algo mal. Ya estábamos juntos. Nosotros no queríamos que se sepa nuestra relación, era algo nuestro. No se notaba tanto porque nosotros éramos los jefes y siempre estábamos en comunicación; él me decía “mirá, si pasa esto vos tenés que hacer esto. Si damos la orden de que tenemos que avanzar vos siempre mírame a mí” entonces yo siempre con él pero él siempre me cuidó, de que siempre trabajáramos juntos, de que yo lo mirara a él, de que trabajemos en la calle. Él te guiaba, te llevaba, te sentías confiado, tranquilo porque sabías que estabas trabajando con él que sabía. Así que bueno, de a poquito. Vino una amiga de él, porque él era re serio, no me iba a decir ni en pedo “me gustas, vamos a salir”. El tipo era una cara de orto. Venían comiendo los diez hombres que salían con él siempre con seriedad, y ellos “Señor, necesito autorización”. Y yo le decía “¿Hace falta que te tengan que saludar así? ¿No te pueden pedir “señor quiero ir al baño”?”. Yo lo jodía así. Hasta que se fue acercando un poco y un día dijimos “vamos a salir”. Siempre nos juntábamos en reuniones de la división y yo no me quedaba porque no era de la gente del principal. En cambio, él sí era, se quedaban a comer asado cuando terminaba el servicio. La gente que se quedaba era gente que siempre estaba alrededor de los jefes. Había un cabo primero femenino y ella tenía más confianza y yo tenía mucha relación con ella entonces “dale, quedate, haceme la gamba”, él se sentaba con nosotras. Y hasta que bueno, nos quedamos un día en el asado y me acompañó hasta la parada. Y ahí ya está. Pero no lo hicimos público para que no afectara, de no mezclar. Imagínate que yo trabajaba con 300 hombres y eran 50 mujeres. 300 hombres… todo el mundo se quería tirar encima tuyo.

Silvana habla de sí pero también, a través de su relato, del lugar de las mujeres en la PFA, de un destino configurado como masculino y de los esfuerzos personales por hacerse un lugar en la institución. El profesionalismo como forma de evaluar a las mujeres involucra su capacidad de vincularse o no con los hombres, pero además de eso, de vincularse con qué hombres y a partir de cuáles fines. En este caso, no es un superior ni mediante el uso de favores

sexuales, pero además el vínculo no transformaría según su relato la relación laboral, todos estos, señalamientos sobre su profesionalismo, un valor a sostener diferencialmente en hombres y mujeres cuando se evalúan sus capacidades.

5.1.3 "Te pido que nadie sepa nada, por no exponerme, por no exponer a mi familia"

El profesionalismo de su marido aparece en la disposición a "cagar a pedos" a su pareja como a cualquier otro subordinado, a la transmisión de confianza en los espacios de trabajo, pero ella muestra cómo hace el juego de "ablandar" el carácter rígido y formal distendiendo el trato. Sus fórmulas son el secreto y disimulo para sostener las esferas familiar y laboral separadas, por un lado para no afectar las relaciones laborales ni ser sospechada de "tira vigis" como se señala a las mujeres que suelen acostarse con policías, pero por otro, como forma de proteger a aquellos miembros de su familia que no están en la fuerza. Su paso por los anteriores destinos le habían permitido diferenciar su vida afectiva de la laboral, pero la relación con quien sería su marido la obligó a ocultar el vínculo, en el trabajo, para no afectar la vida laboral de ambos. Sin embargo, ese disimulo no alcanza únicamente esa relación sino también el ocultar su profesión en su barrio de origen, diferenciando las esferas laboral y doméstica

> Ni siquiera iba uniformada a mi casa. Nunca, nunca. Bueno, mi mamá era la que siempre abría la boca. Pero siempre abría la boca con la gente que ella siempre se reunió, pero la gente que toca el tema con ella está relacionado con otra gente, y así "pero mamá, te pido por favor, no hables nada. Te pido que nadie sepa nada." Por no exponerme, por no exponer a mi familia también. Por no exponer a mis hermanos. Mis hermanos eran de juntarse siempre con los chicos del barrio en la esquina y capaz que ellos tienen otra forma de pensar.

El trabajo brinda información de cada uno. Sennett (2000) explora lo que dice la profesión de nosotros mismos y qué ocultamos de nuestra información personal cuando no decimos de qué trabajamos ¿por qué en el caso de la policía

esa información toma carácter secreto? Existe una forma mediante la que las personas se presentan diciendo “soy antropólogo” o mencionando su profesión. El trabajo conforma un modo de presentación que nos define frente a los otros o al menos se vuelve una forma de ser presentado a terceros, información sobre parte de lo que las personas son, no exclusivamente lo que hacen. Silvana identifica el ocultamiento de su profesión como una manera de proteger a su familia, de diferenciar los espacios de pertenencia y no hacer del juicio que pueda ejercerse sobre ella por ser policía, uno extensivo a sus afectos cercanos. Pero además, ese resguardo le permitía conservar las cuestiones inherentes al trabajo policial lejos de las preocupaciones de su familia y no compartir el cambio en sus condiciones de vida una vez ingresada a la institución:

> Pero yo en el barrio no tenía amigos, muy pocos, mi mamá me cuidaba mucho, como era la única mujer. Era como que ocupaba el lugar de ella. Mi mamá era como las señoras de antes de que la nena tiene que estar en la casa, aprender a cocinar, la nena tiene que aprender a limpiar, a lavar. Por eso fue chocante para mis hermanos, mi hermano, que para él la policía “son esto, son corruptos, son…”. Por su experiencia en el barrio, las cosas que él sabe. Para ellos fue muy chocante que yo me metiera en la policía. Mi mamá asustadísima porque yo me acuerdo que en la época en que yo entré, en el 2001, mataban por día uno o dos policías. Me acuerdo que ese año mataron 36 policías en el año y yo estaba en la escuela. Me acuerdo que iba a todos los servicios en la Chacarita. Ahí antes mandaban mujeres, se te ponía la piel de gallina y se te caían las lágrimas porque escuchabas a los familiares, aparecía el Jefe de Policía, en ese momento era Santos Giacomino. Al tipo lo tiraban a matar, le decían de todo los familiares. Me acuerdo una época de aspirante, siempre iba a Chacarita. Mi mamá se ponía muy mal, muy angustiada. Me decía “¿estás segura de lo que vos querés?”, “Sí, mami, estoy segura. Es lo que me gusta, es lo que quiero”.

Luego en sus primeros destinos, la preocupación se sostenía y su intención por mantener su vida laboral y familiar por separado también:

> Siempre mamá me preguntaba cómo ando yo y siempre decía “bien”. Y mis hermanos mucho no me preguntaban porque todavía no aceptaban lo mío. Pero bueno, trataba de no llevarle tanto, no le contaba nada de “mirá que estuve en Constitución hicieron un re quilombo, nos cagaron a palos, nos cagaron a piedrazos”, no. Pero ella siempre estaba atenta al noticiero. Y estaba “Hoy hubo una incidencia en Plaza de Mayo, ¿vos estabas ahí?”, “no, mami, quedate tranquila que no”. Trataba de dejar lo que era mi mamá con el trabajo y disfrutara mi casa, descansar. Y con mis hermanos fue un descanse

> que me pusiera a salir con un policía, “No, que ¿por qué tenía que ser un policía, qué por qué?” pero bueno, lo entendieron, de a poco lo fueron entendiendo y ahora re buena relación. Aparte tenemos una hija, son los tíos de La Boca. Ni hablar, re bien.

La aceptación familiar se consigue, en su caso, viviendo la familia y el trabajo como esferas separadas y resguardando la información sobre el día a día laboral para aquellos con los que se comparte la profesión. La diferencia con los policías de cuna está dada por aquellas situaciones donde los relatos policiales se imbrincan con el relato familiar y las experiencias de vida en instituciones similares o en la misma policía no producen este tono disonante. Los relatos sobre la propia actividad se vuelven selectivos incluso cuando se relata para la propia familia. Se considera que la incorporación a la institución policial prepara para alojar algunas formas de la experiencia laboral. Determinadas situaciones compartidas o sus relatos preparan al personal policial para transitar un mismo mundo de vida. Esa red de complicidad y camaradería contiene no solo a las personas sino a los relatos, es decir que encapsula buena parte de lo que puede decirse en confianza entre los efectivos a la vez que habilita su ocultamiento hacia el afuera, incluso a los propios hogares.

Los policías mencionan una expresión recurrente “se te hace callo” para hablar de la pérdida de sensibilidad (Calandrón, 2015). En un artículo anterior (Bover y Chaves, 2011) mencionábamos que la existencia de mecanismos de regulación de las emociones que aparecían incluso como un temor, el temor a transformar el carácter de tal modo que el resultado fuera dejar de reconocerse a sí mismo. Los policías daban cuenta de una transformación emocional necesaria para gestionar lo que se vive como miembro de la institución, a la vez que expresaban el temor por la forma en que se modifica el carácter a partir de ese mismo mecanismo que les habilita tolerar ese trabajo. Regular lo que se dice y poner ciertos límites a lo que se puede compartir y lo que no, es un mecanismo de protección familiar ante esas experiencias, a la vez que un temor por el abandono progresivo de la capacidad de sentir y emocionarse, de conmoverse.

Pero a pesar de esas modificaciones de la personalidad, una mujer, que ejerció los roles tradicionales al interior del hogar, también tiene lugar en la sociabilidad policial:

> Soy muy familiera, me costó irme de al lado de mi mamá. La dejé sola ahí, pobre. Fue muy fuerte porque yo toda mi vida estuve al lado de mi mamá siempre. Y la banqué en todo. Siempre yo era la que la ayudaba, la que estaba con ella, la que ponía plata si necesitábamos comprar. Fue arrancarle la mitad de su vida a ella, una decisión re difícil. Me mudé hace 4 años, yo estaba embarazada. Me costó llevarla pero no, re bien. Aparte a mi suegra, la amo, es un amor. No puedo decir nada de ella. Me ayuda mucho con la nena. Me ayuda un montón. Mi marido está en una comisaría. A veces trabaja 12x36. Hay un día que se queda él con la nena. Pasa que yo trabajo todos los días. A mí lo que me mata es el tema del horario. A la tarde tendría que estar a las doce del mediodía y yo para llegar a las doce del mediodía tengo que salir a las diez de la mañana.

El cambio de hogar, al irse de la vivienda materna y conformar otra unidad doméstica propia, se produce reproduciendo roles fuertemente generizados aún cuando se comparte la profesión y por ende, las exigencias laborales sobre uno y otro, el cuidado de los hijos, la limpieza del hogar y otras labores de la organización doméstica según Silvana recaen sobre ella, repitiendo la condición de doble trabajadora aún en un trabajo que sostiene la misma intensidad y características que el de su marido. Existe toda una expectativa alrededor del carácter generizado del cuidado, de quiénes son las personas personal y moralmente preparadas para el cuidado de los hijos que, también en profesiones que han sido leídas como fuertemente masculinizadas, los deberes de cuidado recaen mayoritariamentes sobre las mujeres quienes incluso deben encontrar su reemplazo ante las situaciones que les impiden protagonizar la crianza.

En este apartado pudimos leer a través de la biografía de Silvana las modificaciones de una vida abocada a los cuidados domésticos con su incorporación a la policía. Una vez en funciones se pueden distinguir roles y tareas caracterizados/as como femeninos y que aquellos que eran asociadas a lo masculino deben ser disputados por quienes los ocupan y no son hombres. La

relación entre las esferas familiar y laboral y sus complejas relaciones también tuvo lugar en esta biografía para mostrar como la separación y el secreto son la fórmula que utiliza Silvana para resguardar el ámbito familiar del laboral.

5.2. German: Heredar la disciplina, heredar la policía

5.2.1 La familia policial

En la descripción de Germán de su familia y las profesiones más presentes en ella tenemos una primera clave para leer la relación entre familia de origen y profesión. En este apartado el objetivo es analizar qué se hereda de una familia en la que se comparte la profesión.

> Soy el hermano más grande, actualmente estoy casado, con dos nenas, mi mujer es cabo empleado administrativo de la fuerza, nos conocimos en la policía, en un destino. Fui a colegios católicos primario y secundario, primero capital y después en provincia, nos mudamos a Caseros, los dos colegios católico apostólico-romanos. En 5to año empecé UBA XXI empecé a estudiar ciencias económicas y empecé a trabajar con 17 años en una empresa que recolecta residuos. Yo quería estudiar ciencias económicas y empecé contador público, hice el CBC, empecé hice 6 meses. Si bien mi viejo es un laburante, mi papá es comisario retirado, se retiró hace 4 años. Mi mamá es ejército, pero se fue cuando nací yo, mi abuelo materno era personal civil del ejército. De parte de mi papá mi abuelo estuvo en la segunda guerra mundial carabinero de la policía militar, si bien hay una cultura en mi casa no se habla, se habla de policía pero no es que el tema central es la policía. Mi hermana también es empleada administrativa de la policía la que me sigue a mí, mi hermano es abogado trabajó en la policía como personal administrativo se recibió y se fue, se independizó así que básicamente estamos repartidos en todos lados en las funciones."

Germán describe a su familia a partir de sus relaciones laborales con instituciones policiales y militares, a su padre como laburante para aclarar apenas luego que era comisario general. Muchas veces los policías optan por decir soy policía y no trabajo de policía. Definir al padre como laburante parece novedoso porque las instituciones policiales tienen derechos laborales vinculados a la sindicalización y la participación política vedados, lo que obtura también el ingreso a las condiciones de representación gremial tradicionales de la clase trabajadora.

En el capítulo 3 llamamos "policías de cuna" a otros policías como Germán quienes nacen en familias donde esa profesión es preponderante. Tres generaciones familiares de continuidad en fuerzas policiales y/o militares dan cuenta de una alta heredabilidad de las profesiones armadas. Aun así la policía aparece como una segunda opción después de intentar insertarse en el mercado privado, pasar por trabajos administrativos al interior de la propia fuerza y luego manifestar su intención de ingresar a la carrera de oficiales con la expectativa de llegar a ser el jefe de la fuerza:

> Mi viejo criando cuatro hijos, un laburante, no estaba nunca en casa, lo veíamos 4 - 5 horas por día, tenía 3 trabajos, uno cuando es chico ni tiene la cultura del trabajo qué sé yo, y yo un día le dije mirá se me complica con el trabajo seguir la facultad y mi idea no era cortar la facultad y bueno, me dijo: -¿por qué no entras a la policía de personal administrativo?-. El me sugirió, lo único que yo tenía el pelo largo por la cintura y me dijo "mirá te vas a tener que cortar el pelo", me corté el pelo[62] hice los trámites y más o menos en 3 meses ya trabajaba. Cuando arranqué, arranqué en la división presupuestos. Se hace un curso introductorio que era un mes donde te daban cuestiones básicas de derecho administrativo. En el ´95 cuando entro era el gobierno de Menem, que había quitado el ingreso de personal civil al Estado, no se podía nombrar a nadie que fuera civil así que se reflota ese escalafón oficinista, ayudante técnico, arranco trabajando con las partidas presupuestarias asignadas a la policía. Ahí estuve un año y medio y uno ya veía la diferencia entre el oficial y el suboficial más lo que a veces hablaba con mi viejo. La verdad que hasta los 19 años yo no tenía mucho tema de conversación con mi viejo porque estaba todo el día laburando, al entrar es como que hubo un tema más de conversación. (…) Yo martes y jueves hacía unos trámites para el jefe, como no tenía gente de confianza y yo era el hijo de un policía que estaba en el edificio, trabajaba para él, lo acompañaba a veces y le hacía de chofer para llevarlo a algún lado donde no quería que los choferes supieran. En un momento le digo a mi viejo "me gustaría ser jefe", todo el mundo en algún momento dice "me gustaría ser jefe" no?, y me dijo: -"mirá la única forma en que vos puedas ser como él es que entres a la escuela de cadetes", y bueno un día lo comenté en el trabajo y uno de los chicos que trabajaba conmigo que también era como yo dijo "uh metámonos", y ahí arranqué y él lo peor de todo es que no entró, yo fui más enganchado por ir de a dos".

Germán identifica el origen de su "vocación policial" en la expectativa de ser como el jefe de policía con el que él trabajaba. "Todo el mundo en algún momento dice me gustaría ser jefe ¿no?" pregunta presuponiendo que las

[62] Ver Sirimarco (2009) y su análisis de los rituales vinculados al corte del cabello para el análisis de ese requisito de ingreso.

expectativas de cada miembro de la institución está en lo alto de la pirámide. Además, destaca que lo que se hereda no es el conocimiento policial sino una "cultura del trabajo", identifica que eso es lo que le habría permitido sostener las condiciones de formación policial por la preexistencia de cierta disciplina como una capacidad que se aplica en distintas esferas de la vida. La herencia no es un cofre cerrado, sino más bien, una caja de herramientas de la que se echa mano según el problema que se enfrenta.

5.2.2. "Esto no es una empresa, tenemos tradiciones".

Germán como muchos otros no presenta una trayectoria lineal de la enseñanza media a un empleo de carrera. La policía no fue su primera opción laboral. En este sentido, para dar explicación a este tipo de trayectorias, discutiendo con las corrientes teóricas que estudian la transición a la vida adulta como tránsito por trayectorias lineales, Machado Pais señala que existe una sociología:

> Defensora de lo lineal que busca en una construcción lógica de la continuidad a través de la noción de causalidad. Hechos tomados como causa determinan otros hechos tomados como efecto en un esfuerzo de vinculación que aseguran la continuidad temporal entre un antes y un después en la consolidación de sucesiones, no obstante entre cualquier antes y después se da un intervalo de imprevistos de acontecimientos y logros y malogros al margen de la continuidad temporal de las sucesiones previstas.

Germán elige entre lo disponible después de un intento autónomo, que nos muestra de qué manera un joven pone en juego los recursos familiares para trazar su trayectoria laboral en un espacio disponible pero no inicialmente deseado.

Ya mencionamos a Sennett (2000) quien ha mostrado algunas transformaciones de la personalidad en el capitalismo tardío a partir de inscripciones débiles de los trabajadores en sus puestos. La policía no solo ofrece –relativa- estabilidad laboral sino también un acceso a contactos y relaciones sociales que pueden ser de provecho. Frente a contextos de flexibilización y precarización laboral que el mercado e incluso el mismo Estado proponen, la policía sostiene una ilusio de estabilidad, continuidad y carrera. La autopercepción en tanto policía, definida

en un juego de oposiciones -ni civil ni trabajador de una empresa- habilita a la constitución de una identidad colectiva, que se contrapone con las identidades débiles antes mencionadas.

Otro punto que fortalece la identificación sería lo que Germán nos dice en la forma: “esto no es una empresa, tenemos tradiciones”. Las tradiciones implican cierta perdurabilidad en una serie de rasgos que la institución propone, jerarquías, disciplina, autonomía, etc., que se transmiten a sus miembros a partir de certidumbres y expectativas sobre lo que la policía y ellos serán a través del tiempo. Incorporar la lógica meritocrática y la noción de carrera con ascenso continuo, permiten a Germán acomodarse a valores tradicionales de la institución y configurar su relato en esa matriz centrada en el mérito y el ascenso. Como veremos en el capítulo 6, el concepto de carrera fue elaborado para estudios laborales, entendido como la secuencia de movimientos que hace un individuo de un trabajo a otro dentro de un sistema ocupacional (Becker, 2009).

Germán continúa su relato:

> Decidí ir a la facultad, con honestidad, porque hay una orden del día que es la 120 del año ´96 que decía que para llegar a oficial jefe vos tenías que tener un título universitario de 4 años, dentro de las carreras que figuraban una era licenciado en seguridad, me cruzo con un amigo que me dijo que estaba en la licenciatura en seguridad y así arranqué. Después arranqué abogacía. Porque yo creo que es una mixtura nosotros, debemos ser especialistas en seguridad pero todos los días trabajamos con el derecho. Además, cuando vine acá vos viste todo el mundo estudia o estudió cuando yo vine muchos de los que están recibidos estaban estudiando, yo me quedaba a cubrir las vacantes que ellos dejaban por ir a estudiar el primer año me la comí el segundo año dije yo trabajo 16 horas por día porque fulano tiene que poder estudiar.

Parece actuar con cierto pragmatismo. “No da puntada sin hilo” decía un suboficial más antiguo que él, haciéndolo sentir orgulloso de su accionar, aunque en su ausencia se extendía “si no le saca provecho a algo no mueve un dedo”, dando cuenta de una propensión a actuar con arreglo a fines (personales). Alguien enfocado en la realización de su carrera, en el ascenso, no sería mal visto siempre y cuando los demás no identifiquen que ese fin motiva

todas sus acciones. En ese caso, las personas que faltaran al compromiso con el trabajo colectivo -que sostiene una idea de comunidad- serían señaladas por su exceso de individualismo.

Sin embargo, él identifica que este comportamiento responde a la delegación personal de "mostrarse" que debido a la falta de mecanismos de evaluación institucional y de promoción de personal de acuerdo al mérito, hace necesario que las personas recurran a actividades, como el estudio universitario, que le permitan engrosar su legajo al momento de considerarlo para nuevos destinos.

Retomando la noción de carrera, Germán define y organiza sus decisiones, estudiar carreras universitarias, solicitar destinos a sus jefes, etc., pensando en el tránsito por las posiciones de forma ascendente, pero además respondiendo a ciertas expectativas institucionales. En otros estudios (Galvani y Garriga, 2015) se ha propuesto la noción de "carrera laboral moral" que consideramos puede sernos útil para comprender esto:

> El ingreso a la Escuela es significado como la inflexión que señala la apertura de una auto-transformación que incluye a los sujetos en un sistema ocupacional pero, por sobre todo, en un gobierno moral diferencial y diferenciante. Usaremos la noción de carrera laboral moral para dar cuenta de la conformación de la subjetividad del cadete de policía en términos morales y laborales. Con este objeto analizaremos cómo la inclusión en este mundo de relaciones es interpretada por los propios actores como una exclusión del resto de las interacciones sociales y cómo, al mismo tiempo, reinterpreta al pasado incorporado (…) Los policías desvalorizan el pasado y las relaciones no laborales para incluirse dentro de esta carrera laboral moral. El inicio de la formación habilita la representación de un yo, meritorio de estima, que empieza a diferenciarse de la otredad y que ha superado los primeros pasos de la trayectoria laboral. (Galvani, Garriga; 2015: 25- 27)

La representación de un sí mismo, "meritorio de estima" nos dirá, respetable, cuya condición de oficial deba ser respetada por sus subalternos y sus logros fuertemente reconocidos por sus superiores, Germán se abre paso por esta carrera laboral moral.

5.2.3. "*Defectos profesionales*": consecuencias de la policía en la vida personal

La relación entre la vida profesional y la vida personal, pensada en términos de consecuencias de la primera sobre la segunda, nos lleva a pensar cuatro escenas que Germán presenta: 1- la relación entre su profesión y el cuidado de sus hijas, 2- La historia de la familia de su mujer con la posibilidad de comprender su ritmo laboral, 3-la relación con su padre como ex oficial y finalmente 4- el aprendizaje a partir de su propia experiencia sobre cómo conducir a sus subalternos.

Para Germán, lo que sucede en el trabajo no queda en el trabajo y lo que sucede en la familia no queda en la familia. La intención o precaución de vivir las esferas de la vida como autónomas le resulta una ilusión irrealizable, porque supone la constitución de una persona fragmentada pero además capaz de mantener esos fragmentos por separado. Para trabajar este tema nos es útil la idea de Frederic (2008)

> Esta apreciación sobre la diversidad de rasgos ligados a los policías refiere a la que podríamos llamar la duplicidad identitaria, esto es la visión de sí mismos como personas cuya eventual integridad no está definida sólo por su pertenencia a la policía. Seguimos aquí la idea de Marilyn Strathern (1992) sobre la importancia de pensar a la persona no como resultado de una socialización plena que actúa como una suerte de fuerza centrípeta tomando todos los esquemas de pensamiento y disposiciones para la acción. Ella ve en el concepto de socialización, la incidencia de un concepto de sociedad holístico que nos hace presuponer que la sociedad completa al individuo a través de dicho proceso, asignándole una identidad y un propósito (1992: 99). Creemos necesario flexibilizar el concepto de persona aplicado a los policías, a partir de las apreciaciones encontradas en el campo, para dar cuenta de la multiplicidad de trazos que la dibujan. (Frederic, 2008: 4)

Las formas en que Germán experimenta las separaciones y continuidades entre las esferas de la vida nos llevan a la reconsideración del concepto de persona. Este se podría pensar desde esa duplicidad -o multiplicidad- identitara, de pertenencias sociales, cuando los policías informan las dificultades “de mantenerse a raya” en cada una de esas pertenencias o esferas. No se puede dejar de ser policía, o por ejemplo de sospechar e investigar, una vez que se abandona el lugar de trabajo. Así lo interpreta Germán en la primera de las escenas mencionadas:

> Claro y es tanto lo que vos estás con el delito que te empezás a psicopatizar, "mi mujer me dice "che la nena va al club" "¿a qué club?" "el de la otra cuadra" "y los profesores quiénes son?" "profesores varones" "no, profesores varones no porque son todos violadores" "pará cómo que son violadores? No!" "Vamos a tener un problema": hay un montón de cosas que vos llevas a tu vida particular que son defectos profesionales.

"Psicopatizarse" es la expresión con la que describe los efectos del trabajo sobre su personalidad. Sirimarco (2009) describe como un cambio "gradual e imperceptible" esa transformación experimentada desde los inicios de la formación que "lo convierte en alguien distinto del que era, y que lo instaura como nueva persona" adquiriendo nuevos hábitos como por ejemplo, sentarse al final del colectivo para vigilar la unidad. La posibilidad de que todos los hombres sean violadores a los que su hija estuviera expuesta lleva a Germán a vigilar y pedir antecedentes policiales de las personas que se vinculan con ella, no es sólo sospecha, sino también la utilización de contactos y fuentes de información policial a lo que echa mano.

Sabrina Calandrón (2013) trabaja sobre la forma en que los roles y relaciones familiares participan en la elaboración del sentido de la profesión policial, para ello explica de qué forma la noción weberiana de dominios separados (que aquí venimos llamando esferas) constituye una teoría nativa según la cual los dominios no deben mezclarse para no generar conflictos, irracionalidades, pérdidas, etc.. Podemos ver este mecanismo cuando Germán indica que la experiencia de su padre, pero también la de su esposa, quien creció en el seno de una familia de policías los habilita de un "beneficio", la comprensión mutua de los usos del tiempo, aquí la segunda escena:

> yo tengo un beneficio que mi mujer es hija de policía y está en el ámbito, pero para los hijos a veces es difícil ella puede entender que un domingo tengo que ir a un servicio o que un sábado tengo que ir a la cancha o que estoy de guardia 24hs, es una problemática común también el policía es muy tramposo, no soy sociólogo pero me pongo a pensar en todos los destinos que estuve muchos compañeros están divorciados, la mujer no es más como en la época de mi abuela, yo creo que me desestructuré en la policía cuando me desestructuré como persona o cedo en algunas cosas o mi matrimonio de va al carajo.

Para él, que su mujer provenga de una familia compuesta por militares y policías, por un lado, y su "desestructuración" como persona, aprendiendo a repartirse entre el ámbito familiar y policial, por otro, le permiten sostener su situación matrimonial. Pero esa intención de separar ambos ámbitos se invierte cuando identifica que ser hijo de un oficial de policía le permite adquirir algunos saberes disponibles en la experiencia de su padre, por ejemplo, en la tercera escena, frente a la capacidad y ejercicio del mando. Como vimos, Germán identifica que la gestión de su vida familiar se hace más sencilla por el conocimiento de su esposa de los ámbitos policiales y castrenses, por un lado y por nutrir su condición de oficial con la de su padre por otro:

> Un día yo tuve un problema con un adicional con un oficial viejo en el que estoy ahora hace 15 años que estoy, lo cagué a pedos como si fuera una criatura y el tipo tenía 50 años y yo 23, tenía fundamento pero quizás no era la manera de hacerlo, en un momento me dijo yo te respeto vos sos oficial pero yo tengo 50 años de edad y 25 en la policía me estas verdugueando demasiado yo esto no me lo voy a bancar. Le contesté "le quedan dos caminos o se lo aguanta o se va de acá porque el jefe acá soy yo". Después hablando con mi viejo el me dijo "fíjate es un hombre grande no lo cagues a pedos o hacelo de otra manera", uno hay cosas que va aprendiendo de ahí no es lo mismo ser hijo de un almacenero contador o abogado que ser hijo de un policía. Algunas cosas sé.

Germán refiere en distintas conversaciones a cierta "maduración" en su modo de constituirse como policía. Distingue entre modos de ejercer la conducción como profesionales y no profesionales, pero también entre jefes maduros e inmaduros, clasificaciones en los que se pone en juego la contemplación o no de la "vida personal" de los subalternos, es decir, de todo lo que son además de policías. Un ejemplo del proceso de "maduración" lo da cuando refiere a la forma de vincularse -inmadura- con un suboficial antiguo en los inicios de su carrera. La maduración la alcanza, según él, como producto de un "ida y vuelta" entre su padre y su propia experiencia de mando. Incorporar otras dimensiones de la vida a la relación de mando, hacer del interés "por la persona, no sólo el policía" parte del estilo de conducción, define lo que está bien y lo que está mal para Germán en la forma de ser como jefe. Echa mano a un conjunto de

saberes, experiencias y errores para definir su estilo y los modos en que resuelve la relación entre su familia y su trabajo. Si bien ambos refieren al "cuidado de la vida familiar", a diferencia de Silvana no apela al secreto para conservar la "pureza" de cada uno de esos ámbitos, evitando la contaminación mutua. Germán rescata los cruces, las conexiones entre uno y otro mundo construyendo una noción menos escindida de persona.

Una cuarta escena nos permite pensar otra de las consecuencias de la vida profesional sobre la personal en la biografía de Germán. En realidad, al describir el cruce entre experiencia profesional y familiar para el ejercicio del mando, invoca la necesidad de considerar para otros, sus subalternos, de qué modo ejercer la conducción reconociendo el impacto sobre sus vidas del trabajo policial. Germán piensa que los jefes deben tener la capacidad de ejercer ese rol de un modo que no se apegue exclusivamente a las expectativas formales. Evitando invocar la superioridad de manera irreflexiva para su ejercicio en las relaciones de mando.

De este modo se atribuye para sí otra forma de conducción de sus subalternos desde un modelo "paternalista", adquirido en su experiencia familiar. Según él es necesario aprender a "ablandarse", aprender de los vínculos con los hijos para saber trabajar sobre el reconocimiento personal evaluando que, aquellos que se sienten reconocidos y valorados como persona, responderán mejor profesionalmente, como vimos en el capítulo 3. Según Germán los jefes "profesionales" son aquellos que, si bien se apegan a los reglamentos tienen en cuenta la "valoración humana". Esto aparece como un saber inherente a la capacidad de conducción: "si el tipo está mal personalmente no responde (…) acá se siguen tradiciones, esto no es una empresa[63]" dice, construyendo una

[63] El superior no está solamente para cagar al subalterno está para ayudarlo cuando pueda y ¿sabes cuándo puede? Siempre. Si vos como jefe no podes manejar que un tipo se vaya uno dos tres días a ver al hijo que está internado en un hospital está mal. Este es en un lugar donde se siguen tradiciones esto no es una empresa no es Telecom o Bonafide tenemos tradiciones, yo vengo de una tradición de policía yo a eso lo valoro.

ilusión de comunidad que apela como dijera Calandron (2015) a una serie de metáforas de familia, que según Bourdieu.

> Desplegaban un "discurso de familia" donde esta aparecía como un lugar de confianza, fraternidad y don. Espacio en el que se suspendían los intereses típicos del mercado (Bourdieu, 1997: 128)

Metáforas que en la policía son puesta en juego también para ilustrar una forma de conducir que implica integrar valores familiares esa tarea, para producir la institución como un valor, como un conjunto de prácticas y expectativas valoradas desde una comunidad moral específica. La diferencia con una empresa que marca Germán se produce, en términos de Bourdieu, desplegando un discurso de familia.

5.2.4. El uso de la fuerza.

Una última cuestión que surge de la biografía de Germán es su interpretación del uso de la fuerza, el ejercicio de la violencia, así como sus formas de legitimación. Para él:

> Una cosa que me marcó es ver la violencia desmedida al momento de la detención, yo soy un pibe de barrio de una familia normal mi viejo me cagaba a palos como cagarían a cualquiera: pero yo me asusté por la violencia desmedida, y no tanto en investigación, en comisaría. Venía el subcomisario y lo escupía y yo decía estos están todos locos, me marcó. En investigación yo estaba con tipos grosos íbamos a buscar piratas del asfalto, pero había otro código: si perdió, perdió. Lo esposamos terminó el juego, los putearían pero no los lastimaban. El hombre de comisaría está loco entre la cantidad de horas de trabajo la mala vida mala alimentación, una vez me dijo un instructor "no los hagas tan tiernos porque la calle es dura" nosotros les tenemos que decir que la calle es dura pero si le decimos que vaya a detener a un pibe de 15 años y le pegue un pistolazo en la cabeza primero va a tener problemas y segundo que no tenés que hacerlo, quizás pueden pensar que con los años me volví más académico o más pensante pero me afectó la violencia al momento de la detención, sobre todo en comisaría como que el tipo descarga toda la bronca con el detenido: me traes al tipo todo roto yo después tengo que tratar que no se me muera tengo que llamar al SAME, si vos me decís tengo al gordo valor cuando lo vas a detener saca un "chaco" y me lo parte en la cabeza bueno pero el tema del uso racional de la fuerza hay gente que no lo entiende igual creo que con los años se fue solucionando

Germán habla sobre el trabajo en las comisarías con un tono entre justificatorio y condenatorio del uso de la fuerza que ahí se ejerce. Señala la violencia desmedida como algo que "le marcó" y explica las diferencias entre una unidad de investigaciones federales y una comisaría señalando sus diferencias.

Retoma una imagen de lo que hace la policía elaborada a partir de su paso por distintos destinos, de allí produce una evaluación de las causas y consecuencias de la "violencia policial", una teoría nativa de su existencia. Entre las causas identifica que "el hombre de comisaría está loco entre la cantidad de horas de trabajo la mala vida y mala alimentación". La "locura" sería producto de las condiciones de trabajo y este el motivo del ejercicio violento de la profesión. Pero por otra parte, el trabajo en investigación de delitos complejos, lo puso a trabajar con "delincuentes con otros códigos", aquellos que se dedicaban a grandes delitos como piratería del asfalto y que ostentan una posición más alta en la jerarquía delictiva y la policial. "El código" referido, remite a cierta confianza mutua sobre las situaciones de detención donde "perder", ser detenido, es asumido por ambos, policías y delincuentes, en un acuerdo tácito de no agresión mutua. Ese otro código, con delincuentes de baja monta no existiría, omitiendo cualquier contrato que permita a los policías generar condiciones predecibles sobre las detenciones. Su "afectación" con la violencia, concluye con su preocupación por la vida de los detenidos: "me traes al tipo todo roto yo después tengo que tratar que no se me muera tengo que llamar al SAME".

Según Germán, su madurez como oficial y como policía también se alcanzó a lo largo del tiempo al "sensibilizarse" frente al uso de la fuerza por parte de los efectivos policiales, condiciones que junto a otras mencionadas como sus orígenes, el aprendizaje del ejercicio del mando y otras, configuran su experiencia policial en este relato.

En el relato de Germán pudimos problematizar la "herencia policial" en policías de cuna, mostrando que es en sus propias experiencias y trayectorias que

encuentran los modos de resolver la relación entre la familia y el trabajo apelando a repertorios y conocimientos sobre su profesión que los preceden y están disponibles en el seno de sus familias.

5.3. Javier: la policía somos cada uno

Javier para presentarse menciona el origen social de su familia, una serie de acontecimientos personales vividos en clave de revelaciones y la interpretación de esos acontecimientos como los orígenes de una forma de "ser en el mundo". Su relato nos permite analizar cómo se piensa a sí mismo como miembro de la institución "a pesar de la misma". Veremos cómo lo realiza utilizando elementos del lenguaje y cosmovisión de la autovaloración y el sacrificio que toma de su encuentro con la religiosidad y la literatura de auto-ayuda.

5.3.1 Yo, el raro de toda la familia

> Somos 4 hermanos. Mis viejos son locutores, familia de clase media, nací en 1980, no me acuerdo de nada de cuando era chico, ya después de grande aprendí en qué época nací. Yo, el raro de toda la familia que no hay un solo policía lo mío es muy extraño. Salí del secundario trabajé en una empresa de ropa un par de meses, no me gustó. Después como mis viejos estaban en los medios empecé a trabajar para una productora y después tuve un accidente y cobramos una plata, con eso me compré el auto, lo vendo y conocí al dueño de una franquicia, me puse una heladería y fue lo previo antes de entrar a la policía. Fue terrible, me agarró una época espantosa económicamente entre otras cosas pero económicamente en este caso el país me mató, En la heladería me iba mal y ya estaba casado. Pero tengo un vago recuerdo que a los 18 o 19 siempre me "fascinó" entre comillas el trabajo policial, yo siempre digo al que entra algo un poquito le tira porque sino, no entra. Las personas más allegadas creyeron que estaba loco, ¿cómo te vas a meter ahí?" me decían todos, mi familia no es que me dijo nada, pero les pareció que fue algo que se me ocurrió, al menos está estereotipado que entrar a la policía es raro.

Lo que describe como una inusual elección laboral para un miembro de su familia, lo hará extensivo luego a la "clase media". Esta "rara" elección laboral lo obligó a validar sus logros y expectativas en el seno de su familia y grupos de amigos. "Es un raro", alguien que no sigue el tipo de trabajo de sus padres aún cuando trabajó un tiempo en ese ámbito. Quien después de un fracaso comercial se "reencuentra" con una vieja "fascinación", algo que "un poquito le

tiraba" como dice, aún cuando a diferencia de Germán no había ejemplos disponibles entre sus allegados referentes a seguir. El origen de clase es constitutivo de su autoimagen. Es origen de fuertes diferenciaciones incluso con aquellos que compartieron la formación con él:

> Lamentablemente la gente que sigue ingresando a la policía, entra gente con más necesidad. No va a entrar un abogado y decir "quiero ser policía", entran muchos chicos con muchos problemas les cuesta mucho expresarse escribir leer vienen de familias golpeadas disfuncionales que viven todos en el gran Buenos Aires. No voy a dar una opinión tan personal por ahí de quiénes entran a la policía pero sinceramente y lamentablemente como no es así en otras partes del mundo entrar a la policía al menos de suboficial, que sabes que en toda tu vida al menos trabajando de policía nunca vas a alcanzar el sueño que puedas tener que se relacionen con un status con un bienestar familiar no hay manera. En cambio siendo oficial sí porque tienen otras cosas logran otros contactos pero los suboficiales es un sueldo medio para vivir entonces claro entré ahí y no, uno quiere que trabajes de otra cosa, pero me empezó a gustar porque entré y lo sentí como una carrera y me iba apasionando. Ahí mis padres lo aceptaron, el día que vinieron a lo de dragoneante mayor noté que se sintieron impactados vino mi jefe los felicitó, estaban todos los jefes lo saludaron "lo felicitó por su hijo" todo y ahí se sintió orgulloso ¿viste? y a partir de ahí ya fue solamente apoyo.

Su evaluación de los otros, de sus camaradas y compañeros de escalafón como "habitantes del Gran Buenos Aires", "miembros de familias disfuncionales" y "gente que le cuesta expresarse" es un intento de diferenciación. A la manera de los habitantes de Winston Parva analizados por Norbert Elías donde, frente a una mirada externa uno diría que son todos semejantes, el autor identifica fuertes diferencias y tensiones internas entre "establecidos y outsiders". De esa misma forma Javier habla de sí como alguien distinto de los otros que ingresa a la policía, con una distinción basada en su origen: sabe hablar, pertenece a la clase media, es hijo de profesionales y siempre vivió en el distrito más rico de país. Pero no logra mantener su distinción -o mejor dicho, no sería coherente para su clase según su interpretación- si es suboficial y por eso no se conforma. Los destinos profesionales de un suboficial no son los de un miembro de su clase, la suboficialidad no "está pensada" para miembros de su clase y con argumentos como esos se produce a sí mismo como un "outsider".

Javier relata su experiencia profesional como un intento permanente de distinción, de diferenciación y reconocimiento. Una clave de su experiencia "distinta" es la "revelación policial" que otros no tendrían, una revelación que tuvo lugar en el encuentro con su vocación:

> Me acuerdo el primer día fui sentado ahí esperando y va una persona que ya no está en la escuela, "afuera" nos sacan afuera te hacían flexiones qué sé yo, y yo no estaba bien de la rodilla, jugaba futsal[64] y tenía mal los meniscos y me agacho así violentamente y la rodilla me hace "crack". No sabes me moría del dolor! y salí en el subte, iba llorando, dije "me van a echar, no puedo hacer nada" bueno ya te daban eximición, que ibas a la escuela pero no podías hacer ejercicio pero eso después a la larga me fue formando otras ganas, me acuerdo que me sentía mal de no poder correr junto a mis compañeros, que corría saltando en una pata, tuve como otra fortaleza de decir "no, no quiero, por algo entré acá.

Así presenta el obstáculo, una lesión de las que se preven como justificatorio de licencia médica[65] y eximición para la realización de actividad física durante el período de recuperación sin exclusión del curso de preparación. Una situación usual que, sin embargo, adquirió características extraordinarias que darían la forma al relato de Javier:

> Corría y me cargaban todos mis compañeros, porque sos nuevito vienen mucho de otras fuerzas, yo recontra cero no entendía nada en mi vida había visto un arma salvo las veces que me robaron, y corría saltando con la pierna izquierda. Pero después, pasó un día que siempre la promoción que está entrando le hace la ceremonia a la que sale, y ese día escucho "mejor promedio de la formación 204 recibe el…" y se paró el que estaba antes que yo: se me puso la piel de gallina y dije "quiero que en 6 meses 7 cuando digan eso, que sea mi apellido el que digan" y me lo puse acá [dice señalándose la frente con el dedo índice] me agarró un amor propio por querer ser el mejor, me había dado mucha fuerza todo lo que me cargaron cuando estaba mal de la pierna: empecé a querer y a sentir y me empezó a gustar, como un sentido de pertenencia, primero fui dragoneante mayor que era dentro de la mitad del curso la máxima jerarquía, después egresé como el mejor promedio de la promoción, me sentí muy valorado, vos mismo te vas ganando un lugar en cada uno de los destinos que te toquen entonces me logré destacar.

---

[64] El fútbol sala, fútbol de salón o futsal es un deporte colectivo de pelota practicado entre dos equipos de 5 jugadores cada uno, dentro de una cancha de suelo duro.

[65] En esa situación los aspirantes deben concurrir durante el horario de formación participando de las actividades de aula y cumpliendo con los controles médicos.

A partir de esa situación Javier decide construir su fortaleza. “Se me puso la piel de gallina y dije quiero que en 6 meses 7 cuando digan eso sea mi apellido el que digan (…) me lo puse acá y ahí me agarró un amor propio”, son las formas en que refiere a la autodeterminación. A una capacidad individual según la que cualquiera es capaz de hacer mediante el esfuerzo personal que se cumpla lo que desea. El “amor propio” le promueve estar en una posición destacada en el orden de mérito a partir de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones. Ese logro conforma para él, el origen de su capacidad de superar obstáculos y autovalerse. Sin embargo, una vez egresado en la llegada a su primer destino, cambia la forma de reconocimiento:

> Me sentí muy valorado en la escuela, me fue chocante el cambio a la comisaría porque nada que ver, el primer día ya te cargaban: esperaban a que me cambie, termino y: “¿adónde vas?” “no sé señor, terminé el servicio” “no, andate a la cancha de Huracán” todos se mataban de risa, le digo “cómo a la cancha de Huracán?”, “sí no te dijeron?” yo pensé que me estaban cargando viste? el primer día ya fui a la cancha.

Los años siguientes fueron los de una profunda transformación, hasta allí había validado sus credenciales educativas, su capital cultural, como estudiante destacado. Pero “afuera” se encontraría con una distancia fuertemente establecida entre civiles y policías y el desafío, para él personal, de cumplir un propósito: acercar a la policía y el mundo civil.

> Yo cuando salí de la escuela me dijeron “la gente los odia” entonces yo salí a la calle y dije vos me odias, él me odia, todos me odian porque soy policía. Pero empecé a notar que no me odiaba nadie y que la policía somos cada uno, me ha pasado estar con gente, padres del Jardín que son de extrema izquierda y como era la policía ni me hablaban y empecé a hablar “no te podíamos ni ver” dijeron y yo cambié mucho mi manera de pensar también viste? es lindo tener las dos verdades. Eran antipolis, los que ya no quieren al policía no te van ni a saludar, nada, seguramente habrá tenido malas experiencias o algo es entendible pero me pasó al revés. (…) unos chicos que tenían se armaron una banda de rock, se había ido el cantante y me preguntaron si quería cantar para ellos y les dije sí y arranqué con la banda y empezó a crecer fuimos pegando y terminamos grabando un disco que salió, se vendió en todo el país viste. Al principio acá me cargaban hasta que me dicen “che está bueno” y la verdad que el apoyo que tengo es maravilloso, en otro momento me hubieran dicho “¿una banda?” y me daban una patada.

Javier identifica un propósito o misión en su interés de acercar a la policía y "la sociedad", a partir de esto y la distinción que ya identificamos con sus compañeros, identifica un diferencial moral que organiza su percepción de sí en comparación a sus pares.

Un viejo suboficial decía sobre él "es una lástima que no aproveche este destino[66] para estudiar, para formarse" señalando una distancia entre su idea de mérito y lo que otros en la institución esperan. Pero ese no era un problema para Javier que sentía que el reconocimiento no iría de la mano de lo que él hacía sino de lo que él era, una percepción de sí mismo como alguien cuya distinción sería innata, producto de su origen de clase y acreditada luego por su rendimiento académico.

Javier vive esa misión de acercamiento de la policía como la sociedad civil al modo de una causa, un fin trascendental que organiza un modo de vida. En términos personales, reduce esa distancia diciendo "trabajar de policía", en lugar de "ser policía". Mientras relata las transformaciones personales vividas en su personalidad resalta que estas no se asocian a actuar de modo uniforme, es decir, que lo que se adquiere como policía habilita a actuar de modos variables. Javier evita identificarse exclusivamente a través de su profesión y una de las situaciones que ejemplifica lo anterior es con la elección de no portar armas de fuego fuera de horario de servicio:

> Lo tomo muy trabajo, yo no ando armado, trato de ubicarme en el momento en que estoy. Respeto todas las decisiones de las personas y cada uno hace lo que le parece pero si yo tengo un arma acá ¿qué logro? [Pregunta sentado en la mesa del bar] O sea ¿priorizo el dinero? ¿Que se van a llevar, mil diez mil quince mil pesos? ¿O la vida de una criatura de un año en la puerta? Herir un delincuente tampoco es lindo porque yo les digo a los chicos que el policía se tiene que imponer pero herir a alguien es la consecuencia de tener que defender la vida mía y de las personas, entonces no me sirve. Está

[66] Javier se encontraba en ese momento en un destino no operativo y sin horarios rotativos, condiciones que algunos/as policías "aprovechan" para continuar con estudios terciarios o universitarias debido a la previsibilidad horaria que esto les otorga. Aún cuando las jornadas laborales se extiendan a 8 o 10 horas diarias, la estabilidad de los turnos es lo que se evalúa como condición favorable para ese "provecho".

> completamente comprobado que el policía muere de civil y a mí me robaron varias veces de civil siendo policía, si yo estoy armado y se me acercan ¿qué digo? Tres veces más me asaltaron y no tengo problema, tengo otra frialdad, le digo "calmate guardá te doy todo mirá si viene la policía, guarda el arma" siempre reacciono igual: "bueno, bueno quédate tranquilo, chau".

Esa frialdad a la que refiere, al igual que Germán, Silvana y muchos otros, es parte de la transformación de la personalidad y las emociones a la que ya nos referimos. En esas situaciones esa condición se pone en juego como una capacidad: la frialdad y el carácter: "te forma el carácter y te templa el carácter, yo antes de entrar si te insultan ¿qué hacía? Te agarrás a trompadas y a un policía vos lo podes insultar tirarle algo todo y el tipo ya está aplacado", dice mientras explica cómo la adquirió:

> Me volví un tipo más frío, no me afectan las cosas, el ser policía te templa para muchas cosas sino no podría te imaginás que como me ha tocado estar en un patrullero y llegas y hay una persona muriéndose, si me pongo a llorar no te puedo ayudar te volves un poquito más insensible a otras situaciones, yo antes lloraba mucho y ahora para que se me escape una lágrima ¿viste' tiene que pasar algo que me conmueva, un policía va a las peores cosas: salta una persona de un 5to piso y tengo que ir, se prende fuego algo tengo que ir, se muere alguien voy. El primero te afecta el segundo te afecta y el tercero no. Me acuerdo que era nuevito y se había muerto una viejita una abuelita y llegan los bomberos y la morguera: "vení dame una mano", entro y la señora tirada en la bañera pobrecita se había quemado viva en el agua, vi eso un cuerpo muerto horas en el agua caliente "agarrá de ahí", "agarrá de acá" y eso después te va curtiendo no te sensibilizas al punto de ponerte a llorar porque yo tengo que ser más fuerte sino no podría ayudar.

5.3.2. Crítica a la razón verticalista

Como mostramos en la sección anterior Javier reclama para sí una suerte de "distinción por origen" con el resto de los suboficiales. El correlato de esta distinción a nivel de su análisis institucional es la desaprobación de la jerarquización policial entre oficiales y suboficiales y, por lo tanto, la discusión sobre cómo se ocupan las posiciones, es decir cómo se compone el mérito. El ordenamiento existente, según él, tiene como consecuencia un horizonte de desaliento, poniendo límites al reconocimiento en una lógica basada exclusivamente en la antigüedad. Con estos argumentos construye su crítica al verticalismo policial

> Considero una falla no saber aprovechar los elementos que puedas tener, es muy verticalista, tendría que haber una manera de valorar a la gente que entra, ya es rara la diferencia oficial-suboficial, amaría tener algún día la posibilidad de borrar esa línea que hay entre oficial y suboficial. Que haya antigüedad, todo maravilloso, pero viene un ayudante de un día que no sabe nada, pero ese ayudante [primera jerarquía del escalafón de oficiales] manda al suboficial mayor [última jerarquía del escalafón de suboficiales], no está bien porque tampoco tiene más capacidad. Este es un trabajo desmotivante porque no importa cuántos esfuerzos o qué bien trabajes no vas a lograr mejoramiento jerárquico, no se asciende ni se mejora por capacidad por talento por trayectoria o por logros sino por el paso del tiempo. Entonces vos podes tener un tipo, un corrupto que para un auto y le pida plata, un gordo que no le importa nada y tenes otro que trabaja y siente el trabajo de verdad y esta persona, mientras haya entrado antes que yo a la policía, siempre va a estar delante de mí: tenes que sentirte muy bien con vos mismo para hacer las cosas, porque vos sabes que haga lo que haga no tengo manera de progresar, como suboficial me queda la espinita porque puedo tener grandes logros pero jamás voy a ser jefe de nada.

A partir de ese descontento, con su posición, pero también del reconocimiento de la calidad de su trabajo, Javier toma para sí el "propósito" de transformar la imagen de la institución. Para esa misión reconoce en sí un conjunto de capacidades extraordinarias construidas a partir de una religiosidad particular:

> Siento como una linda responsabilidad del día de mañana creo que voy a tener la posibilidad de reivindicar y humanizar más lo que veo que son mis compañeros. Te ven con un uniforme un borceguí todo y les parece que sos un androide y me encantaría humanizar lo que es la policía (…) yo soy una persona de fe, todo lo que trato de hacer son las cosas bien, si me tuviera que encasillar en alguna religión soy evangélico no soy católico pero me gusta la biblia las enseñanzas que tiene la verdad me llena mucho a mí y me considero una persona espiritual y de una forma de conducirme en la vida muy buena, de ayudar al prójimo y entender que todos tenemos un propósito en la vida que es como que dios te hubiera puesto un chip y dice "vos estás para hacer esto", entonces me fui encaminando y yo considero que todo no es casualidad, acá logré tener la banda y a medida que se van desenvolviendo las cosas voy entendiendo más.

Así relata que esa forma de verse a sí, a los otros y a su propósito están relacionados con su visión de mundo desde la religiosidad evangélica y también, como leeremos a continuación, con un escritor de literatura que algunos denominan de "autoayuda":

> Roberto Cuenca da charlas y mezcla lo motivador con lo espiritual, porque no sirve de nada que seas un tipo super espiritual y no sirve de nada que nada

> más seas un tipo motivado porque todos tenemos una parte espiritual, llamalo como quieras, aunque seas ateo algo espiritual tenés de algo porque es una necesidad y bueno entonces fui, me cambió mucho la vida conocer eso, aprendí, dejé de deprimirme, entendí que todas las situaciones en la vida son para algo y lo conocí. Charlé un par de veces y se enteró que soy policía y me dice "che mira me gustaría que estés acompañando a mis hijas al colegio" qué sé yo para que estén más acompañadas, en realidad es acompañarlas las llevas en el auto "bueno bueno", estuve un año y pico con ellos viajé bastante y aprendí mucho.

Si el sacrificio es efectivamente uno de los componentes fundantes de la semántica institucional y estructurante de las "renuncias y entregas que realizan los recién ingresados" (Garriga y Galvani, 2015), a ese elemento Javier añade una serie de elementos:

En primer lugar el aprecio a su condición de clase puesta en clave de mayores merecimientos que otros. En segundo lugar las circunstancias personales que lo llevaron a optar por la policía -el fracaso en una inversión comercial- y que le impidieron ingresar a la escuela de oficiales para formar parte de los cuadros de conducción -su situación matrimonial- colocados en el relato como obstáculos a superar, desafíos. De allí su similitud con la literatura de autores, como Roberto Cuenca, analizados por Pablo Semán:

> Los libros de Coelho son, en general, narraciones en las que los personajes enfrentan dilemas morales corno los relativos a reconocer y actuar de acuerdo con sus deseos, sobrellevar e interpretar las malas experiencias, aceptar que no todo lo que hacernos depende de nosotros mismos, pero que las propias decisiones son importantes y necesarias. (Semán, 2006: 113)

Javier anuda en una misma narración situaciones imprevistas, como el impedimento de ingreso a oficiales o su lesión física, que a la forma de las alegorías de los libros de autoayuda, obligan a sus protagonistas a encontrarse consigo mismos y de forma reveladora, a expresar condiciones extraordinarias y que toman la forma de autorevelación. Si "vocación" tiene un tinte religioso, a la forma de llamado a una misión divina, la pasión que se despierta en él tiene que ver con una alusión a otro, a algo que se hace o alguien que se ama, en este caso la pasión por su trabajo. Javier habla de "tener un chip", algo que estaba

dentro suyo y remite a una imagen de robot, pero que había estado desactivado por mucho tiempo, solo hacían falta las condiciones para que eso se active.

En su discurso lo que suceda o no en su vida parece depender de él, de donde ponga el foco y en qué se centre para convertir los obstáculos en desafíos. Podríamos pensar esta forma de su discurso como una táctica (de Certeau, 1996), su forma de agencia para subvertir el orden que los dispositivos le imponen sin cambiarlos por completo pero proponiendo lógicas de alteración. Las diferencias entre oficiales y suboficiales proponen una visión jerárquica de la institución y del mundo. En Javier su superación se deposita en la expectativa de disolusión de esos límites y diferencias. Una disolución que, en su imaginario, le permitiría sortear uno los pocos obstáculos que no puede modificar y que se transformó en una expectativa posible para la Federal a partir de las resoluciones tomadas por el ex ministro Arslanián en la Policía de la Provincia de Buenos Aires a las que referimos en el capítulo 1.

Pablo Semán propone que la literatura de Paulo Coelho promueve entre sus lectores "la alteración de la consistencia de (y de las relaciones entre) campos segmentados de experiencia" (Semán, 2006) como trabajo y religión. Javier nos permite releer la relación entre estos de un modo distinto de la que ya mencionamos. La vigencia de la vida religiosa con sus figuras celebradas en las ceremonias y la presencia de los sacerdotes y templos en las dependencias muestran la imbricación entre el trabajo policial y la religión. Con Javier vemos cómo los efectos de la "nueva era" (new age) y una serie de productos culturales tendientes al auto-conocimiento y la auto-superación, pueden fundamentar las prácticas de un policía basadas en el encuentro consigo mismo y en la existencia de un propósito trascendental que aporte nuevos elementos a una semántica institucional basada en el sacrificio. Su proyección espiritual en el trabajo se fundamenta en la incorporación de una espiritualidad basada en la exaltación de sus virtudes individuales.

5.4. Conclusiones

En este capítulo nos centramos en el análisis de la relación entre los sujetos y la institución a partir de los relatos biográficos. Las formas en que las personas habitan, experimentan y producen la institución, incoporan sus tradiciones, se apropian de sus modos de definir la profesión o aprenden a diferenciarse de otros, son solo algunas de las circunstancias comunes a todos los miembros, que cada quien procesa de un modo singular.

El trabajo policial expone a sus miembros a una serie de experiencias. Pudimos analizar algunas percepciones sobre una de sus características salientes, el uso de la fuerza, que según los informantes, es una característica ineludible del trabajo policial pero que muestra distintas intensidades de acuerdo a las características del destino y de su personal. Por otra parte, nos ocupamos de las transformaciones personales experimentadas por los protagonistas de nuestras tres biografías quienes de modos distintos señalaban las transformaciones que operan en los miembros al "habitar" la institución.

La separación entre mundos de vida como el civil y el policial no es exclusiva de la PFA. Al igual que otras policías, militares (Badaró 2008) y sacerdotes se forman en el mismo esquema, en todos ellos el período de internado es una parte fundamental. Pero esa separación que opera en la construcción de una cosmovisión policial es reinterpretada por los/as policías a lo largo de sus vidas. Las formas de pensarse a sí mismo como miembros de una institución sin abandonar otras pertenencias, genera una serie de tensiones, como pudimos ver entre las esferas familiar y laboral, aunque también podríamos extendernos en relatos sobre relaciones de amistad, vecindad, etc. (Bover y Chaves, 2010).

Uno de los ejes analíticos de este capítulo fue mostrar cómo se procesan esas múltiples pertenencias. El desafío fue responder de formas distintas ante un mismo interrogante: ¿Cómo habitar una institución que genera la expectativa de separación entre el mundo civil y el policial cuando uno no es policía las 24 hs. y cuando lo policial es parte de una sociedad "de civiles"? Como en muchos

otros trabajos y posiciones nuestros nativos se constituyen en una necesaria multiplicidad identitaria que permite contener esas condiciones y usarlas situacionalmente, siendo, o trabajando de, en un/a policía, hombre/mujer, madre/padre, hija, vecina, rockero, religioso, etc.

Otro interrogante vinculado a similitudes y diferencias fue: ¿dos personas con trayectorias vitales diferentes, capitales culturales, simbólicos y económicos también diferentes, "echarán mano" a un repertorio de acciones de lo más diferenciado ante el mismo obstáculo? Frente a esta pregunta se intentó mostrar en el capítulo que, aún las condiciones más duras y presuntamente inamovibles como la condición jerárquica de la institución, puede ser experimentada de una variedad de formas que van desde su incorporación, la resignación hasta la impugnación. Tres personas son solo una pequeña porción de un universo enorme en que constelan distintos modos de enfrentarse a obstáculos comunes, diversificando las tácticas que definen la agencia humana aún en una institución con pretensiones de homogenización (Garriga y Galvani, 2015).

En la policía conviven personas con distintos orígenes, tanto de clase social como de pertenencia barrial, provenientes de distintas provincias y con credos religiosos de lo más variados, el desafío es toda vez que eso sucede la producción de sujetos uniformes que, al menos, compartan ciertas disposiciones corporales (Sirimarco, 2009) y por lo menos conozcan cierta visión de mundo. Sin embargo, como vimos en los relatos sobre la formación inicial, el tránsito por esos mecanismos de homogenización goza de una dudosa efectividad según la perspectiva de los actores.

Un último punto está vinculado a otro aspecto de la forma que adquiere la relación entre la familia y el trabajo. Como vimos, la alta ocupación e impredecibilidad horaria son unas de las características salientes del trabajo policial (Frederic, 2008; Calandrón, 2014). Los modos en que la pertenencia a familias policiales, de clases medias, de sectores populares, etc. predispone los

modos de enfrentar esas condiciones varían y en esa variabilidad podemos leer la relación entre homogeneidad y diferencia en la policía.

Capítulo 6. Carreras: las trayectorias profesionales

> En este sentido, la investigación apuntó a reconocer que es una labor que lejos está de ser homogénea y lineal, sino que se organiza y estructura en base a numerosas relaciones, saberes, valores y rutinas, que orientan las prácticas observadas. Así, resultará más oportuno hablar en plural, *prácticas policiales*, a fin de responder más sólidamente al complejo entramado desde donde éstas cobran sentido. (Bianciotto, 2014: 15)

En el primer capítulo de esta tesis presenté la policía como una institución jerárquica mostrando que los movimientos en la jerarquía implicaban también una modificación en la posición relativa de los agentes en el vínculo con otros policías y no policías. Definimos además que ocupar una misma posición en el escalafón no conllevaba necesariamente un reparto igualitario del reconocimiento. En este capítulo el objetivo es analizar las carreras[67] el movimiento, formalmente ascendente en los escalafones, que promueve el tránsito por distintos destinos y tareas. El propósito es conocer diversos recorridos profesionales y los sentidos que los/as policías les otorgan.

La propuesta es entender a la policía, a los policías y a sus carreras, no como una entidad que se defina a sí misma en sus propias acciones y valoraciones (un planteo que nos habla de la "no unicidad" o autonomía de la policía como actor social). Considero que la tarea que abre esta perspectiva es aquella que permite pensar algunas dimensiones de lo que Frederic llama "juego de relaciones

[67] De acuerdo con Frederic, Graciano y Soprano, entiendo que "Profesiones, configuraciones profesionales y procesos de profesionalización conforman, para nosotros, una trama conceptual que aporta a la comprensión de la génesis, organización, dinámica de las agencias estatales y sociabilidad de sus funcionarios (…) Las definiciones y usos analíticos de la categoría profesión han estado instaladas en la agenda de la teoría social desde que Max Weber y Emile Durkheim la consideraron en dos textos clásicos, la *Ética protestante y el espíritu del capitalismo* y *La división del trabajo social*. Al aludir a la profesión destacaron no sólo el contenido técnico-formal o funcional de esta categoría, sino su dimensión simbólica y sus implicancias morales". (Frederic, Graciano y Soprano, 2010: 13-14)

sociales” y de qué manera los actores “hacen”, es decir “juegan” en esas relaciones

El capítulo se organiza en cinco partes. En la primera “cartografías morales” se presentó la relación entre las comisarías, cuerpos, u otros destinos laborales retomando la pregunta por la especificidad de la tarea y la valoración del lugar de trabajo. Se tomaron distintas “escenas” del trabajo de campo para comprender la producción de “cartografías morales” de la ciudad, los destinos son espacios de trabajo pero también como el producto de las valoraciones policiales de la ciudad. Como veremos, estas cartografías organizan no sólo el tránsito de las persona por el espacio, sino también sus formas de actuar en función de los modos en que se perciben a sus habitantes y a sí mismos ocupando dichos espacios.

En el segundo, “Destinos y reconocimiento”, nos preguntamos sobre los efectos de lugar de los destinos sobre las carreras profesionales, más específicamente por la desigual distribución de prestigio y reconocimiento, por cómo se experimenta la apropia carrera en función de los lugares en que les tocó trabajar y cómo las personas, que tienen iguales posiciones formales en el escalafón, viven de forma diferencialmente reconocidas sus carreras según los lugares en donde les toca trabajar.

En la tercera parte, "relaciones", pusimos el eje en los vínculos que las carreras habilitan y las percepciones existentes sobre ellas. Las valoraciones que los efectivos hacen sobre la propia carrera y las de otros, nos permitirá conocer, cómo y de acuerdo a qué criterios se evalúan los desempeños profesionales en base a los vínculos que permiten. Señalaremos que las valoraciones que los policías hacen de su quehacer no obedecen exclusivamente a criterios policiales, es decir, a un sistema de valoraciones propio, sino que existe una percepción compartida con otras instituciones que conforman la trama estatal:

> De este modo, por un lado, la autonomía de la burocracia estatal se construye en interlocución con actores profesionales de la sociedad civil que se

> relacionan con aquella o que se incorporan como personal a las agencias estatales aportando saberes y prácticas específicas. Al tiempo que, por otro lado, desde estos remozados puntos de vista la historia de la legitimación social de las profesiones y de su configuración en diferentes ámbitos de la sociedad, son ligadas necesariamente al reconocimiento y las regulaciones estatales, las cuales se pasa a aceptar que también contribuyen decididamente a la definición y consagración social de las profesiones, afirmando su autonomía como actores y esferas sociales provistas de unas competencias y funciones particulares, con formas de asociación específicas, procesos de institucionalización y monopolización de saberes y prácticas e identidades singulares. (Frederic, Graciano y Soprano, 2013: 15)

Esta perspectiva nos permitió analizar que las carreras policiales se estructuran entre otras condiciones, resolviendo una tensión entre la autonomía y la dependencia inter-institucional.

En la cuarta parte, "tareas", describimos cómo las distintas formas de hacer en una misma tarea, y como alguien puede destacarse en su trabajo haciendo un trabajo "rutinario" de una forma extraordinaria.

Lo que precisamos señalar es que los policías no construyen el recorrido por la institución de forma aislada sino respondiendo a las tensiones que este tejido presenta y del que forman parte. "La policía no es un objeto que se define como actor por sí mismo, independientemente de los mandatos y los valores que la sociedad y el Estado le asignan [...] Me refiero a que es importante entender a la policía como cualquier otro actor social, no como una entidad en sí misma, con un conjunto de atributos particulares o esenciales, sino como un objeto definido por el juego de relaciones que lo producen. (Frederic, 2009: 111).

En las conclusiones, finalmente, repondremos algunas definiciones de la profesión y las carreras policiales a partir de las características presentadas a lo largo del capítulo, en el afán de insistir en la heterogeneidad, la coexistencia de múltiples recorridos profesionales posibles y disponibles.

6.1. Cartografías morales

> Las experiencias de un policía variaban de acuerdo a la suerte de su destino y – lógicamente - no todos los agentes hacían todo. Cumplir tareas en el centro, en el puerto o en los

> barrios periféricos variaba las vivencias del trabajo cotidiano. La calma de una comisaría poco podía compararse con lidiar con el tráfico alocado de las calles del centro o con el furor del intercambio comercial portuario. Las organizaciones por secciones (siete en tiempos de la reforma de 1906) y jerarquías (once para el mismo año) pautaban el trabajo policial y fragmentaban la tarea con especificidades de acuerdo a su importancia. (Barry, 2009: 46)

Viviana Barry presenta un panorama de la división social del trabajo policial a principios del siglo XX en Buenos Aires y algunas dimensiones que estructuran esta división para pensar lo que llama "vivencias del trabajo policial" en la actualidad. En primer lugar señala que el trabajo policial se organiza desde su inicio en base a una división de tareas y que esta responde a lo que se hace en los espacios donde se trabaja (los "destinos"). La diferenciación que nos presenta responde a dos espacios configurados a partir de actividades humanas distintas: el puerto, caracterizado por el intercambio comercial, la carga y descarga de productos y la circulación de personas; y el centro, con su tráfico de carros y personas. Topografías diferenciadas a partir de los quehaceres y sujetos que definen cada una de las locaciones que organizaba la división policial de la ciudad en siete partes en 1906.

Las comisarías son la subdivisión jurisdiccional de la policía, en ellas difieren la población con la que se vinculan por un lado y las tareas que se desarrollan por otro. Conocer cuáles son las caracterizaciones policiales de las jurisdicciones, nos permitirá acceder a un sistema de clasificaciones cuyo producto es la ciudad desde el punto de vista policia, y éstas jurisdicciones, el soporte de las carreras que nos disponemos a analizar.

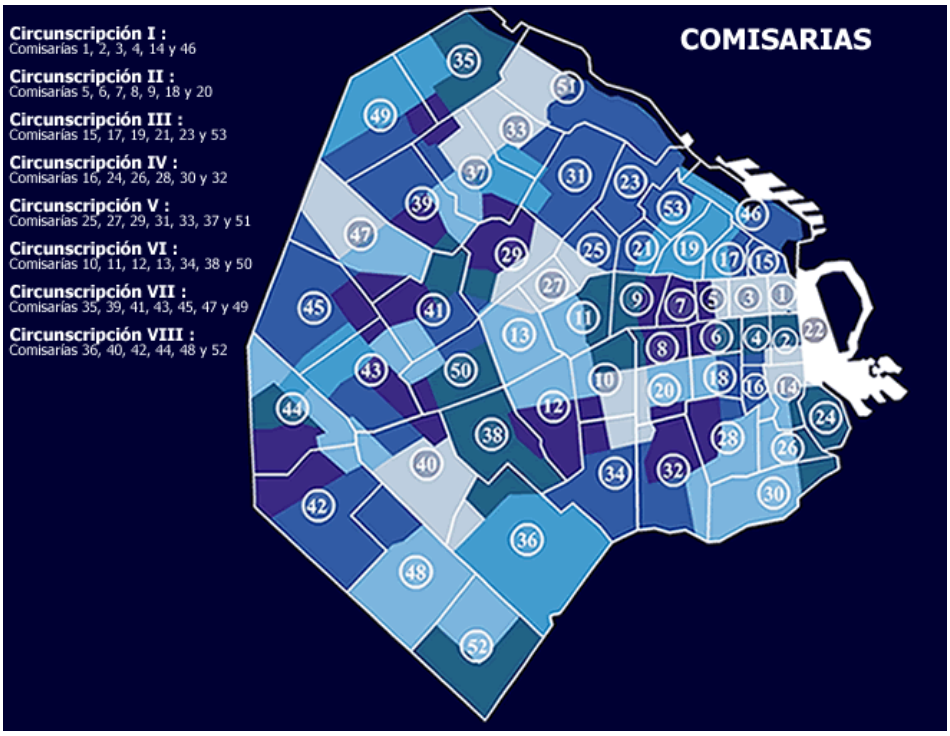

Como dijimos, la valoración de los destinos varía, entre otras cuestiones, de acuerdo a la población que habita esa jurisdicción[68]. En conversación con el subcomisario Galindez, nos explicaba que había trabajado durante 20 años en el sur de la ciudad, la zona más empobrecida, con mayor cantidad de población migrante de países limítrofes, procesos de tomas de tierra y asentamientos (como ya caracterizamos cuando nos referimos a los sucesos del parque Indoamericano en capítulo 3). Este subcomisario comentaba cómo había variado el tipo de tarea que desarrollaba, dedicado principalmente a conflictos entre vecinos y la persecución de la venta de estupefacientes. Según su relato, la mayoría de las personas que pasaban por las comisarías "del sur" eran migrantes pobres o como él refería "morochos" o el aún más despectivo "*bolitas*". La caracterización de la población del barrio donde está ubicada la

[68] Las jurisdicciones aparecen como una rigurosa delimitación geográfica de la ciudad por incumbencias, en una ocasión un jefe de calle describía las avenidas que hacían de límite a su jurisdicción aclarando "sobre la avenida x solo tenemos la vereda norte, la mano de enfrente es de la comisaría n°…" marcando rigurosamente la separación entre una y otra zona pero además señalando el límite geogríafico de las responsabilidades de cada comisaría de forma minuciosa.

comisaría y la conflictividad social que asociaban con esta, son rasgos que él y otros policías utilizan para señalar las dificultades habituales de sus espacios de trabajo. Cuando entre policías se preguntan por sus destinos anteriores o actuales, basta escuchar el número de la comisaría o el cuerpo policial en cuestión para que quien escucha complete la respuesta con algún gesto, mirada o comentario valorativo. Pocas veces debe ser aclarado sino que apela a caracterizaciones compartidas, se da por descontado que el otro conoce o escuchó algo sobre destino y su reputación. A esa categorización llamamos cartografías morales.

6.1.1 Diferencial Sur - Norte

Galíndez señalaba las "dificultades" de su trabajo en los barrios del sur: "Los conflictos entre vecinos ahí llegaban hasta la guardia, llegaban a la comisaría y parecía que seguían en la calle porque no paraban, hasta que a alguno no lo metías en el calabozo no paraban, ningún respeto". (Galíndez, subcomisario)

La forma de resolver las disputas entre y con los vecinos nos permite profundizar la diferencia entre los destinos y las formas de trabajo en cada uno de ellos. Lo que sucedía en "la guardia" de la comisaría del sur difería notablemente con la "dependencia" en la cual estábamos conversando, ubicada en un barrio de clases altas en zona norte donde, según él, el principal problema eran los profesionales que "chapeaban" intimidando a los policías más jóvenes. Las personas que acudían a esta comisaría, ubicada en el barrio más caro de Buenos Aires, eran en su mayoría abogados. En algunos de sus trámites precisaban certificaciones emitidas por la Policía Federal y, ante situaciones de espera, apelaban a la celeridad en las diligencias por parte de los funcionarios policiales exigiendo premura. A través de una actitud conocida como "chapear", para que se reconocieran el valor de su tiempo y su status personal y

profesional[69]. Esto era posible por tratarse de funcionarios judiciales o con contactos y que podrían "afectar" la carrera de algún/a de los/as policías que no cumplieran con esa expectativa.

Sin embargo, el "respeto"[70] o su falta no aparecían en el discurso del subcomisario para referirse a estos últimos casos, aunque en uno y otro destino se ponía en juego el escaso reconocimiento social de los/as policías en la acción de sus "interlocutores". La demanda de respeto y el calabozo como medio para garantizarlo aparecía exclusivamente en el caso de la población de zona sur, que al igual que los abogados, no "sabían comportarse" en una guardia, pero a diferencia de estos, no aparecían como dignos de trato respetuoso por parte de los policías. En el resto de los destinos de la carrera de Galindez, identificamos una primera distinción entre barrios que habitan o al que concurren personas respetables y otros con personas que no merecen respeto.

La actuación diferencial de los/as policías según su destino no se reduce al trato al que sometan a uno y otros vecinos en la guardia sino al despliegue que hacen en cada zona de la ciudad. Lo que representa la presencia y circulación policial. En la comisaría de zona norte mencionada, la presencia se reduce al paso espaciado de los patrulleros, porque "este barrio se considera altamente vigilados por los innumerables guardias privados a las entradas de casi todos los edificios*"*. En el sur,en cambio, sobre todo los fines de semana, la presencia policial es ineludible para los que habitan allí: cacheos a grupos de jóvenes en las plazas y avenidas, operativos en las principales vías de acceso al

[69] Auyero se ha dedicado a analizar los tiempos de espera de personas que acuden a un ministerio de políticas de Desarrollo Social en Argentina y propone, a través de Schwartz: "Que nos hagan esperar, especialmente que nos hagan esperar un tiempo inusualmente largo, es ser sujeto de una afirmación de que nuestro tiempo (y por lo tanto, nuestro valor social) es menos valioso que el tiempo y valor de aquel que impone la espera" (Aurero, 2009: 4)

[70] Según Garriga Zucal "El respeto será la clave analítica que nos permita analizar algunos sentidos de la violencia policial. En este recorrido analizaremos las interpretaciones policiales sobre sus prácticas para entender cómo ellas se convierten en validas herramientas para dar cuenta de la posición de cada uniformado en un complejo entramado de relaciones sociales." (Garriga Zucal, 2013: 148).

centro y a las salidas de los barrios populares así como las sirenas que hacen parte de los demás sonidos del barrio.

El espacio diferencial "zona norte/zona sur" posibilita para los policías y demás habitantes de la ciudad de Buenos Aires el tránsito que representa una oportunidad de ascenso en la jerarquía simbólica de "lo feo" a "lo lindo", de "lo alborotado" a "lo tranquilo" y de la "ignorancia"a "la educación", donde además suele jugarse una diferenciación en clave étnico-nacional que construye fronteras entre los argentinos y los migrantes. Grimson afirma en este sentido, que cruzar un límite para quienes se mueven de un lado a otro de la ciudad, no significa abolirlo y ejemplifica "si en una región de frontera política cruzar al otro lado implica convertirse de nativo en extranjero, cuando los pobres urbanos cruzan la avenida Rivadavia, Corrientes y Santa Fe lo hacen como trabajadores, más que como vecinos" (Grimson, 2009:19).

Según el sistema de clasificación policial del que da cuenta Galindez, por un lado los espacios urbanos y las personas juegan complementariamente para transmitir la carga moral de la zona[71] a la persona, o de la persona a la zona. Y por otro, demandan un tipo de habilidades y conocimientos policiales según el "tipo de gente" con la que se comparte ese espacio. La demanda profesionalizada y personalizada de la zona norte se contrapone al "quilombo" de la zona sur. Esas valoraciones impactan en la trayectoria profesional de los policías, ubicando posiciones de privilegio o poco prestigiosas al interior de la fuerza.

6.1.2 El sur: los destinos calientes

[71]"La ciudad dual en la que el pobre es moralmente segregado de la mayoría y físicamente apartado por medio de barreras es un mito. Los límites se cruzan con regularidad, la underclass existe de ambos lados de todas formas, pero aquellos que están agrupados en las partes más pobres de la ciudad a menudo trabajan al otro lado de las vías para mantener a las familias acomodadas en funcionamiento" (Young 2003/2008, p. 70)

“El sur” es un punto cardinal, pero también una forma de mencionar una parte de la ciudad que los policías describen en su cartografía moral, aquella que distingue entre destinos deseables e indeseables. Barrios como Villa Lugano, Bajo Flores, Soldati, Liniers entre otros, pero también unos más céntricos como Constitución, son señalados por los policías como “destinos calientes”. Esta es la forma en que los policías mencionan aquellos lugares de trabajo con alta actividad operativa, fuerte presencia policial en las calles, gran cantidad de procedimientos “por drogas”, peleas callejeras a la salida de los locales nocturnos y/o discusiones entre vecinos que marcan un ritmo de trabajo incesante, que al decir de un suboficial que llegaba a un trabajo administrativo después de desempeñarse por esos destinos: “ahí el tiempo se pasaba volando entre quilombo y quilombo, acá me embolo mal”. En otras investigaciones se muestra, como en párrafos previos, que esa actividad está acompañada de situaciones que no son valoradas positivamente:

> En varias entrevistas y charlas informales escuché que para los policías es más difícil trabajar en barrios populares ya que sus habitantes son irreverentes para con la autoridad policial. Los jóvenes de los sectores populares, los “negros” según nuestros interlocutores, ante el pedido de identificación reaccionan burlando y satirizando a la policía. La relación policial con los jóvenes provenientes de los sectores populares es tensa y conflictiva. Los policías sostienen que estos les faltan el respeto, al mismo tiempo que saben que muchos de ellos tienen una posición antipolicía, “antiyuta” (Pita, 2010). La burla y el insulto señalan, para los policías, la ausencia del respeto que la autoridad policial merece, desvirtuando el camino correcto de la interacción. (Garriga Zucal: op cit: 49)

El modo en que se clasifica y jerarquiza a las personas y a los espacios que habitan, por supuesto no es exclusiva de los policías. Por ejemplo el poder judicial, con el que los policías legitiman su quehacer en una trama de relaciones inter-institucionales, produce nociones de lo que sucede en cada segmento de la ciudad de manera semejante, y en base a esas representaciones “habilita” determinados modos de hacer. Bianciotto lo muestra para la policía de Santa Fe, en la ciudad de Rosario:

> Es también el juez quien va a reconocer que las actuaciones policiales dependerán asimismo de las zonas de la ciudad y las personas que intervengan. Así, hablará de "sectores normales" donde "con cintura" se puede disuadir a los jóvenes que fuman en la plaza y "quedar bien con la comunidad", a diferencia de villa La Lata, villa Banana, en donde "no hay reglas, antes de terminar te ligaste un tortazo". Para estos sectores, el acercamiento se realiza de otra manera y requiere otro tipo de apoyo. Por otra parte, el involucramiento de ciertas personas, generalmente de los sectores sociales altos, "la fauna más selecta de la ciudad", implicará un manejo respectivo a ese sector. Así, recomendará a los policías presentes buscar la manera de "salir decorosamente de eso", es decir, buscar el equilibrio entre aquellos "hijos de" que no quieren figurar en las actas, pero sin que, por ejemplo, ello afecte un operativo de drogas en un bar del centro. Estas apreciaciones hechas por el juez también nos marcan que estos criterios de clasificación y jerarquización de los espacios y sus habitantes, generalmente asociados con las prácticas discrecionales de los agentes policiales, son también compartidos por los funcionarios judiciales" (Bianciotto, 2013: 321 - 322)

Además del "tipo" de personas y de lugares, las características del destino en cuanto a su actividad operativa incide en la atribución diferencial de reconocimiento a los policías. Si bien inicialmente nos ocupamos del quehacer policial en barrios con marcadas diferencias socio-económicas, existen otras caracterizaciones de los lugares de trabajo. Varios de los informantes con los que trabajamos definían como destinos "calientes" los barrios donde la oferta de sexo se realiza en la vía pública, a diferencia de los barrios del centro y norte de la ciudad, donde la prostitución VIP se ejerce en "privados", como se denominan a los departamentos donde se concreta toda la transacción de sexo por dinero. En las comisarías de los barrios del sur de la ciudad, principalmente Flores y Constitución, una de las principales actividades a "regular" es la prostitución: Los destinos policiales construyen redes de relaciones y también de complicidades, esto grafican Mariana Sirimarco y Debora Daich cuando describen las interacciones entre policías y prostitutas:

> [la prostitución es] una actividad que no es ilegal pero que tampoco posee regulación alguna, por lo que se constituye en un nicho propicio para abultar las cajas policiales. Así, es usual el pago mensual o semanal a la comisaría del barrio para evitar allanamientos, clausuras y otros procedimientos. (…) una persona que ofrezca sexo comercial en una esquina lidia, cotidianamente, con la presencia policial. Y esta puede traducirse de múltiples maneras: la

> policía puede requerirle que se retire, puede labrarle un acta contravencional (que seguirá su curso en el ámbito judicial correspondiente, haciendo que cese su actividad del día), puede pedirle los documentos y pedir por radio información al respecto (si existe pedido de captura, por ejemplo), puede llevarla a una dependencia policial para más averiguaciones (en particular, si carece de documentos de identidad) y, dependiendo del código según la provincia de la que tratemos, puede detenerla. También puede detenerla por una supuesta resistencia a la autoridad o por "incidentes" (generalmente, violencia física). Asimismo, la policía puede "espantar" potenciales clientes con su sola presencia, aunque puede también hacerlo adrede. (Daich y Sirimarco, 2014: 31)

Cuando mencionamos la regulación policial no nos referimos exclusivamente a la penalización de aquello que constituye delitos o infracciones, y que responde a las funciones legalmente establecidas de la función policial, sino en el sentido que le asignan Sirimarco y Daich, nos referimos a las variadas formas del quehacer policial que tiene como objeto modificar, sacar provecho, visibilizar, controlar, evitar, etc. ciertas prácticas en el espacio público como, por ejemplo, la prostitución o, en otros casos, la venta de drogas.

Las "comisarías calientes" no siempre refieren a los barrios más peligrosos o donde se registran mayor cantidad o complejidad de delitos, sino también a todos aquellos que requieren ritmos de trabajo intensos. Barrios como Constitución, que concentran el movimiento de la estación ferroviaria de constitución, del Ferrocarril General Roca y de innumerables líneas de colectivos durante el día, recibiendo grandes cantidades de personas que entran y salen de la ciudad desde la zona sur de la provincia de Buenos Aires. Por las noches, registran un "paisaje" completamente distinto: las plazas se ocupan por personas que viven en situación de calle, los grandes locales de baile se llenan varios días de la semana y las esquinas de oferta de sexo comercial, por lo que el ritmo de actividad policial en esa jurisdicción se mantiene estable e incluso de incrementa modificando su naturaleza.

Estas comisarías son señaladas también como indeseables por muchos policías porque obligan a vincularse con sectores sociales que no otorgan prestigio social, que en sí mismos son vistos como carentes de moral y condenados

socialmente, condiciones que alcanzan a los/as policías íntimamente vinculados con ellos. Los/as policías que transitaron por esos barrios, principalmente los suboficiales que han estado compartiendo la calle con aquellas personas, señalan la diferencia con otras jurisdicciones donde el ritmo nocturno de trabajo es menor, pero sobre todo, los expone al trato con otras poblaciones "menos objetables". Discurso que se sostiene aún cuando sabemos a través de otras investigaciones, de la intimidad que alcanza el vínculo entre policías y prostitutas en barrios como los señalados (Sirimarco, Daich, 2014; Daich, 2012).

Los policías -como todas las personas-, clasifican y califican a otros, personas y barrios. En su caso estas diferenciaciones organizan en parte sus formas de hacer. Esto hace parte de la discrecionalidad del trabajo policial a partir de cómo ven y leen la presencia de los demás según el sector social del que provengan. Durão, Goncalves e Indias Cordeiro[72] (2005) proponen que los policías construyen simbólicamente las ciudades a partir de "discursos que las atraviesan, de los que forman parte las descripciones y categorizaciones de varios tipos" (op cit: 123). Y retomando a Mondada proponen que:

> Decir la ciudad es también hacerla, y la forma en la que la realidad urbana es descrita por diferentes actores, la forma como éstos organizan los objetos de su discurso en torno a categorías, situándolos relativamente a los otros, atribuyéndoles estatutos propios, constituye por sí misma una actividad estructuradora de esa misma realidad (Mondada, 2000).

El efecto de esta percepción y producción[73] de las ciudades sobre las carreras policiales, resulta en la forma en que relatan sus carreras como sucesión de diferentes destinos, atados a la representación de aquellos lugares de trabajo que cada policía resalta indicando los "buenos y malos" destinos por los que le

[72] En el mencionado trabajo los autores se dedican a analizar categorías como "vadios, mendigos y mitras" como categorías que dan cuenta de poblaciones marginales y marginadas de Lisboa, revisando la historia de los términos y la relación con lo que la policía "hace".

[73] Setha Low (2003) denominó construcción social de la ciudad a la indagación de la experiencia del espacio por medio de la cual las personas intercambian, recuerdan, imaginan y usan diariamente el marco material, transformándolo y dándole sentido. (Low (2003) en: Segura, 2010)

ha tocado trabajar. Las cartografías morales se nutren y reproducen en esas percepciones y producciones que organizan lugares, espacios y prácticas.

6.2. Destinos y reconocimiento

Vimos cómo los policías refieren a sus lugares de trabajo haciendo uso de calificaciones como "comisarías calientes" en función de las características de las jurisdicciones pero también mencionan aquellos destinos "en los que hay que poner el cuerpo", en oposición a las "covachas" como lugares seguros donde se elude la actividad operativa.

Echando mano de estas clasificaciones, un suboficial con más de 60 años rememora su paso por una antigua división de automotores hace más de cuarenta, y las secuelas físicas de trabajar en moto en invierno. Otro de 33 años de edad se desespera, asustado, cuando lo retiran de un destino "cómodo" y vuelve a trabajar a "la calle"; un tercero nos cuenta sobre la emoción de estar al frente de un grupo de contención durante una situación de disturbios en una estación de tren, mientras su compañera agradece no haber estado expuesta a esas mismas situaciones que el primero relata orgulloso, pero comenta su desagrado cuando fue designada para trabajar en la custodia de un funcionario porque pensó que iba a ser "muy aburrido". Un subcomisario nos relató su carrera como un recorrido por las comisarías ubicadas en los barrios del sur de la ciudad -donde se ubican la mayoría de los barrios y asentamientos de sectores populares y familias migrantes de países limítrofes-, dando cuenta de cierta falta de reconocimiento institucional hasta llegar al destino en donde estábamos conversando.

Esta serie de escenas/historias nos permiten analizar la construcción de los destinos y de los prestigios/desprestigios en relación a las valoraciones que se hacen de ellos. Todos estos relatos tienen algo en común: la evaluación de los tránsitos entre destino y destino, de los escalones que hacen a la carrera de los/as policías, tanto oficiales como suboficiales en función de las preferencias de cada uno/a de ellos y ellas. Si bien muchos otros trabajos también prevén la

movilidad de los miembros de su organización y hacen que estos prefieran un lugar u otro:

> Así, mientras que el mundo "del comando" es asociado intrínsecamente a la calle y la ciudad, y desde allí es entendido como arriesgado y peligroso, la comisaría es concebida como un lugar más tranquilo, lugar "del papeleo" y, sobre todo, sin la exposición de aquel, en el que los rumores señalan que se "acovachan" tras un escritorio para evitar salir a patrullar. Sin embargo, "los empleados" (como comúnmente se (auto)denomina el personal policial) deben "renegar" con los detenidos y las visitas, lo que conlleva una serie de riesgos, como fugas, amotinamientos o conflictos con familiares, además del cúmulo de denuncias y trámites que diariamente los vecinos realizan. Este cúmulo de denuncias se ve motivado, al parecer, por una infinidad de hechos que pueden ir desde peleas, extravíos, accidentes, pero también por mordeduras de perros, robos de antenas y carros. Así, un comisario la define como "los oídos del estado" para prefigurar el espacio de la comisaría como el lugar donde todo confluye, independientemente de las posibilidades y capacidades para afrontar los problemas. Por su parte, y si bien las *dotaciones de calle* tienen un trabajo más dinámico y las cuestiones administrativas son menores, esto a su vez los ayuda a percibir que no hay contención y resguardo para lo que puede suceder en la jornada. Y, aunque esto, aparentemente, les vale el prestigio y el respeto como parte de "una marca registrada", inclusive de los propios "delincuentes", quienes, una vez apresados, se jactan de haberse enfrentado al "comando" (Bianciotto, 2014: 13).

Como en la caracterización de Bianciotto, un Suboficial Mayor, máxima jerarquía en el escalafón de suboficiales, relata para los inicios de su carrera las circunstancias que modelaron sus preferencias por ciertos destinos, así como la sensación de reconocimiento posterior en uno de ellos donde se reacataba lo que él "sabe hacer":

> En definitiva, me di cuenta de que la moto me causó gran daño a la salud, me sobrevino asma, debido al enfriamiento que tenía en el pecho constantemente, problema en los meniscos, por el enfriamiento de las rodillas. Asi que dejé la moto.
> T: ¿Después de mucho tiempo de estar en esa división?
> G: No. Después del año, fui a trabajar a una misión que se llamaba grúas. Y las grúas lo que hacían es lo que hacen habitualmente levantar vehículos que están en infracción. Bueno, ahí trabajé 6 meses. Un superior me dijo que yo no era para estar trabajando allí, entonces…
> T: ¿De qué se valía para decir eso?
> G: Porque, yo había hecho pruebas para trabajar en áreas administrativas, entonces mi facilidad para los conocimientos, para la lectura, para recordar. Entonces él dijo, que no era para estar ahí, y me sacó de la calle y me puso a

> trabajar en áreas administrativas. Bueno en áreas administrativas, comencé a conocer todo lo que era la policía por dentro de la administración a través del sistema de correspondencia que tiene la policía. Me desempeñé en esa área administrativa hasta que fui a otro trabajo que también me gustaba mucho una oficina de pago, es decir la policía federal antes no pagaba el haber de un policía a través de un cajero como se hace ahora a través de una red bancaria como se hace ahora. Antes era el portador ahí a la vista y los oficiales administrativos de cada dependencia se transformaban en pagadores. (Suboficial Mayor Gimenez)

En los inicios de su carrera, a fines de los años 1960, Gimenez señala sus preferencias por el trabajo administrativo por sobre los trabajos en la calle, en tránsito con motos o grúa, y señala el paso de una labor poco saludable donde en poco tiempo le generaron una serie de dolencias que lo acompañarían el resto de su vida, para estar en otro destino “no operativo” vinculado con las infracciones de tránsito que tampoco era “para él” y también era reconocido como de baja calificación y, finalmente, al ser reconocido por una de sus virtudes “la facilidad para los conocimientos” (con la que lo mencionaban quienes lo tenían como referente), y ser ubicado en una dependencia administrativa con mayor valoración personal de sus capacidades.

Gimenez, en ese y otros diálogos, destaca la preferencia por trabajos no operativos y de reconocimiento de sus capacidades intelectuales, distinguiéndose de aquellos policías “que ponen el cuerpo en lugar de la cabeza”. Sin embargo, existe una representación estereotipada del buen policía, abonada también por la literatura policial, donde se muestra la imagen del “vigilante” como policía "de parada" y su condición de cercanía a los vecinos, entre quienes sería conocido y confiable en sus barrios (principalmente aplicable a los suboficiales). El vigilante de esquina es representando como un ser solitario que pasa sus jornadas de trabajo a la intemperie velando por la seguridad de los vecinos a quienes conoce de forma cercana. Algunos suboficiales, como Gimenez han logrado trabajar en actividades de menor ritmo operativo y exposición y desdibujan esa imagen contraponiendo otra que califica a las funciones, en la calle, como destinos poco gratos y de baja

calificación. Gimenez no duda en valorar como una mejora en sus condiciones laborales la salida de la calle siendo reconocido como una persona con conocimientos especiales. “Te puede repetir miles de artículos de memoria” me decían los más jóvenes sobre él, y lo desafiaban mencionándole el número o alguna parte de alguna ley para que respondiera de cuál se trataba. Pasó casi toda su carrera desarrollando tareas administrativas, y al recordarlo, como ya dijimos menciona ese destino como un espacio de reconocimiento.

El caso opuesto, el de una carrera que no se caracterizaba por la acumulación creciente de reconocimiento en función de su capacidad laboral y que impactara en una mejora de sus condiciones de trabajo, podría representarlo el sub-comisario Galindez con quien conversábamos en el escritorio de una comisaría de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

> Esa mañana llegamos a la comisaría, después de caminar algunas cuadras por una calle comercial con importantes negocios de indumentaria de diseño y decoración. La dirección señalada era una antigua casona con una bandera nacional y el escudo de la PFA con el número de la comisaría. Al entrar se atraviesa un antiguo patio y al final de una galería que lo rodea se encuentra la “guardia”, identificada con un cartel. Esa guardia cuenta con cómodos asientos y varios televisores en los que se proyectaban cortos institucionales del Ministerio de Seguridad que relatan el trabajo de las distintas divisiones, algunos operativos donde fuerzas federales intervenían en situaciones de narcotráfico y otras medidas políticas recientes como la adquisición de nuevos patrulleros y motos para la PFA. Hay un televisor nuevo en la sala de espera del que nos había hablado el comisario, lo enviaron del ministerio y por él trasmiten una grabación del área de prensa y comunicación del Ministerio con imágenes de distintos operativos de gendarmes, policías y bomberos y discursos de la ministra y uno de sus secretarios.
> Luego de habernos anunciado para conversar con el comisario nos conducen nuevamente a través del patio hasta su oficina. Allí esperaban dos hombres de alrededor de 50 años, vistiendo “de civil”, ambos luciendo sus trajes grises sin distinciones institucionales, uno se presentaría como el comisario a cargo de la dependencia dando la bienvenida pero, luego de aclarar brevemente que hacía solo una semana que había llegado a hacerse cargo de esa comisaría, nos recomendó conversar con el subcomisario que llevaba ahí algún tiempo, terminando de decir eso se despide y atraviesa la puerta que separaba esa oficina de la siguiente. Ya en soledad con el subcomisario comienza la entrevista sobre su trayectoria profesional.

En esa comisaría, a metros de una exclusiva avenida de la zona norte, recordaría "lo que tuvo que vivir" para llegar hasta ese destino e iba estructurando su relato de vida en un tono sacrificial. Mencionaba las dificultades para "hacer carrera" de acuerdo a lo que aprendió a hacer señalando que ese "desarrollo" es diferencial, produciendo distintas trayectorias profesionales en función de lo que cada policía hace, dónde lo hace y poniendo en juego qué saberes:

> En la policía podés hacer carrera de dos maneras, una es como yo en la zona sur [de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires], en "la villa", no te capacitan ni te mandan a ningún curso, pero te mandan de un destino a otro similar, porque tenés criterio de cómo actuar, no son las mismas decisiones las que se toman ahí que en otras comisarías. Algunos tienen más "suerte" porque trabajan en temas que los mandan a capacitarse, con la suprema corte, con policías del exterior, en el FBI, en temas como delitos complejos, delitos informáticos o narcotráfico, pero eso es así, unos tienen mucha capacitación y otros aprendemos más de la calle. (Subcomisario Galindez).

6.2.2 Carreras y Criterio

"Tener criterio[74]" es saber cómo, cuándo y frente a quiénes actuar. Esto forma parte de un conocimiento práctico que se adquiere principalmente en los destinos "calientes". A pesar de la experiencia acumulada, transitar por esos destinos es leído como producto de la "mala suerte" que lleva a un policía a hacer carrera sin capacitación ni cursos .

La contracara de las carreras "desfavorecidas" son aquellas trayectorias profesionales de quienes son formados y valorados "haciendo carrera" en temas como delitos complejos: informáticos, financieros, trata de personas o narcotráfico por nombrar algunos de los que requieren mayor capacitación específica[75]. Los policías que "se producen" en este tipo de carreras lo hacen de

[74] El término nativo *criterio* fue abordado en el capítulo 3.

[75] Por "capacitación" entendemos una serie de saberes adquiridos tanto en las academias como en cursos específicos ofrecidos por la PFA, el Instituto Universitario de la Policía Federal, agencias internacionales como la DEA o Interpol o agencias de investigación de los países centrales, pero también una serie de viajes a congresos y eventos vinculados con crímenes complejos, circunstancias relatadas como deseables por muchos policías que valoran la

un modo ascendente: mientras experimentan ese movimiento por la jerarquía y ponen en juego mayores responsabilidades, también hacen pesar la demanda de más capacitación y formación logrando acceder a posiciones más codiciadas por los camaradas, después de todo, según explican, nadie dejaría en manos de un funcionario de baja capacitación operativos que la justicia federal y el poder ejecutivo consideran prioritarios y de alta visibilidad.

El "criterio" desarrollado por un oficial en las jurisdicciones en que se ha desempeñado modela su carrera: la experiencia previa circunscribe el desarrollo de la trayectoria futura, cuando en "personal" [superintendencia de Personal Instrucciòn y Derechos Humanos] se deciden los traslados. La experiencia profesional adquirida puede traducir la trayectoria profesional, determinando los destinos que a un oficial se le asignarán de acuerdo a los ámbitos en que se desempeñó con anterioridad, ratificando el carácter estructurante que el "criterio" otorga a las disposiciones futuras. Según el relato de este subcomisario que "viene del sur", un oficial que a lo largo de tantos años de carrera ha dirigido operativos sobre un tipo determinado de población, a la que se le atribuye problemas comunes y por ende soluciones similares, como dijimos, será reconocido como experto para desempeñarse allí y probablemente *hará carrera* en jurisdicciones semejantes, en una de las formas en que determinados saberes y las resoluciones que estos habilitan inciden al momento de otorgar nuevos destinos a los oficiales jefes de las comisarías, quienes no tienen, al menos formalmente, la posibilidad de optar o pronunciarse sobre sus preferencias.

Las redes de contactos que se tejen a lo largo de la vida institucional, habilitan el uso de influencias para lograr acceder a determinados lugares de trabajo aunque eso no esté previsto para todos los miembros de la PFA. Una expresión

---

oportunidad "de hacer mundo" convidados por la institución. Así un oficial relataba "sabés el ojete que tengo de haber ido a Japón? No entendí un carajo pero un muerto de hambre como yo no hubiera ido jamás si no fuese gracias a mi laburo".

bastante común entre policías, para explicar como veremos, el trato diferencial en que se basa el criterio, es que a ellos les toca tratar con “todo tipo de gente”. Esto no solo reafirmando la existencia de diferencias sociales sino la versatilidad de funciones que implica saber tratar a personas distintas de distinto modo, algo que implica no solo poner en juego capacidades profesionales sino, la propia apariencia.

Una tarde en que conocíamos a un Principal a cargo de la oficina de judiciales de una comisaría céntrica, nos explicaba el tránsito de los expedientes que permite comprender buena parte de la división del trabajo de las dependencias. Allí, entre su explicación sobre esos rpocedimientos, nos hablaba de la importancia de saber llevar "el toque de distinción necesario" para codearse con miembros de sectores sociales “acomodados”: tansformar la apariencia, principalmente el estilo y las marcas de la indumentaria que usaba, también es una cara de la discrecionalidad policial, aquella que permite ser y actuar según quién se tenga enfrente o entre quiénes tenga que circular. Saber pasar desapercibido o como uno más, “codeándose” con quienes corresponda, entra en el juego de reconocimiento de cada destino que puede requerir “endurecerse” con los vecinos del sur y saber mimetizarse con los del norte de la ciudad.

6.2.3 La producción del respeto y la legitimidad en los destinos

Nos detuvimos a pensar qué es lo que uno u otro destino habilita y legitima hacer, es decir, las variantes posibles del quehacer policial de acuerdo al lugar de trabajo que en conjunto explican la actividad policial, es decir, el conjunto de prácticas que definen a los quehaceres policiales y sus legitimaciones. Vimos que los destinos, a partir de sus características particulares embisten de prestigios diferenciales a los funcionarios, pero además habilitan distintas formas de actuar y de exigir respeto.

Las jerarquías sociales que definimos en el comienzo de la tesis, aquellas que ubican y clasifican a policías y no policías entre sí, se ponen de manifiesto en estos destinos. En las guardias[76], un espacio de las comisarías previsto para la atención y espera de los concurrentes, aquellos que se acercan a la comisaría para hacer denuncias o trámites, de dos comisarías distintas y frente a lo que reconocen como tratos prepotentes, se despliegan como vimos un conjunto diferente de medidas. Calabozo para los/as pobres y/o migrantes, para "los negros" que se "desubican" y trato rápido y eficaz para los/abogados/as. El respeto es un comportamiento exigible donde unos y otros ocupan posiciones desigualmente asignadas. La guardia de una comisaría no es la misma para cualquiera que la pise y no todos se ven igualmente expuestos a la violencia policial:

> Los abusos policiales son, así, validados, legitimados. La legitimidad como aura mágica oculta acciones que otros denominan violencia. Nuestros interlocutores sostienen el uso de la fuerza policial como respuesta a una acción de los ciudadanos o de los delincuentes. Así, el uso de la fuerza es moralmente admisible cuando se concibe como respuesta a la violencia de sus interlocutores. (Garriga Zucal 2013: 150)

Honor y prestigio son nociones caras a la teoría antropología y las ciencias sociales en general, claves de interpretación de la acción social que nos permiten comprender sus lógicas y reconstruir un contradictorio universo simbólico de creencias, códigos y valores morales que permiten, por un lado, regular comportamientos y formas de interacción social pero por otro, definir un sí mismo (Matza, 1981) y obtener prestigio social (Fonseca, 2000, Pitt-Rivers, 1973), estableciendo formas legítimas e ilegítimas de "ser" y "hacer". Así, Garriga Zucal explica cómo la violencia se incorpora al repertorio de

[76] Existe otro espacio denominado "guardia interna" al que en algunas comisarías se accede por otras partes, donde se hace la revisación e inventariado de pertenencias de las personas detenidas antes de ser ubicadas en celdas, la guardia interna es la puerta trasera de la comisaría o el espacio donde se recibe a otros "usuarios" que llegan por otros motivos y bajo distintas circunstancias a la dependencia. En la descripción de una comisaría anotábamos "Seguimos caminando y desembocamos en una escalera que baja hacia el garage y la entrada vehicular donde ingresan los patrulleros y en caso de traer detenidos los hacen ingresar por ahí "para evitar hacerlos pasar por la guardia" nos cuenta".

acción policial en situaciones de "exigibilidad" de respeto, cuando es necesario "defender el honor policial", o al menos del funcionario, esa es la excusa que habilita y legitima su uso:

> La formación policial establece un marcado límite entre los agentes y los ciudadanos (Sirimarco 2009). Un límite que se construye, para los uniformados, en el *respeto* sobre la autoridad policial. Las relaciones entre policías, terminado el período de formación, confirman en la cotidianeidad laboral esta frontera. Obediencia, sumisión y subordinación son particularidades que "los civiles" –así llaman a los ciudadanos nuestros informantes– deberían tener al momento de vincularse con los uniformados. La deferencia para con la autoridad policial señala el curso "normal" de la interacción. Violentado este camino –observaremos variables según actores– la respuesta policial puede incluir formas de agresividad física (...) existen relaciones sociales que se configuran como arquetípicas, una de estas se sustenta en el *respeto*. Estas configuraciones señalan, desde la óptica policial, formas correctas de interacción, tipos de vinculación, que desviadas son entendidas como violentas y legitiman, por ende, la reacción policial. (Garriga Zucal 2012: 3).

El respeto y reconocimiento no solo se obtienen como propiedad "transitiva" de los destinos a las personas sino que también se consigue poniendo en juego lógicas de interacción social, que pueden involucrar el uso de la violencia física. Pero la posibilidad de uso de la violencia y su legitimidad responden a criterios sociales más amplios, de este modo los/las policías apelan a clasificaciones y preocupaciones socialmente disponibles para legitimar sus prácticas, violentas o no, como presenta Rodriguez Alzueta:

> Dijimos que además de las facultades discrecionales, la tolerancia cero necesita del compromiso de los vecinos. Si la policía está para marcar el territorio a los colectivos de personas identificados como peligrosos, entonces hay que involucrar a los ciudadanos en las tareas de control (…) La cultura de la delación funda una sociedad perversa, "un statu quo social sobre la base del equilibrio de pequeños terrores íntimos, es decir, sobre el miedo cuasi universal a la denuncia" (Virilio, 1999: 174); una sociabilidad insolidaria, que nos lleva a tomar distancia del otro que tenemos al lado. Transforma la sociedad en una red de emisarios informantes, una cadena de soplones y chivatos" (Rodriguez Alzueta, 2014: 59).

En reuniones programadas u ocasionales con vecinos, o en diálogos espontáneos entre algún policía "de parada" y transeúntes, era frecuente ver cómo estos se sentían en confianza y complicidad de compartir sus opiniones

con los/las policías brindando información sobre alguna actividad, lugar o persona sospechosa o, simplemente, acercándose a buscar la complicidad del funcionario en la descalificación de alguien. Se acercaban a los/as policías caracterizando y acusando a otros como "vagos", "negros", "putos", etc. situación acompañada y apoyada por el/la funcionario/a policial en cuestión quienes lejos de ver esas observaciones como ofensivas, sostenían que configuraban un espacio de legitimación para la propia acción[77]. "La gente está cansada de este *viva la pepa*, pero nosotros tenemos las manos atadas" comentaba una suboficial apenas unos días después de su primera experiencia estando "de parada", frente al malestar de un transeúnte que tuvo que esquivar un "mantero" en su tránsito por una calle peatonal.

"Manos atadas" es una expresión usual que refiere a los límites que los policías perciben para realizar su trabajo o transgredir lo legalmente permitido para hacerlo sin ser sancionados. La legislación vigente, los lineamientos políticos, la "vigilancia" ejercida por los organismos de DDHH y otras presencias son señaladas como quienes atan esas manos y restringen la capacidad de actuar, principalmente, de forma violenta. Estas situaciones también son leídas como límites sobre los medios que los policías podrían utilizar para exigir. En más de una ocasión los policías que estaban al frente de manifestaciones hablaban de la necesidad de suspender el orgullo por aquellas restricciones, "pero si a alguno de esos giles esos me lo cruzo en otro lado lo reviento" decía una suboficial perteneciente a la DOUCAD.

[77] En su análisis de la construcción social del delito en Brasil, Michel Misse señala una serie de fases para dicho proceso. La acusación, "sobrepasa la intimidad y gana la esfera pública. Aquí esta se puede volver también, y principalmente, un modo de operar el poder en una relación social, dependiendo de la forma en que se desarrolle. Cuando la acusación es dirigida directamente al acusado, la misma puede ser una interpelación (cuando exige respuesta) o simplemente una agresión verbal (que incluso en ciertos contextos puede ser banalizada, pero que no obstante cumple su función). Cuando es indirecta, no se presenta al acusado, sino a otros que lo conocen, no es hacia él, sino sobre él, puede ser desde un simple chisme a la denuncia o testimonio público. (Misse, 2005: 118).

Los policías desarrollan su tarea de distinto modo según quienes tengan enfrente. Reromemos el relato del subcomisario Galindez, él describe el trato a los ciudadanos en "la guardia" de una comisaría del zona sur y otra del norte de la CABA. Lo que nos permite es el sistema clasificatorio que responde a lógicas "socialmente respaldadas" y estructura el hacer policial a partir de la identificación de ciudadanos entre unos exigibles y otros exigentes de trato respetuoso por parte de la policía (Sozzo, 2002).

Si el uso de la fuerza física puede sancionar un trato que se considere como respetuoso o marcar su ausencia, otra es la situación que se observa en las interacciones sociales con profesionales de clases medias o altas, que se presentan "prepotentes" a exigir el servicio policial "chapeando". Podríamos interpretar esta operación de forma similar a lo que Roberto Da Matta describe con su "Sabe com quem esta falando?" con el que las personas exigen ser ubicadas en una posición social superior y prioritaria en el trato con otros/as que identifica como inferiores o carentes de los mismos derechos en Brasil. (Da Matta, 1979). En este juego de exigir respetos, los policías ocupan una posición relativa a otros que también los ubican, y en ocasiones actúan por el temor que esos otros que esgrimen un status superior a ellos. Estos amenazan con incidir sobre el desarrollo de las carreras de los/as funcionarios/as. Logran que los policías actúen por el temor a los usos de las influencias que unos y otros puedan tener y, en esos casos, defender el honor queda en segundo plano y la acción aparece explicada con arreglo a fines vinculada al resguardo del puesto de trabajo. "La fauna más selecta de la ciudad" como refiere Bianciotto (2014) a esos sectores sociales que infunden temor y precaución entre los policías, expone sus redes de relaciones, las influencias que podría "tocar" para afectar al policía que no le trate como desea. Pero lo que nos indica esa situación es una posición que podríamos llamar "intermedia" de la policía, o por lo menos de sus miembros. Esta posición no refiere a la organización

formal de la institución sino a cómo la policía se constituye en un cruce de representaciones, aquellas que de una forma u otra legitiman su quehacer.

Los policías también son objeto de juicios de valor del "afuera", de "civiles", son una institución controvertida, atravesada por valoraciones sociales disímiles que condicionan/posibilitan el desarrollo de su trabajo. El juicio social del que los/as policías son objeto, tiene consecuencias sobre el reconocimiento social de su labor y las formas de legitimación de su acción. Por ejemplo, la percepción negativa de la institución imperante en varios sectores sociales condena principalmente la violencia e ilegalidad en el proceder policial a lo largo de la historia. La pregunta por la legitimidad institucional aparece toda vez que los policías deben reconstruir la confianza sobre sus modos de actuar, validar sus modos de hacer frente a cada interlocutor.

Sabina Frederic reconoce en las dos décadas posteriores a la restauración democrática de 1983, una desmilitarización de la política acompañada de una despolitización de los militares quienes, conjuntamente con la policía habían tenido un fuerte protagonismo en la vida política nacional hasta mediados y fines del siglo XX (Frederic, 2008). Por su parte, en la disputa por la legitimidad policial, Rodriguez Alzueta identifica una progresiva autonomización de la policía del poder político que lejos de dar cuenta de una despolitización policial, sitúa a la institución como "una agencia que paulatinamente, y por distintas razones, se fue autonomizando; una institución que desafía y compite con la clase política por el control del territorio y la gestión de la población. (Rodriguez Alzueta op. Cit.: 175).

6.2.2.1 Respeto y legitimidad

Nos interesa el impacto de la legitimidad de la profesión policial para el desarrollo de sus carreras. Podríamos trazar en este punto un paralelismo con las disputas de legitimación de la profesión médica para ejercer el monopolio de

las relaciones de curación entre fines del siglo XIX y principios del XX y las formas de legitimación de los saberes médicos

> La relación curador-paciente no descansaba de forma predominante en una mediación "técnica" generada desde el interior de unos grupos más o menos profesionalizados, sino más bien en criterios de prestigio social derivados de la ubicación de los respectivos curadores en la escala de estratificación social. Esto se aplicaba tanto en el ámbito de las elites como en el de los sectores populares. Desde una determinada perspectiva, un aspecto relevante de la construcción social de la salud como problema específico en Buenos Aires en el siglo XIX no habría consistido principalmente en el diseño de criterios curativos eficaces –cuestión culturalmente muy lábil– sino sobre todo en la consolidación de un clima de confianza generalizada en la capacidad mediadora de los diplomados en esferas personales y colectivas especialmente sensibles y conflictivas. (González, 2011: 127)

El valor social de la policía difiere en uno y otro de los contextos mencionados entre otras cuestiones, por su legitimidad o no para resolver ciertas situaciones. De modo similar al mencionado por González el reconocimiento de la institución en la resolución de conflictos no descansa únicamente en la organización jurídica del Estado, sino en la existencia de una expectativa social a la que los policías responden y en la cual legitiman su tarea como propone Rodriguez Alzueta. De este modo, los policías deben reconocer y negociar la legitimidad de su tarea en cada circunstancia permanentemente atravesados por la mirada de los otros.

Dentro de la variedad de estrategias que ponen en juego, en la disputa por la legitimación de su accionar y so pretexto del resguardo del orden público, la policía aporta su cuota de violencia a un cúmulo de violencias coexistentes: por ejemplo a través de la discrecionalidad policial que tiene como consecuencia una marcada "selectividad penal" ejercida principalmente sobre jóvenes de sectores populares (Font, 2013) o la participación en el manejo de recursos provenientes de actividades ilegales; circunstancias que horadan la legitimidad policial al menos entre los miembros de sectores populares que encuentran más visibles esas acciones por la proximidad y efecto que tienen en sus vidas. Asimismo la policía es objeto de numerosas impugnaciones por parte de

miembros de los sectores medios que apelan a otros argumentos como la descalificación de lo que se percibe como una breve e insuficiente experiencia formativa, por citar un ejemplo. Por lo que sectores sociales y con experiencias históricas diversas restan legitimidad al quehacer policial y aportan a su carácter controvertido.

La falta de reconocimiento de la policía, de la "autoridad policial" para resolver algunos conflictos, como por ejemplo peleas entre vecinos, es leída por los policías como falta de respeto -y este se restituye con violencia o encierro-. Lo que se exige, es una forma de interacción a la que los policías llaman respeto, una noción nativa que remite a la sumisión de los interlocutores "menos poderosos" frente a la presencia y órdenes policiales, lo que exige la violencia policial sino también reconocimiento de su incumbencia negada por los actores. Pero si a unos -menos poderosos, pobres, de zona sur, etc- se les puede exigir respeto-reconocimiento, con otros -profesionales, "los que chapean", de zona norte, etc.- se requiere de lo que los funcionarios llaman "cintura", la capacidad de eludir o "gambetear" el conflicto para no enfrentarse con aquellos, potencialmente más poderosos o al menos que cargan mayor reconocimiento social y pudieran influir sobre sus carreras.

En un proceso similar, Celso Castro señala, para el caso de los militares en Brasil, aquello que los policías indican como el problema de la "pérdida de respeto" por la policía o la autoridad[78], como un fenómeno reciente y generalizado proyectando en un pasado mítico todas las bondades del reconocimiento social. Para Castro:

> Existe una diferencia significativa: la experiencia de estas diferentes generaciones fuera de la Escuela militar. Sin excepción, todos los antiguos cadetes entrevistados apuntaron hacia una fuerte pérdida de status y prestigio social en el mundo civil actual, al contrario de lo que ocurría en sus épocas.

[78] Las diferencias entre uniformados y ciudadanos son para nuestros informantes, además de una distinción, una jerarquía. El irrespeto borra las jerarquías, iguala lo diferente. El "toque", como forma violenta, es una reacción que para los policías restituye un orden puesto en duda por los malos modales de estos jóvenes (Garriga Zucal, 2012: 50).

> Historias sobre como los cadetes tenían éxito con las chicas, de cómo les gustaba pasear e ir uniformados a los bailes pueden contener una distorsión nostálgica, pero dejan en claro el contraste con las experiencias, muchas veces desagradables, que los cadetes cuentan sobre el mundo civil en la actualidad. Esa diferencia es importante. Si en la época de la investigación había una camada de generales y coroneles –jefes y comandantes militares de altas posiciones- que ingresaron a la academia militar y formaron su "espítitu militar" todavía en el auge del prestigio del uniforme, existía otra camada de jóvenes oficiales que se iniciaron en la profesión conviviendo con situaciones de bajo prestigio entre los civiles. [traducción del autor] (Castro, 1990).

Vemos entonces que la falta de reconocimiento de civiles a policías y viceversa, responde a las características de la "población" de cada jurisdicción pero, como tendencia general, se reconoce una pérdida general de respeto y de desprestigio de la institución policial. Generalizaciones que conforman un relato que abona a la "invención de la tradición" policial, apelando a un pasado mítico de la institución donde se habrían establecido otro tipo de relaciones entre civiles y policías, construcción que se abona en imágenes como la del "vigilante de la esquina", "el policía amigo" del barrio y otras que proponen el alejamiento de la policía y "los civiles" como mundos separados, y consecuentemente la falta de reconocimiento que los policías perciben por parte de esos "civiles" cada vez más distantes.

Frederic indica que "No es natural el rechazo a las formas violentas y autoritarias de ejercer el poder y la intervención de las fuerzas armadas en la esfera política. La prédica democratizadora y el rechazo hacia las fuerzas de seguridad son acontecimientos bastante recientes" (Frederic, 2008: 12). Lo que se reconoce como una prédica democratizadora proviene de sectores del progresismo académico, de organismos de DDHH y de algunos sectores políticos que reclaman a estas instituciones en las que leen prácticas de continuidad autoritaria, una transformación. Por ejemplo, en el caso analizado por María Pita, de demandas de justicia ante casos de violencia policial, y en la figura del familiar como forma de constituirse como actores políticos y elaborar discurso político sobre el accionar policial (Pita, 2005). Según Frederic:

> En la historia reciente, las aproximaciones analíticas sobre el ámbito militar y el policial han privilegiado perspectivas que subrayaron la conformación institucional de los agentes encargados de administrar la violencia del Estado. Como hemos señalado, el interés de la mayor parte de estos estudios fue el diagnóstico de las condiciones políticas, normativas y organizacionales que derivaron en instituciones apartadas de su cauce, ineficientes, corruptas particularmente en el caso de la policía, fuertemente politizadas, y orientadas al uso abusivo de la fuerza pública o en el peor de los casos al terrorismo de Estado (Frederic, 2009, 2010: 32)

En cualquiera de estos casos, esta impugnación difiere en sus fundamentos de formas de rechazo provenientes de otros sectores sociales como ser los sectores populares, que arrastran una historia de proximidad y violencia con la institución de la cual paradójicamente conforman la fuente de su reclutamiento. Esta situación ha sido abordada por Joaquín Gómez, quien en su análisis de la relación entre una familia "inmigrante, villera y piquetera" y la policía, recrea su relación cotidiana con la institución fundamentando sus percepciones negativas sobre la misma (Gomez, en: Tiscornia, Kant de Lima y Eilbaum; 2008). Estas formas de rechazo conforman el imaginario "antiyuta" descripto por Pita (2010).

A partir de Strathern podemos pensar que al menos parte del carácter controvertido de la policía se debe a un conjunto de principios que fundan juicios de valor, conforman una serie de apreciaciones morales y caracterizan las acciones en tanto buenas o malas (Strathern, 1997), lo que expone es la inexistencia de un único punto de vista que ubique a los policías; sus acciones y su imagen pública se producen en y por el cruce de aquellas múltiples apreciaciones morales que coexisten en una disputa por los sentidos del deber ser policial, que los policías conocen y con las que dialogan de diversos modos, una disputa de la que los nativos forman parte y que organiza buena parte de sus carreras. Este "deber ser" que define las actuaciones policiales no dialoga únicamente con la norma, la que configura una expectativa jurídica, formal, sino también con aquellas expectativas sociales de actores que esperan, habilitan y/o condenan distintas prácticas. En esta sección hemos revisado las

carreras policiales considerando cómo los policías las realizan y experimentan en el tránsito por los diversos espacios (destinos) y algunas de las formas de disputa por el reconocimiento social que organizan sus trayectorias profesionales. A continuación, como otro aspecto de relevancia que conforma las carreras policiales, presentaremos de qué modo las relaciones inter personales e interinstitucionales ocupan un lugar significativo en la forma en que los policías transitan por la institución.

6.3 Relaciones

Las formas de distribución o atribución de prestigio que analizamos en las carreras policiales representan la condición relacional de la institución policial y de cualquier agente toda vez que las expectativas sociales sobre su hacer se construyen a partir de la intervención de múltiples actores sociales. La policía es una institución que a pesar de haber sido interpretada como una institución autónoma, aislada y opaca, participa de una red de relaciones (Kant de Lima, op cit.). Según Laura Bianciotto:

> Ciertas miradas –tanto mediáticas como académicas– hacia la institución policial proyectan una imagen de plena autonomía; esto es, se presenta a la institución y sus agentes como ejecutores de sus propios lineamientos, límites y valoraciones. En este sentido, las acciones policiales –mayormente las definidas como ilegales– son vistas como el resultado de la autorregulación institucional. Así, bajo esta perspectiva que ha priorizado los aspectos específicos, se desdibuja o, mejor dicho, pierde relevancia la indagación en torno a las vinculaciones "inter-institucionales" (Harmon y Mayer, 1999) que puedan darnos pistas sobre algunos de los lineamientos comunes de las agencias del Estado (Bianciotto, 2013: 305).

Desde esta perspectiva, analizo aquí las relaciones intra e inter-institucionales que se habilitan con variados actores sociales para pensar las carreras policiales y de qué manera promueven prestigio o vergüenza a los/as policías. A continuación nos dedicamos a aquellas modificaciones que se producen en las carreras de los/as policías que bajo la expresión "caer en desgracia" dan cuenta de movimientos desfavorables en las carreras producto de la reconfiguración de las relaciones en el desarrollo de su trabajo.

6.3.1 Caer en desgracia

Ugolini relata el traslado de un policía como la situación de deshacerse de alguien por parte de su ex jefe:

> Rosas no conocía las circunstancias que habrían originado su traslado, dado que su ex jefe nunca le dio explicaciones de los motivos por los cuales *se deshizo* de él. Su hipótesis era que una persona de escasos recursos que sustraía cables de un viejo tendido de líneas telefónicas, de los cuales extraía cobre para venderlo a reducidores de metales, habría denunciado el arreglo que tenía con el comisario Rosas, quien no lo detenía a cambio del pago de un canon mensual a la comisaría. Juan enumeraba razones por las cuales con ello *no hacía daño a nadie*: (…) El traslado a una comisaría de baja categoría como castigo, mostraba que ciertas prácticas no gozan de una legitimidad sustantiva entre los policías, sino que la misma se define en las circunstancias específicas." (Ugolini, inédito, cursivas de la autora).

Una de las formas en que los destinos se jerarquizan, además de su ubicación y jurisdicción, es a través de las relaciones que habilita. La policía establece relaciones de distinto tipo, formales e informales, intra e inter-institucionales. Uno de los vínculos más frecuentes es con el poder judicial. Un oficial con poco menos de 20 años de servicio señala de qué forma algunos destinos generan mayor frecuencia y profundidad en ese vínculo. La jerarquización de los destinos que nos muestra la cita de Ugolini que inicia el apartado y la que sigue, con el tránsito de un oficial desde una unidad especializada en investigaciones a una comisaría, exhiben circunstancias en las que se distingue entre un destino extraordinario y un destino "común" en función de las relaciones que allí puedan desplegarse y/o los recursos materiales o simbólicos a los que esas relaciones permitan acceder:

> Salió el pase a [una dependencia no operativa] donde conozco a mi señora al principio no nos dábamos mucha bola pero fui a ver a mi jefe y le dije estoy saliendo con fulana de tal. El me dijo "preferiría quedarme con usted y le buscamos un destino donde ella quiera ir" pero le dije que la función de secretario que yo tenía no era para un hombre policía uno entra para cumplir otras funciones. Por lo menos cuando es joven, así que ahí consigo el pase a investigación donde estuve 10 años casi toda mi carrera.
> T: ¿cómo era el trabajo en investigaciones?

> C: muy bueno es un trabajo de hormiga de hacer escuchas telefónicas de ir a chequear domicilios. Capaz que estas todo el día con una camioneta mirando si el tipo sale o entra y sacando fotos la dedicación es completa, a un tipo por ahí 6 meses pasan que lo estás escuchando por teléfono se hace la transcripción del casette. Yo hacía eso, estuve en distintas divisiones. Ahí hay el tiempo para enseñar que no hay en comisaría, tenías un tiempo para todo, a lo primero me pusieron en oficina de administración unos meses después unas horas por día laburé en escuchas telefónicas, transcripción, que no es sólo lo que dicen, es el contexto y después me pasaron a judiciales.
> A inspector llegué después, mi comisario se retira, cuando vos acompañas a un funcionario tiene amigos y enemigos el jefe que vino… no me llevaba bien con él y me dijo que no me iba a confirmar y ahí fui para la comisaría 19.
> Pero investigaciones no es comisaría, tenés 5 - 10 tipos que dependen de vos, en la brigada la comisaría maneja 1 o 2 sumarios y lo mandan "andá fíjate si vive acá, no acá". El trabajo es recorrer de civil a ver qué enganchas haces algunas tareas de inteligencia pero acá haces investigaciones complejas capaz estuviste un año para voltear una banda de piratas del asfalto y así hay varias causas. Lo trabajas mancomunadamente con el juez, con eso va a haber un juicio oral y otro tribunal que va a juzgar tu prueba, la generación de la prueba la haces con el juez, con él decidís: allanamos o no allanamos, rompemos o no rompemos hemos tenido sumarios de 5 o 6 cuerpos.
> T: Después de esos años ahí ¿cómo fue llegar a la comisaría?
> C: y es un golpe, la comisaría me sirvió para aplicar cuestiones que después tuve que enseñar, pero estuve como 3 meses re depre. Es muy distinto, es otro trato: porque en investigaciones íbamos a comer con jueces, concejales tipos que vos trabajabas con ellos, y bueno después me tocaba llamarlos por algún asunto desde la comisaría y me decían "¿qué carajo hacés ahí?" (Carlos, oficial, 39 años).

Este pasaje nos permite pensar las relaciones que inciden en las carreras policiales por varias cuestiones. En primer término las relaciones afectivas. En el trabajo policial (Ver Calandrón, 2015) es obligación dar aviso a los superiores cuando dos personas que trabajan en el mismo destino establecen una relación amorosa porque según la interpretación policial, podría ser un obstáculo en el trabajo y, de ser necesario, se pedirá el traslado de alguno de los miembros de la pareja (en otras épocas era requisito solicitar autorización para contraer matrimonio). En el caso de Carlos, el oficial en cuestión, comunica su situación sentimental y, al ser requerido para ser quien se quede, aclara que su deseo es que su pareja sea quien lo haga. Solicita ser transferido a un destino operativo, porque ser secretario y estar "acovachado" son condiciones propias

de mujeres o personas mayores, no cumple con las expectativas institucionalmente establecidas sobre dónde deben desarrollar ciertas funciones los hombres jóvenes. Así consigue el traslado a un destino más valorado. La valoración del trabajo de investigaciones no se vincula con poner el cuerpo, hacer uso de la fuerza u otras cuestiones características del trabajo en comisaría, sino por una tarea definida por la magnitud, “importancia” de las operaciones y los vínculos que habilita ese destino.

Trabajar en las investigaciones es entrar en un vínculo estrecho con fiscales y jueces, (en realidad con sus secretarios) porque son ellos quienes determinan el seguimiento de las investigaciones judiciales. Participar de esos víbculos "con judiciales" les pemite ser orientado en los pasos a seguir enlos procedimientos, pero además, acceder a cuantiosas sumas de dinero que, de paso, otorgan beneficios "extra" como accesos a comercios, eventos y situaciones donde los policías se codean con la elite judicial.

El desarrollo de esas tareas tiene como uno de sus efectos la resolución de casos judiciales que puede terminar con la “caída” de organizaciones de delito organizado generando condiciones de visibilidad al interior de la institución, otorgando reconocimiento social y exaltando la importancia de la tarea desarrollada.

La pérdida de esas relaciones se hace notable con el golpe, con estar “re depre”, con el cambio de destino, cuando las condiciones de trabajo empeoran, los recursos y el personal a cargo se reduce al igual que la importancia de las tareas y finalmente, al establecer contacto nuevamente con los antiguos colegas judiciales estos ratifican la sensación: -¿qué hacés ahí?- preguntan, al caído en desgracia señalando la inflexión negativa en su carrera.

6.3.2 Amigos y vecinos

En la conversación con aquel oficial de la oficina de judiciales de la comisaría céntrica que mencionamos unas páginas atrás, se producía la siguiente situación:

> Aclara que para los casos de difícil resolución judicial "por suerte", después de tantos años de trabajar en esto, tiene muchos amigos, uno de ellos, Julio, un fiscal que lo conoce hace 8 años, entonces ejemplifica que lo llama y le dice: mirá acá tengo algo pero es una boludez, se ponen de acuerdo con el fiscal y ahí "queda". Pero así también se refiere a otras situaciones "más pesadas" donde ha tenido que acudir a este amigo para conseguir órdenes de allanamiento. [Este es el primero de varios amigos de los que habla en la conversación siempre bajo el mismo esquema, cuántos años hace que lo conoce, cuán importante o adinerado es su amigo y que cosas o favores ha conseguido gracias a ese vínculo].
> Le comentamos que hace unas semanas estuvimos en la misma oficina cuando todavía pertenecía a "Administración" y que los muebles estaban dispuestos de manera diferente. Guevara se encarga de remarcar cómo gracias a esos amigos pudo mejorar todo consiguiendo pintura y mano de obra, y de criticar de manera generalizada al resto del personal de la dependencia por lo "dejados y despreocupados" que son todos, quienes ni siquiera se preocupan por tener bien el lugar en el que pasan 12 horas al día.
> Menciona que lo único que compró fue una lata de pintura, mientras que el splits de aire acondicionado "lo consiguió" al igual que otras cosas. Es interesante ver esto en relación con su escepticismo respecto a la posibilidad de una mejora institucional en cuanto al nivel de corrupción policial, siendo que no parece tener problemas en decir que consigue gratuitamente cosas de los comerciantes de la zona. Nos explica que le dieron nuevos teléfonos celulares pero "como los que los usaban antes eran unos dejados" se los dieron sin funda y a pesar que eran bastante nuevos, ya estaban medio deteriorados, él indignado se preguntaba cómo nadie se calentó en comprar una funda, y nos cuenta que se fue a uno de los puestos de la esquina a buscar uno, "que vale $20 y además ni siquiera lo pagamos, vas y le decís que sos vigi y como saben que están en infracción, que no pueden estar vendiendo, te lo dan… tanto les cuesta ir y pedirle en vez de entregármelo así? No pueden ser un poco más vivos? (Guevara, oficial principal).

En la primera situación mencionada un oficial es reconocido a partir de aquellos vínculos que dan acceso a bienes materiales y simbólicos, y que le permiten formar parte de una porción diferenciada de la institución, pero además le otorga prestigio y reconocimiento. En la segunda situación, se explicita un carácter exclusivamente instrumental de ese y otros vínculos que permiten ostentar la condición de miembro de la fuerza para hacerse, ilegalmente, de ciertos bienes de uso personal.

En los destinos caracterizados por la actividad comercial, los jefes de esas comisarías negocian su actividad de otros modos. En el trabajo de campo en una comisaría del centro que moviliza gran parte de la actividad comercial y financiera, los encuentros con el comisario a cargo solían demorar de los horarios pautados. La respuesta que encontraba del personal que nos recibía en la guardia sobre la demora se debía siempre a una misma causa "está reunido con vecinos"[79]. A estos "vecinos" se los veía saliendo de la oficina del comisario encabezados siempre por la misma persona, un hombre de unos 60 años vestido con elegante traje y maletín seguido de un grupo variable de personas, en su mayoría hombres no menos elegantes que él.

Tiempo después me enteraría que aquel hombre estaba al frente de una asociación de comerciantes con los que el comisario "negociaba", por lo menos, el armado de las medidas de seguridad durante el horario comercial. En oportunidad de una reunión abierta con estos "vecinos", como él los llamaba, se hizo evidente el modo en que el comisario negociaba la actividad de la comisaría a su cargo. Allí fueron explícitas las solicitudes sobre dónde, cómo vigilar y, de qué cuestiones encargarse. Formaba también parte de aquellos encuentros el comisario inspector a cargo de esa y otras cinco comisarías co-lindantes:

> El comisario estaba sentado en la mesa ubicada al frente de un auditorio, acompañado del comisario inspector y el dueño del hotel que moderaba la conversación con los comerciantes sentados entre el público. Mientras ellos pedían la palabra para hacer amables sugerencias de las que el comisario tomaba nota, en un momento un joven "kioskero" exaltado reclama por la presencia de los "manteros" (vendedores ambulantes que colocan sus mantas y productos en la vereda) en una de las calles centrales y la venta de artículos falsificados. Todos se dan vuelta rápidamente para ver de quién se trataba, asombrados por el reclamo hasta que el comisario retoma la palabra: -mire, como todos saben acá, las falsificaciones se terminaron hace rato, hasta los manteros lo saben, porque eso es "ley de marcas" una ley que me permite actuar porque está en la órbita de las leyes federales, ahora los manteros, ¿usted cree que a mí no me molestan? Si no hacemos nada es porque pueden

[79] Ver "De Reunión en reunión" Frederic (2000) para pensar las instancias de observación, exclusión y secreto en el trabajo de campo.

> estar respondiendo al principio de la "mera subsistencia" de su actividad y, en todo caso podría actuar la justicia contravencional y la Policía Metropolitana. Pero como todos acá saben, lo que puedo hacer con los manteros tiene un límite. (Reunión con vecinos de comisaría céntrica, agosto de 2011).

El gesto generalizado de "los vecinos", darse vuelta para identificar quién se animaba a hacer ese reclamo al comisario, daba cuenta de lo "desubicado" de esa demanda. Los comerciantes, salvo el joven kioskero, se reunían con frecuencia con él y ya sabían qué podían solicitar y qué no. Compartían los límites legales de la actuación policial e intentaban que las herramientas judiciales y policiales al alcance de este oficial estuvieran a su favor, le "marcaban la cancha" frecuentemente. El comisario necesitaba la legitimidad que le otorgaba esa asociación de comerciantes para sostenerse en su puesto y no poner en riesgo su carrera, pero probablemente también, los bienes materiales que estos le garantizaban a él y el personal a su cargo. Para eso se reunía con ellos negociando y planificando conjuntamente las medidas de seguridad de esa zona comercial.

Unos días después de esa reunión, donde me había quedado claro que las decisiones que tomaba estaban atadas a la voluntad de esos comerciantes, el comisario minimizaba esa influencia diciendo que las reuniones eran "más que nada para dejarlos tranquilos", en un intento de ratificar la independencia de sus decisiones.

Lo que quiero mostrar con esto es como los/as policías están atravesados por sistemas de expectativas superpuestos. Por un lado los requerimientos institucionales y por otro lo que los vecinos identifican como malestares, pero por otro los registros de actividad policial "la estadística". Una de las características que resaltaba de su trabajo es tener que "mantener contento a todo el mundo" como marca el siguiente pasaje.

> Resulta que *me advirtieron* porque la estadística de robos a mano armada era inusualmente alta acá, justo acá y a plena luz del día, donde circulan cientos de miles de personas por día, hasta que empezamos a desmenuzarlo y lo que

> pasaba es que tenemos las oficinas centrales de dos compañías de telefonía celular, donde van a hacer los reclamos por teléfonos que fueron hurtados y les aclaran que sus seguros solo contemplan robos. ¿Entonces qué pasa? Vienen y denuncian que en tal esquina les robaron, incluso algunos se animan a decir que les sacaron un arma! Entonces llevan la denuncia y cobran el seguro en la compañía de celulares, pero lo que tuve que hacer es poner, así en frente uno del otro, a dos agentes en esa esquina, porque me estaban *reventando la estadística* con las denuncias de robo a mano armada (Conversación con comisario de zona céntrica).

La estadística policial es una de las formas en que se sistematiza la actividad de cada comisaría[80], o que interesa es cómo la advertencia obre un comisario afecta la planificación del quehacer cotidiano, "poner dos policías a vigilar una esquina", donde a priori el comisario sabe que no se producen delitos, pero sí denuncias es, todo esto, "para cuidarse la espalda". Así se refiere a esas situaciones donde hay que defender su reputación profesional, ¿qué dirían de una gestión caracterizada por robos a mano armada, en pleno centro y a plena luz del día?

Para los/as policías la veracidad de las causas, a veces, no importa, tampoco cuando tienen que "armarlas" (Ver Eilbaum, 2008) sino que las estadísticas hablan por sí solas o, mejor dicho, hablan sobre ellos, su reputación y prestigio. Las "causas armadas" pueden responder a circunstancias donde es preciso adjudicarle la culpabilidad de un delito que no fue esclarecido pero por el cual hay que dar respuesta a los superiores. En otras situaciones en que hay que "llenar" la estadística con determinado tipo de operativo también se recurre al "armado de causas judiciales" (Eilbaum, 2008).

[80] Agustina Ugolini destaca el lugar de la estadística policial y el reconocimiento personal que le permitiría modificar su carrera a un oficial de una comisaría del Gran Buenos Aires: "Fue gracias al éxito de *efectividad* en la producción de *estadística delictiva* lo que le permitió codearse con el poder. Como contaba Rolo, jactándose de su desempeño en aquel destino, allí se había conseguido instalar la idea que la policía algo estaba haciendo para contener y reducir el delito. Habían aumentado la cantidad de detenciones por averiguación de antecedentes -de las cuales menos del 1% derivaron en causas judiciales- y con eso Rolo decía que consiguieron impactar positivamente en la imagen que los vecinos tenían de la gestión de la comisaría" (Ugolini, inédita)

Otro tipo de relaciones que afectan la carrera policial e involucran el prestigio acumulado, está dada por los contactos que se tiene en la dirección de personal de la PFA. Para hacer carrera hay que tener un legajo "intachable", lo que representa la forma en que la institución sistematiza la información personal pero también todo lo que sucede en la vida profesional de los/as policías. Existe una expresión en común entre personas privadas de la libertad y policías: "hacer conducta" es la versión *tumbera* y tener "un legajo limpio" la policial. Hacer que en el expediente que tiene sobre ellos la oficina de personal no figure registro de participación en actividades que los desprestigien. Pero eso no es suficiente al momento de establecerse los destinos que corresponden a cada policía cuando "salen los pases" o sea, cuando se re-definen las tareas a realizar durante el siguiente período. Algunos informantes comentaban cómo "tocar contactos" en personal de la PFA, la encargada de definir entre otras cuestiones los futuros destinos". Así, una tarde, en una de las escuelas de formación, le pregunto a Carlos qué expectativa tenía para el próximo ascenso, que según me habían comentado saldría en unos días y, también había escuchado que en ese destino no abundaban los cupos para los oficiales de esa jerarquía que él obtendría.

Carlos había logrado mantenerse fuera de destinos operativos, luego de tener varios enfrentamientos armados a principios de su carrera. Luego pasó por otros destinos no operativos o de actividades de investigación. Hacía varios años que trabajaba en una de las escuelas de policía y frente a la cercanía a que "salieran los pases" había "tocado un contacto" en la oficina de personal para que "no lo saquen" a la calle. "Quedate tranquilo" escuchó del otro lado del teléfono en la voz del jefe a cargo de esa dirección. Carlos gustaba comentar que había compartido más de una cena y varios destinos vacacionales con él. Retomando lo que presentábamos en el capítulo sobre la educación policial, cuando decíamos que "sin palanca no entrás", sin palanca tampoco "te movés".

Al respecto, sobre la relación entre tener un legajo limpio y los contactos adecuados, podemos retomar a Molina Letreano quien señala:

> En 1975, Mark Granovetter presenta su trabajo "Getting a job. A study of Contacts and Careers" en el que publicaba los resultados encontrados en sus estudios en donde daba cuenta del peso de los contactos para poder desarrollar una carrera exitosa. A colación de esto, para el autor no es conducente hacer una antinomia entre mérito y contactos, sino observar la forma en que se interrelacionan ambas: ciertos lazos pre-existentes son los que dan "valor" a los méritos. (Molina Letreano, 2014: 9).

En nuestro caso, es también esta perspectiva la que resulta productivo adoptar. El mérito sería mantener un legajo intachable, donde no figurara participación en actividades sospechadas, sanciones, y además, hacer valer esa estructura de contactos pre existente.

Vemos entonces cómo las carreras policiales no se estructuran exclusivamente por las características de los destinos y las actividades que allí se realizan sino por las estructuras de relaciones que se establecen en cada posición. Esas relaciones pueden ser intra o extra-institucionales y atribuyen características particulares al trabajo policial.

6.4. Tareas

Finalmente, otra forma de caracterizar algunas carreras como aquellas que incrementan el prestigio personal es haciendo un trabajo rutinario o banal de una forma extraordinaria. Ya presentamos situaciones en los capítulos 3 y 4, donde largas y confusas persecuciones terminan con el accionar de algún efectivo, quien presenta la situación como exitosa a partir de culminar el procedimiento con detenidos pero sin efectuar ningún disparo de armas de fuego, esgrimiendo la capacidad de reducir los niveles de hostilidad. También, aquellas situaciones donde la resolución sí dependió de la presencia de disparos y tuvo como consecuencia la muerte de otros, situaciones señaladas como extraordinarias y poco frecuentes por la mayoría de los efectivos.

En este caso, nos referimos a las tareas que envisten de prestigio pero no se destacan por su condición de extraordinarias sino, justamente, por la capacidad

de hacer algo de forma diferente. Retomando la expresión que usamos, cuando unos policías se refieren a otros como personas "con o sin criterio policial", encontramos cuando alguien es identificado por poner un "plus" en la tarea.

Un ejemplo de esto es un oficial que no tenía una gran experiencia en el trabajo en comisarías, porque no había sido su principal destino, pero finalmente tuvo que asumir tareas de jefe de servicio, organizando el trabajo de "su cuarto" y distribuyendo tareas entre su personal:

> Donde voy le cuento al comisario que me echaron porque no me dejaban estudiar y me dice necesito que estés todos los días hasta las 7 u 8 de la noche, bueno yo voy a estar hasta las 7 de la noche y de última me rajo a las 7 para cursar, así "la fuimos piloteando" y por dejarme estudiar hacía guardia sábado y domingo, de ocho fines de semana, cinco eran míos me hacían pagar día por estudio, con este chico que te decía nos cambiábamos los días y llegó un momento que éramos tan compañeros que nos organizábamos nosotros las cosas, así llegó un momento que el tipo dijo [el comisario] la verdad que con ustedes no me puedo quejar ustedes se organizan y la verdad que la comisaría funcionaba no había problemas, me acuerdo cuando me dan el cuarto ese "el cuarto piquetero", donde ningún jefe de servicio los podía encaminar y con nosotros nunca más un problema ni una licencia médica y todo eso te sirve cuando venís acá vos en algún momento "transpolas" estoy en la escuela de cadetes y llega otro momento que decís a mí me hacían eso de verduguearme ¿me gustaba?, no y entonces vamos a buscar el justo el punto medio el equilibrio, si necesitas algo yo te lo voy a dar si tenés un problema, bueno andá y así después la gente te responde. (Damián. Oficial de 34 años).

Saber conducir el personal no es un conocimiento inherente a todos los que cumplen funciones de mando. Este oficial apela a su aprendizaje en el paso por la escuela de cadetes, particularmente a lo aprendido como herramientas de premios y castigos. Esta lógica que los superiores ejercían en la escuela sobre los cadetes es identificado como algo que funcionaba sobre él mismo. Así indica que pedía trabajar en un horario excepcional, "poniendo" a cambio horas de trabajo los fines de semana como contraparte. Identifica que ese reconocimiento y contemplación de su situación como estudiante tuvo como resultado un buen desempeño en una tarea complicada de su comisaría. "Ningún jefe de servicio los había podido encaminar" dice, y además agrega que a ese grupo de policías los denominaban "cuarto piquetero", destacándose

por los pedidos de “licencias médicas”, es decir, días de reposo por afecciones de salud, algo que los policías interpretan como una excusa para no ir a trabajar “fatearse” y generando señalamientos desprestigiantes por parte de sus pares, quienes dicen verse sobrecargados laboralmente por la reducción de personal.

En ese contexto, había logrado revertir una conducta propia de su cuarto pero característica de muchas comisarías, la cantidad de ausentes por uso de licencias médicas. Su “éxito” se debe a actuar con los miembros de su cuarto con una lógica de contemplación y cuidado, comprender qué necesita el personal a su cargo y ofrecerlo a cambio de compromiso laboral. Exponiendo su esquema de premios y reconocimientos pudo revertir la situación y lograr él mismo a su vez el reconocimiento de su jefe.

6.5 Conclusiones

En este capítulo se analizó la relación entre agentes sociales y la institución policial a la que pertenecen, pensando los modos en que ambas partes se producen, con el objetivo de analizar el desarrollo de las carreras policiales. El análisis prosigue la dirección analítica propuesta por Sabina Frederic en los que “se enfatizan a los agentes más que a la institución, destacando las relaciones entre las dimensiones personales, laborales o profesionales y enfocando las normas, las representaciones y las prácticas como constitutivas de las agencias estatales que así encarnan” (Frederic et al, 2010: 33). El interés se centró en interpretar las formas en que los/as policías significan sus movimientos entre lugares de trabajo para entender de qué manera ciertos destinos, actividades y relaciones son valoradas en el universo policial. Pero hemos dejado para el final la definición misma de la profesión policial y el “hacer carrera” sobre el que nos venimos refiriendo.

En primer lugar, me interesa discutir con una perspectiva presente en el estudio de instituciones armadas en el análisis de la formación inicial, donde se concluye que allí se "culminaría" un proceso de constitución identitaria, pero, como sostienen Frederic, Graciano y Soprano:

> Uno de los ejes de la discusión planteado aquí, en relación con este carácter supuestamente comprehensivo de la "identidad militar", es en qué medida la denominada etapa de formación básica en el Colegio Militar de la Nación constituye el ámbito en el cual se produce de una vez y para siempre la constitución identitaria fundamental del oficial. Cómo intervienen y complejizan las identidades de los oficiales del Ejército argentino las trayectorias profesionales diversas que siguen a posteriori de dicha etapa iniciática y de qué modo, aún en esa diversidad basada en las posibilidades de elección de cursos de perfeccionamiento y destinos, se reproduciría un cierto *habitus* profesional, el cual implicaría la reproducción de los patrones de relación jerárquicos y la impronta moral de su identidad profesional. (Op cit: 35).

En consonancia con este planteo, entre otras cuestiones nos abocamos a mostrar una serie de procesos de clasificación –moral, de distinciones, de diferenciaciones, etc- de los recorridos profesionales, que dan cuenta de una serie de caminos heterogéneos a recorrer en el tránsito por la institución, constituyendo carreras fuertemente diferenciadas, lejos de representar el un proceso de constitución identitaria fundamental culminante en la formación inicial.

En una tesis dedicada al proceso de producción de agentes e instituciones, este capítulo aporta a aquel objetivo general señalando algunos aspectos que constituyen las carreras policiales como, por un lado, un proceso inacabado, que otorga sentido a lo que los/as policías son y hacen, en cada etapa de la carrera. Por otro lado, este enfoque nos permite una definición de la profesión policial que ha sido desarrollado por otras investigadoras (ver Frederic, 2009; 2010 y Calandrón 2014) donde ese proceso llama a ser comprendido a partir de incorporación de dimensiones presuntamente "extra-laborales" en la definición de la profesión policial. Así Calandrón define, por ejemplo, cómo prácticas y relaciones cotidianas permiten "identificar las habilidades y cualidades que autorizan a las personas a ejercer la profesión policial y cuáles son, llegado el caso, aquellas que desaprueban y obstaculizan el desarrollo profesional (Calandrón, 2014: 19). Todo esto requiere valernos de una serie de definiciones sobre profesión y carrera policiales:

> Calandrón logra establecer otras continuidades entre el universo policial y el social, en cómo las cualidades personales asociadas a trayectorias familiares diversas, la constitución familiar actual, el paso por las instituciones educativas, las convicciones políticas, la afectividad en los vínculos laborales, la pertenencia social y la sociabilidad, introducen –siguiendo a Dominique Monjardet (2002)– la distribución diferencial de los bienes simbólicos y materiales que caracterizan, como en otros ámbitos, el configurado por policías. (Frederic et al, 2010: 37).

6.5.1 La policía como profesión

Para sostenernos en un punto de vista que permita discutir la relación, y los límites, de la profesión en sus contenidos técnico-formales, necesitamos revisar brevemente sus orígenes:

> Las definiciones y usos analíticos de la categoría profesión han estado instaladas en la agenda de la teoría social desde que Max Weber y Emile Durkheim la consideraron en dos textos clásicos, la *Ética protestante y el espíritu del capitalismo* y *La división del trabajo social*. Al aludir a la profesión destacaron no sólo el contenido técnico-formal o funcional de esta categoría, sino su dimensión simbólica y sus implicancias morales. Así pues, el significado de la *beruf* alemana remite en Weber, a la vez, a los sentidos que actualmente otorgamos a la categoría profesión –en tanto saberes y prácticas científicas, disciplinares o técnicas especializadas– y a la de vocación –connotando con ella una dimensión trascendental de una actividad. Asimismo, Weber inscribe las profesiones como un componente decisivo de los procesos de racionalización y dominación modernos. Por su parte, para Durkheim las tendencias anómicas resultantes de la especialización, diferenciación y división funcional del trabajo en la morfología de la sociedad moderna, así como el correspondiente individualismo que aquella acarrea en el plano de la conciencia o las representaciones colectivas, pueden ser atemperadas por el agrupamiento y la cohesión moral configuradas en torno de las corporaciones socio-profesionales. Ambos puntos de vista sociológicos clásicos, entonces, sustraen el estudio de la profesión de los restrictivos y exclusivos sentidos científico-técnico formales a la que a menudo es confinada –en tanto saberes y prácticas expertas– por las percepciones dominantes del proceso de secularización de las esferas sociales de la modernidad y por el pensamiento social moderno (Frederic et al, 2010: 14).

El pensamiento social moderno dedicó buena parte de sus producciones al análisis de la división social del trabajo y sus implicancias en la sociedad moderna, la pregunta de los autores clásicos por los efectos y orígenes de ese proceso estructuró parte importante los desarrollos de las ciencias sociales. Más cerca en el tiempo, autores contemporáneos expresaron su preocupación

por analizar los efectos de las condiciones de trabajo en la personalidad. En continuidad con los interrogantes de Marx en el análisis de los procesos de la alienación de los trabajadores en las grandes industrias. Richard Sennett en su libro "La corrosión del carácter" instala la preocupación por los efectos del capitalismo flexible sobre la persona. En tanto carácter como "valor ético que atribuimos a nuestros deseos y nuestras relaciones con los demás" (Sennett, 1998). La perspectiva a la que adherimos traza continuidades entre el universo policial y el social preguntándose por las condiciones de producción de la profesión policial más allá de los contenidos técnico-formales del trabajo policial. Así, la forma en que los policías perciben y construyen la ciudad, las divisiones sociales, las lógicas de prestigio o ciertos saberes, no son ajenos a la definición misma de la profesión sino que constituyen las condiciones sobre las cuales los policías hacen carrera.

6.5.2 Profesión y carrera

Varias veces nos referimos a la idea de carrera, o de hacer carrera, como una preocupación personal de los/as policías. Sin embargo, no nos hemos ocupado de esto en profundidad. El estudio de carreras y profesiones es un área reciente de investigaciones que, en nuestro país, ha presentado varias perspectivas, de las cuales nos centramos en el área de estudios de la sociología de las profesiones. Marta Panaia retoma los principios de Dubar y Tripier (1998) para caracterizar los debates centrales en este campo de estudios, particularmente en el análisis de los empleos de carrera para lo que define. Valgámonos de este esquema para preguntarnos por qué y de qué manera organiza parte de la información contenida en este capítulo

> 1. La profesión no se puede separar del medio social donde es practicada.
> 2. La profesión no está unificada, pero pueden identificarse muy claramente los fragmentos profesionales organizados y competitivos, las segmentaciones, las diferenciaciones y los procesos de estallido.
> 3. No existen profesiones estables, todas tienen procesos de estructuración y de desestructuración donde pesan los procesos históricos, los contextos culturales y jurídicos, las coyunturas políticas, etc.

> 4. La profesión no es objetiva sino una relación dinámica entre las instituciones, la organización de la formación, la gestión de la actividad y de las trayectorias, caminos, biografías individuales en el seno de las cuales se construyen y se deconstruyen las identidades profesionales, tanto sociales como personales (Panaia, 2007: 11).

1. *La profesión no se puede separar del medio social donde es practicada:* Sobre este tema nos hemos dedicado en varios capítulos, pero reafirmamos que contra una visión autonomista o un análisis enclaustrado de las instituciones, el interés por las carreras policiales y el análisis de los prestigios asociados nos permite pensar las lógicas sociales de su circulación. Pero pensar el prestigio policial como un capital, nos obliga a concuir que su circulación exceden claramente los límites de la institución.

Plantear que el prestigio policial trasciende a la policía, nos permite salir de la encerrona conceptual de la cultura policial así como discutir con la noción de "ética policial" con la que Kant de Lima intenta escaparle a esta noción. Los lazos que unen a la profesión policial del medio en la que es practicada discuten con nociones de cultura policial como las de Maria Eugenia Suarez de Garay (2006) entendiendo esta como aquella socialización corporativa que aparta a los individuos de su medio social.

Una salida para esa perspectiva es mostrar las tramas que esta establece con otras agencias y personas, o cómo se produce y circula el prestigio policial, así como su antítesis, el desprestigio. Esta tensión se produce en una constante lucha por la significación, por otorgar de sentidos lo que la policía es y debe ser, posición disputada por múltiples agentes "propios y ajenos" a la policía. A partir de preguntarnos por las apreciaciones que los policías reciben "de afuera" podremos analizar las lógicas de su producción. "La autonomía de la burocracia estatal se construye en interlocución con actores profesionales de la sociedad civil que se relacionan con aquella o que se incorporan como personal a las agencias estatales aportando saberes y prácticas específicas (Frederic et al, op cit.).

2. *La profesión no está unificada, pero pueden identificarse muy claramente los fragmentos profesionales organizados y competitivos, las segmentaciones, las diferenciaciones y los procesos de estallido.*

La profesión policial y los modos en que se producen y valoran los distintos recorridos, así como los enfrentamientos y acusaciones cruzadas entre unos y otros miembros destinados a tareas y ubicaciones diferentes, dan cuenta de su condición segmentaria. Seguir el esquema de sociedades segmentarias de Evans Pritchard, nos permitiría leer los principios de unificación y diferenciación institucional -que se abre o cierra, que se unifica o diferencia- y da cuenta de la tensión entre la unicidad y la dispersión. Las carreras policiales incorporan también la noción deportiva del término "carrera" cada vez que en un ascenso o un pase se entra en competencia con otros que tienen el mismo grado. En varias ocasiones observé cómo alguien era señalado como un ganador injusto, alguien que había apelado a las malas armas, a la "trampa" para lograr una posición codiciada como puesto de trabajo y cuáles eran las valoraciones que sus potenciales contrincantes ponían en juego para condenar la jugada y mostrar por qué eran los verdaderos merecedores de esa posición.

3. No existen profesiones estables, todas tienen procesos de estructuración y de desestructuración donde pesan los procesos históricos, los contextos culturales y jurídicos, las coyunturas políticas, etc.

Sobre la estabilidad y estructuración institucional trabajamos en el capítulo 3 donde analizamos los procesos de cambio/continuidad como obstáculo la intervención política y gobierno policiales, esta característica no es ajena a nuestro análisis sino que fue incorporada al mismo a partir de la pregunta por el cambio y la estabilidad y por las tensiones asociadas a la transformación política y la defensa de las tradiciones institucionales.

La policía está atravesada en cada momento por una multiplicidad de procesos y cambios: la democratización policial y sus efectos sobre el ejercicio del

mando o del uso de la fuerza; la delimitación de su incumbencia en las investigaciones con el poder judicial como las pérdida de la posibilidad de realizar interrogatorios con valor de prueba para una causa o el cese de los "edictos policiales" (Ver Tiscornia, 2009). Los procesos de estructuración/desestructuración profesional responden principalmente a intereses ajenos a la propia policía tales como las reformas procesales penales o la creación de fueros judiciales que retiran de su incumbencia determinados procedimientos. También, como fue el caso, la creación de una nueva agencia policial, la Policía Metropolitana, que generó el corrimiento de la PFA de las causas contravencionales así como el éxodo de varios oficiales y suboficiales a sus filas. Sin pretensiones de exhaustividad, estas y otras circunstancias transforman las condiciones de ejercicio de la profesión policial, el desarrollo de las carreras de sus miembros y ponen en debate la definición misma de la institución.

4. *La profesión no es objetiva sino una relación dinámica entre las instituciones, la organización de la formación, la gestión de la actividad y de las trayectorias, caminos, biografías individuales en el seno de las cuales se construyen y se deconstruyen las identidades profesionales, tanto sociales como personales.*

Que la profesión no sea objetiva, sino el efecto dinámico de todos estos factores nos permite conocer los alcances de las actividades de sus miembros sobre la organización. La misma no está estructurada a pesar del hacer de sus miembros sino a partir del mismo, brindando además sus condiciones de posibilidad. Marx, en el dieciocho brumario de Luis Bonaparte, dejó escrito "los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos". Podríamos parafrasearlo pensando que los policías hacen

a la institución en sus prácticas pero en circunstancias no elegidas por ellos mismos y respondiendo a tradiciones que les preceden y fueron legadas.

Las identidades profesionales y la institución misma se construyen en el hacer y transcurrir de las biografías por la institución. Se trata de un proceso de producción de agentes e instituciones que sucede en ambos sentidos pero además, que ocurre en ese tránsito y no exclusivamente en una concluyente e inicial etapa socializadora. Las carreras profesionales no están dadas por una suma de circunstancia que les toca atravesar, por puro azar, a los miembros de un grupo profesional sino, el encuentro de estas con las estrategias que sus miembros elaboran para modificar el curso de ese tránsito, fortalecerla o enfrentarla, se produce también en una serie de decisiones personales e institucionales. Lograr "hacer carrera" en la policía depende de un conjunto de situaciones que conviven, desde mantenerse vivo y no interrumpir la carrera por morir durante ella, hasta no caer preso por participar de actividades ilegales y "en el medio" toda una serie de situaciones posibles y recurrentes que dan cuenta de la carrera policial como un constante movimiento entre destinos, tareas, vínculos y disputas.

Cuando nos dedicamos a analizar las cartografías morales que se construyen en la construcción policial de la ciudad planteamos que desplazarse en un espacio social/material cómo esta, implicará una relación dialéctica entre la asignación de sentidos (y valores) al espacio, y la atribución a los sujetos de determinadas cualidades vinculadas a los espacios que recorren, o a los cuales se asocian. Esa relación dialéctica puede articularse a su vez en procesos de identificación. En el caso específico de los policías, los recorridos y desplazamientos por la ciudad aparecen como identificaciones no tanto porque se movilice una identidad explícita en referencia a una zona determinada, sino más bien por otros significantes referenciados en el discurso nativo, referidos a instituciones asociadas a algunas zonas de la ciudad que cobran valores distintos para los actores sociales. De acuerdo a su ubicación, o al circuito en el que esas

instituciones se encuentran, podemos reconstruir la espacialidad a partir de esas referencias institucionales, que hablan de jerarquías en el espacio urbano y de zonas más o menos apreciadas, “mejores” o “peores”.

Luego nos dedicamos a pensar cómo el tránsito por esas locaciones pero también otros destinos definidos por su hacer más que su ubicación, no permitiría pensar en la desigual distribución del prestigio policial. Esta forma de reconocimiento, además, señalamos que no es de producción institucional sino un capital de más amplia circulación del que la policía forma parte.

Finalmente, en el análisis de las carreras, nos centramos en el análisis de las relaciones sociales que el trabajo policial habilita, para conocer los alcances de la sociabilidad policial, con el objetivo de mostrar que la policía, lejos de ser una institución autónoma y aislada, forma parte de una red de instituciones que habilitan redes de contactos, influencias y relaciones que dan cuenta de las diversas formas que adquiere el capital social entre los miembros de esta institución.

La policía es una institución jerárquica y de carrera, que prevé el movimiento de los miembros por los distintos grados de forma ascendente, sin embargo, como hemos visto, ese movimiento no estructura aisladamente las representaciones de los policías sobre sus tránsitos, sino que convive con otras clasificaciones sociales que dan cuenta de una serie de recorridos heterogéneos, desiguales e imprevisibles entre los cuales los/as policías producen sus trayectorias profesionales, sus carreras.

Conclusiones

Esta tesis tuvo como objetivo analizar el proceso de producción de agentes e instituciones en la PFA. Nos propusimos considerar las prácticas sociales, circunstancias, sucesos, implicaciones y transformaciones de los agentes que pertenecen a la Policía Federal para conocer cómo se configuran esas experiencias. Para ello observamos, qué sucede "en sus vidas" y en la "vida institucional" desde que son incorporados y a lo largo de sus trayectorias vitales y profesionales.

Cuando hablamos de experiencias en la "vida institucional" nos referimos, como señala Míguez (2008), a que una institución es una totalidad compleja y contradictoria, conformada por actores sociales con distintos intereses, trayectorias, y posiciones. Desde el esta perspectiva, surgieron las discusiones que nos interesa retomar aquí. Esta conclusión está estructurada en cuatro partes. En la primera revisitamos las conclusiones de los capítulos. En la segunda nos ocupamos de cuestiones que aparecieron de forma transversal a lo largo de la investigación: a- lo uniforme, b- las caras de la policía, c- el sacrificio como clave de lectura y d- sobre la producción de agentes. En la tercera parte, señalamos un acontecimiento reciente que reconfigura el escenario de las fuerzas de seguridad federales. Y finalmente en la cuarta sección, ofrecemos unas palabras de cierre que trazan algunas líneas de continuidad para futuras investigaciones.

1. Revisitando los capítulos

Esta tesis estuvo estructurada en seis capítulos. En el primero concluimos que la estructura jerárquica que organiza las posiciones institucionales, produce modos de experimentarlas que no se agotan en asumir irreflexivamente superioridad o subalternidad. Observar el lugar que cada agente ocupaba en la policía nos llevó a estudiarla no sólo desde los términos formales de una burocracia moderna (Weber, 1977), sino también desde las prácticas informales y minúsculas que

hablan de diversos modos de ocupar esas posiciones. Aquí presentamos algunas formas de experimentar la condición jerárquica que encontramos en ese capítulo.

En primer lugar están quienes ratifican y exigen en cualquier ocasión el cumplimiento de las relaciones de superioridad que formalmente se esté ocupando. En segundo lugar están quienes reconocen que el ejercicio de la autoridad, en realidad, es producto negociaciones entre superiores y subordinados. A los jefes que muestran mayor afinidad a negociar, desde una relación próxima con los suboficiales u otros oficiales de menor jerarquía, se los denomina "troperos" y en su forma de ejercerla, se entiende que la autoridad y la obediencia no se consiguen ostentando la posición (formalmente establecida) que otorga superioridad. Una tercera forma es la consideración situacional de la jerarquía, principalmente entre aquellos que señalan la diferencia entre los contextos laborales, situaciones donde ese vínculo jerárquico debe ejercerse, y no laborales, donde no debería suceder esto último.

Independientemente de la versión en que se experimente, estas formas componen lo que dimos a llamar "cosmovisión jerárquica" en tanto modo de ver el mundo a partir de una jerarquía que organiza y clasifica verticalmente a los/as otros/as -policías y no policías- en términos de superioridad e inferioridad. Esa perspectiva converge en la construcción de la representación que los agentes tienen acerca de que su trayectoria profesional, que se estructuraría, idealmente, en el ascenso por los grados en la jerarquía y con ello lograrían una transformación progresiva de sus posiciones relativas.

El segundo capítulo se basa en el análisis de la opacidad y nos permitió interpretar este atributo de las instituciones policiales como clave de lectura. Esto se puso en juego, tanto al revisar las producciones académicas, como las experiencias de conducción política de la institución. Pero también a través de nuestra experiencia en el campo, por ejemplo por las dificultades de acceso que tuvimos. En todo caso, la tensión opacidad - transparencia da cuenta de una

serie de formas que adquirió la relación entre la policía y otros actores sociales e institucionales para pensar los límites, fronteras. También nos permitió reponer las discusiones sobre “autónomo” e “integración” de a la policía.

En el capítulo tercero, Saber, nos detuvimos en la multiplicidad de instancias en que los saberes policiales aparecen como objeto de disputa. Como se presenta ahí, no todo lo que se aprende para ser policía se incorpora en los ámbitos educativos. Como interpretamos a lo largo de ese capítulo, esos otros saberes habilitan y califican a los agentes institucionales relativizando la relevancia o no de la formación inicial como instancia definitiva, algo que conforma el imaginario fundante de la educación policial en ese período para los propios actores institucionales.

En el cuarto capítulo, explicamos que en la definición del oficio policial están involucrados saberes, sentidos (Herzfeld, 1993), juicios morales, emociones, espacios de trabajo, saberes y otras cuestiones que tienen como efecto la configuración de la profesión. Todo aquello a lo que los/as policías apelan para explicar su trabajo, que excede ampliamente a las tareas previstas para una institución policial. En la segunda parte se presentó el “criterio policial” como un saber-hacer propio del oficio mediante el cual los/as policías se disputan los saberes expertos sobre el trabajo.

En el quinto capítulo, vidas policiales: trayectorias vitales, analizamos la institución a partir de los relatos biográficos, lo que nos permitió, en primer lugar, conocer cómo los agentes experimentan las situaciones, experiencias y desafíos a los que la policía los expone. Esto nos llevó analizar de qué modo las personas involucran, separan y/o resguardan otras esferas de su vida del trabajo que realizan, así como las dificultades asociadas en hacerlo posible. Pero también, logramos reconstruir aquellas experiencias que ponen en el centro las distintas -y hasta contrapuestas- formas en que las personas resuelven situaciones similares, mostrando que, aún perteneciendo a instituciones

altamente estatutarias, estas no “agotan” en sus reglamentos y disposiciones los modos de vida posibles de sus integrantes.

El último capítulo de esta tesis, nos permitió conocer cómo los/as policías “hacen carrera”, las formas en que se construyen sus trayectorias profesionales y, en ese camino, producen valoraciones sobre los lugares donde se trabaja conjuntamente con otros juicios morales y transformaciones personales. Allí, como en capítulos anteriores, se señala que los modos en que se estructuran las carreras policiales no pueden comprenderse por fuera de su medio social, toda vez que las relaciones, los destinos y ciertos saberes configuran las formas en que cada agente construye su permanencia y movilidad en la institución.

A continuación, nos interesa destacar algunas cuestiones que atravesaron toda la tesis y que retomamos como puntos para la discusión.

2. Cuestiones transversales

2.1. Acerca de la uniformidad (de la policía)

Los estudios sobre instituciones estatutarias han demostrado que los roles previstos por las mismas son experimentados de formas disímiles. En el caso de los estudios sobre policías aún nos queda pendiente profundizar la evidencia sobre esta cuestión.

Estudiar las jerarquías policiales, su formalización y transmisión, en diálogo con las trayectorias, pone de relieve una serie de formas de experimentar las posiciones de superioridad o subalternidad. Sabemos que las personas en su vida cotidiana modifican relativamente su comportamiento adaptándose a los escenarios de interacción en los que participan (Goffman, 2004). Como vimos, algunos reclamarán para sí formas de trato que reconozcan su superioridad. Otros disputarán los alcances de aquella "cosmovisión jerárquica" distinguiendo entre “ámbitos” en los cuales resulta adecuado, o no, apelar a esa visión del mundo, alternando entre nociones jerarquizantes o igualitaristas de vincularse con otros/as. Pero lo que queda en evidencia es que aquella visión jerárquica del

mundo social que dimos a llamar “cosmovisión jerárquica”, independientemente de cómo se resuelva, es una característica resulta ineludible de la experiencia institucional policial.

Las jerarquías formales sufren trastrocamientos en su puesta en vigencia, toda vez que se cruzan con otras formas de clasificación social. Las jerarquías simbólicas (Da Matta, 2002), se contraponen y trastocan las jerarquías reglamentarias, tienen efectos sobre las distintas maneras en que los agentes perciben y experimentan en sus vidas concretas esa condición. Lo mismo sucede con las relaciones de mando y conducción[81]. A diferencia de "jerarquías reglamentarias", con "jerarquías simbólicas" nos referimos a ciertos pequeños movimientos, o grandes demostraciones de trastrocamiento del orden jerárquico-formal, que constituyen formas de la agencia de los sujetos en instituciones altamente estatutarias.

Como resultado de esta perspectiva, observamos que no podemos pensar el proceso de producción de agentes como producción de homogeneidad. Si bien a las transformaciones experimentadas en la formación inicial son interpretadas, en términos nativos, como producto de un proyecto de homogeneización (Galvani y Garriga, 2015), no hay producción homogénea de sujetos en varios sentidos. No lo hay como supuesto teórico de partida de la investigación, pero no lo hay tampoco luego de la experiencia de investigación, de la que surgen las diferencias intra-institucionales descriptas en la tesis.

Pero, sin embargo, si pensáramos en los sujetos en términos de “representación”, diríamos que sí hay "un sujeto homogéneo". En primer lugar por la expectativa institucional de homogeneizar a través de los procedimientos, rituales y dispositivos de los que dimos cuenta. Para ese fin (del que nos propusimos mostrar alcances y limitaciones) los discursos familiaristas o los

[81] En esta tesis identificamos estilos y criterios para vincularse con otros en el ejercicio del mando y la obediencia, quienes pensaran que una orden cobra una forma específica y una única respuesta posible, se verían imposibilitados de interactuar con la multiplicidad de actores que “habitan” la institución.

corporativos, tienen como efecto, posible, la auto-identificación de los/as agentes sociales como parte de un nosotros, una comunidad de sentido y pertenencia, que supone un menor grado de diferenciación interna que con "el afuera". En segundo lugar, también hay sujetos homogéneos en el supuesto (representación) de los conciudadanos, vecinos y, a veces, también en quienes diseñan las políticas públicas que involucran a la policía y "dialogan" con los actores institucionales abonando esa perspectiva, como si " la policía" se tratara de una masa indiferenciada y uniforme de personas.

2.2. Las caras de la policía

En la introducción distinguimos dos grupos de estudios que reconocimos como antecedentes de esta tesis. Distinguíamos de manera simplificadora, entre investigaciones que analizan "lo que la policía hace" y otros que además señalan lo que "debería, o no, hacer". Lo que interesa destacar es la productividad de los estudios que conforman esta segunda perspectiva a los fines de esta tesis, toda vez que nos permiten conocer la institución dando cuenta de una serie de cuestiones: 1-"las rutinas policiales", 2- "las complicidades institucionales" y 3- "historizaciones de las prácticas" policiales. En primer lugar, cuando se refieren a "rutinas policiales" lo hacen mencionando una dimensión acotada de ellas. Principalmente se refieren a los procedimientos violatorios de garantías y derechos, como ser: "paseos" en patrulleros, "armado de causas", tormentos y torturas, reclutamiento para redes delictivas o detenciones arbitrarias, entre otros[82]. Esas "rutinas policiales" son prácticas recurrentes e ilegales mediante las cuales los efectivos incurren en numerosas transgresiones de sus deberes como funcionarios públicos. Estas temáticas no emergieron con fuerza en nuestro trabajo de campo y por lo tanto no tuvieron relevancia en los resultados ofrecidos. Fueron pocas las ocasiones en que el material de campo, las observaciones, entrevistas, análisis de documentación institucional, etc. remitían a esas "rutinas", a pesar que otras

[82] Ver: Guemureman (2002, 2007); Rodriguez (2014) Juliano (2015) Ana Laura Lopez (2015).

situaciones que quedaban por fuera de lo observado indicaban su existencia. La intención no ha sido ocultarlos sino respetar el material obtenido y reflexionar sobre lo que los actores institucionales deciden mostrar, ocultar o silenciar, así como de los procedimientos a poner en juego para acceder a los relatos sobre esas situaciones tal como dimos cuenta en el tercer capítulo.

En segundo lugar, sobre "las complicidades institucionales", estas investigaciones nos muestran que las múltiples relaciones -civiles, judiciales o políticas- que la policía establece, conforman una trama de relaciones más amplia que también explican la actividad policial. Como hemos sostenido a lo largo de esta tesis, se concibe una interpretación de la institución entramada en una red de relaciones inter-institucionales. Sean estas leídas como "complicidades" en un tono impugnatorio, o como redes de dependencia mutua desde una mirada descriptiva. Esas relaciones explican, legitiman y permiten interpretar lo que la policía es y hace, apelando a repertorios de acción que no le son exclusivos, que son compartidos con otros agentes sociales.

Desde esa perspectiva, "no hay olfato policial sin olfato judicial" dirá Esteban Rodríguez (2014) para analizar las prácticas discrecionales de la policía, indicando que sus criterios de clasificación social son menos exclusivos, que socialmente disponibles y de uso extendido. Son varios los estudios que abonan esta mirada. Kant de Lima (1995) cuando analiza las prácticas policiales selectivas que preservan una imagen "igualitarista" de la justicia en Brasil dirá que existe una "ética policial" vinculada con las redes judiciales. De modo semejante, Eilbaum para los "casos de Policía" (Eilbaum, 2008) como Bianciotto (2014) para el trabajo en las comisarías en Rosario, Santa Fe develarán las redes interpersonales -que lo son también inter-institucionales-, entre la policía y el poder judicial. Daich y Sirimarco analizaron, a su vez, la sociabilidad que se construye en la interacción cotidiana entre policías-prostitutas (Daich y Sirimarco, 2013). Por todo lo anterior y lo analizado en esta investigación, sostenemos que a la intención de explicar las actividades

policiales, debemos interponer la pregunta: ¿qué tan exclusivamente policial es esa práctica, rutina o lo que nos dispongamos a interpretar? La tesis buscó realizar un aporte al conocimiento de las relaciones -unas veces más disputadas que otras- de la policía con el poder ejecutivo, con la justicia y con otros sectores de la sociedad. Interpreto que la pregunta por los alcances de los quehaceres policiales, por los saberes, las fuentes de su legitimidad, etc. nos permitió identificar los lazos que la Policía Federal estrechaba "hacia afuera" y discutir sobre la cerrazón policial. Toda institución se imbrica en una trama mayor que la nutre y hace posible, pero que además explica su configuración para cada momento histórico.

En tercer lugar, sobre la historización de las prácticas policiales, en esta tesis analizamos brevemente algunas de las transformaciones históricas de la institución policial para mostrar que, aquellos rasgos que elegimos señalar, sufrieron transformaciones a lo largo de tiempo. Las investigaciones centradas en el "deber ser", señalan en esa misma dirección, por ejemplo, que las prácticas violentas y/o represivas de las instituciones policiales pueden interpretarse como resabios de los períodos en que estas estuvieron bajo control operativo de las Fuerzas Armadas. En esta tesis, cuando nos detuvimos a historizar algunas características institucionales, fue con el objetivo de mostrar rupturas o continuidades, pero además para discutir la condición "novedosa" de una serie de reformas, transformaciones, cambios o propuestas que las instituciones policiales han experimentado en los últimos años.

Además de estos aspectos -rutinas, complicidades e historizaciones- nos interesa señalar un punto de discusión con esta investigaciones a partir de lo que se dio a llamar "otras caras de la policía". Mencionamos que las investigaciones centradas en el "deber ser" de las prácticas señalan numerosas transgresiones que los policías cometen en sus deberes como funcionarios públicos. Entre ellas principalmente el uso desmedido o letal de la fuerza. Resulta útil retomar la perspectiva de Brodeur sobre "las caras de la policía"

(Brodeur, 2011) donde, si bien la coerción física tiene un lugar inexpugnable en el desempeño policial, es una cara más entre otras. En este sentido, cuando hemos hablado de “fuerza” pero también de “violencia”, nos referimos a todas aquellas acciones tendientes a imponer la propia voluntad sobre otros. Lo que esperamos haya quedado en evidencia, es que esa disposición a la acción no es exclusiva de policías hacia no-policías, sino que muchas veces se ejerce entre miembros desigualmente ubicados en la estructura institucional. La imposición de la voluntad sobre otros encuentra al interior de la institución mecanismos de legitimación en su base formal. Así pudimos ver cómo la violencia ejercida sobre otros policías aparecía encubierta o justificada por relaciones de mando y conducción que eran diferencialmente experimentadas por los miembros de acuerdo con su posición, pero también con otras condiciones como el género.

Los policías que conocimos durante esta investigación desempeñaban las más diversas tareas: sostenían reuniones con vecinos, negociaban con manifestantes, solicitaban grabaciones de cámaras de seguridad, racionaban alimento para otros colegas de su dependencia, manejaban el tránsito automotor, mataban a otras personas, enseñaban en escuelas, dirigían establecimientos educativos, custodiaban financieras, se pertrechaban con escudos y palos frente a manifestantes e “hinchadas” e fútbol, tramitaban licencias, tomaban denuncias, llamaban por teléfono a juzgados y fiscalías, enseñaban a tirar con armas de fuego, confeccionaban documentación, custodiaban documentación, prestaban libros y una lista interminable de etcéteras. Si lo que sabemos de la policía está principalmente centrado en las diversas, y a veces impugnables, maneras en que utilizan la fuerza, eso indica que aún nos quedan muchas de sus caras por conocer. Estar dispuesto a encontrarnos con esas otras caras no supone el abandono de una posición que impugne aquella más visible sobre el ejercicio violento de sus funciones, sino que del mismo modo que expresaba Calandrón como precaución metodológica:

> Trataré de evitar, por cierto, realizar críticas valorativas sobre el modo de actuar de las personas, porque estancaría cualquier intento de investigación antropológica cuyo objetivo sea un abordaje comprensivo del objeto a analizar. En lugar de esto, daré cuenta del sentido y las condiciones sociales contextuales con el que utilizan ciertos conceptos e identifican problemas sociales. La intención de esta tesis no es evaluar el funcionamiento o cumplimiento de tareas, roles o intervenciones institucionales, sino comprenderlas. (Calandrón, 2013:16)

Compartimos con otros/as investigadores/as y actores sociales la preocupación frente a lo que sucede cotidianamente en las fuerzas de seguridad de nuestro país, pero la puesta en suspenso de esa preocupación con fines analíticos resultó fundamental como forma de poner bajo vigilancia epistemológica esa mirada y la calidad de la información producida. De allí que, la observación, inclusión y análisis de prácticas donde los/as policías transgreden una norma, fueron colocadas intentando eludir un tono impugnatorio, sosteniendo el interés de conocer lo que los/as policías hacen para aportar al conocimiento acumulado sobre estas instituciones y las personas que forman parte de ellas.

2.3. El sacrificio como clave de lectura

> El Espíritu no obtiene su verdad sino encontrándose a sí mismo en el absoluto desgarramiento. No es él esta potencia (prodigiosa) siendo lo Positivo que se sustrae a lo Negativo, el Espíritu sólo es esta potencia en la medida en que contempla lo Negativo de frente (y) permanece junto a él. (Hegel en: Bataille 1999: 16)

En el primer capítulo propusimos la expresión “semántica institucional en clave de sacrificio” que se repetiría algunas veces a lo largo de la tesis. En esa expresión se combina por un lado una noción nativa, “sacrificio”, que era utilizada por los policías para explicar o legitimar una enorme cantidad y diversidad de acciones. Y por otro, una noción de orden analítico, “semántica institucional”. A continuación las reponemos con la intención de explotar su potencial interpretativo.

Como experiencia de iniciación, el aislamiento, durante la etapa de internado en la escuela de cadetes o durante las largas jornadas de formación en la escuela de suboficiales, "obliga" a resignar tiempo para otras actividades y vínculos. Esa resignación adquiere un sentido compartido al ser vivida como un sacrificio[83]. Luego, cuando obtienen sus primeros "destinos", una vez en sus puestos de trabajo, la posibilidad de morir es aprendida como una muerte heroica, se muere por otros y eso también constituye un sacrificio. Los policías viven de forma diferencial su pertenencia institucional y el ritmo laboral. Las diferencias en las condiciones de trabajo con aquellos que presentan otras, visiblemente mejores, es señalada como un sacrificio.

La alusión a la actividad policial como profesión sacrificial nos sirvió a lo largo de la tesis para considerar de qué manera los agentes interpretan y procesan las condiciones a las que el trabajo y su institución los exponen. Un continuum de resignaciones que van desde ausentarse a una actividad programada con amigos, hasta la propia muerte -por poner dos ejemplos extremos- encuentran en la policía una "semántica institucional", una matriz de sentido (sacrificial) en la que "encajan" actividades humanas disímiles. Las policías, como "instituciones asimiladoras" (Castro, 1990) tienen la capacidad de "alojar" a sus miembros en un discurso que los contiene, asignándole sentidos sacrificiales a aquello a lo que se renuncia "en nombre" del trabajo.

Pero además, habría otra forma en que entra en juego esta "semántica institucional", nos referimos a aquellas situaciones donde se recurre a la condición sacrificial como recurso moral legitimador. Se trata, por ejemplo, de las situaciones que introduce usos abusivos de la fuerza, tanto de ellos contra otras personas ajenas a la policía, como hacia "adentro" de la institución policial. Sobre lo primero los/as policías se consideran habilitados/as a ejercer

[83] Entre los análisis antropológicos de interés que se preocuparon por entender y definir el sacrificio ver: Hubert y Mauss (1970), Girard (2012), Hugues (1991), Turner (1988), De Heusch (1985).

esos modos, referenciándose en aquello que sacrifican, por ejemplo enunciando el riesgo al que se exponen al no acudir a esas formas de interacción que garantizarían "respeto" entendido como formas correctas de interacción (Garriga Zucal, 2012). La justificación del propio accionar, aún cuando se aparte de lo legalmente establecido, en ocasiones responde a situar la propia acción en el estado de excepción al que ellos/as mismos/as se consideran sometidos/as. Sobre lo segundo, conocimos ocasiones en que se experimenta la renuncia y/o tolerancia frente a vulneraciones de derechos (así como injusticias, abusos y maltratos como situaciones que los/as policías experimentan en el trabajo) como el "precio a pagar" por ser policía, naturalizando esas circunstancias como parte de la entrega sacrificial que caracteriza a una institución de este tipo.

2.4. Sobre la producción de agentes sociales

En esta tesis nos preguntamos en varias oportunidades sobre las formas en que se asimila a sus miembros y, a su vez, las "marcas" o "huellas" que estos dejan a su paso, produciendo la institución que los asimila, así, presentamos prácticas de actores situados que incorporan, reproducen y/o transforman el marco institucional. En ese vínculo interesó conocer el impacto que tuvieron las transformaciones sucedidas en la PFA y qué modificaciones y continuidades se produjeron en las trayectorias de los agentes sociales y en la historia institucional. Se propuso caracterizar algunas transformaciones institucionales a partir de su reconstrucción histórica, pero también señalar algunos hitos que se constituían como tales en la experiencia de los actores. La creación de nuevos cuerpos, los cambios en las condiciones de formación, la transformación de las carreras, de las relaciones de mando, la incorporación de mujeres o el vínculo con el poder ejecutivo a lo largo del tiempo fueron algunos de los hitos que nos permitieron preguntarnos por las transformaciones en las formas de habitar la institución policial.

El análisis desplegado sobre las trayectorias policiales entendidas como una sucesión de posiciones, pero también como experiencias, reconoce modos de articulación entre la institución y otras esferas de la vida donde ninguna existe de forma completamente separada de las otras. Desde esta perspectiva la policía no "agota" la vida de las personas que la componen, a la vez que éstas vidas no puede realizarse completamente por fuera de aquella institución que los aloja y que otorga sentido a muchas de las prácticas sociales de sus miembros. Los policías, para sostenerse exitosamente en su trabajo, deben aprender a administrar una serie de esferas que coexisten, a veces armoniosa y otras conflictivamente, pero que presuponen –acompañen o impugnen ellos esa perspectiva- una separación tajante del dominio de lo civil y el de lo policial (Sirimarco, 2009). Este supuesto, sobre el que se basa la formación inicial no puede ser ignorado por quienes deciden vivir trabajando como policía, pero como vimos, sí puede ser experimentado diferencialmente por cada uno de los actores.

Las formas de pensarse a sí mismos como miembros de una institución, pero a su vez no abandonar otras pertenencias genera una serie de tensiones, por ejemplo, entre las esferas familiar y laboral, pero también podríamos extendernos en relatos sobre lo mismo vinculados a las relaciones de amistad, vecindad, etc. El desafío para los actores es: ¿Cómo habitar una institución que genera la expectativa de separación entre el mundo civil y el policial cuando uno no es policía las 24 hs? Así llegamos a una noción nativa de persona que se constituye de una necesaria multiplicidad identitaria que permita contener esas muchas condiciones que conviven en un/a policía (y en toda persona).

Como señalamos al ocuparnos de las carreras policiales, la profesión no se puede separar del medio social donde es practicada. Frente a una visión que supone que quienes ingresan a la policía se aíslan en una institución autónoma nos propusimos, en cambio, pensar la trama de relaciones en el que un/a policía se incluye cuando ingresa a la institución. Una trama que lejos está de encontrar

sus límites en el interior de la institución. Al leer el proceso de producción de agentes de esa manera es que discutimos la idea de “autonomía policial” en varios sentidos. En primer lugar, por la perspectiva que ya defendimos sobre el carácter inter-institucional de la PFA. En segundo lugar, porque los miembros de las fuerzas de seguridad tampoco gozan de una total autonomía para actuar con absoluta arbitrariedad y discrecionalidad. Y, finalmente, porque discutimos que el abandono de la condición de civil sea la única forma de experimentar la incorporación a la institución ya que como mostramos las personas que forman parte de la Policía Federal viven diferencialmente su pertenencia.

3. Últimas noticias

Mientras escribíamos las últimas páginas de esta tesis sucedió un acontecimiento relevante que modificó el panorama de las fuerzas de seguridad y la dependencia orgánica aquí presentados: el traspaso de parte de la Policía Federal a la Ciudad Autónoma de Buenos aires. En este apartado presento brevemente los interrogantes que promueve esa situación.

El traspaso de la PFA al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se produjo cuando el partido gobernante de esta última, el Pro miembro de la Alianza Cambiemos ganó las elecciones generales de fines de 2015, tanto en el nivel de gestión de CABA, Provincia de Buenos Aires como en el orden nacional. La coincidencia de signo político entre esos distintos niveles de gobierno fue presentada como una nueva instancia de diálogo entre sus representantes para realizar "el traspaso" de la policía Federal Argentina de la órbita del estado nacional al de CABA.

En los últimos años la discusión política había estado signada por las condiciones en que se produciría el traspaso, es decir, si “la nación” le otorgaría la partida presupuestaria que originalmente destinaba a la PFA o si éste debía financiarse con recursos “porteños”. Finalmente la opción por la primera variante garantizó el éxito de la medida. Si bien CABA contaba con su propia fuerza, la Policía Metropolitana, que fue creada en el marco de la ley de

Seguridad Pública N° 2.894, sancionada el 28 de octubre de 2008; esta fuerza, en sus siete años de existencia, había alcanzado apenas la suma de 6300 efectivos. Frente a la efectivización del traspaso, el jefe de gobierno porteño Horacio Rodriguez Larreta expresaba estar cumpliendo con "un viejo anhelo de los porteños" que ahora tendrían una fuerza de seguridad propia y nutrida de los agentes suficientes para custodiar la seguridad de la ciudad. El "traspaso" le permitirá al gobierno de esa ciudad tomar el control de la Superintendencia de Seguridad Metropolitana, de la que dependen las 54 comisarías porteñas, además de parte del Cuerpo de Infantería y Montada, la mayoría de las unidades de bomberos y sectores de la Policía Científica, Investigaciones y Comunicaciones. La medida indica que:

> La ciudad asuma todas las funciones y facultades de seguridad "en todas las materias no federales para ser ejercidas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, la NACIÓN declara en los términos del art. 2º de la Ley Nº 26.288 y con el alcance de lo previsto en la cláusula segunda, acápite 3, que conserva las estructuras, el personal, los bienes y los servicios necesarios para asegurar la función de seguridad en materia federal en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ley N° 2.894 de la Legislatura de la CABA).

Este proceso prevé dos etapas, una primera de transición prevista por el plazo de un año, durante el cual los gobiernos de CABA y federal "se comprometen a realizar sus mayores esfuerzos y brindar el servicio de seguridad necesario para que a través de las áreas pertinentes, se ejecute de manera gradual la transferencia respecto de cada uno de los agentes, organismos, funciones, competencias, servicios y bienes a los que refiere el presente Convenio" (Convenio de traspaso de policía Federal a CABA en la ley n° 2.894). Durante una segunda etapa, de consolidación, la nación "continuará brindando apoyo a la ciudad en todas aquellas materias relativas al traspaso que sean específicamente requeridas y por el plazo que al efecto las partes establezcan" (Convenio de traspaso de policía Federal a CABA en la ley n° 2.894).

En conversaciones informales de los últimos días con algunos informantes, sobre el traspaso y sus carreras; las dudas y los temores eran "denominador

común". Mientras algunos se ilusionaban con pasar a cobrar lo mismo que hasta ese momento cobraban los miembros de "la metro" (en algunos casos el triple de salario por la misma función y grado jerárquico), otros decían que no está prevista esta modificación, sino que se ajustará a lo indicado por el convenio:

> Los agentes públicos transferidos conservan el nivel escalafonario, remuneración, antigüedad, derechos previsionales y de cobertura social que tuvieran al momento de la transferencia, o sus equivalentes, de acuerdo a la normativa vigente, de conformidad con el artículo 11 de la Ley Nº 24.588, debiendo acatar los protocolos y normas de actuación referidas al desempeño de sus funciones y misiones como agentes policiales. Asimismo, LAS PARTES acuerdan que durante la etapa de transición, los agentes públicos transferidos continuarán rigiéndose por la normativa laboral, de carrera, previsional y de cobertura social, sin perjuicio de su pertenencia jerárquica, funcional e institucional inmediata y definitiva de las estructuras jerárquicas que la CIUDAD determine (Convenio de traspaso de policía Federal a CABA en la ley n° 2.894).

La duda radicaba en saber si serían ellos quienes se ajusten a los haberes de "la metropolitana" o si se reducirían los ingresos salariales de los miembros de la metropolitana que se incorporaran a la federal. En este último caso, la pregunta era cómo se sostendría la conflictividad con los miembros de la Policía Metropolitana a partir de esa decisión si se les redujera el salario. Una serie de especulaciones que daban cuenta de la dificultad de fusionar dos fuerzas surgidas en ámbitos distintos, aunque, siendo más rigurosos históricamente, mucho tiene en común con invertir el proceso de paso de Policía de la capital a Policía Federal ocurrido en la década de 1940 (Barreneche, 2010).

Estas "noticias" permiten plantear algunos interrogantes de investigación a futuro: ¿de qué formas las relaciones preestablecidas con la justicia federal se transformarían con el cambio de jurisdicción a la justicia jurisdiccional de CABA? ¿Cómo se producirá la unificación escalafonaria, de criterios de actuación, de haberes, etc. entre las dos fuerzas y qué rol jugaría la conducción de cada una de ellas en el nuevo esquema? A pesar del proceso de traspaso, las áreas encargadas de delitos federales y custodias oficiales quedarán a cargo del

gobierno nacional, por lo que otro de los interrogantes podría ser ¿cómo una misma fuerza será repartida entre dos jurisdicciones y gobiernos distintos?

Por otro lado cabe agregar a las transformaciones de los últimos tiempos, la referencia a la creación de las policías locales en la provincia de Buenos Aires que se produjo apenas dos años antes que el traspaso de "la Federal". Aunque CABA es una ciudad autónoma con rango de provincia, el fenómeno que se extiende es la descentralización de las grandes fuerzas preexistentes, como en el caso de la PFA, así como la superposición de fuerzas de seguridad de distinta índole en los mismos territorios en espacios próximos.

Todos estos acontecimientos, sumados al involucramiento de las Fuerzas federales -Gendarmería y Prefectura- a la custodia de la zona sur de CABA en el operativo "Cinturón Sur" durante 2012, reconfiguraron el escenario preexistente donde "para cada territorio correspondía una fuerza". A la vez que complejiza las articulaciones entre instancias de gobierno, municipales, provinciales y nacionales en la responsabilidad política sobre ese territorio. Pero, como acontecimientos recientes, para el enfoque que desarrollamos en esta tesis, los interrogantes que se abren de estos sucesos están dados por las formas novedosas en que los actores reconfiguran sus de relaciones, bien sea con estas instituciones recientemente creadas como con las nuevas funciones asignadas a las preexistentes.

4. Palabras de cierre para continuar

Por último, y brevemente, quisiera colocar una serie de intereses que emergieron en estos años de investigación y que constituyen posibles líneas de continuidad.

La perspectiva de relaciones inter-institucionales nos convoca a analizar las actuaciones policiales más allá de los límites de la propia institución, es decir, analizando lo que hacen y aportan personas que no son policías. Como vimos a lo largo de la tesis, la participación de las agencias policiales en la

“Investigación preliminar penal” (Según el artículo 183 del Código Procesal penal) prevé como “Actos de la policía judicial y de las fuerzas de seguridad”:

> Por iniciativa propia, en virtud de denuncia o por orden de autoridad competente, los delitos de acción pública, impedir que los hechos cometidos sean llevados a consecuencias ulteriores, individualizar a los culpables y reunir las pruebas para dar base a la acusación. Art. 193. - La instrucción tendrá por objeto: 1°) Comprobar si existe un hecho delictuoso mediante las diligencias conducentes al descubrimiento de la verdad. 2°) Establecer las circunstancias que califiquen el hecho, lo agraven, atenúen o justifiquen, o influyan en la punibilidad. 3°) Individualizar a los partícipes. 4°) Verificar la edad, educación, costumbres, condiciones de vida, medios de subsistencia y antecedentes del imputado; el estado y desarrollo de sus facultades mentales, las condiciones en que actuó, los motivos que han podido determinarlo a delinquir y las demás circunstancias que revelen su mayor o menor peligrosidad. 5°) Comprobar la extensión del daño causado por el delito, aunque el damnificado no se hubiera constituido en actor civil. Art. 194. - El juez de instrucción deberá proceder directa e inmediatamente a investigar los hechos que aparezcan cometidos en su circunscripción judicial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 196.

La investigación penal, como muchas otras situaciones, nos señalan la necesidad de analizar el rol del poder judicial, jueces de instrucción, fiscales y otros, en la orientación de las investigaciones que desarrollan las fuerzas de seguridad. A pesar de las variaciones entre los códigos procesales, federal y provinciales, son agentes del poder judicial quienes orientan la investigación en situaciones de comisión o sospecha de comisión de delitos. Por esto, resulta necesario analizar cómo se establecen los vínculos entre policía y poder judicial. Tanto los formalmente previstos por los procedimientos procesales, como también los vínculos informales que habilitan esos lazos. Si queremos entender lo que los policías hacen, es necesario saber con y para quienes lo hacen. En este sentido, la investigación sobre distintas instancias judiciales como la justicia penal, en su vinculación con las fuerzas de seguridad, aparece como una investigación ampliatoria de la que aquí se presenta.

Bibliografía

Abéles, M. (1995). “Pour une anthropologie des institutions” en: *L’Homme*, 135, pp. 65-85.

Abélès, M. (1995). Pour une anthropologie des institutions. L'Homme, 65-85.

Acker, J. (1990). "Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations". En: *Gender and Society*, Vol. 4, No. 2.

Arzadún, D. (2005) “Las instituciones policiales en la Argentina, el caso de la Policía Bonaerense y los prolegómenos de la Reforma”. En: Kaminsky, Gregorio (dir.). Tiempos Inclementes: culturas policiales y seguridad ciudadana. Remedios de Escalada, Ediciones de la UNLa/Universidad nacional de Lanús, pp. 127-140.

Auyero, J. (2001). *La política de los pobres: las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial.

Auyero, J. (2009). “Pacientes del Estado”. Un reporte etnográfico sobre la espera de la gente pobre". Universidad de Texas. Austin..

Azaola, E. (2005). *Imagen y Autoimagen de la Policía de la Ciudad de México*. México D.F.: Ediciones Coyoacán.

Badaró, M. (2006a). “Identidades individuales y valores morales en la socialización militar de los futuros oficiales del ejército argentino”. *Avá. Revista de Antropología*, N°9, Universidad Nacional de misiones

Badaró, M. (2006b). “La construcción simbólica de la identidad del ejército argentino: un análisis histórico a partir de la imagen del colegio militar de la Nación”, Entrepasados.Revista de historia, N°30, Buenos Aires.

Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Barreneche, O. (2005) *La reforma policial del peronismo bonaerense*, 1946-1951 (s/d).

Barreneche, O. (2010). De brava a dura. La policía de la provincia de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XX. Cuadernos de antropología social.31-56.

Barreneche, O. y Galeano, D. (2008). “Notas sobre las reformas policiales en la Argentina, siglos XIX y XX”. *Cuadernos de seguridad*, 8, Buenos Aires, Consejo de Seguridad Interior, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos: 73-112.

Barreneche, O., & Galeano, D. (2008). Notas sobre las reformas policiales en la Argentina, siglos XIX y XX. *Cuadernos de seguridad*, (8), 73-112.

Barrera, N; Bianciotto, L. (2012). “Riesgo y arrojo. Sobre algunos sentidos de la práctica policial en el Comando Radioeléctrico de la Policía de Santa Fe (Argentina)”. Ponencia presentada en el congreso de la Asiociación Latinoamericana de Antropología. Santiago de Chile.

Barry, V. (2009). *Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910* (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Altos Estudios).

Barth, F. (1977). Los grupos étnicos y sus fronteras. México: FCE.

Bataille, G. (1999). Hegel, la muerte y el sacrificio. en: http://www.jacquesderrida.com.ar/restos/bataille_hegel. htm, 1-18.

Becker, H. (2009). *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bellah, R. N. (1989). *Hábitos del corazón*. Madrid: Alianza Editorial.

Berger, P. y Luckmann, T. (1974). *La Construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bertaux, D. (1989). "Los relatos de vida en el análisis social 1". En: *Historia y fuente oral* n°1, Institut municipal d´Historia, Barcelona.

Bertaux, D. (1993). "La perspectiva biográfica: validez metodológica y potencialidades. La historia oral: métodos y experiencias". Madrid: *Debate*, 149-171.

Bianciotto, L (2013) "previsión, anticipación y viveza. A propósito de la relación entre prácticas policiales y ámbito judicial en Rosario". EN: "De armas llevar: estudios socioantropológicos de los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad". Frederic, S. Galvani, M, Garriga Zucal, J y Renoldi, B. (eds). Ediciones EPC. Universidad Nacional de La Plata. La Plata

Bittner, E. (1967) "The Police on Skid-Row: A Study of Peace Keeping". En: American Sociological Review, Vol. 32, No. 5, octubre, pp. 699-715.

Bittner, E. (1970) The Functions of the Police in Modern Society. Massachussets, Oelgeschlager, Gunn and Hain Publishers.

Bittner, E. (1970). *The Functions of the Police in Modern Society*. Massachussets, Oelgeschlager, Gunn and Hain Publishers.

Blázquez, G. (1996). ¡ Viva la Patria! Una etnografía de los actos escolares(Doctoral dissertation, Tesis de maestría).

Blázquez, G. (2012). Los actos escolares. La invención de la patria en la escuela. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires

Bonelli, S. Bukart, A. Galvani, M. García, M. y Marino, P. (2010) "Medios Institucionales, la construcción de identidad en la revista de la PFA Mundo Policial", Delito y Sociedad revista de Ciencias Sociales, Buenos Aires –Santa Fe- Año: 19 Nº29

Bourdieu, P. (1988). *La Distinción*. Madrid. Taurus.

Bourdieu, P. (1997). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. Buenos Aires.

Bourdieu, P. (2000). *Cuestiones de Sociología.* Madrid: Istmo.

Bourdieu, P. (2000). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bourdieu, P. (2008). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bover, T (2010). "Trabajar de policía: entre la seguridad del trabajo y la inseguridad de ser policía". Ponencia presentada en la II Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes Argentina. Universidad Nacional de Salta.

Bover, T. (2009). "Género Policial: Tres miradas etnográficas sobre instituciones policiales". En: Prácticas de Oficio: Investigación y reflexión en Ciencias Sociales. ISSN: 1851-6076. Num 4 Agosto de 2009. Dossier "Género e Instituciones". Disponible en: http://www.ides.org.ar/shared/practicasdeoficio/2009_nro4/artic25.pdf

Bover, T; "Una cuestión de criterio: sobre los saberes policiales". En: Calandrón [et.al.] De armas llevar estudios socio antropológicos de los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad.

Bover, T; Calandrón, S. (2007). “Procesos de formación policial en la provincia de Buenos Aires”. VII Jornadas de Sociología, Universidad de Buenos Aires.

Bover, T; Calandrón, S. (2009). “De-formar a la fuerza Un análisis de las reformas policiales en los espacios de formación profesional”. Ponencia presentada en la VIII Reunión de Antropología del Mercosur. Universidad Nacional de San Martín. Octubre de 2009.

Bover, T; Chaves, M (2011). “Vivir a los tumbos o vivir (de) uniforme: Biografías de jóvenes policías en argentina". Ultima década nº34, CIDPA Valparaíso pp. 121-138.

Bover, T; Chaves, M. (2010). “The Circumstances of Life”: Biographies of Young Policemen in Argentina. Ponencia presentada en la XVII ISA World Congress of Sociology Sociology on the move.Gothenburg, Sweden – 11-17 July, 2010.

Briggs, C. (1997) [1986] Learning how to ask. A sociolinguistic appraisal of the role of the interview in social science research, New York, Cambridge University Press.

Briggs, C. (ed.) (1996) Disorderly Discourse: Narrative, Conflict and Inequality. Oxford Studies in Anthropological Linguistics. Oxford, Oxford University Press.

Briggs, C. L. (1986). *Learning how to ask: A sociolinguistic appraisal of the role of the interview in social science research* (No. 1). Cambridge University Press.

Briones, C. (2006). “Teorías performativas de la identidad y performatividad de las teorías”. *Revista Tabula Rasa*.

Brodeur, J. P. (2011). Las caras de la policía. Prácticas y Percepciones. Buenos Aires: Prometeo.[Links].

Brubaker, R. y F. Cooper (2002). “Más allá de identidad”. *Apuntes de investigación*, 7. BuenosAires.

Caggiano 2012 Racismo, violencia y política: pensar el Indoamericano, dos años después. Sergio Caggiano [et.al.] 1a ed. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Caimari, L. (2012). Apenas un delincuente: crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955. In Historia y Cultura. Siglo Veintiuno.

Calandrón, S. (2010a). “A vos querida… te hace falta un novio” relaciones y valores de género en la policía del conurbano bonaerense". X Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y V Congreso Iberoamericano de estudios de género. Universidad Nacional de Luján, Ciudad de Luján, 16 al 18 de septiembre de 2010.

Calandrón, S. (2010b). “Putas, monstruos y monjas. Feminidades en la configuración de la profesión policial: un acercamiento etnográfico”. Sabina Frederic, Osvaldo Graciano y Germán Soprano (coords.). *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Prohistoria: Rosario.

Calandrón, S. (2012). “Amor y autoridad. Ejercicios legítimos del poder de las policías mujeres en su trabajo”. *Revista del Museo de Antropología*, Nº 5, pp. 89-100.

Calandrón, S. (2014). La sagrada familia y el oficio policial. Sentidos del parentesco en trayectorias y prácticas profesionales cotidianas. *Frederic, S., Galvani, M., Garriga, J., Renoldi, B. De armas llevar: estudios socio antropológicos de los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad. La Plata: EPC/Universidad Nacional de La Plata.[Links]*.

Calandrón, S. y Galar, Santiago (2014). "La tragedia de Barracas": Elaboración pública de la muerte y el heroísmo en la figura de bomberos" (En línea). Trabajo presentado en VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina.

Calandrón, S. y Galeano, D. (2013). "La 'Brigada Femenina'. Incorporación de mujeres a la Policía de la Provincia de Buenos Aires (1947-1955)". En: Barreneche, Osvaldo y Salvatore, Ricardo. *El delito y el orden en perspectiva histórica*. Rosario: Prohistoria.

Carozzi, M. J., & Frigerio, A. (1994). Los estudios de la conversión a nuevos movimientos religiosos: perspectivas, métodos y hallazgos. El estudio científico de la religión a fines del siglo XX, 17-53.

Castellanos Llanos, G. (2003). Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna. Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones, 30-65.

Castro, C. (1990). *O espírito militar: um estudo de antropologia social na Academia Militar das Agulhas Negras*. Zahar.

Castro, C. (1995). *Os militares e a República: um estudo sobre cultura e ação política*. Zahar.

Castro, C. (2002). A invenção do Exército brasileiro. Zahar.

Castro, C., Izecksohn, V., & Kraay, H. (Eds.). (2004). Nova história militar brasileira. FGV.

CELS Informe anual. (2005) Políticas de seguridad ciudadana y justicia penal. Ed. S XXI. Buenos aires

Chaves, M. (2006). *Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales*. IDAES-UNSAM-UNICEF-DINAJU. La Plata-Ciudad de Buenos Aires.

Chaves, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades: una antropología de la juventud urbana*. Espacio Editorial.

Comaroff, J., & Comaroff, J. L. (2009). Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur (Vol. 10). Katz Editores.

Cozzi, E. Font, E. Mistura, M. (2014). "Desprotegidos y sobrecriminalizados: interacciones entre jóvenes de sectores populares, policía provincial y una fuerza de seguridad nacional en un barrio de la ciudad de rosario." *Revista derechos humanos*. Año III, N° 8. Ediciones Infojus: 3-28.

Da Matta, R. (1979). *Carnavais, malandros e heróis: Para uma sociologia do dilema brasileiro*. Rio: Zahar.

Daich, D. (2012). "Contravenciones y prostitución la producción burocrático administrativa de estadísticas". *Papeles de Trabajo*, 24 - Diciembre.

Daich, D. y Sirimarco, M. (2014). "Policías y prostitutas: el controlterritorial en clave de género". *Revista publicar* - Año XII N° XVII - Diciembre.

De Certeau, Michel (2000) [1996] "Andares de la ciudad" y "Relatos de espacio", en La invención de lo cotidiano I. México, ITESO

De Heusch, L. (1985). *Sacrifice in Africa*. Manchester: Manchester University Press.

Deal, T. E., & Kennedy, A. A. (1982). Corporate cultures: The rites and rituals of organizational life. Reading/T. Deal, A. Kennedy.–Mass: Addison-Wesley, 2, 98-103.

Durão, S. (2004). "Quando as mulheres concorrem e entram na polícia: a óptica etnográfica". *Etnográfica – Antropologia e organizações*, Vo.l VIII, (1), 2004, 57-78

Durão, S. (2011). Polícia, segurança e crime em Portugal: ambigüedades e paixões recentes. Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia, 15(1)), 129-152.
Durão, S., & Seabra Lopes, D. (2011). "Introduction: institutions are us?". *Social Anthropology*, *19*(4), 363-377.
Durão, S., & Seabra Lopes, D. (2011). Introduction: institutions are us?. Social Anthropology, 19(4), 363-377.
Durão, S., Gonçalves, C. G., & Cordeiro, G. Í. (2005). Vadios, mendigos, mitras: prácticas clasificatorias de la policía en Lisboa. Política y Sociedad,42(3), 121-138.
Durkheim, E. [1893] (1995) La división del trabajo social. Madrid, Akal Ediciones
Eilbaum, L. (2008) Los "casos de policía" en la Justicia Federal en Buenos Aires: El pez por la boca muere. Buenos Aires, Anagrama.
Eilbaum, L. (2008). *Los "casos de policía" en la Justicia Federal en Buenos Aires: El pez por la boca muere*. Buenos Aires: Anagrama.
Eilbaum, L. y sirimarco, M. (2006). "Estudios sobre la burocracia policial y judicial, desde una perspectiva etnográfica". En wilde, Guillermo y schambler, Pablo (Orgs.) Nuevas orientaciones en la antropología metropolitana, Bs. As., Editorial S/B.
Elías, N. (2009). *Los Alemanes.* Primera Edición. Buenos Aires: Editorial Nueva Trilce.
Evans-Pritchard, E. E. (1970). Sexual inversion among the Azande. American Anthropologist, 72(6), 1428-1434.
Evans-pritchard, E. E. (1977) Los Nuer, Barcelona, Anagrama.
Evans-Pritchard, E. E. (2006). Ensayos de antropología social .. Siglo XXI,Madrid.
Evans-Pritchard, E. E. (2006). *Ensayos de antropología social*.
Faulkner, R. y Becker, H. (2011) "El jazz en acción", Buenos Aires, Siglo XXI.
Favret-Saada, J. (1977). *Les Mots, la Mort, les Sorts*. Paris: Gallimard
Feixa, C. (1998) *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*. México: SEP-Causa Joven.
Fonseca, C. (2000) [1998]. Caminos de adopción. Eudeba. Buenos Aires
Font, E. (2013). "Un pack básico de soluciones posibles. De la sobre-criminalización y la desprotección a la seguridad democrática". *Sección Puntos de Vista, Rosario/12-Página/12*, 28-01.
Foucault, M. (1990). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo xxi.
Foucault, M. (1992 [1977a]). "Las relaciones de poder penetran en los cuerpos". En: *Microfísica del poder*. Madrid, De La Piqueta.
Foucault, M. (1994). *Dits el Écrits. Tomo III*. París, Gallimard.
Foucault, M. (1996 [1982]). *Hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires, Altamira.
Foucault, M. (2002 [1976]). *Historia de la sexualidad. Tomo 1: La voluntad de saber*. México, Siglo XXI.
Frederic, S. (2000). " De reunión en reunión": la observación participante en el conocimiento etnográfico de procesos políticos' urbanos'. *Horizontes Antropológicos*, *6*(13), 195-216.
Frederic, S. (2000). "De reunión en reunión": la observación participante en el conocimiento etnográfico de procesos políticos' urbanos'. *Horizontes Antropológicos*, *6* (13): 195-216.

Frederic, S. (2008). "No me quiero morir en esto": usos del tiempo y configuración del oficio policial en el Gran Buenos Aires". V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Frederic, S. (2008b). *Los usos de la fuerza: debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Biblioteca Nacional.

Frederic, S. (2009). "En torno a la vocación policial y el uso de la fuerza pública: identidad y profesionalización en la policía de la provincia de Buenos Aires". En: Bohoslavsky, Ernesto, Caimari, Lila y Schettini, Cristiana (org.) *La policía en perspectiva histórica. Argentina y Brasil (del siglo XIX a la actualidad)* CD-Rom. Buenos Aires.

Frederic, S. (2010). "Oficio policial y usos de la fuerza pública: aproximaciones al estudio de la policía de la provincia de Buenos Aires". En: Bohoslavsky, E. y G. Soprano (eds.). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo.

Frederic, S. (2013). *Las trampas del pasado: las fuerzas armadas y su integración al Estado Argentino democrático en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Frederic, S., Graciano, O. y Soprano, G. (coords). (2010). *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Frederic, Sabina y Saín, Marcelo (2008). "Profesionalización y reforma policial: concepciones sobre las prácticas de la Policía de la Provincia de Buenos Aires". En: Alvárez, Alejandro. *Estado, democracia y seguridad ciudadana. Aportes para el debate*. Buenos Aires: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Frûhling, H. (2006). "Recent Police Reform in Latin America". En: *Policing Insecurity. Police reform, security, and human rights in Latin America*. Edited by Niels Uildriks. Lexington Books: 21-45.

Fuentes, S. (2016) "Educación y sociabilidad juvenil en las elites de Buenos Aires". Tesis de doctorado en Antropología Social. (Idaes - Unsam). Inédita

Galeano, D. (2011). "Caídos en cumplimiento del deber": notas sobre la construcción del heroísmo policial". En: *Mirada (de) uniforme–historia y crítica de la razón policial*. Buenos Aires, Teseo e Universidade Nacional Rio Negro: 185-222.

Galvani, I. (2009). Si te quedás pensando te vuelan la cabeza. En: actas de las Jornadas de Cuerpo y Cultura. Fhce UNLP. Mayo de 2009.

Galvani, I. (2013). Vivimos el mismo encierro, nos arrastramos por el mismo campo... y estamos todos en el mismo pogo. El ritual de la semana del cadete en la escuela de oficiales del SPB. XII Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural. Universidad Nacional de Rosario.

Galvani, I., & Garriga Zucal, J. (2015). Ya no soy el mismo. En: Oficios Terrestres. Número 32. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.

Galvani, M. (2007). *La marca de la gorra*. Buenos Aires: Capital Intelectual. Colección: Claves para todos.

Galvani, M. (2012). "A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas policiales, mediáticas y académicas". Buenos Aires: Hekht libros, Colección Acá y ahora.

Galvani, M., Mouzo, K. Ríos A. (2010). "Más allá de las denuncias y las reformas. Una reflexión acerca de los estudios sobre las fuerzas de seguridad en la

Argentina". En: Sozzo, Máximo (comp.). *Por una sociología critica del control social*. Buenos Aires: Del Puerto editores.

Garriga Zucal, J. (2013) "Un correctivo: violencia y respeto en el mundo policial". En: "De armas llevar: estudios socioantropológicos de los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad". Frederic, S. Galvani, M, Garriga Zucal, J y Renoldi, B. (eds). Ediciones EPC. Universidad Nacional de La Plata. La Plata

Garriga Zucal, J. (2015) "El inadmisible encanto de la violencia: policías y barras en una comparación antropológica". Ed. Cazador de tormentas. CABA.

Garriga, J. (2010). "Me gustó". Usos y representaciones del "olfato policial" entre los miembros de la policía bonaerense". VI Jornadas de Investigación en Antropología Social. Buenos Aires.

Garriga, J. (2012). "Josecito, te van a cagar a piñas: Miedo y sentido común en el trabajo de campo". *Estudios en Antropología Social*; Buenos Aires; vol. 2 p. 15 - 23.

Garriga, J. (2012). "Un té de Pirelli". Los sentidos de la violencia para la policía de la provincia de Buenos Aires". *Question*, Vol 1, No 33.

Garriga, J., y Galvani, I. H. (2014). La escuela de policías no es una abadía del siglo XIII. In VIII Jornadas de Sociología de la UNLP 3 al 5 de diciembre de 2014 Ensenada, Argentina. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Geertz, C. (1987). "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura". En: *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa: 19-40.

Gellner, D. N. y E. Hirsh (eds.) (2001). "Inside organizations: anthropologists at work." Oxford: Berg.

Ghiardo Soto,F (2004) "Generaciones y juventud: una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset" Ultima Década nº20, Cidpa Viña del mar.

Giddens, A. (1984). The constitution of society: Outline of the theory of structuration. Univ of California Press.

Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Bs. As: Amorrortu.

Giddens, A. (1997). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.

Girard, R. (2012). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.

Gluckman, M. (1955) Custom and conflict in Africa. Oxford: Basil Blackwell.

Gluckman, M. (1958) [1940]. Analysis of a social situation in modern Zululand. Bantu Studies, 14(1), 1-30.

Gluckman, M. (1963) "Papers in Honor of Melville J. Herskovits: Gossip and Scandal". En Current Anthropology, Vol. 4, No. 3 (Junio). Pp. 307-316

Gluckman, M. (1972) [1965] The Ideas in Barotse Jurisprudence. Manchester, Manchester University Press.

Gluckman, M. (2003) [1940, 1958] "Análisis de una situación social en zululandia moderna". Bricolage 1(1), pp 34 – 49.

Godard, F. Cabanes, R. (1996) *Usos de las historias de vida en las ciencias sociales*. En: Publicación del Centro de Investigaciones sobre dinámica social. Universidad Externado de Colombia.

Godard, F. Cabanes, R. (1996) *Usos de las historias de vida en las ciencias sociales*. En: Publicación del Centro de Investigaciones sobre dinámica social. Universidad Externado de Colombia.

Goffman (1991) [1971]. La presentación de la persona en la vida cotidiana (Vol. 60). Buenos Aires: Amorrortu.la presentación de la persona en la vida cotidiana

Goffman, E. (1961). "On the characteristics of total institutions". En: Goffman, E. (ed.). *Asylums: essays on the social situation of mental patients and other inmates*. Garden City. NY: 1–124.

Goffman, E. (1996). *Manicômios, prisões e conventos*, 5ª ed. São Paulo: Perspectiva.

Goffman, E. (2004). Internados [1961]. Amorrortu, Buenos Aires.

Goldstein, H. (1979). "Improving Policing: A Problem-Oriented Approach". *Crime & Delinquency*: 236-243.

González Leandri, R. (2011). "Itinerarios de la profesión médica y sus saberes de Estado Buenos Aires, 1850-1910". En: *Saberes del Estado*. Mariano Ben Plotkin y Eduardo Zimmermann, editores.

Goodale, (1980). Nature, culture and gender. MacCormack, C. P., & Strathern, M. (Eds). Cambridge University Press.

Grimson, A., Curto, M. C. F., & Segura, R. (2009). La vida política en los barrios populares de Buenos Aires. Prometeo Libros.

Guber, R. (1994). "Nacionalismo reflexivo. La entrevista como objeto de análisis". En: *Revista de Investigaciones Folklóricas*, N°9. Buenos Aires: Fundación Argentina de Antropología, pp. 30-40.

Guber, R. (1994). Nacionalismo reflexivo. La entrevista como objeto de análisis. Revista de investigaciones folclóricas, 9, 30-40.

Guber, R. (2001). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Norma.

Guber, R. (2001). La etnografía: método, campo y reflexividad (Vol. 11). Editorial Norma.

Guber, R. (2001). La etnografía: método, campo y reflexividad (Vol. 11). Editorial Norma.

Guemureman, S. (2002). La contracara de la violencia adolescente-juvenil: la violencia pública institucional de la agencia de control social judicial.*Violencias, delitos y justicias en la Argentina*.

Guemureman, S. (2007). Muertes evitables en jóvenes: el rostro de la barbarie punitiva y la insensibilidad ante el castigo, la exclusión y la violencia social.*Revista Ciencias Sociales*, (67).

Hall, S. (2010) "El espectáculo del 'Otro'". En: Stuart Hall, Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales. Envión Editores-IEP-Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.pp. 419-446. Popayán-Lima-Quito.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). Etnografía. Métodos de investigación. Barcelona: Paidós.

Hathazy, P. (2010). Los caminos de la opacidad: accesibilidad y resistencia en el estudio de las organizaciones policiales como obstáculo y dato. Mariana Sirimarco (comp.), Estudiar la Policía: La Mirada de las Ciencias Sociales sobre la Institución Policial. Buenos Aires, Editorial Teseo, 139-177.

Hermitte, M. (1968/2002). "La observación por medio de la participación". En: Visacovsky, Sergio E. Y Guber, Rosana (comps.). *Historia y estilos de trabajo de campo etnográfico*. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 263-287.

Herrera Restrepo, D. (2010). "Husserl y el mundo de la vida". *Revista franciscanum*. Volumen LII, 153. Enero-junio de 2010. Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá. Facultades de filosofía y teología.

Herzfeld, M. (1985) The poetics of manhood. Contest and identity in a Cretan mountain village. Princeton, Princeton University Press.

Herzfeld, M. (1991) A place in history: Social and monumental time in a cretan town. Princeton, Princeton University Press.

Herzfeld, Michael (1993). *The social production of indifference: exploring the symbolic roots of Western Bureaucracy*. Chicago: University of Chicago press Edition.

Heyman, J. (2004) "The Anthropology of Power-Wielding Bureaucracies", *Human Organization. Ed . Routdlege. New York.*

Hirsch, P. M., & Andrews, J. A. (1983). Ambushes, shootouts, and knights of the roundtable: The language of corporate takeovers. Organizational symbolism, 145, 156.

Hubert, H. y Marcel Mauss (1970). "De la naturaleza y función del sacrificio (1899)". En: Mauss, M. *Lo sagrado y lo profano. Obras I*. Barcelona: Barral.

Hudrea, A., & Tripon, C. (2016). Organizational Culture of the Public Sector. A Study of Romanian Public Organizations. Revista de Cercetare si Interventie Sociala, 53, 97.

Hugues, D. (1991). *Human sacrifice in ancient Greece*. London: Routledge.

Ingold, T. (2000). "The perception of the environment, essays on livelihood, dwelling and skills". London and New York: Routdlege.

Ingold, T. (2012) [2000]. The perception of the environment: essays in livelihood, dwelling and skill. London. Routledge.

Ingold, T. 1996. Human worlds are culturally constructed: against the motion, in T. Ingold (ed.), Key debates in anthropology, 112–18. London: Routledge.

Jobard, F. (1999). Les violences policères. Etat des recherches dans les pays anglo-saxons. París, L'Harmattan.

Jobard, F. (2011). Abusos policiales. La fuerza pública y sus usos.CESDIP - Centre de recherches sociologiques sur le droit et les institutions pénales. Montreal

Jodard, F., & Cabanes, R. (1996). Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales. Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social, Universidad Externado de Colombia.

Kaminsky, G. (2005). "Territorios inseguros, estigmas ciudadanos". En: Kaminsky, Gregorio (dir.). Tiempos Inclementes: culturas policiales y seguridad ciudadana. Remedios de Escalada, Ediciones de la UNLa, pp. 16-64.

Kant de Lima, R. (1995). *A polícia da cidade do Rio de Janeiro. Seus dilemas e paradoxos*. Rio de Janeiro: Forense.

Kant de Lima, R. (2005). "Policía, justicia y sociedad en el Brasil: Un abordaje comparativo de los modelos de administración de conflictos en el espacio público". En: *Derechos Humanos, Tribunales y policía en Argentina y Brasil*. Tiscornia, S. y Pita Ma. V. Compiladoras. Buenos Aires: Antropofagia.

Kessler, G. (2006). *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires: Paidós.

Kessler, G. (2010). "Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas" (En línea). Trabajo presentado en VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5481/ev.5481.pdf

Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad Argentina 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lorenz, M. (2012). Enseñar a matar. Aprender a morir. In The Second ISA Forum of Sociology (August 1-4, 2012). Isaconf.

Lorenz, M. D. S. (2016). Del "deber ser" a la práctica. De cómo se regula el uso policial de la fuerza y las armas. *Delito y Sociedad*, *2*(36), 105-134.

Low, S. y Lawrence-Zúñiga, D. (2003) *The Anthropology of Space and Place*. Blackwell Publishing.

Machado Pais, J. (2007). Chollos, chapuzas, changas: Jóvenes, trabajo precario y futuro (No. 331.5 M3.). I. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco.

Magariños De Morentín, J. (1996) Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica. Beunos Aires: Hachette.

Magariños De Morentín, J. (2000a) *Manual operativo para la elaboración de "definiciones contextuales" y "redes contrastativas"*. www.geocities.com/Athens/Academy/9962/manual.html)

Magariños De Morentín, J. (2000b) *"Concepto y desarrollos de semiótica general" en: Archivo de Semiótica Manual de Estudios Semióticos*. http://www.fortunecity.com/victorian/bacon/1244/concepto.html#CONC.

Maglia, E. (2015). "Reflexiones en torno al cuerpo, la muerte y la subjetividad policial". ponencia presentada en las v jornadas de antropología social del centro "antropología social y mundos posibles en transformación" 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2015

Magnani, J. (2002) "De perto e de dentro: notas para uma etnografía urbana", enRevista brasileira de ciencias sociales. Volumen 17 Nº 49 pp. 11-29.

Magnani, J. (2002) "De perto e de dentro: notas para uma etnografía urbana", enRevista brasileira de ciencias sociales. Volumen 17 Nº 49 pp. 11-29.

Magnani, J. G. C. (2003). A antropologia urbana e os desafios da metrópole.Tempo social, 15(1), 81-95.

Maier, J., Abregú, M., & Tiscornia, S. (1996). El papel de la policía en la Argentina y su situación actual. Justicia en la calle. Ensayos sobre la policía en América Latina, 161-183.

Malinowski, B. (1991). Crimen y castigo en la sociedad salvaje. Ed. Ariel, Barcelona.

Malinowski, B. [1922] (1995) Los Argonautas del Pacífico Occidental: un estudio sobre el comercio y aventura entre indígenas de los archipiélagos de Nueva Guinea melanésica. Barcelona, Península.

Malinowski, B. [1926] (1985) Crimen y costumbre en la sociedad salvaje. Planeta-Agostini. Barcelona.

Mannheim, K. (1952) "El problema de las generaciones" en: Ensayos de sociología del conocimiento. Routledge. Londres

Manning, P (1997) Police Work. The Social Organization of Policing. Illinois: Waveland Press.

Martin, S. (1980). *Breaking an entering: policewomen on Patrol*. Berkeley: University of Californa Press.

Marx, K., Engels, F., & Bayod, M. L. (1968). Trabajo asalariado y capital. Ricardo Aguilera ed.

Matza D., Sykes G. (2004). "Técnicas de neutralización: una teoría de la delincuencia". *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 20, Año 13. Ediciones UNL.

Matza, D. (2014). *Delincuencia y deriva*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Matza, D., & Morales, J. C. (1981). El proceso de desviación. Taurus Ediciones.

Mauss, M. (1974). As técnicas corporais. *Sociologia e antropologia*, *2*, 209-233.

Mauss, M. (2008). Ensayo sobre el don (Antología). In *Entre las gracias y el molino satánico: lecturas de antropología económica* (pp. 159-194). Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.

Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don* (Vol. 3063). Katz editores.

Mauss, M. 1968 [1906]. Oeuvres, V. Karady (ed.). Paris: Editions de Minuit.

McElhinny, B. (1994). An economy of affect Objectivity, masculinity and the gendering of police work. Dislocating masculinity, 158.

Melotto, M. (2012). "Jerarquías para el compromiso: Un análisis comparativo de dos ceremonias en escuelas de la Policía de la Provincia de Buenos Aires". *Intersecciones en antropología*, *13*(1), 223-236.

Merry, S. (1997). "Rethinking Gossip and Scandal". En: D. B. Klein (coord.). *Reputation: Studies in the Voluntary Elicitation of Good Conduct*. Ann Arbor: University of Michigan Press: 47-80.

Metraux, A. (1973). Religión y magias indígenas de América del Sur. Aguilar.

Miguez, D (2008b) Violencias y conflictos en las Escuelas: Aproximaciones a una problemática actual. Paidós, 2008.

Míguez, D. (2008). *Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires: Biblos.

Míguez, D. (2008). Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana. Editorial Biblos.

Misse, M. (1999). *Malandros, marginais e vagabundos. A acumulação social da violência no Rio de Janeiro*. Capítulo II, Números e representações. Tesis de Doctorado en Sociologia. Rio de Janeiro, IUPERJ.

Misse, M. (2005). Sobre la construcción social del delito en Brasil: Esbozos de una interpretación. *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil: Estudios de antropología jurídica. Buenos Aires: Antropofagia*, 117-132.

Mitchell, T. (1991). 'The limits of the state: beyond statist approach and their critics', American Political Science Review 85: 77–96

Molina Derteano, P. (2014). Aproximaciones a las distancias sociales entre jóvenes de sectores populares. En: Avá, nº 19.

Mondada, L. (2002): «La ville n'est pas peuplée d'êtres anonymes: Processus de catégorisation et espace urbain». *Marges Linguistiques*, 3 (mayo) http://www.marges-linguistiques.com (descargado 12 marzo 2005).

Monjardet, D. (1996). La culture professionnelle des policiers. Revue française de sociologie, 393-411.

Monjardet, D. (2010). *Lo que hace la policía: sociología de la fuerza pública*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Mora, A. S. (2010). El cuerpo en la danza desde la antropología. Prácticas, representaciones y experiencias durante la formación en danzas clásicas, danza

contemporánea y expresión corporal (Doctoral dissertation, Tesis Doctoral. La Plata: Facultad de Ciencias Naturales y Museo).

Mora, A. S. (2014). Prácticas, representaciones y experiencias: propuestas teórico-metodológicas en investigaciones socio-antropológicas sobre el cuerpo.Cuerpo del Drama, (2).

Mora, S. (2010). "El cuerpo en la danza desde la antropología. Prácticas, representaciones y experiencias durante la formación en danzas clásicas, danza contemporánea y expresión corporal". Doctoral dissertation, Tesis Doctoral. La Plata: Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

Norbert, E. (1998). La civilización de los padres y otros ensayos. EUN/Norma.

O'Donnell, G., & O'Donnell, G. (1984). èY a mi, que me importa?: notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil.

Panaia, M. (2007). Perspectiva futura para los ingenieros. Perfiles, Boletín del Laboratorio de Monitoreo de Inserción de Graduados de la UTN Facultad Regional Avellaneda, 2(3), 1-2.

Panaia, M. y Zambelli, N. (1997) "Modelos de institucionalización profesional y universitarias, historia institucional de la UTN y la técnica de los acontecimientos. Monitoreo de Inserción de Graduados", Documento de Trabajo Nº5 CEA-UBA y EUDEBA, Buenos Aires.

Panizo, L. M. (2011). Conflicto de interpretaciones: Diferentes formas de dar sentido a la muerte en la Guerra de Malvinas. En: revista Ambitos N°26, 79-89.

Pegoraro, J. (2003). "La trama social de la ilegalidades como lazo social". *Delito y Sociedad*, Vol.22 (Nov.2003).

Piña, C. (1986). "Sobre las historias de vida y su campo de validez en las ciencias sociales". *Revista paraguaya de Sociología*, año 23, n 67. Asunción.

Pita, M. V. (2005). Mundos morales divergentes. Los sentidos de la categoría de familiar en las demandas de justicia ante casos de violencia policial.Estudios en antropología jurídica. Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil, 205-235.

Pita, M.V. y Olaeta, H. (2010) "Primeiras notas para uma etnografia da producao de estatísticas oficiais na área criminal" En: Kant De Lima, R.; Eilbaum, L. Y Pires, L. (orgs.). Conflitos, direitos e moralidades em perspectiva comparada, vol. II. Rio de Janeiro, Garamond, pp. 211-244.

Pitt-Rivers, J. (1968) "Honor y categoría social", en J.G. Peristiani (ed.), El concepto del honor en la sociedad mediterránea, Barcelona, Labor, pp. 21-76.

Pitt-Rivers, J. (1979) Antropología del honor o política de los sexos, ensayos de antropología mediterránea, Barcelona, Editorial Crítica.

Pitt-Rivers, J. (1989) [1954] Un pueblo de la sierra: Grazalema. España, Alianza Editorial.

Pitt-Rivers, J., & Manzano, C. (1979) [1973]. Antropología del honor: o política de los sexos: ensayos de antropología mediterránea.

Pritchard, E. E. (1970). Antropología e historia. Nuestro Tiempo.

Radcliffe-Brown, A. R. (1974) "Nota adicional sobre las relaciones burlescas" En Radcliffe Brown, A. R., Estructura y función en la sociedad primitiva. Barcelona, Ediciones Península

Rangugni, V, y Russo, J. (2010). "El campo de la seguridad. Conceptos y Definiciones". Colección Manuales y protocolos, 5. La seguridad ciudadana.

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos humanos, Consejo de Seguridad Interior.
Reiner, R. (2010). *The politics of the police*. Oxford University Press, Oxford, UK.
Reiner, R. and Newburn, R. (2007). "Police research". In: King, R. and Wincup, E., (eds.). *Doing research on crime and justice*. Oxford University Press, Oxford, UK, pp. 343-374.
Renoldi, B. (2007). "El Olfato: Destrezas, experiencias y situaciones en un ambiente de controles de fronteras". *Anuario de Antropología*, IDES. Buenos Aires: Antropofagia.
Renoldi, B. (2013). Carne de carátula: experiencias etnográficas de investigación, juzgamiento y narcotráfico.
Ribeiro, G. L. (1989). Acampamento de grande projeto. Uma Forma de Imobilização da Força de Trabalho pela Moradia.
Rinesi, E. (2012). "Prólogo". En: *Racismo, violencia y política: pensar el Indoamericano, dos años después*. Sergio Caggiano [et.al.] 1a ed. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
Rodriguez Alzueta, E. (2014). *Temor y control: La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires: Futuro Anterior.
Sá, L. (2002). Os Filhos do Estado. Auto-imagem e Disciplina na Formação dos Oficiais da Polícia Militar do Ceará. *Rio de Janeiro: Relume Dumará: Núcleo de Antropologia da Política*.
Sá, L. (2002). Os filhos do estado: auto-imagem e disciplina na formação dos oficiais da Polícia Militar do Ceará. Rio de Janeiro: Relume Dumará: Núcleo de Antropologia da Política.
Saín, M. (2008*). El Leviatán Azul: policía y política en la Argentina.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
Sautu, R. (comp.) (2004). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores.* Buenos Aires: Ediciones Lumiere.
Segura, R. (2006). Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico. *Cuadernos del IDES, 9*.
Segura, R. (2015) Vivir afuera: una etnografía de la experiencia urbana. Unsam edita. San Martín
Semán, P. (2006). Bajo continuo: exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva. Editorial Gorla.
Sennet, R. (1998). La corrosión del carácter. Ed: Anagrama, Barcelona.
Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama.
Shearing, C. D., & Stenning, P. C. (1981). Modern private security: its growth and implications. Crime and justice, 193-245.
Silva, C. (2007). "Police Abuse in Mexico City". En: *Reforming the Administration of Justice in Mexico*. Edited by Wayne A. Corneluis and David Shirk. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
Silva, C. (2010). "El reto de la cultura policial en la democratización de las policías mexicanas". En *Identidades y culturas en el México del siglo XX*, María Luisa Tarrés y Roberto Blancarte (coordinadores). El Colegio de México, A.C.
Sirimarco, M. (2001). "El disciplinamiento de los cuerpos. Cuando el castigo construye sujetos". En: *Cuadernos de Antropología Social*, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Vol.14.pp.43 a 59.

Sirimarco, M. (2004a). “Acerca de lo que significa ser policía. El proceso de incorporación a la institución policial”. En: Tiscornia, Sofía (comp.). *Burocracias y violencia. Estudios de antropología política*. Buenos Aires: Antropofagia: 245 a 280.

Sirimarco, M. (2004b). "Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos sobre la producción de masculinidad en el sujeto policial". En: *Cuadernos de Antropología Social*, 20: 61-78.

Sirimarco, M. (2005). “Milongas: pedagogía del sufrimiento. Construcción del cuerpo legítimo en el contexto de socialización policial”. En: Interseções, Programa de Pós-Graduação em Ciencias Sociais, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, año 7, N 2. pp.53 a 67.

Sirimarco, M. (2006). *Corporalidades. Producción (y replicación) del cuerpo legítimo en el proceso de construcción del sujeto policial*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. UBA.

Sirimarco, M. (2009). *De civil a policía. Una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial.* Buenos Aires: Teseo.

Sirimarco, M. (2010). *Estudiar la policía. La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial*. Buenos Aires: Teseo.

Sirimarco, M. (2013). “Reformas Policiales y Narrativas Institucionales en Argentina: Renombrando Escuelas de Policía”. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, vol. 56, núm. 3, pp. 605-633 Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, Brasil.

Sirimarco, M. (2015). "Chonino-The conversion of a story in a narrative Story and emotion in the argentine police environment". *Anthropos*, 110(2), 383-396.

Smircich, L. (1983). Concepts of culture and organizational analysis.Administrative science quarterly, 339-358.

Sozzo, M. (2002). “Usos de la violencia y construcción de la actividad policial en la Argentina” En: Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel. (Comps.). *Violencias, delitos y justicia en la Argentina*, Buenos Aires: Manantial, pp. 225-258.

Sozzo, M. (2005). *Policía, violencia y democracia: ensayos sociológicos*. 1°ed. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

Stanley, R. (2002). Controlling the police in Buenos Aires: A case study of horizontal and social accountability. Bulletin of Latin American Research, 24(1), 71-91.

Strathern, M. (1992). “Parts and wholes: refiguring relationships in a post-plural world”; en: Kuper, a. (ed.) Conceptualizing Society. London and NY: Routledge.

Suarez de Garay, M. (2006). *Los policías: una averiguación antropológica.* Jalisco: Iteso/Universidad de Guadalajara.

Susana Durão (2011) « Polícia, segurança e crime em Portugal: ambiguidades e paixões recentes », *Etnográfica* [En línea], vol. 15 (1) |, Puesto en línea el 23 octubre 2011, consultado el 27 febrero 2016. URL : http://etnografica.revues.org/850 ; DOI : 10.4000/etnografica.850

Sykes, G. (1986). “Street Justice. A Moral Defense of Order Maintenance Policing”. En: *The Police and Society. Touchstone Readings*. Victor E. Kappeler. Waveland, Press Inc. Long Grove.

Szabo, D. (1973). "Evaluación de los sistemas de política criminal". In Comunicación al VII Congreso Internacional de Criminología, Anuario del Instituto de

Ciencias Penales y Criminológicas, Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas, UCV (No. 5, pp. 153-355).
Tilly, C. (2000). La desigualdad persistente. Editorial Manantial. Buenos Aires.
Tiscornia, S. (Comp.) (2004). *Burocracias y Violencia: Estudios de Antropología Jurídica*. Buenos Aires: Antropofagia.
Tiscornia, S; Sozzo, M. (comps.) (1999). *Detenciones, facultades y prácticas policiales en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: CELS-CEDES.
Turner, Victor (1988). El proceso ritual. Madrid: Taurus.
Ugolini, A. (2010). "Proximidades y distanciamientos. Un análisis etnográfico de las configuraciones sociales deuna comisaría del conurbano bonaerense". Argentina. La Plata. VI Jornadas de Sociología de la UNLP.
Ugolini, A. (2010). "Vieja y nueva artesanalidad en la formación policial de la policía de Santa fe". En: *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Frederic, Soprano y Graciano (coords.). Rosario: Prohistoria ediciones.
Ugolini, A. (2012). *La policía no es una fábrica. El tiempo del trabajo entre los policías de la Provincia de Buenos Aires*. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
Ugolini, A. (2014). "La división entre oficiales y suboficiales en la policía bonaerense: de su problematización a la acción política pública". En: *Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires (Siglos XIX a XXI)*. Osvaldo Barreneche y Ángela Oyhandy (compiladores). Edulp.: Universidad Nacional de La Plata. La Plata.
Van Maanen, J. (1978). "The Asshole". In: P. K. Manning and J. Van Maanen (eds.). *Policing Policing. A view from the street*. Nueva York: Random House: 221-238.
Van Maanen, J. (2001). "Afterword: natives 'r' us: some notes on the ethnography of organizations". En: D. N. Gellner and E.Hirsch (eds.). *Inside organizations. Anthropologists at work*. Oxford: Berg: 231–61.
Van Maanen, J. (ed.) (1977). *Organizational careers. Some new perspectives*. New York: Wiley.
Vianna, A. (1999) O mal que se adivinha. Polícia e menoridade no Rio de Janeiro, 1910-1920, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional.
Viviana, B. (2009). Orden en Buenos Aires. Policías y modernización policial, 1890-1910 (Doctoral dissertation, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Altos Estudios).
Weber, M. (1977 [1922]). *Economía y sociedad*. *México: FCE*.
Weber, M. (1977). *Qué es la Burocracia*. Buenos Aires: La Pleyade
Weber, M. (1998). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (No. 135). Madrid: AKAL.
Wilkis, A. (2013). *Las sospechas del dinero: moral y economía en la vida popular*.Ed. Paidós. Buenos Aires
Williams, R., Castellet, J. M., & Di Masso, P. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
Wolf, E. R. B., Mitchell, B., Banton, J. C., & Aguilar, M. (1990). Antropología social de las sociedades complejas (No. 307.76 A5).
Wright, S. (ed.) (1994). The anthropology of organisations. London: Routledge.

Young, M. (1991) An Inside Job. Policing police culture in Britain (Participant observation), Oxford, Oxford. University Press, Clarendon Press.

Young, M. (1993). In the sticks: cultural identity in a rural police force. Oxford University Press.

Zapata, L. y Genovesi, M. (2013). “Jeanne Favret- Saada: ser afectado" como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico”. En: *Avá* [online]. N.23.

Zenobi, D. (2010). “O antropólogo como 'espião'. Das acusações públicas à construção das perspectivas nativas". *Mana*, 16: 471 – 499.

Anexo

Cuadro 1 – Lista de entrevistados/s.

Nombre	Edad	Escalafón (Jerarquía)
Julio Galarraga	37 años	Oficial
Rodrigo	32 años	Oficial
"Chino" Salvia	49 años	Oficial (Subcomisario)
Carlos Meneses	39 años	Oficial (Principal)
Julio Guevara	44 años	Oficial (Principal)
Damián	34 años	Oficial
Villanueva	S/d	Oficial
Ignacio	S/d	Oficial
Méndez	S/d	Suboficial (Cabo)
Quiroga	64 Años	Suboficial (Sargento Mayor)
Hernández	35 Años	Suboficial
Karina	28 Años	Suboficial
Ignacios	40 Años	Oficial
Julian	38 Años	Oficial
Tamara	39 Años	Suboficial
Guillermo	39 Años	Oficial
Gustavo	36 Años	Oficial
Javier	37 Años	Oficial
Germán	35 Años	Oficial
Tiara	24 Años	Suboficial
María	34 Años	Suboficial
Silvana	S/d	Suboficial
Elena	29 Años	Suboficial
Silvana	35 Años	Suboficial
Ernesto	33 Años	Suboficial
Diana	28 Años	Suboficial
Carlos	39 Años	Oficial